Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México
Responsable de la publicación: Lic. Anay Beltrán Reyes
Secretaría del Ayuntamiento
www.tultitlan.gob.mx
Plaza Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, C.P. 54900
En Tultitlán, Estado de México, a 14 de marzo del año 2023

SUMARIO

ACTA 72

60ª SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Convocatoria para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto.

VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe las Reglas de Operación y la Convocatoria, correspondientes al Programa Social denominado: "Bienestar Joven", para el ejercicio fiscal 2023.

VII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

GACETA
82
VOLUMEN
4

00000001

PUNTO V

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Convocatoria para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto.

(...)

Al no existir comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó la realización de la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26 segundo párrafo, 27 primer párrafo, 28 y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4.3, 4.13, 41.4 y 4.15 del Reglamento Interior de Cabildo del Municipio de Tultitlán, Estado de México; así como en el Dictamen del proyecto de Decreto 63 que remite la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, el Ayuntamiento aprueba la Convocatoria para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, que se desarrollará en forma foránea.

Segundo. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que integre el texto de la Convocatoria al cuerpo de la presente acta, para su debida constancia:

C O N V O C A T O R I A
A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO

El Ayuntamiento del Municipio de Tultitlán, para el periodo 2022-2024, a través de la Presidencia Municipal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26 segundo párrafo, 27 primer párrafo y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4.3, 4.13, 4.14 y 4.15 del Reglamento Interior de Cabildo del Municipio de

Tultitlán, Estado de México; así como para dar cumplimiento al punto de acuerdo V, aprobado en la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, expide lo siguiente:

C O N V O C A

A LAS Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TULTITLAN, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO DÍA 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

B A S E S:

A. *Las y los interesados en participar en la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto deberán:*

1. *Ser habitantes del Municipio de Tultitlán, Estado de México, específicamente de las comunidades establecidas en el APARTADO B. del artículo 9 del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México, para el año 2023;*

2. *Inscribirse previamente en forma personal en la Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, sito en Plaza Hidalgo, #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, únicamente del lunes 27 al martes 28 de marzo del año en curso, presentando:*

I. *El original de su credencial para votar vigente, en la que conste que su domicilio se ubica en cualquiera de las comunidades que integran la Zona Sur del*

00000003

Municipio de Tultitlán, y una copia para cotejo; y

II. *Presentar por escrito su propuesta en máximo 2 dos cuartillas, con letra de molde clara o en computadora, misma que expondrá en la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, la cual versará única y exclusivamente sobre alternativas de solución del tema a tratar en el punto número IV, del orden del día, señalado en la* ***BASE "D"****.*

B. *Participarán en la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, con derecho a voz, pero sin voto, durante el desarrollo del punto número IV del orden del día, las 03 primeras mujeres y los 03 tres primeros hombres, que realicen su registro en la Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento.*

Asimismo, tendrá derecho al uso de la voz la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, quien realizara una exposición del tema que se abordara, desde una perspectiva general, hasta cómo afecta a la Población de Tultitlán; con la finalidad de permitir una mejor comprensión de las múltiples ideas que puedan presentarse y estas sean claras para el público presente.

C. *Las propuestas de solución que expongan las y los participantes, serán valoradas y tomadas en cuenta por el Ayuntamiento, al momento de dictaminar sus resoluciones.*

D. *La Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, se realizará en punto de las* ***11:00 ONCE HORAS, DEL DÍA 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS,*** *en el Estacionamiento del DIF de Ampliación*

00000004

Buenavista, ubicado en calle Chilpancingo, sin número, colonia Ampliación Buenavista Segunda Sección, de este Municipio (domicilio conocido); lugar declarado previamente como recinto oficial para sesionar por el Ayuntamiento, en la 60° Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. *Lista de asistencia, verificación de quórum legal y, en su caso, declaratoria de validez de la instalación de la sesión.*

II. *Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión de Cabildo 61° Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día ___ del mes de marzo del año 2023 dos mil veintitrés.*

III. *Exposición que realiza la Licenciada María del Rocío Monroy Rosado, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, en relación a las "Acciones en Materia de Seguridad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres", que viven en el Municipio de Tultitlán.*

IV. *Exposiciones de las y los participantes inscritos en la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, referentes al tema: "Acciones en Materia de Seguridad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres", que viven en el Municipio de Tultitlán.*

V. *Clausura de la sesión.*

PROCEDIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES PREVIAMENTE INSCRITOS

00000005

A. *La Presidenta Municipal Constitucional, llevara a cabo el desahogo el punto IV del*

orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, de la siguiente forma:

1. *Dará el uso de la voz a las y los participantes previamente registrados y que se encuentren presentes el día que se lleve a cabo la Sesión, conforme a la **BASE B**, los cuales podrán hacer uso de la voz hasta por 5 cinco minutos.*

Su participación será de conformidad con el orden en el que se hayan inscrito.

2. *Una vez agotadas las intervenciones de las y los participantes, las y los integrantes del Cabildo podrán hacer uso de la palabra.*

3. *En caso de que fuera necesario, la Presidenta Municipal Constitucional podrá ceder el uso de la palabra a los participantes y/o servidores públicos que sean competentes.*

4. *Una vez agotadas las intervenciones, el Cabildo tomará sus resoluciones.*

B. *Las y los participantes registrados deberán:*

1. *Presentarse media hora antes del inicio de la Sesión; en caso contrario, se cancelará su registro;*

2. *No tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024, para las cuales no haya sido concedido el uso de la voz; y*

3. *Guardar respeto, compostura y no expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto, de conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.*

En Tultitlán, Estado de México, a los catorce días del mes de marzo del año 2023 dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RÚBRICA
LIC. ELENA GARCÍA MARTÍNEZ
"SEGUIMOS TRANSFORMANDO TULTITLÁN"

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

RÚBRICA
LIC. ANAY BELTRÁN REYES

APROBACIÓN: *14 de marzo de 2023.*

PUBLICACIÓN: *14 de marzo de 2023.*

VIGENCIA: *14 de marzo de 2023.*

Tercero. Con fundamento en las disposiciones legales ante invocadas, el Ayuntamiento declara como recinto oficial para celebrar la 62ª Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, que se desarrollará en forma foránea, al Estacionamiento del DIF de Ampliación Buenavista, ubicado en calle Chilpancingo, sin número, colonia Ampliación Buenavista Segunda Sección, de este Municipio (domicilio conocido).

Cuarto. El Ayuntamiento instruye a la Secretaría del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; a la Dirección de Administración; a la Dirección de Educación, Cultura y Turismo; a la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán; a la Dirección de Gobierno y Protección Civil;

y a la Jefatura del Departamento de Comunicación Social; así como a publicarlos en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

00000008

PUNTO VI

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe las Reglas de Operación y la Convocatoria, correspondientes al Programa Social denominado: "Bienestar Joven", para el ejercicio fiscal 2023.

(...)

Al no existir comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó la realización de la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción I y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como en el Dictamen del proyecto de Decreto 64, que remite la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, el Ayuntamiento aprueba las Reglas de Operación y la Convocatoria, correspondientes al Programa Social denominado: "Bienestar Joven", para el ejercicio fiscal 2023.

Segundo. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que integre al cuerpo de la presente acta las Reglas de Operación y la Convocatoria, para su debida constancia:

ESPACIO CANCELADO

00000089

PUNTOS RESOLUTIVOS

Primero: Una vez estudiado y analizado se DECLARA APROBADO el DECRETO 64 denominado **las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Social Municipal" Bienestar Joven", para el ejercicio Fiscal 2023"**, mismo que a la letra dice:

PROPUESTA

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Punto de Acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la disposición de recursos económicos, así como la creación e implementación del Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes "Bienestar Joven" para el Ejercicio 2023, la creación e implementación de las Reglas de Operación del Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes "Bienestar Joven", la publicación de la Convocatoria Pública del Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes "Bienestar Joven" para el año 2023 y la disposición del recurso económico necesario para la ejecución del Programa Social de Entrega de Incentivos Económicos Dirigidos a Jóvenes "Bienestar Joven" para el año 2023.

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 párrafo V y 4 párrafo XVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 74 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 61 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción I, 46 párrafo I, y 48

párrafo III de la Ley General de Educación; 5 párrafo VIII, IX y XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4, 6 Y 10 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 7 fracción VII, 18, y 19 del Reglamento de Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 3 fracción IX, 6 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 13 fracción XIV y 23 de la Ley de la Juventud del Estado de México; 7 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; Los Lineamientos Básicos para la Elaboración de Programas de Desarrollo Social en el Estado de México; 92, 93 y 94 del Bando Municipal 2023 de Tultitlán, Estado de México, y 294 y 295 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO: Que en el ámbito educativo, la deserción escolar es un fenómeno social que tiene causas multifactoriales, al igual que sus consecuencias dentro del desarrollo social de las comunidades. No obstante, entre los diversos factores que llevan, principalmente a las personas jóvenes, a no continuar con sus estudios, se identifica la condición de vulnerabilidad económica. Dicha situación obliga a buscar un primer empleo a una edad temprana, lo cual no necesariamente satisface las necesidades que en una primera instancia les limitaron a continuar con su desarrollo educativo y profesional. Según los datos de la Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021, la segunda causa por la que el grupo de 18 a 22 años nunca asistió a la escuela, fue porque tenía que trabajar o entró a trabajar (15.7%), mientras que la tercera fue la falta de recursos (14.2%). Para la población de 23 a 29 años la principal, fue la falta de recursos (24.4%).

De acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en lo referente a la pobreza por grupos poblacionales, establece un porcentaje de personas jóvenes en dicha situación al año 2020 de 43.85%; tan solo para 2010, tal porcentaje representaba el 30.32% de las personas jóvenes en situación de pobreza. En este sentido, el 57.3 de la población de 18 a 29 años del municipio de Tultitlán, se encuentra por debajo de la línea de pobreza por ingresos y el 6.1 cuenta con carencia por rezago educativo.

Si bien, actualmente existen mecanismos que permiten a las y los jóvenes el acceso a una educación técnica o profesional gratuita o de muy bajo costo, este grupo de atención prioritaria debe sortear situaciones particulares

2022 - 2024

adversas que, aunado a una condición económica desfavorable, limitan su permanencia dentro del sistema educativo. Asimismo, una de las situaciones particulares es la escasa oferta educativa superior disponible en su localidad y los alrededores inmediatos, lo que implica que se generen gastos adicionales en transporte por concepto de traslado y movilidad.

PUNTOS DE ACUERDO

Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 párrafo V y 4 párrafo XVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 74 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 61 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción I, 46 párrafo I, y 48 párrafo III de la Ley General de Educación; 5 párrafo VIII, IX y XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4, 6 Y 10 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 7 fracción VII, 18, y 19 del Reglamento de Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 3 fracción IX, 6 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 13 fracción XIV y 23 de la Ley de la Juventud del Estado de México; 7 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; Los Lineamientos Básicos para la Elaboración de Programas de Desarrollo Social en el Estado de México; 92, 93 y 94 del Bando Municipal 2023 de Tultitlán, Estado de México, y 294 y 295 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México, el Ayuntamiento aprueba la disposición de recursos económicos, así como la creación e implementación del Programa Social de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes "Bienestar Joven" para el ejercicio 2023, así como las Reglas de Operación del Programa Social de Entrega de Incentivos Económicos Dirigidos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023 para quedar como sigue:

1. DATOS GENERALES

I. **Nombre del programa**: Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023.
II. **Dependencia responsable de su operación**: Instituto Tultitlense de la Juventud (INTUJUVE).
III. **Nombre de la unidad administrativa ejecutora**: Jefatura de la Oficina de Atención a la Juventud.

C0000012

IV. **Nombre del responsable del programa**: C. Erick Missael Herrera Ruiz, Encargado de Despacho del Instituto Tultitlense de la Juventud (INTUJUVE).

V. **Datos de contacto**: intujuve@tultitlan.gob.mx y 55 2159-6553

2. DIAGNÓSTICO

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En el ámbito educativo, la deserción escolar es un fenómeno social que tiene causas multifactoriales, al igual que sus consecuencias dentro del desarrollo social de las comunidades. No obstante, entre los diversos factores que llevan, principalmente a las personas jóvenes, a no continuar con sus estudios, se identifica la condición de vulnerabilidad económica. Dicha situación obliga a buscar un primer empleo a una edad temprana, lo cual no necesariamente satisface las necesidades que en una primera instancia les limitaron a continuar con su desarrollo educativo y profesional. Según los datos de la Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021, la segunda causa por la que el grupo de 18 a 22 años nunca asistió a la escuela, fue porque tenía que trabajar o entró a trabajar (15.7%), mientras que la tercera fue la falta de recursos (14.2%). Para la población de 23 a 29 años la principal, fue la falta de recursos (24.4%).

De acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en lo referente a la pobreza por grupos poblacionales, establece un porcentaje de personas jóvenes en dicha situación al año 2020 de 43.85%; tan solo para 2010, tal porcentaje representaba el 30.32% de las personas jóvenes en situación de pobreza. En este sentido, el 57.3 de la población de 18 a 29 años del municipio de Tultitlán, se encuentra por debajo de la línea de pobreza por ingresos y el 6.1 cuenta con carencia por rezago educativo.

Si bien, actualmente existen mecanismos que permiten a las y los jóvenes el acceso a una educación técnica o profesional gratuita o de muy bajo costo, este grupo de atención prioritaria debe sortear situaciones particulares adversas que, aunado a una condición económica desfavorable, limitan su permanencia dentro del sistema educativo. Asimismo, una de las situaciones particulares es la escasa oferta educativa superior disponible en su localidad y los alrededores inmediatos, lo que implica que se generen gastos adicionales en transporte por concepto de traslado y movilidad.

2.2 CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA

Con base en datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el año 2020, **Tultitlán cuenta con una población total de 516,341 habitantes; de los cuales las y los jóvenes entre los 15 y 29 años representan el 24.68%.**

La distribución de la población del municipio de Tultitlán muestra que las localidades Buenavista y San Pablo de las Salinas concentran aproximadamente el 70% de las y los habitantes. Considerando grupos poblacionales tales como población femenina, masculina, las y los habitantes entre 15 y 24 años y de 60 años y más, dicha distribución se mantiene uniforme.

Tabla 1. Población por localidad en el municipio de Tultitlán 2020.

Nombre de la localidad	Población total		Población femenina		Población masculina		Población entre 15 y 24 años		Población de 60 años y más	
	Datos absolutos	Datos relativos	Datos absolutos	Datos relativos	Datos absolutos	Datos relativos	Datos absolutos	Datos relativos	Datos absolutos	Datos relativos
Tultitlán de Mariano Escobedo	30,929	5.99	15,848	5.99	15,081	5.99	5,187	6.11	3,720	5.98
Buenavista	216,776	41.98	110,725	41.83	106,051	42.14	35,184	41.42	26,917	43.26
Sierra de Guadalupe	2,778	0.54	1,386	0.52	1,392	0.55	542	0.64	122	0.20
San Pablo de las Salinas	157,998	30.60	81,117	30.64	76,881	30.55	25,765	30.33	19,788	31.81
Fuentes del Valle	82,274	15.93	42,617	16.10	39,657	15.76	13,383	15.75	9,702	15.59
Ampliación San Mateo (Colonia Solidaridad)	19,460	3.77	9,838	3.72	9,622	3.82	3,747	4.41	1,506	2.42
El Cerrito (La Capilla)	5	0.00	2	0.00	3	0.00	0	0.00	4	0.01
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos)	4,473	0.87	2,338	0.88	2,135	0.85	806	0.95	356	0.57
Ejido la Reyna (La Reyna)	197	0.04	98	0.04	99	0.04	30	0.04	7	0.01
Ejido de San Antonio Tultitlán	674	0.13	338	0.13	336	0.13	148	0.17	31	0.05
Paraje San Pablito	324	0.06	162	0.06	162	0.06	69	0.08	41	0.07
Las Chinampas	453	0.09	234	0.09	219	0.09	89	0.10	22	0.04
Total	516,341	100	264,703	100	251,638	100	84,950	100	62,216	100

Elaboración Propia. INEGI Censo de Población y Vivienda 2020

El municipio cuenta con 656 establecimientos que, de acuerdo con su actividad económica, se clasifican como servicios educativos. De la misma manera, se observa que el volumen de la oferta educativa del sector público con respecto al número de establecimientos económicos

registrados tiene una diferencia sustancial entre los diferentes niveles educativos, es decir, a mayor nivel educativo, menor número de establecimientos, **registrando únicamente tres con respecto a "Escuelas de educación superior del sector público".**

Tabla 2. Establecimientos económicos dedicados a servicios educativos en el municipio de Tultitlán 2020.	
Nombre de la clase de la actividad	**Número de establecimientos económicos**
Escuelas de arte del sector privado	121
Escuelas de computación del sector privado	4
Escuelas de deporte del sector privado	33
Escuelas de educación media superior del sector privado	10
Escuelas de educación media superior del sector público	13
Escuelas de educación media técnica terminal del sector privado	3
Escuelas de educación preescolar del sector privado	90
Escuelas de educación preescolar del sector público	85
Escuelas de educación primaria del sector privado	25
Escuelas de educación primaria del sector público	130
Escuelas de educación secundaria general del sector privado	7
Escuelas de educación secundaria general del sector público	32
Escuelas de educación secundaria técnica del sector público	9
Escuelas de educación superior del sector privado	5
Escuelas de educación superior del sector público	3
Escuelas de idiomas del sector privado	4
Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de oficios	22
Escuelas del sector privado que combinan diversos niveles de educación	14
Escuelas del sector público de educación para necesidades especiales	4
Escuelas del sector público dedicadas a la enseñanza de oficios	2
Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación	14
Otros servicios educativos proporcionados por el sector privado	5
Servicios de profesores particulares	21

Elaboración Propia. INEGI DENUE 2021.

Según el grado de escolaridad de la población de 3 años y más en el municipio de Tultitlán, la población que cuenta únicamente con educación básica se distribuye de la siguiente manera: 4.6% cuenta con educación preescolar, 28.82%, con primaria y 25.87% secundaria. Por otra parte, aquellos habitantes que cuentan con instrucción de educación media superior (incluyendo estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato) representan el 25.43%. Respecto a la escolaridad de nivel superior, el 1.45% cuenta con estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, 14.5% con licenciatura o equivalente y solo 1.07% con nivel posgrado.

Tabla 3. Grado promedio de Escolaridad por Localidad.	
Localidad	**Grado Promedio de Escolaridad**
Fuentes del Valle	11.31
Tultitlán de Mariano Escobedo	10.62
San Pablo de las Salinas	10.5
Buenavista	10

Ampliación San Mateo (Colonia Solidaridad)	9.51
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos)	9.49
Ejido la Reyna (La Reyna)	9.22
Paraje San Pablito	9.11
Ejido de San Antonio Tultitlán	8.67
Sierra de Guadalupe	8.19
El Cerrito (La Capilla)	2.6
Total del Municipio	**10.37**

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. SCITEL, ITER.

En el año 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) de Tultitlán representó el 50.58% del total de la población, de los cuales el 41.47% son mujeres; **27.23% son jóvenes entre los 15 y 29 años**, cabe destacar que el grupo quinquenal de entre los 25 y 29 años es el que más aporta con 33,534 habitantes, y 4.41% son habitantes con 65 años y más de edad. Dentro de la PEA, **la tasa de desocupación representa el 2.39%**; del total de esta población 32.48% son mujeres, **46.76% son jóvenes entre los 15 y 29 años** y 2.81% habitantes de 65 años y más.

Con respecto a la Población No Económicamente Activa (PNEA) en los jóvenes entre los 15 y 29 años, esta representa el 43.57% con respecto al total de los grupos quinquenales mencionados.

Tabla 4. Población de 12 años y más por grupos quinquenales de edad según condición de actividad económica y de ocupación y tasa específica de participación económica en Tultitlán 2020.

Grupos quinquenales de edad	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica[1]
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
		Total	Ocupada	Desocupada			
Total	**426 013**	**261 203**	**254 951**	**6 252**	**163 088**	**1 722**	**61.31**
12-14 años	24 505	1 482	1 452	30	22 956	67	6.05
15-19 años	42 381	11 009	10 355	654	31 264	108	25.98
20-24 años	42 569	26 955	25 689	1 266	15 453	161	63.32
25-29 años	42 500	33 534	32 530	1 004	8 822	144	78.90
30-34 años	39 823	32 539	31 770	769	7 130	154	81.71
35-39 años	37 984	31 098	30 583	515	6 712	174	81.87
40-44 años	35 100	28 156	27 725	431	6 811	133	80.22
45-49 años	36 162	28 487	28 063	424	7 520	155	78.78
50-54 años	34 198	25 427	25 012	415	8 639	132	74.35
55-59 años	28 575	19 618	19 251	367	8 808	149	68.65
60-64 años	23 913	12 072	11 871	201	11 701	140	50.48
65-69 años	16 758	6 413	6 288	125	10 271	74	38.27
70-74 años	10 258	2 739	2 709	30	7 457	62	26.70
75-79 años	5 593	1 114	1 100	14	4 451	28	19.92
80-84 años	3 171	377	374	3	2 777	17	11.89
85 años y más	2 523	183	179	4	2 316	24	7.25

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020
[1] Es el porcentaje que representa la PEA con respecto a la población de 12 años y más.

00000010

Conforme a la desagregación por localidades, Buenavista y San Pablo de las Salinas concentran aproximadamente a 7 de cada 10 de las y los habitantes de la PEA desocupada.

Tabla 5. PEA desocupada por localidad en el municipio de Tultitlán.

Localidad	Datos relativos
Tultitlán de Mariano Escobedo	5.39
Buenavista	39.51
Sierra de Guadalupe	0.48
San Pablo de las Salinas	31.69
Fuentes del Valle	17.53
Ampliación San Mateo (Colonia Solidaridad)	3.85
El Cerrito (La Capilla)	0.00
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos)	1.28
Ejido la Reyna (La Reyna)	0.00
Ejido de San Antonio Tultitlán	0.08
Paraje San Pablito	0.06
Las Chinampas	0.13

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. SCITEL, ITER.

De acuerdo con el grado de escolaridad, la población que cuenta con escolaridad de educación media superior representa el 32.88% de los desocupados, seguidos de educación superior con 29.17% y secundaria completa con 23.89%.

Tabla 6. Población de 12 años y más por escolaridad según condición de actividad económica y de ocupación y tasa específica de participación económica en Tultitlán 2020.

Escolaridad	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica					Tasa específica de participación económica[1]
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	
		Total	Ocupada	Desocupada			
Total	**426 013**	**261 203**	**254 951**	**6 252**	**163 088**	**1 722**	**61.31**
Sin escolaridad	10 969	3 912	3 831	81	6 939	118	35.66
Primaria	72 481	33 394	32 803	591	38 906	181	46.07
Secundaria incompleta	23 514	6 774	6 593	181	16 713	27	28.81
Secundaria completa	104 741	68 864	67 370	1 494	35 621	256	65.75
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	2 115	1 075	1 056	19	1 037	3	50.83
Educación media superior	126 304	83 439	81 383	2 056	42 576	289	66.06
Educación superior	84 434	63 282	61 458	1 824	20 909	243	74.95
No especificado	1 455	463	457	6	387	605	31.82

Elaboración Propia. INEGI Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Básicos

[1] Es el porcentaje que representa la PEA con respecto a la población de 12 años y más.

La deserción escolar aumenta las posibilidades de desempeñar trabajos precarios o informales, así como de interactuar en espacios sociales desintegradores y con escasos referentes positivos, lo cual sitúa a las personas en una situación de vulnerabilidad a la estigmatización, criminalización y exclusión.

Por su parte, el impacto de la pandemia por COVID-19 en diversos ámbitos (económico, educativo, de salud, social, cultural, político, entre otros) ha sido complicado. En el campo de la educación, el panorama no ha sido el más alentador. Lo anterior, debido a las recomendaciones de distanciamiento social, que llevaron a las instituciones educativas a limitar totalmente sus actividades en las aulas, lo cual dejó a millones de jóvenes, adolescentes, niñas y niños en la incertidumbre. Aún no existen cifras precisas que cuantifiquen el impacto de la pandemia y el consecuente confinamiento en la educación a nivel mundial.

Un análisis elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), precisa que el impacto de COVID-19 ha generado una reducción en los ingresos y altos niveles de inseguridad económica en las familias, lo que podría derivar en que más de 300 mil niñas, niños y adolescentes de la región se vean obligados a trabajar. El documento destaca que el cierre temporal de las escuelas es otro factor que tiene el potencial de aumentar el trabajo infantil.

Asimismo, la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED 2020) realizada por el INEGI, cuyo objetivo es conocer el impacto de la cancelación provisional de clases en las instituciones educativas tuvo como principales resultados a nivel nacional:

- 2.2% de la población entre los 3 y 29 años que estuvieron inscritas en el ciclo escolar 2019-2020 no lo concluyeron; de estas 58.9% por alguna razón asociada a la COVID-19 y 8.9% por falta de dinero o recursos (de estos 1.4 millones entre los 19 a 24 años).
- Por motivos asociados a la COVID-19 o por falta de dinero o recursos no se inscribieron 5.2 millones de personas (9.6% del total 3 a 29 años) al ciclo escolar 2020-2021.
- Sobre los motivos asociados a la COVID-19 para no inscribirse en el ciclo escolar vigente (2020-2021); 25.3% señala que algunos de sus padres o tutores se quedaron sin trabajo, 21.9% carece de computadora, otros dispositivo o conexión de internet.
- A las viviendas con teléfono y población de 3 a 29 años se les preguntó por el concepto de gastos adicionales para poder atender las clases a distancia, teniendo que los mayores porcentajes fueron para los conceptos de teléfonos inteligentes con 28.6% de las viviendas, contratar servicio de internet fijo con 26.4%, y mobiliario como sillas, mesas, escritorios o adecuar espacio para el estudio con 20.9 por ciento.

El porcentaje de no asistencia escolar en el municipio (en niñas y niños de 6 años y más), tiene un promedio de alrededor del 5%, con excepción de la población de 12 años, que presenta un leve aumento al 6%. Al igual que las

niñas y niños, los jóvenes también se enfrentan a la deserción escolar, sin embargo, hay que destacar que este fenómeno tiene un mayor impacto en este último grupo. **En Tultitlán, dentro de la población en edad escolar, los mayores porcentajes de no asistencia escolar se presentan en las y los jóvenes de 18 y 19 años de edad con 41.99% y 49.53% respectivamente.**[1] [2]

Tabla 7. Condición de asistencia escolar en el municipio de Tultitlán 2020							
Edad	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar (Datos absolutos)			Condición de asistencia escolar (Datos relativos)		
		Asiste	No asiste	No especificado	Asiste	No asiste	No especificado
03 años	7 596	1 502	6 030	64	19.77	79.38	0.84
04 años	7 728	5 236	2 438	54	67.75	31.55	0.70
05 años	8 036	7 307	704	25	90.93	8.76	0.31
06 años	7 458	7 025	409	24	94.19	5.48	0.32
07 años	7 449	7 033	397	19	94.42	5.33	0.26
08 años	8 047	7 583	436	28	94.23	5.42	0.35
09 años	7 272	6 890	368	14	94.75	5.06	0.19
10 años	8 339	7 890	432	17	94.62	5.18	0.20
11 años	7 692	7 222	452	18	93.89	5.88	0.23
12 años	8 537	8 002	515	20	93.73	6.03	0.23
13 años	7 951	7 369	561	21	92.68	7.06	0.26
14 años	8 017	7 233	766	18	90.22	9.55	0.22
15 años	8 463	7 161	1 282	20	84.62	15.15	0.24
16 años	7 991	6 523	1 447	21	81.63	18.11	0.26
17 años	8 702	6 629	2 047	26	76.18	23.52	0.30
18 años	9 324	5 393	3 915	16	57.84	41.99	0.17
19 años	7 901	3 977	3 913	11	50.34	49.53	0.14
20-24 años	42 569	13 488	28 986	95	31.69	68.09	0.22
25-29 años	42 500	3 912	38 493	95	9.20	90.57	0.22
30 años y más	274 058	5 289	268 045	724	1.93	97.81	0.26

Elaboración Propia. INEGI Censo de Población y Vivienda 2020.

2.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS



2.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS

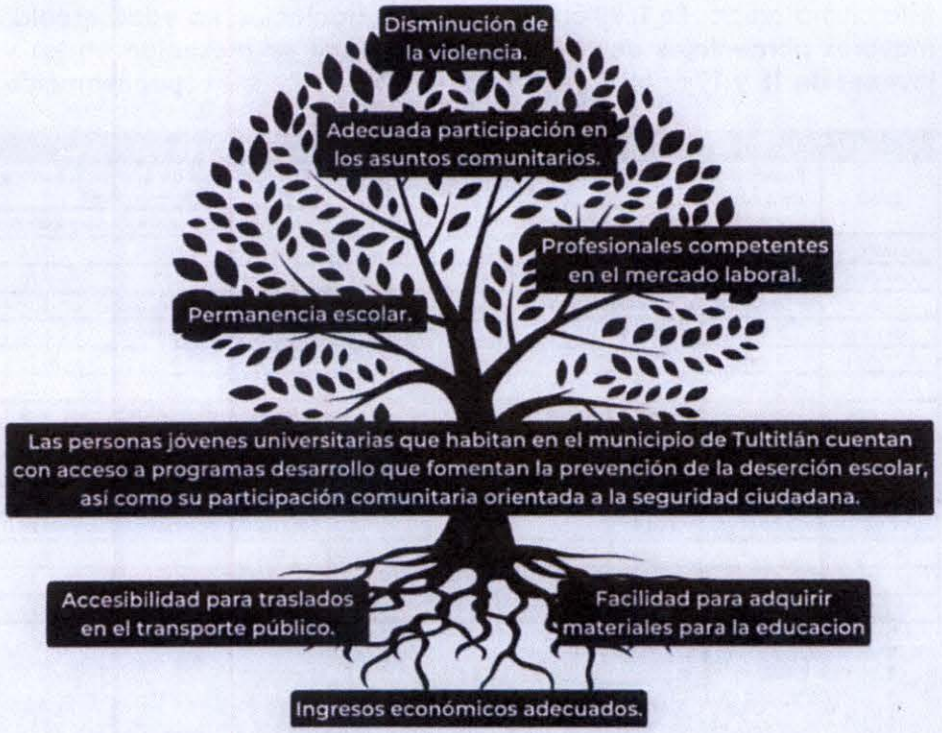

2.5 LÍNEA BASE

Durante el año 2022 el Programa alcanzó un total de 500 personas beneficiarias en función del cumplimiento con los Criterios de Prorización. Derivado de la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2023, en esta emisión del Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios denominado "Bienestar Joven", el padrón conservará la misma cantidad de personas beneficiarias.

2.6 OBJETIVO DEL PROGRAMA

Prevenir la deserción escolar de personas jóvenes (de 18 a 29 años) estudiantes del nivel superior (sin considerar posgrados) en escuelas públicas, que habiten dentro del municipio de Tultitlán, por medio de la transferencia directa de un estímulo económico que complemente los gastos inherentes al proceso educativo.

2.7 CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA

2.7.1 OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
	Meta 4.3: De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

2.7.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO NACIONAL 2019-2024

Plan Nacional de Desarrollo GOBIERNO DE MÉXICO 2019 - 2024	**1. Política y Gobierno**	Cambio de paradigma en seguridad.	II. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar
	2. Política Social	Derecho a la educación	

2.7.3 PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023

Plan Estado de México 2017-2023	**Pilar Social.** **Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.**
	1.3.6. ESTRATEGIA: Disminuir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más y promover competencias para el trabajo.
	1.3.8. ESTRATEGIA: Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.
	1.3.11. ESTRATEGIA TRANSVERSAL: Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

2.7.4 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024

	**Pilar 1 Social.** **Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente.**
	Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia. **Objetivo:** Brindar oportunidades de desarrollo y bienestar para los jóvenes de Tultitlán, que les permita alcanzar el desarrollo físico y mental adecuado e incorporarse la sociedad de manera productiva. **Estrategia:** Promover actividades encaminadas a disminuir los rezagos más apremiantes para la juventud y su comunidad. **Línea de Acción:** Entregar incentivos económicos a jóvenes universitarios con excelencia académica.

C0000021

2.8 ALINEACIÓN PROGRAMÁTICA

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes.

Objetivo del programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico–mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

Pilar o Eje transversal: Pilar 1: Social.

Tema de desarrollo. Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

2.9 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a reducir la deserción escolar a nivel superior en la población del municipio entre 18 y 29 años, así como al fortalecimiento de la participación comunitaria orientada a la seguridad ciudadana.	Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	-Censo de Población y Vivienda (INEGI 2020).	N/A
PROPÓSITO	Las personas jóvenes universitarias que habitan en el municipio de Tultitlán cuentan con acceso a programas desarrollo que fomenten la prevención de la deserción escolar, así como su participación comunitaria orientada a la seguridad ciudadana.	Porcentaje de personas incorporadas en el Programa "Bienestar Joven" 2023. Porcentaje de estímulos económicos entregados.	Pre-registro de personas candidatas al Programa "Bienestar Joven" 2023. Registros de dispersión de incentivos económicos entregados a través del Programa "Bienestar Joven" 2023.	Las personas jóvenes se interesan en esquemas que fortalecen su desempeño educativo y, por ende, la previenen de la deserción escolar.
COMPONENTES	**C1**: Incentivos económicos del Programa Social Municipal "Bienestar Joven" 2023 entregados. **C2**: Actividades del esquema "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán" orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana realizadas.	**C1**: Número de las personas beneficiarias del Programa "Bienestar Joven" 2023. **C2**: Promedio de actividades y capacitaciones realizadas por persona beneficiaria.	**C1**: Padrón de las personas beneficiarias del Programa "Bienestar Joven" 2023. **C2**: Listados de participación de las personas beneficiarias en el esquema "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán".	Las personas jóvenes solicitan su incorporación al programa de incentivos económicos. Las personas jóvenes participan activamente en las actividades.

ACTIVIDADES	**A1.1:** Emisión de la Convocatoria Pública del Programa "Bienestar Joven" 2023. **A.1.2:** Recolección de solicitudes de incorporación al programa. **A.1.3:** Emisión de incentivos económicos. **A.2.1:** Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos. **A.2.2:** Elaboración de programa de activación para el uso y aprovechamiento de lugares rehabilitados para el esparcimiento y el deporte.	Porcentaje de cumplimiento de la emisión de la Convocatoria. Porcentaje de solicitudes de incorporación al Programa recibidas. Porcentaje de recursos entregados mediante incentivos económicos. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa de activación para el uso y aprovechamiento de lugares rehabilitados para el esparcimiento y el deporte.	Convocatoria Pública. Padrón de pre-registro de personas candidatas. Padrón de las personas beneficiarias del Programa "Bienestar Joven" 2023. Formatos de dispersión firmados. Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos. Listados de participación de las personas beneficiarias.	Las personas jóvenes interesadas en incorporarse al programa cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria. Las personas jóvenes interesadas en incorporarse al programa cumplen con los requisitos establecidos para recibir el estímulo económico. Las personas beneficiarias colaboran en la elaboración del programa. Las personas beneficiarias colaboran en la elaboración del programa y sus actividades.

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL DE ENTREGA DE INCENTIVOS ECONÓMICOS A JÓVENES UNIVERSITARIOS DENOMINADO "BIENESTAR JOVEN" 2023

3. DISPOSICIONES GENERALES

3.1 DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios denominado "Bienestar Joven" 2023, forma parte de las acciones enmarcadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, en lo específico, dentro del Proyecto Acelerador del Desarrollo "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán". Dicho Programa tiene como propósito: **prevenir la deserción escolar de personas jóvenes (de 18 a 29 años) estudiantes del nivel superior (sin considerar posgrados) en escuelas públicas, que habiten dentro del municipio de Tultitlán, por medio de la transferencia directa de un estímulo económico que complemente los gastos inherentes al proceso educativo.**

Es así que, con esta acción impulsada por la Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, cuya finalidad consiste en asegurar el pleno goce al derecho social a la educación de las personas jóvenes tultilenses a través de la mitigación de la deserción escolar; el

Gobierno Municipal, para el periodo 2022-2024, se ha comprometido a transformar las condiciones sociales de la población del municipio, principalmente de los sectores identificados vulnerables.

3.2 MARCO JURÍDICO

Marco Jurídico	Artículos	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	3°	Párrafo V
	4°	Párrafo XVIII
Ley General de Educación	48	Párrafo III
	133	Inciso h)
Ley General de Desarrollo Social	9	
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados		
Ley de Desarrollo Social del Estado de México	4, 6 y 10	
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios		
Ley de la Juventud del Estado de México	13	Fracción XIV
	23	
Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios		
Bando Municipal de Tultitlán 2023	92, 93 y 94	
Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México	294 y 295	

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Prevenir la deserción escolar de personas jóvenes (de 18 a 29 años) estudiantes del nivel superior (sin considerar posgrados) en escuelas públicas, que habiten dentro del municipio de Tultitlán, por medio de la transferencia directa de un estímulo económico que complemente los gastos inherentes al proceso educativo.

2.2 ESPECÍFICOS

- Fortalecer la economía familiar para el para el aseguramiento de los elementos básicos orientados a la asistencia escolar.
- Prevenir los factores de riesgo en personas jóvenes derivados de la deserción escolar.
- Mejorar la incidencia en los temas de participación comunitaria de las juventudes.
- Fomentar la construcción de redes juveniles que promuevan el rescate de espacios públicos en sus comunidades.

3. UNIVERSO DE ATENCIÓN

0000024

3.1 POBLACIÓN UNIVERSO

Se refiere a la población relacionada con el área o sector en el que se está definiendo el problema, la cual corresponde a las personas de entre 18 y 29 años que habitan en el municipio de Tultitlán y se encuentran matriculados en universidades.

3.2 POBLACIÓN POTENCIAL

Personas de entre 18 y 29 años que habitan en el municipio de Tultitlán y se encuentran matriculados en universidades públicas.

3.3 POBLACIÓN OBJETIVO

Se refiere al subgrupo ubicado al interior de la población potencial que el programa busca atender, mismo que se compone de personas de entre 18 y 29 años que habitan en el municipio de Tultitlán, se encuentran matriculados en universidades públicas y cumplen con los Criterios de Priorización establecidos en las presentes Reglas de Operación.

4. COBERTURA

Personas de entre 18 y 29 años que habitan en el municipio de Tultitlán, Estado de México. A su vez, que estas se encuentren en situación de vulnerabilidad social, además, que se encuentren matriculados en universidades públicas y cumplan con los Criterios de Priorización establecidos en las presentes Reglas de Operación.

5. APOYO

5.1 TIPO

- El apoyo consta de la transferencia de incentivos económicos.

5.2 MONTO

- El Monto Presupuestal para el **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven"** para el Ejercicio Fiscal 2023 es de **$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).**

C0000025

- El monto unitario asignado a cada persona beneficiaria será de **$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)** en dos entregas por la cantidad de **$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N)** cada una para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Las **dos entregas periódicas** se realizarán de la siguiente forma:

MES DEL AÑO 2023	DEPÓSITO CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2023
Marzo	Primero
Junio	Segundo

- El programa contará con **500 personas beneficiarias.**

5.3 ORIGEN DE LOS RECURSOS

- El origen de los recursos es **municipal.**

6. MECANISMOS DE ENROLAMIENTO

6.1 PERSONAS BENEFICIARIAS

6.1.1 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- Ser jóvenes residentes del municipio de Tultitlán entre 18 y 29 años cumplidos a la fecha de su registro;
- No ser beneficiaria o beneficiario de cualquier otro programa de asistencia social de cualquier orden de gobierno;
- Ser estudiantes de instituciones educativas públicas de nivel superior ubicadas fuera del municipio de Tultitlán; y
- Contar con un promedio superior a 8.0 (o equivalente, según sea el rango de evaluación empleado en la institución educativa; el criterio de priorización en este rubro se tomará en cuenta de mayor a menor calificación).

6.1.2 REQUISITOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

Los requisitos mínimos para iniciar el pre-registro en línea serán los siguientes:

- Ser jóvenes residentes del municipio de Tultitlán entre 18 y 29 años cumplidos a la fecha de su registro;
- Ser estudiantes regulares de instituciones educativas públicas de nivel superior (sin considerar posgrados) en el ciclo escolar 2022-2023; y
- Contar con los documentos enunciados en el punto 6.1.4.

El mecanismo de selección para ser persona beneficiaria será a través del cumplimiento de las bases establecidas en la Convocatoria Pública del **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023**, a partir de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta Municipal.

El Comité de Admisión y Seguimiento o Comité Dictaminador deliberará y determinará a las personas beneficiarias con base en el pre-registro en línea y los expedientes generados mediante el registro de las personas candidatas, así como en lo correspondiente al cumplimiento de las presentes Reglas de Operación y Convocatoria Pública del **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023.**

6.1.3 PRE-REGISTRO

Las personas que aspiren a integrarse al Programa deberán realizar su pre-registro en línea por medio del formulario que será establecido en la Convocatoria Pública, el cual estará disponible del 9 al 13 de marzo del año en curso. Asimismo, en caso de no contar con equipo para realizar el pre-registro, podrán hacerlo en las oficinas del Instituto Tultitlense de la Juventud, ubicado en Av. Mexiquense s/n, Fraccionamiento Los Portales (frente a la Universidad Politécnica del Valle de México) en un horario de 9:00 a 17:00 horas, dentro de los días hábiles establecidos en la Convocatoria Pública.

6.1.4 REGISTRO

Una vez concluido el proceso de pre-registro, los criterios de priorización serán aplicados al listado de personas aspirantes. Posteriormente, se elaborará el listado de personas candidatas, quienes serán notificadas y deberán continuar con su registro en las instalaciones que ocupa el Instituto Tultitlense de la Juventud, ubicado en Av. Mexiquense s/n, Fraccionamiento Los Portales (frente a la Universidad Politécnica del Valle de México) en un horario de 9:00 a 17:00 horas, del 14 al 17 de marzo del 2023. Para ello, deberán presentar dos copias simples para la elaboración del expediente de los siguientes documentos:

- **Credencial para votar con residencia en el municipio de Tultitlán de la persona candidata.**
- **Comprobante de domicilio con residencia en el municipio de Tultitlán, antigüedad no mayor a tres meses** (podrá ser de cualquier servicio prestado y cuyo domicilio coincida con el establecido en la Credencial para votar de la persona candidata; en caso de no contar con ello, podrá tramitar una Constancia Domiciliaria en la Secretaría del Ayuntamiento).

- **Comprobante de estudios que acredite a la persona candidata como estudiante** (del periodo escolar 2022-2023) **de una institución educativa pública de nivel superior.**
- **Historial académico de la persona candidata** (con temporalidad no mayor a tres meses).
- **Acta de Nacimiento de la persona candidata.**
- **Clave Única de Registro Poblacional (CURP) de la persona candidata.**
- **Copia simple del RFC con Homoclave.**
- **Como la copia al 200% de la Credencial para votar (vigente) y el RFC con Homoclave de una persona beneficiaria en caso de deceso de la persona titular de la cuenta donde se realizarán las transferencias.**

Asimismo, deberán firmar los formatos que el personal del Instituto Tultitlense de la Juventud les proporcionen.

LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ENLISTADOS NO GARANTIZA EL OTORGAMIENTO DEL INCENTIVO ECONÓMICO.

6.1.5 FORMATOS

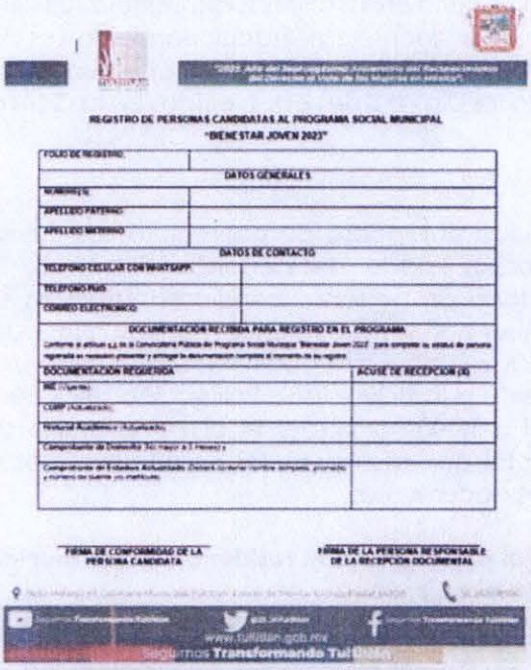

REGISTRO DE PERSONAS CANDIDATAS AL PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL
"BIENESTAR JOVEN 2023"

FOLIO DE REGISTRO:	
DATOS GENERALES	
NOMBRE(S):	
APELLIDO PATERNO:	
APELLIDO MATERNO:	
DATOS DE CONTACTO	
TELEFONO CELULAR CON WHATSAPP:	
TELEFONO FIJO:	
CORREO ELECTRONICO:	

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA PARA REGISTRO EN EL PROGRAMA

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ACUSE DE RECEPCIÓN (X)
INE (Vigente)	
CURP (Actualizada)	
Historial Académico (Actualizado)	
Comprobante de Domicilio (no mayor a 3 meses)	
Comprobante de Estudios Actualizado (Deberá contener nombre completo, promedio, y número de cuenta o matrícula)	

FIRMA DE CONFORMIDAD DE LA PERSONA CANDIDATA

FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DOCUMENTAL

Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

00000028

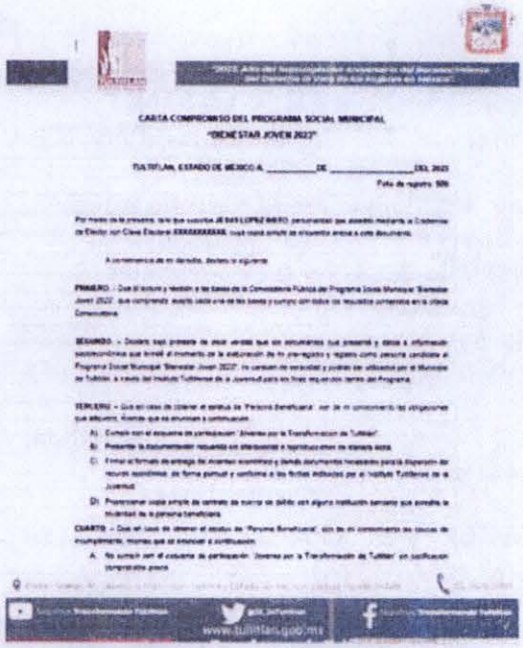

CARTA COMPROMISO DEL PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL
"BIENESTAR JOVEN 2022"

TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A _____ DE _____ DEL 2023

Folio de registro: 509

Por medio de la presente, tengo que suscribir JESÚS LÓPEZ NIETO, personalidad que acredito mediante la Credencial de Elector con Clave Electoral XXXXXXXXXXX, cuya copia simple se encuentra anexa a este documento.

A consecuencia de mi derecho, declaro lo siguiente:

PRIMERO. - Que el estudio y revisión a las bases de la Convocatoria Pública del Programa Social Municipal "Bienestar Joven 2022", que comprendo, acepto cada una de las bases y cumplo con todos los requisitos contenidos en la citada Convocatoria.

SEGUNDO. - Declaro bajo protesta de decir verdad que los documentos que presenté y datos e información socioeconómica que brindé al momento de la elaboración de mi pre-registro y registro como persona candidata al Programa Social Municipal "Bienestar Joven 2022", no carecen de veracidad y pueden ser utilizados por el Municipio de Tultitlán, a través del Instituto Tultitlense de la Juventud para los fines requeridos dentro del Programa.

TERCERO. - Que en caso de obtener el estatus de "Persona Beneficiaria", son de mi conocimiento las obligaciones que adquiero, mismas que se enuncian a continuación:

A) Cumplir con el esquema de participación "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán".
B) Presentar la documentación requerida en obligatoriedad e reproducciones de manera exacta.
C) Firmar el formato de entrega de incentivo económico y demás documentos necesarios para la dispersión del recurso económico, de forma puntual y conforme a las fechas indicadas por el Instituto Tultitlense de la Juventud.
D) Proporcionar copia simple de contrato de cuenta de débito con alguna institución bancaria que acredite la titularidad de la persona beneficiaria.

CUARTO. - Que en caso de obtener el estatus de "Persona Beneficiaria", son de mi conocimiento las causas de incumplimiento, mismas que se enuncian a continuación:

A. No cumplir con el esquema de participación "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán" sin justificación comprobable previa.



B. Presentar documentación apócrifa.
C. Dejar de ser estudiante inscripto en la institución educativa de nivel superior.
D. Incumplimiento de cualquiera de los puntos estipulados en la Carta Compromiso signada por la persona beneficiaria.

QUINTO. - Que en caso de obtener el estatus de "Persona Beneficiaria", son de mi conocimiento las causas de baja definitiva, mismas que se enuncian a continuación:

A. Cualquiera de las señaladas en el numeral anterior.
B. Fallecimiento de la persona beneficiaria.
C. Comercialización o permuta de cualquier forma del beneficio recibido mediante el programa a solicitud expresa por escrito por parte de la persona beneficiaria dirigido a la Dirección o Director del Instituto Tultitlense de la Juventud.

ATENTAMENTE
JESÚS LÓPEZ NIETO

00000029

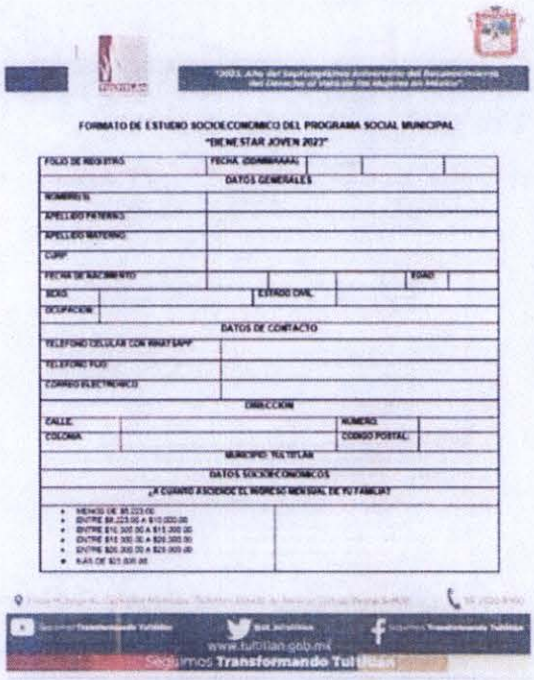

FORMATO DE ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL
"BIENESTAR JOVEN 2022"

FOLIO DE REGISTRO	FECHA (DD/MM/AAAA)
DATOS GENERALES	
NOMBRE(S)	
APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
CURP	
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
SEXO	ESTADO CIVIL
OCUPACION	
DATOS DE CONTACTO	
TELEFONO CELULAR CON WHATSAPP	
TELEFONO FIJO	
CORREO ELECTRONICO	
DIRECCION	
CALLE	NUMERO
COLONIA	CODIGO POSTAL
MUNICIPIO: TULTITLAN	
DATOS SOCIOECONOMICOS	
¿A CUANTO ASCIENDE EL INGRESO MENSUAL DE TU FAMILIA?	
• MENOS DE $5,223.00 • ENTRE $5,223.00 A $10,000.00 • ENTRE $10,300.00 A $15,300.00 • ENTRE $15,300.00 A $20,300.00 • ENTRE $20,300.00 A $25,000.00 • MAS DE $25,000.00	

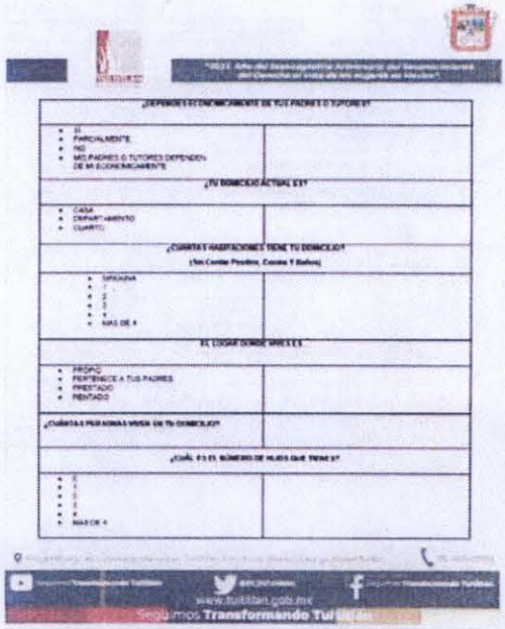

¿DEPENDES ECONOMICAMENTE DE TUS PADRES O TUTORES?	
• SI • PARCIALMENTE • NO • MIS PADRES O TUTORES DEPENDEN DE MI ECONOMICAMENTE	
¿TU DOMICILIO ACTUAL ES?	
• CASA • DEPARTAMENTO • CUARTO	
¿CUANTAS HABITACIONES TIENE TU DOMICILIO? (Sin Contar Pasillo, Cocina Y Baños)	
• NINGUNA • 1 • 2 • 3 • 4 • MAS DE 4	
EL LUGAR DONDE VIVES ES	
• PROPIO • PERTENECE A TUS PADRES • PRESTADO • RENTADO	
¿CUANTAS PERSONAS VIVEN EN TU DOMICILIO?	
¿CUAL ES EL NUMERO DE HIJOS QUE TIENES?	
• 0 • 1 • 2 • 3 • 4 • MAS DE 4	

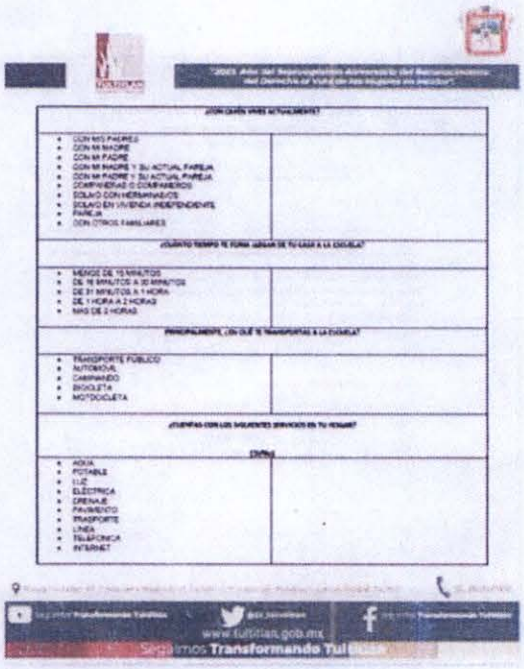

¿CON QUIÉN VIVES ACTUALMENTE?

• CON MIS PADRES • CON MI MADRE • CON MI PADRE • CON MI MADRE Y SU ACTUAL PAREJA • CON MI PADRE Y SU ACTUAL PAREJA • COMPAÑERAS O COMPAÑEROS • SOLA/O CON HERMANAS/OS • SOLA/O EN VIVIENDA INDEPENDIENTE • PAREJA • CON OTROS FAMILIARES	

¿CUÁNTO TIEMPO TE TOMA LLEGAR DE TU CASA A LA ESCUELA?

• MENOS DE 15 MINUTOS • DE 16 MINUTOS A 30 MINUTOS • DE 31 MINUTOS A 1 HORA • DE 1 HORA A 2 HORAS • MAS DE 2 HORAS	

PRINCIPALMENTE, ¿EN QUÉ TE TRANSPORTAS A LA ESCUELA?

• TRANSPORTE PUBLICO • AUTOMOVIL • CAMINANDO • BICICLETA • MOTOCICLETA	

¿CUENTAS CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS EN TU HOGAR?

(Selecciona)

• AGUA • POTABLE • LUZ • ELECTRICA • DRENAJE • PAVIMENTO • TRANSPORTE • LINEA • TELEFONICA • INTERNET	

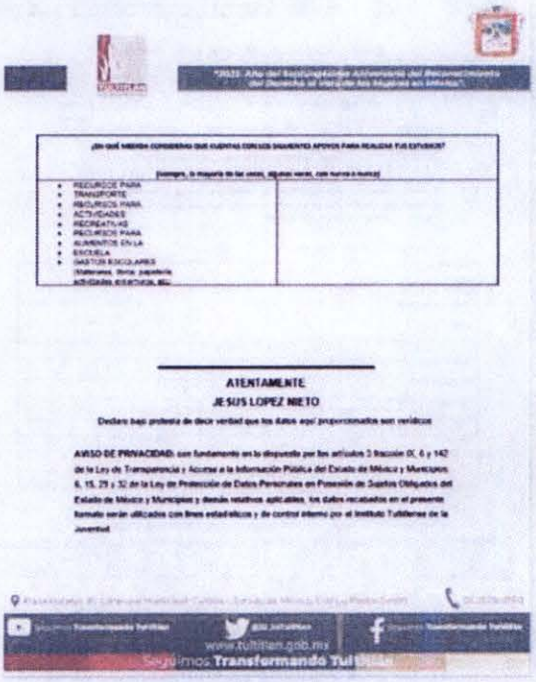

¿En qué medida consideras que cuentas con los siguientes apoyos para realizar tus estudios?

(Asegura, la mayoría de las veces, algunas veces, casi nunca o nunca)

• RECURSOS PARA • TRANSPORTE • HABITUALES PARA • ACTIVIDADES • RECREATIVAS • RECURSOS PARA • ALIMENTOS EN LA • ESCUELA • GASTOS ESCOLARES (Uniformes, útiles, papelería, actividades académicas, etc.)	

ATENTAMENTE

JESUS LOPEZ NIETO

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos aquí proporcionados son verídicos

AVISO DE PRIVACIDAD: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX, 6 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 6, 15, 29 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás relativos aplicables, los datos recabados en el presente formato serán utilizados con fines estadísticos y de control interno por el Instituto Tultitlense de la Juventud.

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

"2023: Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

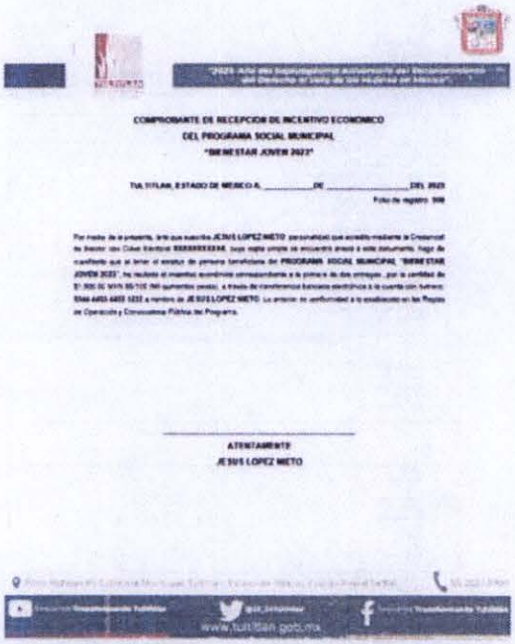

COMPROBANTE DE RECEPCION DE INCENTIVO ECONOMICO
DEL PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL
"BIENESTAR JOVEN 2023"

TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO A _____ DE _____ DEL 2023
Folio de registro: 999

Por medio de la presente, ante que suscribe JESUS LOPEZ NIETO personalidad que acredito mediante la Credencial de Elector con Clave Electoral XXXXXXXXXXX, bajo mi propia fe encuentro ahora a este documento, hago de manifiesto que al tener el estatus de persona beneficiaria del PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL "BIENESTAR JOVEN 2023", he recibido el incentivo económico correspondiente a la primera de dos entregas, por la cantidad de $1,500.00 MIL 00/100 (Mil quinientos pesos), a través de transferencia bancaria electrónica a la cuenta con número 5544-6455-6455-1232 a nombre de JESUS LOPEZ NIETO. La anterior es conformidad a lo establecido en las Reglas de Operación y Convocatoria Pública del Programa.

_____
ATENTAMENTE
JESUS LOPEZ NIETO

www.tultitlan.gob.mx

"2023: Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

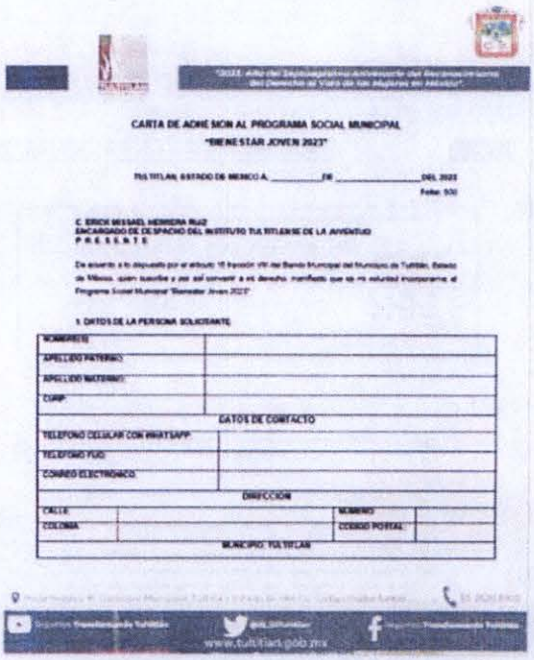

CARTA DE ADHESION AL PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL
"BIENESTAR JOVEN 2023"

TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO A _____ DE _____ DEL 2023
Folio: 500

C. ERICK MISSAEL HERRERA RUIZ
ENCARGADO DE DESPACHO DEL INSTITUTO TULTITLENSE DE LA JUVENTUD
P R E S E N T E

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 fracción VIII del Bando Municipal del Municipio de Tultitlán, Estado de México, quien suscribe y por así convenir a mi derecho, manifiesto que es mi voluntad incorporarme al Programa Social Municipal "Bienestar Joven 2023".

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE(S)			
APELLIDO PATERNO			
APELLIDO MATERNO			
CURP			
DATOS DE CONTACTO			
TELEFONO CELULAR CON WHATSAPP			
TELEFONO FIJO			
CORREO ELECTRONICO			
DIRECCION			
CALLE		NUMERO	
COLONIA		CODIGO POSTAL	
MUNICIPIO: TULTITLAN			

www.tultitlan.gob.mx

C0000032

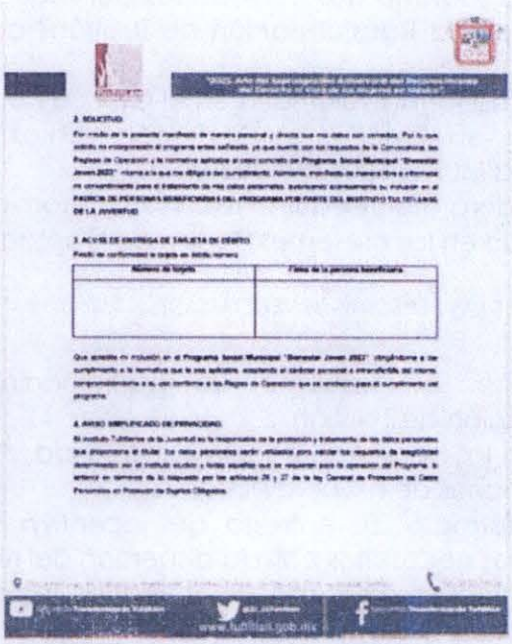

6.1.6 INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS

Una vez concluido el registro de las personas candidatas de acuerdo con lo estipulado en la Convocatoria, la integración del padrón se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numerales **8.1, 8.2, 8.3 y 8.4**.

El padrón de personas beneficiarias del **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023**, se publicará en la página del Gobierno Municipal de Tultitlán (www.tultitlan.gob.mx), así como en las redes sociales del Ayuntamiento y del Instituto, el día sábado 18 de marzo de 2023.

El proceso concluye hasta que la persona beneficiaria haya entregado toda la documentación y recibido el contrato por parte de la Tesorería Municipal. De no continuar con dicho proceso, será causal de baja definitiva.

6.1.7 DERECHOS DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

A) Recibir información clara y concisa referente al Programa.
B) Ser partícipes de los mecanismos de vinculación interinstitucional.
C) Solicitar la baja para dejar de ser beneficiaria o beneficiario del Programa.

00000033

D) No asistir a máximo dos actividades del esquema de participación "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán" por causa justificable y comprobable.
E) Participar de forma voluntaria en el Comité de Contraloría Social del Programa, en función de los Lineamientos establecidos por la Contraloría Municipal y el INTUJUVE.
F) Ser acreedora o acreedor al recurso económico de acuerdo con lo establecido en las presentes Reglas de Operación.

6.1.8 OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

A) Cumplir con el esquema de participación "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán".
B) Presentar la documentación requerida sin alteraciones o reproducciones de manera ilícita.
C) Firmar el formato de entrega del incentivo económico y demás documentos necesarios para la dispersión del recurso económico; de forma puntual y conforme a las fechas indicadas por el Instituto Tultitlense de la Juventud.

6.1.9 CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

A) No cumplir con el esquema de participación "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán" sin justificación comprobable previa.
B) Presentar documentación apócrifa.
C) Dejar de ser estudiante matriculado en la institución educativa de nivel superior.
D) Incumplimiento de cualquiera de los puntos estipulados en la Carta Compromiso signada por la persona beneficiaria.

6.1.10 CAUSALES DE BAJA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

A) Cualquiera de las señaladas en el numeral anterior.
B) Incumplimiento de las obligaciones citadas en las Reglas de Operación.
C) Fallecimiento de la persona beneficiaria.
D) Comercialización o permuta de cualquier forma del beneficio recibido mediante el programa.
E) A solicitud expresa por escrito por parte de la persona beneficiaria dirigido a la Directora o Director del Instituto Tultitlense de la Juventud.
F) No concluir el trámite de entrega de documentos en tiempo y forma.

0000034

6.1.11 SANCIONES A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

El incumplimiento a las obligaciones descritas en las presentes Reglas de Operación, resultarán en la baja definitiva del Programa.

6.1.12 CORRESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Las personas beneficiarias del Programa participarán en el esquema "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán", es decir, en la elaboración y ejecución de un **Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos** y en el **Programa de activación para el uso y aprovechamiento de lugares rehabilitados para el esparcimiento y el deporte**. Lo anterior, con objeto de promover la participación social activa de las y los jóvenes como agentes de cambio en las problemáticas de sus comunidades.

La implementación de dicho esquema responde al seguimiento a las personas beneficiarias, mismo que ejecutará el Instituto Tultitlense de la Juventud, quien, a su vez, establecerá los mecanismos que considere pertinentes para su ejecución.

6.2 GRADUACIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Las personas beneficiarias dejarán de recibir el incentivo económico del Programa, posterior a la segunda ministración del pago del mes de junio de 2023.

7. INSTANCIAS PARTICIPANTES

7.1 INSTANCIA NORMATIVA E INSTACIA EJECUTORA

El Ayuntamiento de Tultitlán, a través del Instituto Tultitlense de la Juventud, será el responsable de la coordinación, operación y ejecución del programa social municipal. Asimismo, de manera concertada participarán las siguientes instancias:

- **Contraloría Municipal** (auditoría, control y vigilancia).
- **Tesorería Municipal** (transferencia de recursos).
- **Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación** (seguimiento y evaluación).

7.2 COMITÉ DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO O COMITÉ DICTAMINADOR

7.2.1 INTEGRACIÓN

- Una Presidenta o Presidente que será la Directora o Director del Instituto Tultitlense de la Juventud.
- Una Secretaria o Secretario Técnico que será la Jefa o Jefe de la Oficina de Atención a la Juventud.
- Un representante de la Contraloría Municipal que será designado por la Contralora o Contralor Municipal.
- Primera o Primer Vocal que será la Jefa o Jefe de la Oficina de Vinculación Institucional.
- Segundo o Segunda Vocal que será la Jefa o Jefe de la Oficina de Prevención de la Violencia Juvenil.
- Tercero o Tercera Vocal que será un representante de la Tesorería Municipal.
- Cuarta Vocal que será la quinta Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal.
- Quinta Vocal que será la novena Regidora.
- Sexto Vocal que será el Síndico Municipal de Egresos.

7.1.2 ATRIBUCIONES DEL COMITÉ

A) El Comité Dictaminador tendrá las funciones de revisar y analizar el cumplimiento de las presentes Reglas de Operación y de la Convocatoria Pública, correspondientes al **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023**.

B) Asimismo, revisará la información contenida en el pre-registro en línea, con lo cual determinará, en función de los **Criterios de Priorización**, el listado de las personas candidatas que solicitaron su incorporación al **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven"** para el Ejercicio Fiscal 2023, quienes serán notificadas para completar su registro con la documentación señalada en el numeral **8.4**

C) Una vez revisados los expedientes proporcionados por las personas candidatas, el Comité Dictaminador determinará a las personas beneficiarias a partir cumplimiento de las presentes Reglas de Operación y de la Convocatoria Pública correspondientes al Programa, para posteriormente ser presentados a la Directora o Director del Instituto Tultitlense de la Juventud para visto bueno y se proceda al correspondiente registro en el padrón de personas

0000030

beneficiarias del **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023.**

D) El Comité Dictaminador sesionará las veces que sean necesarias para resolver las controversias que se puedan generar con respecto **Proceso de Selección del Padrón de Personas Beneficiarias Programa** y **Permanencia en el Padrón de Personas Beneficiarias del Programa** a través del cumplimiento de las presentes Reglas de Operación y de la Convocatoria Pública correspondientes al **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023.**

8. MECÁNICA OPERATIVA DEL PROGRAMA

8.1 OPERACIÓN DEL PROGRAMA

I. Aprobación y publicación del Programa y Reglas de Operación (**Ayuntamiento en Sesión de Cabildo, Secretaría del Ayuntamiento y Comunicación Social**).
II. Difusión de la Convocatoria Pública (**Comunicación Social e INTUJUVE**).
III. Elaboración del concentrado de solicitudes de incorporación al Programa (**INTUJUVE**).
IV. Determinación de las personas candidatas (**Comité de Admisión y Seguimiento**).
V. Elaboración del padrón de personas beneficiarias del Programa (**INTUJUVE**).
VI. Transferencia de recursos (**Tesorería Municipal**).
VII. Seguimiento de las actividades del esquema "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán" (**INTUJUVE**).
VIII. Seguimiento y evaluación del Programa (**Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación**).
IX. Auditoría, control, vigilancia (**Contraloría Municipal**).

8.2 SUSTITUCIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

En caso de que las personas beneficiarias de acuerdo con el numeral 6.1.10 dejen de formar parte del padrón correspondiente al **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023,** será el Comité de Admisión y Seguimiento o Comité Dictaminador, quien determine las sustituciones en función de los Criterios de Priorización establecidos en las Reglas de Operación.

00000037

En caso de no concluir con el proceso de admisión, será causal de baja, en los términos del apartado CASUSALES DE BAJA DEFINITIVA. Asimismo, la sustitución será inmediata, considerando a las personas aspirantes en la lista de espera.

9. TRANSVERSALIDAD

Con el propósito de atender de manera multifactorial las causas que posibilitan la deserción escolar, así como la condición de vulnerabilidad de las personas jóvenes del municipio; se establecerán mecanismos de vinculación interinstitucional, con iniciativa privada y sociedad civil organizada, a fin de promover la participación de las y los jóvenes en la economía, las decisiones democráticas de las comunidades, al igual que la participación activa de las juventudes en convocatorias que, por atender a sus intereses, permitan posicionar al municipio como un impulsor del talento juvenil.

10. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Se establecerá un Comité de Contraloría Social en los términos de los artículos 69 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social. La Contraloría Social se sustenta jurídicamente en los derechos de información, de petición, de asociación y de participación en diversos sectores de la sociedad para la planeación democrática del desarrollo nacional, los cuales están plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento.

Esta figura es una forma de organización social constituida por las personas beneficiarios de los programas de desarrollo social, con el objetivo de fomentar su conocimiento sobre las acciones gubernamentales; involucrarlas en el seguimiento de servicios, programas y políticas e impulsar su participación para mejorar el quehacer gubernamental.

El INTUJUVE pone a disposición de las y los beneficiarios los medios para presentar
observaciones, cumpliendo con su compromiso de impulsar la participación de las
personas jóvenes en la mejora continua de las intervenciones que les benefician. Asimismo, en INTUJUVE y la Contraloría Municipal determinarán los Lineamientos para la participación de las personas beneficiarias como integrantes del Comité de Contraloría Social.

00000038

11. DIFUSIÓN

11.1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA

La Convocatoria Pública del **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023**, será difundida partir de su publicación en la Gaceta Municipal a través del portal web del Gobierno Municipal (www.tultitlan.gob.mx), así como en las redes oficiales del Ayuntamiento de Tultitlán 2022-2024 y del Instituto Tultitlense de la Juventud.

12. TRANSPARENCIA

La transparencia en la selección de las personas beneficiarias del **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023,** se sustenta en la publicación y la observancia de las presentes Reglas de Operación; en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como su Reglamento.

13. SEGUIMIENTO

La Gestión para Resultados es una herramienta que favorece el cumplimiento de los objetivos y las metas, así como de generar los elementos a través del seguimiento y verificación del uso eficiente de los recursos que se administran, para la toma de decisiones, de igual forma para evaluar el cumplimiento de los compromisos contraídos ante la ciudadanía. En este sentido, el Instituto Tultitlense de la Juventud en coordinación con la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, darán seguimiento puntual a la Matriz de Indicadores para Resultados establecida en las presentes Reglas de Operación.

14. EVALUACIÓN

14.1 EVALUACIÓN EXTERNA

0000030

La evaluación de este Programa podrá realizarse a través de personas físicas y morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

14.2 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL

El **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023,** podrá ser evaluado para efectos de la mejora en la operación, desempeño e impacto del programa, en los términos establecidos en los artículos 54, 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México y Municipios, al igual que en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno Libre y Soberano del Estado de México No. 66, del 10 de octubre de 2022.

Es responsabilidad de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE), en coordinación con la Tesorería Municipal y la Contraloría interna, cumplir y hacer cumplir las disposiciones en materia de evaluación del gasto público, estableciendo las medidas para su correcta aplicación, así como determinar normas y procedimientos administrativos tendientes a llevar a cabo un mejor control del gasto público municipal. La Contraloría Municipal, es la responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuestación y evaluación, por parte de las dependencias y organismos auxiliares, de la Administración Pública Municipal.

15. AUDITORÍA, CONTROL Y VIGILANCIA

El Órgano Interno de Control o Contraloría Municipal será la responsable de auditar, fiscalizar, vigilar y evaluar la correcta aplicación de los recursos públicos en el desempeño de las funciones inherentes al **Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes Universitarios "Bienestar Joven" 2023.**

16. QUEJAS Y DENUNCIAS

En caso de que se presenta alguna queja o denuncia relacionada con irregularidades cometidas por servidoras o servidores públicos municipales

00000040

en el desempeño de sus funciones, la persona beneficiaria se deberá de dirigir a la Contraloría Municipal ubicada en Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

Segundo.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y los Lineamientos Básicos para la Elaboración de Programas de Desarrollo Social en el Estado de México, el Ayuntamiento aprueba la Convocatoria Pública del Programa Social Municipal de Entrega de Incentivos Económicos a Jóvenes "Bienestar Joven" 2023 para quedar como sigue:

El Ayuntamiento Constitucional 2022-2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México, a través del Instituto Tultitlense de la Juventud (INTUJUVE), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 párrafo V y 4 párrafo XVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 74 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 61 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción I, 46 párrafo I, y 48 párrafo III de la Ley General de Educación; 5 párrafo VIII, IX y XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4, 6 Y 10 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 7 fracción VII, 18, y 19 del Reglamento de Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 3 fracción IX, 6 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 13 fracción XIV y 23 de la Ley de la Juventud del Estado de México; 7 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; Los Lineamientos Básicos para la Elaboración de Programas de Desarrollo Social en el Estado de México; 92, 93 y 94 del Bando Municipal 2023 de Tultitlán, Estado de México, y 294 y 295 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

CONVOCA A

Las juventudes del municipio de Tultitlán para que, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Convocatoria Pública, participen para ser personas beneficiarias del:

PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL DE ENTREGA DE INCENTIVOS ECONÓMICOS A JÓVENES UNIVERSITARIOS DENOMINADO "BIENESTAR JOVEN" 2023

De conformidad con las siguientes

BASES:

C0000041

PRIMERA: El **PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL DE ENTREGA DE INCENTIVOS ECONÓMICOS A JÓVENES UNIVERSITARIOS DENOMINADO "BIENESTAR JOVEN" 2023** (PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL "BIENESTAR JOVEN" 2023) tiene por objetivo prevenir la deserción escolar de personas jóvenes (de 18 a 29 años) estudiantes del nivel superior (sin considerar posgrados) en escuelas públicas, que habiten dentro del municipio de Tultitlán, por medio de la transferencia directa de un estímulo económico que complemente los gastos inherentes al proceso educativo.

SEGUNDA: Los requisitos para las personas candidatas a ser personas beneficiarias del PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL "BIENESTAR JOVEN" 2023, son los siguientes:

A. Ser jóvenes residentes del municipio de Tultitlán entre 18 y 29 años cumplidos a la fecha de su registro;
B. Ser estudiantes regulares de instituciones educativas públicas de nivel superior (sin considerar posgrados) en el ciclo escolar 2022-2023; y
C. Contar con los documentos enunciados en el numeral SEXTO.

TERCERA: Los criterios de priorización que se mencionan a continuación, no limitan la participación de las personas aspirantes, no obstante, establecen las condiciones específicas de prioridad bajo las cuales se determinará a las personas beneficiarias del programa por parte del Comité de Admisión y Seguimiento.

A. Ser jóvenes residentes del municipio de Tultitlán entre 18 y 29 años cumplidos a la fecha de su registro;
B. No ser beneficiaria o beneficiario de cualquier otro programa de asistencia social de cualquier orden de gobierno;
C. Ser estudiantes regulares de instituciones educativas públicas de nivel superior (sin considerar posgrados) ubicadas fuera del municipio, en el ciclo escolar 2022-2023; y
D. Contar con un promedio de 8.0 (según sea el rango de evaluación empleado en la institución educativa; el criterio de priorización en este rubro se tomará en cuenta de mayor a menor calificación).

CUARTA: El PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL "BIENESTAR JOVEN" 2023 beneficiará a 500 personas mediante de un estímulo económico entregado en dos exhibiciones por la cantidad de **$1,500.00 (mil quinientos 00/100 M.N.)** cada uno.

QUINTA: Las personas que aspiren a integrarse al PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL "BIENESTAR JOVEN" 2023, deberán realizar su pre-registro en línea

00000042

por medio del siguiente formulario, el cual estará disponible del 14 al 17 de marzo del año en curso:

https://bit.ly/3mqKUaH

Asimismo, en caso de no contar con equipo para realizar el pre-registro, podrán hacerlo en las oficinas del Instituto Tultitlense de la Juventud, ubicado en Av. Mexiquense s/n, Fraccionamiento Los Portales (frente a la Universidad Politécnica del Valle de México) en un horario de 9:00 a 17:00 horas, dentro de los días hábiles 14,15,16 y 17 de marzo de 2023.

ES NECESARIO REALIZAR EL REGISTRO EN LÍNEA PARA SER CONSIDERADAS Y/O CONSIDERADOS EN LA SIGUIENTE ETAPA. SIN EMBARGO, EL SIMPLE REGISTRO EN LÍNEA NO INDICA EL DERECHO A SER SELECCIONADO O SELECCIONADA COMO PERSONA CANDIDATA.

SEXTA: Una vez concluido el proceso de pre-registro, los criterios de priorización serán aplicados al listado de personas aspirantes. Posteriormente, se elaborará el listado de personas candidatas, quienes serán notificadas y deberán continuar con su registro en las instalaciones que ocupa el Instituto Tultitlense de la Juventud, ubicado en Av. Mexiquense s/n, Fraccionamiento Los Portales (frente a la Universidad Politécnica del Valle de México) en un horario de 9:00 a 17:00 horas, del 18, 20, 21 y 22 de marzo del 2023. Para ello, deberán presentar dos copias simples para la elaboración del expediente de los siguientes documentos:

- **Credencial para votar con residencia en el municipio de Tultitlán de la persona candidata.**
- **Comprobante de domicilio con residencia en el municipio de Tultitlán, antigüedad no mayor a tres meses** (podrá ser de cualquier servicio prestado y cuyo domicilio coincida con el establecido en la Credencial para votar de la persona candidata; en caso de no contar con ello, podrá tramitar una Constancia Domiciliaria en la Secretaría del Ayuntamiento).
- **Comprobante de estudios que acredite a la persona candidata como estudiante** (del periodo escolar 2022-2023) **de una institución educativa pública de nivel superior.**
- **Historial académico de la persona beneficiaria** (con temporalidad no mayor a tres meses).
- **Acta de Nacimiento de la persona candidata.**
- **Clave Única de Registro Poblacional (CURP) de la persona candidata.**
- **Copia simple del RFC con Homoclave.**
- **Como la copia al 200% de la Credencial para votar (vigente) y el RFC con Homoclave de una persona beneficiaria en caso de deceso de la persona titular de la cuenta donde se realizarán las transferencias.**

0000043

Asimismo, deberán firmar los formatos que el personal del Instituto Tultitlense de la Juventud les proporcionen.

LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ENLISTADOS NO GARANTIZA EL OTORGAMIENTO DEL INCENTIVO ECONÓMICO.

SEPTIMA: La falta de cualquiera de los documentos señalados como requisitos y descritos en el numeral anterior, será motivo inapelable de descalificación de las personas candidatas.

OCTAVA: La documentación entregada para el registro de las personas candidatas será confidencial y se empleará solo para los fines del Programa, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

NOVENA: La revisión y evaluación de las personas candidatos inscritas para ser beneficiarias del PROGRAMA SOCIAL MUNICIPAL "BIENESTAR JOVEN" 2023, la realizarán las y los integrantes del Comité de Admisión y Seguimiento. Las decisiones del Comité serán definitivas e inapelables. Las deliberaciones del Comité de Admisión y Seguimiento tomarán en cuenta los criterios de priorización establecidos en la base TERCERA.

DÉCIMA: Una vez que se hayan determinado los resultados, el padrón de las personas beneficiarias se publicará el día 23 de marzo del 2023 en las redes sociales del Instituto Tultitlense de la Juventud y en la página oficial del Gobierno Municipal de Tultitlán 2022-2024: www.tultitlan.gob.mx

DÉCIMA PRIMERA: Los derechos de las personas beneficiarias son los siguientes:

G) Recibir información clara y concisa referente al Programa.
H) Ser partícipes de los mecanismos de vinculación interinstitucional.
I) Solicitar la baja para dejar de ser beneficiaria o beneficiario del Programa.
J) No asistir a máximo dos actividades del esquema de participación "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán" por causa justificable y comprobable.
K) Participar de forma voluntaria en el Comité de Contraloría Social del Programa, en función de los Lineamientos establecidos por la Contraloría Municipal y el Instituto Tultitlense de la Juventud.
L) Ser acreedora o acreedor al recurso económico de acuerdo con lo establecido en las presentes Reglas de Operación.

00000044

DÉCIMA SEGUNDA: Las obligaciones de las personas beneficiarias son las siguientes: Cumplir con el esquema de participación "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán".

D) Cumplir con el esquema de participación "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán".
E) Presentar la documentación requerida sin alteraciones o reproducciones de manera ilícita.
F) Firmar el formato de entrega del incentivo económico y demás documentos necesarios para la dispersión del recurso económico; de forma puntual y conforme a las fechas indicadas por el Instituto Tultitlense de la Juventud.

DÉCIMA TERCERA: Las causas de incumplimiento de las personas beneficiarias son las siguientes:

A) No cumplir con el esquema de participación "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán" sin justificación comprobable previa.
B) Presentar documentación apócrifa.
C) Dejar de ser estudiante matriculado en la institución educativa de nivel superior.
D) Incumplimiento de cualquiera de los puntos estipulados en la Carta Compromiso signada por la persona beneficiaria.

DÉCIMA CUARTA: Los causales de baja definitiva de las personas beneficiarias son los siguientes:

G) Cualquiera de las señaladas en el numeral anterior.
H) Incumplimiento de las obligaciones.
I) Fallecimiento de la persona beneficiaria.
J) Comercialización o permuta de cualquier forma del beneficio recibido mediante el programa.
K) A solicitud expresa por escrito por parte de la persona beneficiaria dirigido a la Directora o Director del Instituto Tultitlense de la Juventud.
L) No concluir el trámite de entrega de documentos en tiempo y forma.

DÉCIMA QUINTA: Las personas beneficiarias del Programa Participarán el esquema "Jóvenes por la Transformación de Tultitlán", el cual consiste en la elaboración y ejecución de un **Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos** y en el **Programa de activación para el uso y aprovechamiento de lugares rehabilitados para el esparcimiento y el deporte**. Lo anterior, con objeto de promover la participación social activa de las juventudes como agentes de cambio en las problemáticas de sus comunidades.

00000045

La implementación de dicho esquema responde al seguimiento a las personas beneficiarias, mismo que ejecutará el Instituto Tultitlense de la Juventud, quien, a su vez, establecerá los mecanismos que considere pertinentes para su ejecución.

DÉCIMA SEXTA: La participación en esta Convocatoria significa la aceptación de todas las bases.

NOTA: la convocatoria es válida para todas las personas jóvenes que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria, sin discriminación y distinción alguna. Es obligación de las y los integrantes del jurado declarar el conflicto de interés que llegase a existir, tratándose de la participación de los parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por lo que deberán de abstenerse de cualquier participación en la deliberación y resolución de los procedimientos inherentes a esta convocatoria.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la Ley de la materia"

Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán

Lic. Elena García Martínez

La Secretaria del Ayuntamiento

El Encargado de Despacho del Instituto Tultitlense de la Juventud

Lic. Anay Beltrán Reyes

C. Erick Missael Herrera Ruiz

Tercero.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a las y los servidores públicos mencionados, así como publicarlos en la Gaceta Municipal para los efectos legales a que haya lugar.

C0000040

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RUBRICA
LIC. ELENA GARCÍA MARTÍNEZ
"SEGUIREMOS TRANSFORMANDO TULTITLÁN"

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

RUBRICA
LIC. ANAY BELTRÁN REYES

APROBACIÓN: *14 de marzo de 2023.*

PUBLICACIÓN: *14 de marzo de 2023.*

VIGENCIA: *14 de marzo de 2023.*

Tercero. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes resolutivos al Encargado de Despacho del Instituto Tultitlense de la Juventud; a la Tesorería Municipal, a la Dirección de Administración, a la Contraloría Municipal, a la Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación y a la Jefatura del Departamento de Comunicación Social; así como a publicarlos en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

00000047

PUNTO VII

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

(...)

Al no existir comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó la realización de la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios; 19 fracciones I y VI, 20 fracción VIII, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI, 20 fracción VI, 67, 71 y 76 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 8 fracción VI y 25 la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 327-A y 327-B del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 89 del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México para el año 2023; y 271 y 273 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México; así como en la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente, publicada el 14 de octubre de 2021, en la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, número 72, el Ayuntamiento aprueba el Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, mismo que se inserta para debida constancia:

00000048

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN 2022-2024

Licenciada Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional

Síndico Municipal	C. Andrés Sosa Menera
Síndica Municipal	Mtra. Fabiola Ocaña Mojica
Primera Regidora	C. Rosa María Lara Cruz
Segundo Regidor	C. Fernando Téllez Hernández
Tercera Regidora	C. Tereza Domínguez Castro
Cuarto Regidor	Lic. Alan Guarneros Ángeles
Quinta Regidora	Mtra. Alika Roxana Vargas Gómez
Sexto Regidor	C. Juan Rosas Moreno
Séptima Regidora	C. Ma. Guadalupe Rico Montero
Octavo Regidor	Mtro. Luis Miguel Sarmiento Quintana
Novena Regidora	C. Irma Villalpando García
Décimo Regidor	Lic. Jacob Francisco Jiménez Nieto
Décimo Primer Regidor	C. Gerardo Lazcano Rangel
Décimo Segundo Regidor	Mtro. Efraín Rábago Báez
Secretaria del Ayuntamiento	Lic. Anay Beltrán Reyes

00000050

Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024
© Primera edición: Ayuntamiento de Tultitlán, 2022.

D.R. © Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México
Plaza Hidalgo No. 1, Colonia Centro
Tultitlán, Estado de México

Responsable de elaboración:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas	Director
C. Yazmín Hernández Pérez	Jefa de Departamento
C. Ana Karen Flores Guzmán	Jefa de Oficina
C. Erick Missael Herrera Ruiz	Auxiliar Técnico
Lic. Javier Giovanni Rosales Cervantes	Auxiliar Administrativo



0000051

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

ÍNDICE

I. MARCO JURÍDICO **6**
II. INTRODUCCIÓN **11**
III. ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO **13**
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE **13**
Tema: Alimentación y nutrición para las familias 13
Tema: Salud y bienestar incluyente 15
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura 19
Tema: Educación incluyente y de calidad 20
Subtema: Acceso igualitario a la educación 20
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura 24
Tema: Vivienda Digna 26
Tema: Desarrollo Humano incluyente sin discriminación y libre de violencia 29
Subtema: Promoción del bienestar: niñez, adolescencia, juventud y adultez 30
Subtema: Población con discapacidad 37
Subtema: Gobierno con sentido social, que apoya a quienes más lo necesitan 38
Subtema: Migrantes y cooperación internacional 40
Tema: Cultura Física, Deporte y Recreación 40
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR **45**
Tema: Desarrollo Económico 45
Subtema: Desarrollo Regional 45
Subtema: Actividades económicas por sector productivo (industria, turismo, agricultura, etc.) 47
Subtema: Empleo, características y Población Económicamente Activa 60
Tema: Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales 61
Subtema: Centrales de abasto, mercados y tianguis 63
Subtema: Parques, jardines y su equipamiento 63
Subtema: Panteones 69
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE **71**
Tema: Ciudades y comunidades sostenibles 71
Subtema: Uso de suelo 73
Subtema: Movilidad y transporte para la población 74
Subtema: Transporte 85
Subtema: Patrimonio cultural 85
Tema: Energía asequible y no contaminante 91
Subtema: Electrificación y alumbrado público 91
Tema: Acción por el clima 93
Subtema: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos 94
Subtema: Servicio de limpia 95
Subtema: Protección al ambiente y recursos naturales 96
Subtema: Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas 97
Tema: Manejo sustentable y distribución del agua 99
Subtema: Agua potable 100
Subtema: Tratamiento de aguas residuales 107
Subtema: Drenaje y alcantarillado 107
Tema: Riesgo y protección civil 112
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA **117**
Tema: Seguridad con visión ciudadana 118
Tema: Derechos Humanos 126
Tema: Mediación y conciliación 129
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO 134

0000052

Tema: Cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres. 134
Subtema: Empleo igualitario para mujeres. 139
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE **142**
Tema: Estructura de Gobierno Municipal. 143
Subtema: Reglamentación. 144
Subtema: Transparencia y rendición de cuentas. 144
Tema: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad. 147
Subtema: Finanzas públicas sanas. 149
Subtema: Sistema de Recaudación y Padrón de Contribuyentes. 152
Subtema: Deuda pública municipal. 156
Subtema: Estructura de ingresos y egresos. 157
Subtema: Inversión. 165
Tema: Gestión para resultados y evaluación del desempeño. 171
Tema: Eficiencia y eficacia en el sector público. 172
Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos. 174
Subtema: Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica. 175
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO **177**
Tema: Alianzas para el Desarrollo. 178
Subtema: Organizaciones para el cumplimiento de los objetivos. 180
Tema: Municipio Moderno en Tecnologías de Información y Comunicaciones 187
IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS **188**
PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 1, SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE 189
Tema: Alimentación y nutrición para las familias 189
Tema: salud y bienestar incluyente 193
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura 193
Tema: Educación incluyente y de calidad 196
Subtema: Acceso igualitario a la educación 196
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura 196
Tema: Vivienda digna 200
Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia 202
Subtema: Promoción de bienestar de la niñez, adolescencia y adultos 202
Tema: Cultura física, deporte y recreación 214
PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 2, ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR 217
Tema: Desarrollo económico 217
Subtema: Empleo, características y población económicamente activa 217
Tema: Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales 222
Subtema: Centrales de abasto, mercados y tianguis 222
Subtema: Parques, jardines y su equipamiento 222
Subtema: Panteones 222
PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 3, TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE 226
Tema: Ciudades y comunidades sostenibles 226
Subtema: Uso de suelo 226
Subtema: Movilidad y transporte para la población 229
Subtema: Transporte 235
Subtema: Patrimonio cultural 238
Tema: Energía asequible y no contaminante 241
Subtema: Electrificación y alumbrado público 241
Tema: Acción por el clima 243
Subtema: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos 243
Subtema: Servicio de limpia 243
Subtema: Protección al ambiente y recursos naturales 247
Subtema: Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas 247

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000053

Tema: Manejo sustentable y distribución del agua....249
Subtema: Agua potable....249
Subtema: Tratamiento de aguas residuales....249
Subtema: Drenaje y alcantarillado....249
Tema: Riesgo y Protección Civil....255
PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 4, SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA....260
Tema: Seguridad con visión ciudadana....260
Tema: Derechos Humanos....269
Subtema: Protección jurídica de las personas y sus bienes....269
Tema: Mediación y conciliación....272
PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO....274
Tema: Cultura de la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres....274
PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE....279
Tema: Estructura del gobierno municipal....280
Subtema: Reglamentación....280
Subtema: Manuales de organización y procedimientos....280
Tema: Transparencia y rendición de cuentas....284
Tema: Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios....286
Tema: Comunicación y dialogo con la ciudadanía....293
Tema: Finanzas públicas sanas....297
Subtema: Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes....297
Subtema: Deuda pública municipal....297
Subtema: Estructura de ingresos y egresos....297
Subtema: Inversión....297
Tema: Gestión para resultados y evaluación del desempeño....306
Tema: Gestión para resultados y evaluación del desempeño....310
Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos....310
PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO....316
V. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO....325
Ingresos 2022 de la Administración Pública Municipal Centralizada....325
Ingresos 2022 Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán....327
Ingresos 2022 del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán....330
Ingresos 2022 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia....333
Egresos 2022 de la Administración Pública Municipal Centralizada....335
Comparativo de presupuesto ejercido por capítulo de gasto....338
Egresos 2022 del Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Tultitlán....339
Comparativo de presupuesto ejercido por capítulo de gasto....340
Egresos 2022 del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán....341
Comparativo de presupuesto ejercido por capítulo de gasto....342
Egresos 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia....343
VI. ANEXOS....471

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000054

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

I. MARCO JURÍDICO

Este Informe de Ejecución se sustenta bajo las siguientes disposiciones jurídicas:

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Artículo 115.- La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan y programas municipales estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine.

Artículo 116.- El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente; y en caso de no hacerse se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia.

Código Financiero del Estado de México y Municipios

Artículo 327-A.- Los titulares de las Dependencias y Entidades Públicas en el ejercicio de su presupuesto, serán responsables de que se ejecuten con oportunidad, eficiencia, eficacia y honestidad los proyectos previstos en sus respectivos programas y deberán enviar a la Secretaría, a través de las unidades de información, planeación, programación y evaluación, o su equivalente, el informe del comportamiento del ejercicio presupuestal y el informe de avance programático en forma mensual y trimestral respectivamente, para la revisión, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los proyectos aprobados en relación con el presupuesto y ejercicio. En el caso de los Municipios, los informes a que se refiere este artículo, se enviarán a la Tesorería.

Artículo 327-B.- La Secretaría, la Tesorería y los órganos de control interno, en coordinación con las unidades de información, planeación, programación y evaluación, o la unidad administrativa responsable de realizar estas funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, verificarán periódicamente a través del sistema de control y evaluación que establezcan, los resultados de la ejecución de los programas en relación con el ejercicio del presupuesto. 3 Los órganos de control interno en el ejercicio del presupuesto, vigilarán que no adquieran compromisos que rebasen el monto mensual del gasto que se les haya autorizado. Será causa de responsabilidad de los titulares de las Dependencias, Entidades Públicas y unidades administrativas municipales, contraer compromisos fuera de los montos mensuales aprobados en sus presupuestos.

Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Artículo 19.- Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo: I. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas;

00000055

II... III...

IV...

V...

VI. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades con los objetivos, metas y prioridades de sus programas, así como evaluar los resultados de su ejecución y en su caso emitir los dictámenes de reconducción y actualización que corresponda;

Artículo 20.- Compete a las unidades de información, planeación, programación y evaluación, de las dependencias, organismos y entidades públicas estatales y a las unidades administrativas o de los servidores públicos de los municipios, en materia de planeación democrática para el desarrollo:

I...

II...

III...

IV...

V...

VI...

VII...

VIII. Reportar periódicamente los resultados de la ejecución de los planes y programas al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, con base en la coordinación establecida en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

Artículo 35.- Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

Artículo 36.- La Secretaría y los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, establecerán la metodología, procedimientos y mecanismos para el adecuado control, seguimiento, revisión y evaluación de la ejecución de los programas, el uso y destino de los recursos asignados a ellos y la vigilancia de su cumplimiento. Para la elaboración e integración de los informes de evaluación habrán de considerarse entre otros elementos, los indicadores del Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, aplicados al proceso de planeación democrática para el desarrollo, de conformidad con lo dispuesto por el ordenamiento de la materia y demás disposiciones aplicables.

C0000050

Artículo 37.- En cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los planes de desarrollo estatal y municipales, los titulares de las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y demás servidores públicos serán responsables de que los programas se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia, atendiendo el mejoramiento de los indicadores para el desarrollo social y humano y enviarán a la Secretaría cuando ésta así lo solicite, los informes del avance programático-presupuestal para su revisión, seguimiento y evaluación, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

Artículo 38.- Las dependencias, organismos, entidades públicas, unidades administrativas y servidores públicos, deberán realizar la evaluación a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la mejora de los indicadores de desarrollo social y humano y, en su caso, emitirán dictamen de reconducción y actualización cuando sea necesaria la modificación o adecuación de la estrategia a la que se refiere el artículo 26 de esta Ley, dictamen que habrán de hacer del conocimiento inmediato de la Secretaría o del ayuntamiento en el ámbito de su competencia, para que a su vez, se reformule el contenido de la estrategia de desarrollo.

Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Artículo 18.- Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:

I...

II...

III...

IV...

V...

VI. Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas;

Artículo 20.- En el caso de los Ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones:

I...

II...

III...

IV...

V...

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000057

VI. En materia de evaluación: a) Diseñar, instrumentar e implantar un sistema de evaluación y seguimiento que permita medir el desempeño de la Administración Pública Municipal, en términos de los resultados obtenidos en el logro de sus objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y en los programas de mediano y corto plazo; b) Integrar y reportar al Presidente Municipal y al Cabildo, con la periodicidad que este determine, el informe del comportamiento de los principales indicadores definidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como el avance programático y presupuestal de las metas contenidas en el programa anual; c) Integrar en coordinación con las dependencias y organismos que integran la Administración Pública del Municipio, el informe anual de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, el cual deberá ser enviado al Órgano Superior de Fiscalización de la Legislatura Local, en forma anexa a la cuenta de la Hacienda Pública del Municipio;

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Artículo 67.- El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.

Artículo 71.- Las evaluaciones del Plan de Desarrollo Municipal se realizarán en sesión especial de cabildo y en todos los casos, deberán participar los miembros integrantes del COPLADEMUN.

Artículo 76.- El análisis de la Cuenta Pública apoyará sus resultados contables en la relación que hubiere existido entre los elementos constitutivos del gasto público y el cumplimiento de los objetivos y prioridades de la planeación y programación, a través del informe de avance de ejecución del plan de desarrollo.

Ley de Fiscalización Superior del Estado de México

Artículo 8.- El Órgano Superior tendrá las siguientes atribuciones:

I...

II...

III...

IV...

V...

VI. Evaluar la eficacia en el logro de los objetivos contenidos en los programas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos utilizados, la congruencia del ejercicio de los presupuestos con los programas y de éstos con los planes;

Artículo 25.- Sin perjuicio del ejercicio directo por parte del Auditor Superior, el Auditor Especial de Evaluación de Programas, tendrá las facultades siguientes: I. Realizar la evaluación del impacto económico y social de los programas gubernamentales y municipales, de acuerdo a sus reglas de operación e

00000058

indicadores; II. Dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas; III. Promover y coadyuvar a la generación de indicadores de medición de impacto de los programas a cargo de las entidades fiscalizables.

Bando Municipal 2023

Artículo 85.- La Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación es la dependencia responsable de coordinar el proceso de planeación y seguimiento de los compromisos de gobierno y del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, así como de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, la programación, control y evaluación que deriven de él.

Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México

271. La Directora o el Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación para el desarrollo de sus actividades, tendrá las siguientes atribuciones:

VIII. Presentar al Ayuntamiento, el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal como anexo de la Cuenta Pública para su remisión al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), a la Secretaría de Finanzas y al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM);

XI. Ejercer las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación, de conformidad con la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el Código Financiero del Estado de México y Municipios y otras disposiciones aplicables;

XIII. En coordinación con la Tesorería Municipal, dar seguimiento del avance del ejercicio presupuestal y del cumplimiento de las metas establecidas;

273. La Jefa o el Jefe del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para el ejercicio de sus funciones, tiene las siguientes atribuciones:

IV. Recabar y sistematizar la información relativa al avance programático presupuestal para vigilar la adecuada vinculación entre el cumplimiento de metas físicas y avance financiero;

VII. Integrar el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal;

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022 y la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente, publicados el 14 de octubre de 2021 en la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México No. 72, Tomo CCXII.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000059

II. INTRODUCCIÓN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Este Primer Informe de Gobierno, se compone por cuatro Pilares y tres Ejes Transversales, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, aprobado por Ayuntamiento de Tultitlán en su Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo y que guarda congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Aquí se plasman las obras y acciones del **Gobierno de resultados que transforman,** durante el año 2022.

Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente: Describe las obras y acciones de inversión en infraestructura social: educativa, de salud, vivienda y deporte. Además de los programas de apoyo a la población más vulnerable, a través de las tarjetas electrónicas "T-Transforma", "Bienestar Joven" y estrategias de compensación económica a damnificados del municipio por causa de inundaciones. Asimismo, contiene las actividades de fomento y difusión de actividades deportivas, recreativas y culturales.

Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador: Enuncia las políticas públicas en materia de fomento y desarrollo económico, además de la atención directa en el mantenimiento y recuperación de espacios públicos como parques, jardines, camellones y panteones municipales.

Pilar 3 Territorial: Municipio, Ordenado, Sustentable y Resiliente: Contempla la inversión pública en la edificación y rehabilitación de infraestructura básica municipal, la renovación de luminarias; el incremento de recolección de residuos sólidos urbanos con la adquisición de más camiones recolectores, el ordenamiento territorial y la actualización de la nomenclatura urbana, además del equipamiento y adecuación de instalaciones de Protección Civil y Bomberos.

Pilar 4 Seguridad: Municipio con seguridad y justicia: Acciones de reforzamiento de la seguridad preventiva municipal a través del incremento del estado de fuerza policial; así como el incremento de patrullas, instalación de cámaras de videovigilancia, botones de pánico y la operación del Centro de Emergencias y un número telefónico único para la atención de las mismas.

Eje Transversal 1: Igualdad de género, la Política Integral para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género en Tultitlán, con el reforzamiento del Seguro Violeta, a fin de empoderar económicamente a mujeres víctimas de violencia, además del Protocolo para evitar el hostigamiento y acoso sexual en

00000060

instalaciones públicas municipales, además de la rehabilitación de espacios públicos con perspectiva de género.

Eje Transversal 2: Gobierno moderno, capaz y responsable, se enfatiza el incremento de los ingresos propios del gobierno municipal, racionalidad en el gasto, el manejo responsable de las finanzas públicas locales, así como las acciones de castigo a la corrupción, el impuso a la transparencia en el quehacer público y la atención ciudadana eficaz en la demanda de servicios y obras públicas.

Eje Transversal 3: Tecnología y Cooperación para el Buen Gobierno, la inversión municipal en tecnologías de la información, la conectividad a la red global de información, los sitios públicos con acceso gratuito a internet, además de las alianzas para el desarrollo que ha establecido la presente administración municipal.



0000061

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

III. ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema: Alimentación y nutrición para las familias.

La carencia por acceso a la alimentación refiere a la capacidad de los hogares de producir o comprar alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades. En Tultitlán, de acuerdo a los datos sobre la Medición de la Pobreza Municipal 2020, elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL); más de 93 mil personas viven en esta situación.

En este primer año de gestión, el proyecto de transformación de Tultitlán, ha invertido **$27,000,000.00 (Veintisiete millones de pesos M.N.) en la entrega de 7,500 monederos electrónicos T-TRANSFORMA**, los cuales benefician al mismo número de familias, con un estímulo económico que asciende a un monto total de $3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos M.N.).

Este programa, forma parte de la **Política Municipal de Atención a Grupos Vulnerables,** cuyo objetivo central es favorecer el bienestar de las y los tultitlenses que se encuentran en riesgo o afectados por los fenómenos sociales y económicos que profundizan las desigualdades y tienen consecuencias en la calidad de vida.

Con el Programa de entrega de **Monederos Electrónicos T-TRANSFORMA, el Gobierno con sentido social que transforma Tultitlán,** benefició a personas adultas mayores de 60 a 64 años, personas con discapacidad, acreditadas por una institución pública o privada, con una edad mínima de 30 y máxima de 59 años, así como a personas de 18 a 59 años de escasos recursos o situación de vulnerabilidad social, cuyos ingresos económicos mensuales sean iguales o menores a un salario mínimo mensual.

Asimismo, como Proyecto Acelerador del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, en el primer año de implementación, se entregó apoyo al fortalecimiento de la economía familiar a un **8.04% de la población** que padece los efectos negativos de la **carencia por acceso a la alimentación. Con resultados que transforman Tultitlán,** el destino de los recursos públicos está dirigido a mejora de la calidad de vida a las familias más vulnerables. Avanzamos en la construcción de políticas públicas, para no dejar a nadie atrás y a nadie a fuera.

Una de las líneas de acción sustantivas en materia de alimentación y nutrición para las familias, es la creación de huertos urbanos, los cuales no solamente impactan directamente en la producción de cultivos sustentables para el autoconsumo;

además reducen los índices de calor, así como el empleo de fertilizantes o pesticidas que contaminan el suelo y mejoran la calidad del aire.

En este sentido, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, en coordinación con su similar a nivel estatal, entregaron **340 paquetes de semillas** para que las familias pongan en marcha huertos urbanos, e incentivar la autoproducción de alimentos saludables.



Huertos Urbanos.
Personas beneficiarias realizan labores de adaptación del espacio para huerto.

Con base en las estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas, uno de cada cuatro niños y niñas en el mundo, sufren retraso en el crecimiento, por causa de la inadecuada alimentación. Lo anterior, impacta directamente en la realización de actividades escolares, lúdicas, así como en la garantía de sus derechos humanos.

Para garantizar la nutrición y desempeño óptimo durante las jornadas escolares, a través del Sistema Municipal DIF, se han entregado **1,601,766 desayunos fríos**, los cuales incluyen leche semidescremada, barras de cereal y frutos secos; se han beneficiado a **7,606 niñas, niños y adolescentes**. En esta misma línea, **4,620 infantes** recibieron **106,206 raciones de desayunos calientes**,

Bajo un esquema de coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, el gobierno municipal trabaja para garantizar que todas las niñas y niños tultitlenses, accedan a esquemas adecuados de nutrición que prevengan problemas como el retraso en el crecimiento, la desnutrición aguda o el sobrepeso.

Dirección de Información, Planeación,

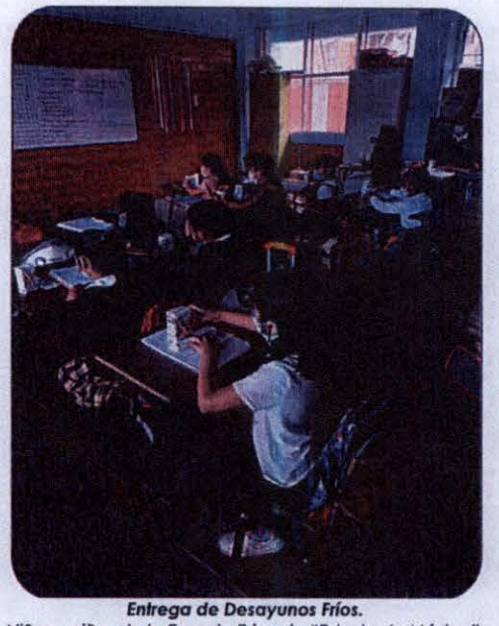

Entrega de Desayunos Fríos.
Niñas y niños de la Escuela Primaria "Estado de México", Av. Quintana Roo, Col. El Reloj.

Tema: Salud y bienestar incluyente.

Los resultados de la Medición de la Pobreza Municipal 2020, del CONEVAL, cita que 34.2% de la población, es decir, 191,757 personas presentan carencia por acceso a los servicios de salud. Una persona se encuentra en esta situación cuando no cuenta con adscripción o afiliación a las instituciones públicas de seguridad social, a servicios médicos privados, o bien, no reportó, tener derecho a recibir los servicios que presta el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

En este contexto, con base en las disposiciones de la Organización Mundial de la Salud, por cada 10 mil habitantes, deben existir 23 médicos y enfermeras para brindar servicios básicos de salud, así como de 8 a 10 camas por el mismo número de personas. El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), señala que, en Tultitlán, la densidad de consultorios por cada 10 mil habitantes es de 1.37 y de camas hospitalarias de 5.14, lo que sugiere que existe un déficit de atención médica para la población municipal.

00000064

Con los datos descritos, es posible determinar que existe un déficit en la cobertura de servicios de salud, lo cual impacta directamente en la calidad de la atención médica que reciben las familias tultitlenses.

Por lo anterior, el **Gobierno de la honestidad que da resultados**; a través del Sistema Municipal DIF, ha instrumentado el **Proyecto Acelerador de Desarrollo "Servicios de Salud para el Bienestar"**, cuyo objetivo versa en mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud que se brindan en las Clínicas del Organismo Público Descentralizado.



El primer componente del Proyecto, **Contratación de Personal Médico y Enfermeras,** durante 2022, se integraron 4 nuevos médicos en las especialidades de Traumatología y Ortopedia, Ginecoobstetricia, Cirugía General, quienes están adscritos a las Clínicas de la Cabecera Municipal, San Pablo de las Salinas y la Unidad de Rehabilitación e Integración Social Solidaridad. De igual manera, dos nuevas enfermeras laboran en las instalaciones de la Clínica de la Cabecera Municipal.

Asimismo, en las Clínicas del Sistema Municipal DIF, se han otorgado **7,200 consultas dentales a bajo costo, 8,063 tratamientos de afecciones dentales, 23,961 enjuagatorios a niños del municipio**. Lo anterior, con objeto de prevenir y atender los principales problemas de la salud bucal de las personas más vulnerables, quienes por falta de recursos económicos no acceden a estos servicios.



Además, **18,858 habitantes** han recibido **consultas médicas** y se expidieron **12,939 certificados médicos** a bajo costo. Durante 2022, se realizaron 69 traslados de ciudadanos del municipio de bajos recursos, a instituciones médicas, dada la gravedad de los problemas de salud que presentan o para estudios médicos.

En el contexto marcado por la presencia de la pandemia por COVID-19, el Gobierno Municipal continuó ofreciendo pruebas para su oportuna detección a costos accesibles; para un total de 1,506 personas beneficiadas. Igualmente, para garantizar la prevención y protección ante enfermedades infecciosas y transmisibles, se aplicaron 11.534 dosis de vacuna a niñas, niños y adultos mayores.

00000065

Para garantizar el acceso igualitario a los servicios de salud, prevenir y atender los principales problemas de salud de las mujeres, durante 2022, se realizaron **2,583 exploraciones mamarias**, toda vez que el número de mujeres que padecen cáncer de mama, ha incrementado sustantivamente en el Estado de México.



Servicios de Atención Médica.
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, 2022.

De igual manera, se realizaron **1,583 estudios de Papanicolaou**, para detectar oportunamente la presencia de cáncer cervicouterino. Fueron atendidos en las Clínicas del Sistema Municipal 48 partos y cesáreas.

Toda vez que, la planificación familiar y el derecho a la salvaguarda de su cuerpo, así como a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, se entregaron 259,432 preservativos, 459 cajas de pastillas anticonceptivas, 112 cajas de parches anticonceptivos, 194 inyecciones anticonceptivas y 54 colocaciones de DIU a mujeres.



Los efectos de la pandemia por COVID-19, afectaron el desarrollo de la vida comunitaria, las actividades escolares y económicas. Los procesos de vacunación para inmunizar a la población y el regreso seguro a la cotidianeidad, iniciaron desde 2021 y durante 2022, el **Gobierno de la honestidad, que da resultados**; en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México y la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, impulsaron la realización de **16 jornadas de vacunación contra el COVID-19**.

El Gobierno que transforma Tultitlán, con una inversión de **$943,380.00 (Novecientos cuarenta y tres mil, trescientos ochenta pesos M.N.)**, apoyó la logística de cada uno de los eventos, con servidores públicos que atendieron tareas de organización y sanitización, así como servicios de alimentación y utilitarios para cumplir las tareas del personal médico, enfermeras y Servidores de la Nación.

Tabla 1. Servicios contratados para Jornadas de Vacunación 2022.

No.	Concepto	Monto
1	Contratación del servicio integral de alimentos para personal de apoyo.	$770,656.00
2	Contratación del servicio de letrinas y sillas.	$172,724.00
	TOTAL:	$943,380.00

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con base en información de la Dirección de Administración.

0000066

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos **Transformando Tultitlán** @22_24Tultitlan Seguimos **Transformando Tultitlán**
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos **Transformando Tultitlán**

Un total de **291,170** tultitlenses recibieron la dosis de inmunológico, además de que, niñas, niños y adolescentes quienes no habían accedido a ésta, hoy cuentan con un esquema de vacunación completo que protege su salud ante la realización de actividades académicas y públicas. Para que la transformación de nuestro municipio, se consolide es necesario que actuemos con responsabilidad ante la protección de la salud de todas y todos. **El Gobierno de la honestidad que da resultados**, continuará coadyuvando de manera resiliente, para lograr la recuperación de la vida social comunitaria y con ello impulsar el crecimiento económico de Tultitlán.



Jornada de Vacunación, Centro Deportivo "Toltitlan".
Para niñas y niños de 5-7 años de edad.

Como parte de la estrategia de prevención y atención a los problemas que afectan la salud pública, el Gobierno que transforma Tultitlán, opera el Centro de Control Canino y Salud Veterinaria, a través del cual, se llevan a cabo procesos de vacunación antirrábica, desparasitación, esterilización y adopción; con el fin de que los caninos y felinos no representen un riesgo para las personas, además de preservar su salud. Durante 2022, se aplicaron **1,160 vacunas** contra la rabia y desparasitantes intramuros y extramuros. De igual manera, se **esterilizó a 2,500 perros y gatos.**



Un componente esencial de la salud pública es el control sobre el número de perros y gatos en condición de abandono. Para ello, se lleva una campaña de **adopción**, para un total de **214 mascotas**, que se encuentran en condiciones óptimas de salud y hoy están integradas a un núcleo familiar.

00000067





Servicios ofrecidos por el Centro de Control Canino y Salud Veterinaria.
Barrio Santiaguito, Cabecera Municipal.

Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura.



El Proyecto Acelerador de Desarrollo "Servicios de Salud para el Bienestar" se integra por dos componentes, para el caso de la **Rehabilitación y Equipamiento de Clínicas,** durante 2022, se invirtieron **$6,459,321.70 (Seis millones, cuatrocientos cincuenta y nueva mil, trescientos veintiuno pesos/70 M.N.),** para el financiamiento de la rehabilitación de tres Clínicas del Sistema Municipal DIF, ubicadas en las localidades de Tultitlán de Mariano Escobedo y Buenavista, esta última se constituye como la más poblada del municipio; razón por la que, el número de personas que no cuentan con acceso a servicios de salud, también es mayor.

Tabla 2. Acciones de Rehabilitación de las Clínicas del Sistema Municipal DIF, año 2022.

No.	Clínica Rehabilitada	Ubicación (Localidad)	Habitantes Beneficiados	Monto de Inversión	Fuente de Financiamiento
1	Cabecera Municipal	Tultitlán de Mariano Escobedo	30,929	$5,900,000.00	FISMDF-034-022
2	Ampliación Buenavista	Buenavista	216,776	$499,578.81	FISMDF-035-2022
3	El Tesoro			$59,742.89	FISMDF-036-2022
		TOTAL:	**247,705**	**$6,459,321.70**	

0000068

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con base en Programa Anual de Obras 2022.



El déficit de infraestructura y personal médico para la prestación de servicios de salud, es un factor de riesgo que impacta negativamente en la calidad de vida de las y los tultitlenses. Por ello, el Gobierno Municipal, continuará invirtiendo recursos públicos para avanzar hacia la consolidación de un servicio de salud municipal, que, desde el ámbito de sus competencias, permita a las y los ciudadanos contar con instalaciones dignas y funcionales, así como recibir atención médica especializada y de calidad.

Acciones de Rehabilitación
Clínica del Sistema Municipal DIF.

Tema: Educación Incluyente y de calidad.

Subtema: Acceso igualitario a la educación.

De acuerdo a la **Encuesta para la Medición del Impacto del COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020**, realizada por el INEGI, para el ciclo escolar 2020-2021, en nuestro país, 2.3 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes no se inscribieron a este año escolar, por causa del COVID-19. El 26.6% de las y los encuestados indicó que las clases son poco funcionales, mientras que el 25.3 señaló que alguno de sus padres o tutores se quedó desempleados o cerró el lugar en el que trabajaban; el 21.9% de la población, mencionó que carecía de dispositivos electrónicos o conexión a internet.

De manera alarmante, más del 50% de la población en edad escolar, abandonó la escuela por el impacto negativo de la pandemia por COVID-19 en la economía, asimismo, se visibilizó la brecha tecnológica que existe en México, incrementando las desigualdades sociales preexistentes. La deserción escolar, se encuentra asociada a los factores de riesgo[1] de índole educativo que propician la aparición de conductas violentas, las cuales en ocasiones derivan en la incursión en actividades delictivas.

El ***Gobierno con sentido social*** de Tultitlán, instrumentó una Política de Atención a Grupos Vulnerables, la cual tiene como componente sustantivo el **Programa de Entrega de Incentivos Económicos "Bienestar Joven"**, dirigido a las y los jóvenes

[1] De acuerdo al Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, los factores de riesgo son aquellas situaciones de tipo individual, familiar, escolar o social que incrementan las probabilidades de que las personas desarrollen conductas violentas o delictivas.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

tultitlenses que cursan la educación superior. Este Programa, como Proyecto Acelerador de Desarrollo, del documento rector de las políticas públicas municipales, cuyo objetivo radica en la atención y prevención de la deserción escolar de las y los jóvenes entre 18 y 29 años de edad, de escasos recursos económicos, que estudian nivel superior en instituciones públicas, ubicadas en zonas muy alejadas de su domicilio y que, por ende, generan un gasto considerable por concepto de transporte.

Con base en las estadísticas del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Tultitlán cuenta con un Grado Promedio de Escolaridad que no rebasa la educación media superior, además, dentro de la población en edad escolar, los mayores porcentajes de no asistencia escolar se presentan en las y los jóvenes de 18 y 19 años de edad con 41.99% y 49.53% respectivamente.

Con el otorgamiento de becas para las y los jóvenes estudiantes, se trabaja en favor de la garantía del derecho humano a la educación. En este 2022, **el Gobierno con sentido social, que transforma Tultitlán**, benefició a 500 jóvenes universitarios. El monto de inversión, por la fuente de financiamiento Recursos Propios, asciende a **$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos M.N.).** La Convocatoria, incluyó dos rondas; en la primera de ellas se benefició a **178 jóvenes**, y en la segunda a 322, para un total de 500 beneficiarios, por lo que el gobierno que da resultados, coloca a este grupo de población, como una prioridad, para evitar la profundización de desigualdades sociales y mayor pobreza.

El **Programa "Bienestar Joven"**, integra un esquema que fomenta la participación activa de las y los jóvenes en actividades que buscan prevenir factores de riesgo y fortalecer sus habilidades, así como aptitudes formativas y sociales, la estrategia **"Jóvenes por la Transformación de Tultitlán"**, incluye las siguientes actividades:

Tabla 3. Jóvenes por la Transformación de Tultitlán.

No.	Actividad	Objetivo	Participantes	Instancias colaboradoras
1	Foro "Tultitlán Frente a las Adicciones"	Promover competencias para que las y los jóvenes identifiquen y transmitan dentro de sus comunidades	178 jóvenes	Consejo de Integración Juvenil Tlalnepantla.
2	Jornada de Reforestación en el Área Natural Protegida "Sierra de Guadalupe"	Promover el cuidado del medio ambiente, a través de la conservación de las reservas naturales del territorio municipal.	100 jóvenes	Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México
3	Taller "Prevención del Suicidio: Señales tempranas y detección oportuna"	Fortalecer las capacidades de las y los jóvenes para ser replicadores en prevención de conductas de riesgo asociadas al suicidio y éstas sean	322 jóvenes	FES-Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México.

00000070

		compartidas con sus círculos sociales.		
No.	Actividad	Objetivo	Participantes	Instancias colaboradoras
4	Acreditación de un curso de capacitación (diversas materias), en la plataforma aprende.org	Promover habilidades académicas que permitan el fortalecimiento de las competencias laborales de las y los jóvenes.	322 jóvenes	Fundación Carlos Slim

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información del Instituto Tultitlense de la Juventud 2022-2024.

Por este esquema de gobernanza, el Instituto Tultilense de la Juventud, coordina los esfuerzos entre el Centro de Integración Juvenil Tlalnepantla, la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México y la Fundación Carlos Slim, para generar las estrategias que permitan que las y los jóvenes de Tultitlán, cuenten con más y mejores herramientas para la toma de decisiones conscientes e informadas que prevengan problemáticas como las adicciones, aumenten las capacidades para el campo laboral o refuercen la consciencia sobre su papel protagónico como agentes de cambio y responsables de la preservación y conservación del ambiente.

Con esta acción, **el Gobierno de la honestidad que transforma Tultitlán**, reconoce que las acciones en favor de la ciudadanía, requieren de la suma de esfuerzos entre los diferentes sectores, público, sociedad civil y privado que aumentan las capacidades y movilicen más recursos, que mejoren la calidad de vida de las y los jóvenes tultitlenses.





Lic. Elena García Martínez.
Presidenta Municipal Constitucional.
Ceremonia de Entrega de Incentivos Económicos, "BIENESTAR JOVEN", Agosto 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000071



Banner de Difusión.
Feria de Orientación Vocacional: Elige tu Carrera Universitaria.

Por conducto del Instituto Tultitlense de la Juventud (INTUJUVE), se realizó la **"Feria de Orientación Vocacional: Elige tu Carrera Universitaria"**, la cual tuvo verificativo del 21 de febrero al 03 de marzo de 2022. En ella, participaron un total de **3,958 jóvenes** que se encuentran inscritos en los planteles de educación media superior, asentados en el territorio municipal. De manera coordinada con la Facultades de Estudios Superiores Iztacala, Acatlán y Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Mexiquense del Bicentenario y Universidad Mexicana, **el Gobierno de la honestidad que da resultados**, trabaja en favor de la prevención de la deserción escolar, dotando de herramientas e información para que las y los jóvenes tultitlenses, construyen un mejor proyecto de vida.

En favor del fortalecimiento de los valores cívicos, a través de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, se realizó el Concurso de Escoltas 2022, en el cual participaron las representaciones de los planteles de educación básica del territorio municipal. Un total de cuatro Jardines de Niños, 8 Escuelas Primarias y siete Escuelas Secundarias.

Con objeto de promover y fortalecer los hábitos de lectura entre niñas, niños y adolescentes, durante 2022, se realizaron campañas de donación de libros a planteles de educación básica. Se entregaron un total de **23,807 ejemplares de libros** que actualmente permiten que las y los estudiantes de las bibliotecas de estos centros escolares, accedan a más y mejores recursos de investigación y lectura.



Lic. Elena García Martínez,
Presidenta Municipal Constitucional.
Ceremonia de Entrega de Reconocimientos, Concurso de Escoltas, noviembre 2022.

Asimismo, como parte de la estrategia de uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, el

00000072

Gobierno que transforma Tultitlán, ha invertido **$293,650.00 (Doscientos noventa y tres mil, seiscientos cincuenta pesos M.N)**, para que la población tultitlense cuenta con acceso a la **Biblioteca Digital**, la cual se encuentra disponible en la página oficial del gobierno municipal y se integra de tres colecciones:

- Libro de ficción: Colección de 8,278 libros y textos de narrativa, poesía y novelas y estudios literarios.
- Libro Educativo o High School: 20,102 títulos dirigidos a estudiantes de educación secundaria, superior y media superior.
- Revistas Wolters Kluwer: 1,120 ejemplares.

A través del **Programa "El LibroBus en tu Escuela"**, del **Fondo de Cultura y Económica**, se realizaron jornadas pedagógicas de fomento a la lectura, beneficiando a 540 estudiantes de educación primaria.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Jornada Pedagógica de Fomento a Lectura El LibroBus en tu Escuela.

Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura.

En Tultitlán, existen 183 planteles escolares de carácter público que atienden a 92,493 estudiantes que se encuentran matriculados en los diferentes niveles educativos, con una plantilla docente de 4,199 profesores. Con base en los datos de cobertura de atención, es posible identificar que el mayor número de estudiantes, 47,555 se encuentran inscritos en los 88 planteles de educación primaria; seguido por los 22,002 alumnos matriculados en los 31 planteles de educación secundaria.

De acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Educación, Cultura y Turismo 2022-2024, los principales requerimientos en materia de equipamiento e infraestructura de estos centros escolares son: la impermeabilización, el mantenimiento de las instalaciones eléctricas, construcción de aulas y sanitarios, así como la instalación de arcotechos en canchas y espacios de comedores.

00000073

El ***Gobierno con sentido social, que transforma Tultitlán,*** invirtió **$9,396,061.00 (Nueve millones, trescientos noventa y seis mil sesenta y un M.N.)**, con objeto de mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de once planteles de educación básica, distribuidos a lo largo y ancho del territorio municipal. Con esta acción, niñas, niños y adolescentes acuden a centros escolares, funcionales y dignos, con las condiciones necesarias para la adecuada realización de sus actividades académicas, en entornos que permiten la integración de la comunidad estudiantil.







Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Entrega de Obra de Mejoramiento a la Infraestructura Educativa.

Tabla 4. Inversión en infraestructura educativa 2022.

No.	Acción	Escuela/Ubicación	Fuente de Financiamiento	Monto de inversión
1	Construcción de Barda Perimetral	Primaria "Ignacio Allende", Fraccionamiento Lomas del Parque	FISMDF-061-2022	$344,679.02
2	Mantenimiento de Aulas	Primaria "Miguel Hidalgo", Colonia La Libertad	FISMDF-062-2022	$656,446.44
3	Mantenimiento de Sanitarios	Primaria "Adolfo López Mateos", Fraccionamiento Lomas de Cartagena	FISMDF-063-2022	$496,885.79

0000074

Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación

No.	Acción	Escuela/Ubicación	Fuente de Financiamiento	Monto de inversión
4	Construcción de Barda Perimetral	Secundaria No. 137 "Maximino Martínez", Pueblo Santa María Cuautepec	FISMDF-064-2022	$299,598.62
5	Mantenimiento de Aulas	Primaria "Coronel Filiberto Gómez", Barrio Santiaguito	FISMDF-065-2022	$1,693,359.00
6	Mantenimiento de Aulas	Preescolar "Carlos María Bustamante", Fraccionamiento La Isla	FISMDF-066-2022	$988,764.12
7	Mantenimiento de Aulas	Primaria "Ignacio Manuel Altamirano"	FISMDF-067-2022	$676,679.45
8	Construcción y Mantenimiento de Aulas	Secundaria No. 72 "Presidente Juárez"	FISMDF-068-2022	$1,492,035.76
9	Mantenimiento de Aulas	Secundaria No. 467 "Lic. Adolfo López Mateos", Condominio Conjunto San Pablo III B	FISMDF-069-2022	$755,944.31
10	Rehabilitación de Plaza Cívica y Patios	Primaria "Amado Nervo", Pueblo San Pablo de las Salinas	FISMDF-070-2022	$1,098,733.24
11	Mantenimiento de Aulas	Secundaria General No. 82 "Juan Ignacio Ramírez"	FISMDF-076-2022	$892,934.96
			TOTAL:	**$9,396,060.81**

Fuente: Elaboración propia de la DIPPE 2022-2024, con datos del Programa Anual de Obras 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tema: Vivienda Digna.

Sin una vivienda digna, no es posible construir ciudades y comunidades sostenibles. En Tultitlán, existen 131,568 viviendas particulares habitadas el 0.93% del total no cuentan con piso firme; el 0.91% no dispone de excusado o letrina; un 0.26, de éstas tiene paredes con materiales de desecho, cartón o lámina y el 0.32% no tiene techo firme, ya que están edificadas con materiales de lámina o cartón y el 0.40% todavía utilizan leña o carbón para cocinar.

Por lo anterior, el **Gobierno con sentido social, que transforma Tultitlán,** como **Proyecto Acelerador del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**, implementó el **Programa de Mejoramiento a la Vivienda**, el cual incluye acciones de construcción de techos, cuartos dormitorio y de baño, así como de biodigestores y la instalación de calentadores solares.

El objetivo central del Programa, radica en mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran afectadas por las carencias de calidad y espacios en la vivienda, a través de la entrega de apoyos para el mejoramiento y equipamiento de sus hogares. Con ello, este Gobierno Municipal reconoce que el derecho de

00000075

todas y todos a acceder a una vivienda habitable, es parte angular de la garantía del bienestar y nivel de vida adecuado.

En 2022, el Gobierno de la Transformación de Tultitlán invirtió **$6,110,671.00 (Seis millones, ciento diez mil, seiscientos setenta y un pesos M.N)** en **430 acciones de mejoramiento**, para beneficiar al mismo número de familias, distribuidas en las localidades de Buenavista, Lázaro Cárdenas, Ampliación San Mateo, Tultitlán de Mariano Escobedo, Sierra de Guadalupe y Las Chinampas.

A través de estas acciones, avanzamos hacia el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles de la Agenda 2030, así como el Objetivo 8, Reducción de las Desigualdades y 1, Hambre Cero. Además, con la instalación de calentadores solares y la construcción de biodigestores, contribuye al desarrollo sostenible, con acciones de mitigación al cambio climático y la reducción en el uso de energías contaminantes.

Con base en los criterios de la Organización de las Naciones Unidas para el Hábitat (ONU-Hábitat), una vivienda adecuada cuenta con las siguientes características:

1. **Seguridad de la tenencia.**
2. **Disponibilidad de servicios materiales.**
3. **Asequibilidad.**
4. **Habitabilidad.**
5. **Accesibilidad.**
6. **Ubicación.**
7. **Adecuación cultural.**

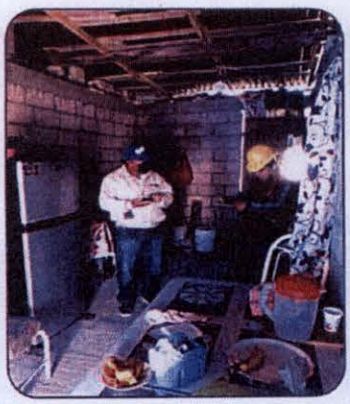

Con el Programa de Mejoramiento de la Vivienda, **el Gobierno de la honestidad que da resultados**, beneficia a las familias tultitlenses con acciones directas que mejoran la disponibilidad de servicios materiales, así como la habitabilidad y aseguran la asequibilidad. Toda vez que, los hogares intervenidos cuentan con instalaciones sanitarias adecuadas, así como espacios habitables y suficientes. Hoy las y los tultitlenses beneficiados de esta intervención, acceden a una vivienda digna, sin comprometer el disfrute de otros satisfactores básicos o bien, el ejercicio de sus derechos humanos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000076



Vivienda Censada (Derecha)
para techo firme y cuarto de baño.
Vivienda Beneficiada (Izquierda)
Calentador Solar.

Tabla 5. Acciones de Mejoramiento a la Vivienda 2022.

No.	Tipo de acción	Total	Monto de Inversión	Fuente de Financiamiento	Ubicación Localidad
1	**Construcción de Techos Firmes**	9	**$397,130.30**	FISMDF-020-2022	Buenavista San Pablo de las Salinas Fuentes del Valle Ampliación San Mateo (Colonia Solidaridad) Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos)
2	**Instalación de calentadores solares**	400	**$3,996,933.12**	FISMDF-021-2022	Tultitlán de Mariano Escobedo Buenavista Sierra de Guadalupe San Pablo de las Salinas Fuentes del Valle Ampliación San Mateo (Colonia Solidaridad) Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos)
3	**Construcción de Cuartos Dormitorio y Construcción de Cuartos de Baño**	14	**$1,367,052.40**	FISMDF-022-2022	Ampliación San Mateo (Colonia Solidaridad) Buenavista San Pablo de las Salinas Fuentes del Valle Tultitlán de Mariano Escobedo
4	**Construcción de Biodigestores**	7	**$349,555.86**	FISMDF-023-2022	Las Chinampas
	TOTAL:	**430**	**$6,110,671.68**		

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000077

Fuente: Elaboración propia de la DIPPE 2022-2024 con base en el Programa Anual de Obras 2022.

Tema: Desarrollo Humano incluyente sin discriminación y libre de violencia.

La visión holística del desarrollo sostenible se centra en el bienestar de las personas en diferentes ámbitos, de la vida privada y colectiva. El cumplimiento de los 17 ODS de la Agenda 2030, se relacionan con el avance del Índice de Desarrollo Humano hacia niveles Muy Altos, como resultado de la implementación de estrategias transversales que permitan mejorar los tres componentes que integran el IDH:

- Salud
- Bienestar
- Ingreso

Tabla 6. Índice de Desarrollo Humano, Tultitlán 2010-2015.

Año	Índice de Ingreso	Índice de Salud	Índice de Educación	Índice de Desarrollo Humano
2010	0.790	0.883	0.663	0.773
2015	0.771	0.899	0.716	0.792

Fuente: Elaboración propia DIPPE 2022-2024, con datos PNUD,
Índice de Desarrollo Humano 2010-2015, Transformando México desde lo Local.

Para atender el desarrollo integral de las y los tultitlenses, a través del Sistema Municipal DIF, se entregaron **614 apoyos** que consisten en kits escolares y medicamentos, por un monto de **$231,218.00 (Doscientos treinta y un mil, doscientos dieciocho pesos M.N.)** a personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Por conducto de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), se benefició a **576 personas** con cursos, talleres y actividades deportivas, tales como, belleza, repostería y panadería y enfermería; los cuales buscan desarrollar habilidades para el autoempleo y autoconsumo. Además, de promover la realización de actividades físicas entre niñas, niños y adolescentes del municipio.





Muestra del Curso de Pastelería (Izquierda).
Reconocimientos Disciplina Say (Derecha).
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.

00000078

Subtema: Promoción del bienestar: niñez, adolescencia, juventud y adultez.

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil u origen étnico se encuentran en condición de riesgo, que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, migrantes, personas con discapacidad, adultos mayores y la población indígena; son considerados como grupos vulnerables.

En Tultitlán, el 22.17% del total de la población, se encuentra en el rango de edad de los 0-14 años; 127,450 personas entre los 15 a 29 años lo que representa el 24.6% de la población y 12.08% corresponde al grupo de edad de 60 años y más.

De acuerdo a los datos de la Incidencia Delictiva Municipal, elaborada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el periodo septiembre 2021 a septiembre de 2022, los casos de violencia familiar aumentaron de 538 a 705. Lo anterior, coloca en riesgo potencial a niñas, niños y adolescentes quienes son vulnerables a padecer afectaciones en su desarrollo emocional y físico, dada la gravedad de esta problemática.

Por lo anterior, la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes reintegró a 27 niñas, niños y adolescentes** que han sido víctimas de violencia a un **núcleo familiar alterno, estable y pacífico**. El equipo multidisciplinario de la Procuraduría, integrado por Trabajadores Sociales, Psicólogos y Abogados, realizan valoraciones en materia de trabajo social: visitas domiciliarias, entrevistas en profundidad, evaluaciones psicológicas, certificaciones médico-legista y la entrega del menor mediante acta de reintegración.



Menores Reintegrados.
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.

Para atender y eliminar el trabajo infantil, se creó el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil de Tultitlán, a través del cual se articulan esfuerzos para identificar los mercados y centrales de abasto donde se emplea mano de obra infantil.

Asimismo, como parte de estos trabajos en favor de la niñez tultitlense, se participa activamente en el seguimiento de las Asambleas del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en las que se revisa el porcentaje de avance en el cumplimiento de las principales metas para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

0000070

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

A través de la iniciativa DIFusores, niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio, en un ejercicio democrático y abierto, eligieron a quienes representarán sus principales inquietudes, derechos y responsabilidades como agentes de cambio dentro de sus comunidades. Con esta acción, fortalecemos el sentido incluyente y de igualdad, en donde todas las voces son escuchadas para la consolidación de la transformación de nuestro municipio.





DIFusores municipales 2022.
Ceremonia de Entrega de Reconocimientos
Septiembre 2022.

La juventud representa el impulso y esperanza de la transformación de Tultitlán, para reducir las desigualdades y atender las causas estructurales que afectan la plena inserción de este grupo a la sociedad; el **Gobierno de la honestidad que da resultados,** ha impulsado la movilización de recursos públicos en favor de la prevención de los factores de riesgo que afectan su pleno desarrollo. Por conducto del **Instituto Tultitlense de la Juventud,** se han gestionado las alianzas que buscan dotar de más y mejores herramientas y habilidades para que las y los jóvenes puedan enfrentar los desafíos individuales, sociales y comunitarios.



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Jóvenes Tultitlenses
Trabajos del INTUJUVE y Sistema Municipal DIF con jóvenes de educación media superior, 2022.

En coordinación con el **Centro de Integración Juvenil A.C**, se brindaron talleres para la prevención de adicciones, a un total de **970 jóvenes** de las localidades de San Pablo de las Salinas y Buenavista.

Asimismo, para brindar orientación psicológica y jurídica, en colaboración con el **Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México A.C.**, a través de la Línea de Seguridad y Chat de Confianza, durante 2022 se asistió a **286 jóvenes tultitlenses**, quienes recibieron en tiempo real, atención personalizada que permite identificar y prevenir riesgos en contra de la seguridad y la vida.

De igual manera, el **Sistema Municipal DIF**, brindó **atención psicológica a 369 adolescentes y jóvenes**, a través de actividades que les permitieron cuestionarse sobre una manera saludable de entablar relaciones interpersonales y la gestión positiva de las emociones. Además, se otorgaron pláticas sobre adicciones, embarazo temprano y enfermedades de transmisión sexual, con objeto de que la juventud tultitlense cuente con información para una toma de decisiones responsable.





Bazar Joven
Banner de Difusión y Stand Venta
Octubre 2022.

Para fortalecer las capacidades de emprendimiento juvenil, el INTUJUVE brindó talleres de capacitación en esta materia, con opciones asequibles y loables que permitan fortalecer su economía. De igual manera, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud se llevó el **Bazar Joven**, el cual contó con la participación de **50 jóvenes emprendedores** que ofertaron diferentes productos de cuidado personal, accesorios para mascotas, artesanías y plantas.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000081

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Estas alianzas estratégicas, han beneficiado a la población de 15 a 29 años, con acciones orientadas a prevenir y atender los factores y conductas de riesgo, así como, favorecer su inclusión en actividades productivas.

El Urbanismo Táctico, así definido por la Organización de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), es una estrategia para la mejora y recuperación de los espacios públicos; el cual se define como un proceso colaborativo que maximiza el valor de lo público, a través de intervenciones artísticas sobre las vialidades, paredes, parques o cualquier tipo de infraestructura urbana.

El Proyecto Acelerador de Desarrollo, Jóvenes por la Transformación de Tultitlán, incluye el componente **Intervención Urbano-Artística "Las Paredes Hablan"**, cuyo primer responsable, el Instituto Tultilense de la Juventud, es el encargado de identificar los espacios públicos a intervenir, los factores de riesgos y talento juvenil, para que en un proceso horizontal y abierto de apropiación, se fortalezca la cohesión social y comunitaria y que el uso social de estos espacios, disminuya lo ocurrencia de actividades delincuenciales.

Durante 2022, se intervinieron 3 espacios públicos, el Deportivo Bicentenario de la Independencia y el Panteón de San Francisco Chilpan en la Zona Sur y la Parada de Transporte Público "El Árbol", en la Zona Centro del Municipio. Los resultados de estas intervenciones, muestran la apuesta de este Gobierno Municipal, para transformar los lugares de encuentro, en un proceso de construcción colaborativa que fomente su uso, apropiación y preservación, para que todas y todos los tultitlenses, transiten y realicen actividades recreativas en entornos seguros y libres de violencia.



Intervención Urbano Artística "Las Paredes Hablan".
Panteón San Francisco Chilpan
Parada de Transporte Público "El Árbol".

Para promover y reconocer el talento y habilidades de las y los jóvenes tultitlenses, se llevó a cabo el **Premio Municipal de la Juventud 2022**, con una inversión de **$138,000.00 (Ciento treinta y ocho mil pesos)**, que beneficiaron a seis talentos de

0000082

dos categorías de 12 a 17 años y de 18 a 29, en los ámbitos de la cultura, el deporte y el aprovechamiento académico.

En este contexto, se llevó a cabo el Torneo de Ajedrez como actividad deportiva y de habilidad que integra a un importante número de jóvenes, quienes encuentran atractivo y productiva su práctica. Se otorgaron dos computadoras portátiles para cada uno de los ganadores, de las categorías 12 a1 7 años y 18 a 29 años, quienes hoy cuentan, con una herramienta que permite el adecuado desarrollo de sus actividades académicas y/o laborales.

Para el **Gobierno de la honestidad, que da resultados**, visibilizar los esfuerzos y logros de este sector de la población, resulta fundamental para que adquieran un papel protagónico y activo en la transformación de nuestro municipio.



Banners de Difusión "Premio Municipal de la Juventud" y "Torneo de Ajedrez".

El Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), señala que en Tultitlán habitan 62,391 personas de 60 años y más, consideradas como adultos mayores. Para atender las demandas de este sector de la población el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ha impulsado acciones incluyentes que revaloricen su papel en la sociedad y procuren sus necesidades de bienestar y salud.

Durante 2022, se realizaron **5,046 trámites de la Credencial INAPAM**, con la cual las y los adultos mayores, acceden a servicios médicos, de alimentación, asesoría y servicios legales, educación, recreación y cultura, predial y agua, transporte, vestido y hogar, con atractivos



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Entrega de aparatos funcionales, junio 2022.

00000083

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

descuentos que les permiten costear sus requerimientos.

En coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM), se otorgaron **52 aparatos funcionales**, que beneficiaron al mismo número de adultos mayores, con sillas de ruedas, muletas, andaderas y bastones. Con esta acción, las personas beneficiadas encuentran una alternativa que les permite realizar sus actividades de manera más eficiente, mejorar su movilidad y con esto, sean mejor atendidas.



Entrega de Pants Deportivo.
Sistema Municipal DIF.

Asimismo, como parte de las acciones de inclusión, que lleva a cabo el Sistema Municipal DIF, fueron entregados **1,313 pants deportivos**, con una inversión de **$393,899.00 (Tres cientos noventa y tres mil, ochocientos noventa y nueve pesos M.N.)**; para que este sector de la población realice actividades deportivas que mejoren su salud y prevengan futuros padecimientos.

Asimismo, se realizaron **32 Jornadas para Adultos Mayores**, en las que participaron **1,305 personas** quienes realizaron actividades recreativas, deportivas, manualidades y bailables culturales. En este ejercicio incluyente, se fomenta la integración y fortalecimiento de la cohesión entre pares, lo cual permite que se afiancen lazos de confianza y solidaridad.



Firma de Convenio de Colaboración con Notaría Pública No. 58.

Con objeto de garantizar la salvaguarda de su patrimonio, a través del Sistema Municipal DIF y en coordinación con la Notaría Pública No. 58 de Tultitlán, se signó un Convenio de Colaboración para prestar el servicio de trámite de **Testamentos a bajo costo**. Se ha beneficiado a **225 adultos mayores**, quienes hoy cuentan con un instrumento legal que otorga certeza jurídica sobre sus bienes y para sus familias.

00000084

En 2022, en coordinación con DIFEM, se inauguró la **Casa del Adulto Mayor "Emma Godoy"** en la colonia Ciudad Labor de la localidad de Buenavista. Con ello, **el Gobierno de la honestidad que da resultados**, devuelve a las y los adultos mayores un espacio digno y funcional, que permita una estancia plena en la que accedan a servicios de salud y actividades recreativas, es decir, un espacio de encuentro abierto, incluyente para la socialización entre este grupo de la población.

Con el propósito de fortalecer la cultura del envejecimiento entendida como el



Presidenta Municipal Constitucional.
Inauguración Casa del Adulto Mayor "Emma Godoy", Septiembre 2022.

fortalecimiento de los lazos solidarios entre las generaciones e impulsar la revaloración de los adultos mayores, estimulando su plena inserción en la vida social-comunitaria, se celebró el **Certamen "Nuestra Belleza en Plenitud 2022"**, con la participación de **200 mujeres adultas mayores**, quienes fueron visibilizadas y reconocidas por las autoridades del Sistema Municipal DIF, a la Reina y Princesas de Oro, Plata y Bronce.



Certamen "Nuestra Belleza en Plenitud".
Sistema Municipal DIF, Septiembre 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Subtema: Población con discapacidad.

En el territorio municipal, con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda, habitan 22,841 personas que padecen algún estado que limita su pleno desarrollo, físico, psicológico o mental; es la discapacidad motriz concentra el mayor número de personas con 13,298 personas, seguida por la discapacidad visual con 11,305 habitantes.

Como parte de las acciones implementadas a través del Sistema Municipal DIF, **el Gobierno de la honestidad que da resultados**, otorgó **389 aparatos funcionales** para beneficiar al mismo número de personas, con una inversión de **$664,954.00 (Seiscientos sesenta y cuatro mil, novecientos cincuenta y cuatro pesos M.N.).**

Tabla 7. Aparatos funcionales entregados durante 2022.

No.	Número de aparatos funcionales.	Inversión
1	150 aparatos auditivos	$664,954.00
2	180 sillas de ruedas	
3	8 sillas de ruedas PCI	
4	18 bastones	
5	24 andaderas	
6	9 muletas	

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con base en datos del SM-DIF, Tultitlán.

La transformación de Tultitlán, es incluyente y atiende a los sectores de la población que se encuentran en condición de vulnerabilidad, el sentido social de la actual gestión municipal se expresa en acciones que responden eficazmente a las necesidades y demandas de las personas con discapacidad, mejoran su calidad de vida y les permiten ampliar sus oportunidades de desarrollo.





Lic. Elena García Martínez,
Presidenta Municipal Constitucional.
Entrega de aparatos funcionales, Junio 2022.

0000086

De igual manera, se impartieron 81 pláticas y talleres sobre prevención de la discapacidad en los Centros de Desarrollo Comunitario, ubicados en el territorio municipal, en las que participaron 977 personas, las cuales recibieron información sobre temas de promoción a la salud y prevención de enfermedades crónico-degenerativas que sean causantes de esta condición.

Para garantizar el acceso igualitario a los servicios de salud, que además atiendan las condiciones de ingreso y vulnerabilidad de las personas con discapacidad; en las **Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS)** Solidaridad y San Pablo de las Salinas, se otorgaron **1,197 consultas médicas** de rehabilitación y **22,880 terapias físicas.**





Pláticas de Prevención de la Discapacidad (Izquierda).
Terapia Física (Derecha).
URIS-San Pablo de las Salinas.

Subtema: Gobierno con sentido social, que apoya a quienes más lo necesitan.

Ante lo desastres naturales, los gobiernos municipales se posicionan como el principal actor para atender la emergencia y las pérdidas que afectan a la población. Durante 2022, la naturaleza recordó la vulnerabilidad a la que todas y todos estamos expuestos.

La transformación de nuestro país, se relaciona con valores como la solidaridad y la fraternidad y el reconocimiento del otro como igual. Por ello, el **Gobierno de la honestidad que da resultados**, estrechó vínculos de coordinación con el **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia**, del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con objeto de entregar víveres y enseres que beneficiaran a las y los oaxaqueños afectados por el huracán Agatha durante mayo de 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

En el marco de la celebración más importante de Tultitlán, la Fiesta Anual de "San Antonio de Padua", se instruyó la colocación de un Centro de Acopio para que las y los tultitlenses entregaran sus muestras de apoyo para los afectados por este fenómeno natural.

El Centro de Acopio además, recibió las donaciones de las y los servidores públicos adscritos a cada una de las dependencias de la administración pública municipal, para un aproximado de **10 toneladas** de alimentos no perecederos, artículos de higiene y cuidado personal, medicamentos, artículos de limpieza, agua embotellada, y cobijas.

El donativo hecho por las y los tultitlenses fue entregado en las instalaciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, quien, a su vez, lo trasladó hasta la Ciudad de Oaxaca para ser recibido por autoridades locales de esta dependencia.





Lic. Elena García Martínez,
Presidenta Municipal Constitucional.
Centro de Acopio de Tultitlán,
Junio 2022.

De igual manera, durante el mes de octubre las inundaciones producidas por las fuertes lluvias, afectaron el patrimonio de 60 familias que habitan las comunidades de Los Reyes, El Cueyamil, La Libertad y Bosques de Tultitlán. Por lo que, el Gobierno con sentido social, que transforma Tultitlán, por conducto de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos y la Subdirección de Gobierno, realizó un Censo para la valoración de los inmuebles y daños generados por las precipitaciones pluviales.

En el mes de noviembre, en la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento para el 2022-2024, aprobó se destinara **$1,110,000.00 (Un millón, ciento diez mil pesos M.N)**, en beneficio de **60 familias** tultitlenses que sufrieron afectaciones y/o pérdida de su patrimonio, derivado de este fenómeno natural.

1090083

El **Gobierno de la honestidad que da resultados**, actuó de manera oportuna y responsable en la atención de la emergencia y se comprometió con las familias, en apoyar la reconstrucción de las viviendas afectadas o en la compra de nuevos bienes muebles.

Subtema: Migrantes y cooperación internacional.

En el mes de septiembre, la isla de **Cuba** se vio afectada gravemente por el paso del huracán "Ian", el Gobierno de México dispuso el envío de ayuda humanitaria que permitiría la recuperación de la infraestructura urbana y de servicios que quedo sin funcionamiento.

El **Gobierno de la honestidad que da resultados**, se sumó a los esfuerzos del Gobierno Federal, demostrando con ello, el sentido social, de solidaridad y fraternidad que lo caracteriza. Las y los servidores públicos que laboran en la administración pública municipal, donaron (alimentos no perecederos, agua embotellada, así como artículos de higiene y cuidado personal) durante tres días en las instalaciones del Sistema Municipal DIF.



Entrega de Acopio para damnificados por el Huracán "Ian".
Centro Cultural "Los Pinos", Ciudad de México, octubre 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Las **1.5 toneladas** de insumos que fueron acopiadas, fueron entregadas en el Centro Cultural "Los Pinos", el cual estuvo habilitado para recibir los productos que posteriormente, fueron enviados a Cuba. Con esta acción, se fortalecen los lazos de cooperación internacional entre autoridades del mundo, fortaleciendo la imagen del municipio al exterior y permitiendo con ello, la interrelación y suma de esfuerzos en beneficio de las personas.

Tema: Cultura Física, Deporte y Recreación.

La Organización Mundial de la Salud (OMS por sus siglas en ingles), ha señalado que la práctica deportiva genera diversos beneficios sociales y para la salud, inculca opciones de estilos de vida saludables a los niños y los jóvenes, ayudándoles a estar activos y luchar contra las enfermedades no transmisibles, estimula la salud mental y el desarrollo cognitivo, mejora la autoestima y la autoconfianza.

00000089

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Para el Gobierno con sentido social, que transforma Tultitlán, es fundamental impulsar y fortalecer la práctica deportiva como motor de cambio, que beneficie la salud de las y los tultitlenses; permita la apropiación y uso de los espacios públicos y genere lazos de solidaridad que favorezcan la cohesión comunitaria.

En este sentido, durante 2022 a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET), se realizaron un total de **nueve competencias y/o actividades** en diversas disciplinas, en las que participaron **2,876, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general** y que permitieron el ingreso de **$7,661,318.00 (Siete millones, seiscientos sesenta y un mil trescientos dieciocho pesos M.N.).**



Tabla 8. Competencias-Actividades Deportivas realizadas durante 2022.

No.	Actividad/Competencia	Número de Participantes	Ingresos
1	Competencia Acuática	300	$40,000.00
2	Torneo de Fútbol	150	$50,000.00
3	Cursos de Verano	179	$203,000.00
4	Natación	2,130	$6,902,568.00
5	Básquetbol	53	$95,400.00
6	Pentatlón Moderno	26	$175,500.00
7	Escuela de Clavados	29	$130,500.00
8	Deporte Adaptado	21	$28,350.00
9	Waterpolo	8	$36,000.00
Total		**2,876**	**$7,661,318.00**

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con base en información del IMCUFIDET.

Estas actividades buscan favorecer la inclusión y el sentido de competencia sana entre la población del municipio, además de que favorecen el fortalecimiento de habilidades y capacidades de las y los talentos deportivos. En este contexto, la Escuela de Pentatlón Moderno del IMCUFIDET, fue seleccionada por la Asociación de Pentatlón Moderno del Estado de México, para representar al municipio en el Campeonato Nacional de Pentatlón Infantil.

00000090

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Asimismo, Tultitlán cuenta con talento deportivo de alto rendimiento, tal es el caso de la atleta Catherine Mayran Oliver, quien ha participado en los Juegos Panamericanos Primera Fuerza (Pentatlón Moderno) y obtuvo el Tercer Lugar en el Ranking Internacional Categoría Junior.



La Organización de las Naciones Unidas (ONU), señala que los competentes del "nivel de vida", son la salud, la alimentación, educación, trabajo, vivienda, seguridad social, vestido, esparcimiento-recreación y derechos humanos. En este sentido, La calidad de vida responde a condiciones y satisfacciones de los individuos, desde aspectos objetivos y subjetivos.





Talentos deportivos (Izquierda).
Pentatlón Moderno (Derecha).

Una calidad de vida "óptima", se relaciona entonces, con el acceso a espacios y actividades para el deporte y la recreación, asimismo, la adecuada planificación territorial contempla la existencia de lugares de encuentro en los que, las y los habitantes de las comunidades, establezcan relaciones sociales de reconocimiento y confianza mutua.

Por ello, el **Gobierno de la honestidad que da resultados,** ha invertido **$6,136,112.00 (Seis millones, ciento treinta y seis mil, ciento doce pesos M.N)**, en el adecuado funcionamiento de las albercas de los Deportivos "Toltitlan" y "El Reloj", ubicados en la Zona Centro y la Zona Oriente y "Bicentenario de la Independencia" en la Zona Sur.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

A través de la empresa *Dr. Pool* se trabaja bajo los criterios establecidos en la NOM-245-SSA1-2010 para la determinación de parámetros de calidad del agua de las albercas.

Se realizan análisis microbiológicos (determinación de Coliformes fecales y amebas de vida libre), a través de un laboratorio certificado ante la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) con la finalidad de garantizar la calidad del agua de la alberca. El tratamiento que ésta recibe, es de dos tipos, físico y químico:

- ✓ **Químico:** Se monitorean y controlan los principales parámetros del agua, utilizando equipo especializado.
- ✓ **Físico:** Uso de motobombas, filtros de arena, calentadores solares y bombas de calor.

El uso de estas tecnologías, amigables con el medio ambiente, permite la reducción de emisiones de CO_2 y asegura la sostenibilidad del funcionamiento del sistema. Con esta acción, se avanza en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7, Energía asequible y no contaminante, 13, Acción por el clima; toda vez que, se constituye como una estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático, así como el uso de energía dispuesta en el medio ambiente.

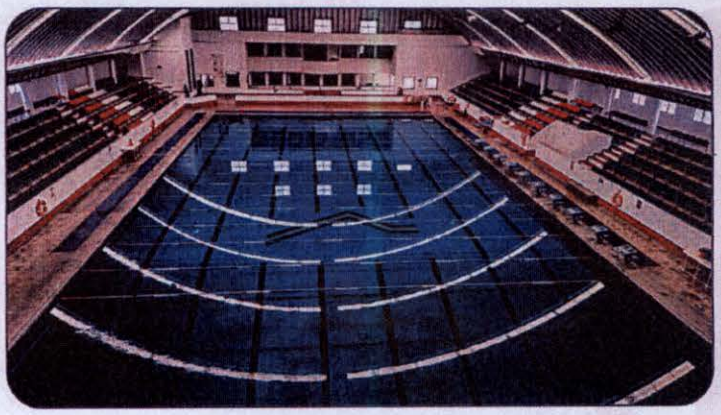

00000092

Alberca Semiolímpica.
Centro Deportivo "Toltitlan".

Aunado a esta importante acción, durante 2022 se trabajó en el mantenimiento y rehabilitación de los Módulos Deportivos ubicados en el territorio municipal. Con una inversión de **$246,643.00 (Doscientos cuarenta y seis mil, seiscientos cuarenta y tres pesos M.N.),** se realizaron 15 intervenciones en el mismo número de espacios.



Mantenimiento del Módulo Deportivo "Emiliano Zapata".

Estas intervenciones mejoraron la imagen de los Módulos Deportivos, con la aplicación de pintura, rotulación, reparación de luminarias, mantenimiento de drenaje, colocación de mallas, caucho, poda de árboles y pasto. El monto total de la inversión en materia deportiva, asciende a **$6,382,755.00 (Seis millones, trescientos ochenta y dos mil, setecientos cincuenta y cinco pesos M.N);** hoy las y los tultitlenses cuentan con instalaciones deportivas funcionales, que permiten la realización de actividades que mejoran la salud y fortalecen la cohesión comunitaria.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tabla 9. Inversión en infraestructura deportiva (Módulos), 2022.

No.	Módulo Deportivo	Acción	Inversión
1	"Los Agaves"	Pintura, rotulación, colocación de bombas, marcación de tubería, poda, señalamientos y silbatos.	$11,689.60
2	"Alborada II"	Pintura y rotulación, reparación de bomba de cisterna, mantenimiento de drenaje.	$11,302.20
3	"Cartagena"	Pintura y rotulación, reparación de lámparas.	$42,048.00
4	"Ciprés"	Pintura, rotulación y poda de pasto.	$12,509.60
5	"Emiliano Zapata"	Pintura, rotulación, reparación de malla y colocación de caucho.	$13,595.60
6	"Fuentes del Valle"	Pintura, rotulación, poda de pasto.	$7,609.60
7	"Izcalli del Valle"	Mantenimiento a baños, pintura y rotulación, colocación de caucho, poda de árboles.	$20,455.80
8	"Lomas de Cartagena"	Pintura y rotulación, colocación de caucho.	$13,009.60

00000093

9	"Lomas del Parque"	Pintura, rotulación, poda.	$12,000.00
10	"Morelos"	Pintura, rotulación, colocación de caucho.	$28,243.20
11	"Real del Bosque"	Pintura, rotulación, poda de pasto, reforestación.	$11,689.60
12	"San Pablo de las Salinas"	Pintura, rotulación, reparación de malla ciclónica, poda.	$14,689.60
13	"Solidaridad"	Pintura y rotulación.	$13,258.20
14	"Villas de San José"	Pintura y rotulación	$38,048.00
15	"Villa Esmeralda"	Pintura y rotulación	$11,495.60
		Total	**$246,643.60**

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con base en información del IMCUFIDET.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Tema: Desarrollo Económico.

Para detonar el desarrollo económico de una nación y el bienestar de la sociedad, sin duda es necesario fortalecer las economías locales, con un firme compromiso por parte de los tres órdenes de gobierno, de la sociedad civil y organizada.

La promoción y fomento de las actividades locales, es vital para el fortalecimiento de la economía y creación de empleos, de la propia localidad.

La Administración Municipal de Tultitlán, contribuye a este objetivo, fortaleciendo sus capacidades institucionales mediante la política pública de Mejora Regulatoria, para brindar servicios públicos de calidad y generando condiciones para el desarrollo económico del municipio.

El municipio, tiene una vocación industrial y de servicios, debido a que se asientan en el territorio, cinco zonas y cinco parques industriales, respectivamente, que tan sólo para inicios de año, generaron ventas por 589 millones de dólares, considerando la operación de aproximadamente, veinte mil unidades económicas consolidadas, que, en conjunto, generaron al tercer trimestre del 2022, un Producto Interno Bruto (PIB) mayor a los sesenta y un millón de pesos.

Subtema: Desarrollo Regional.

Tultitlán se ubica al norte del Estado de México, colindando con los municipios de Cuautitlán, Tultepec, Nextlalpan, Tonanitla, Ecatepec de Morelos, Coacalco y la Ciudad de México; al sur con la Ciudad de México y el municipio de Tlalnepantla de Baz, para contribuir al desarrollo regional se realizan diversos mecanismos de coordinación con otras localidades y dependencias de gobierno estatal y federal, a efecto de detonar un desarrollo sostenible y sustentable en el territorio, con un impacto en el bienestar de la población.

C0000094

Muestra de ello, es la inauguración el pasado el 21 de marzo de 2022, del Aeropuerto Internacional "General Felipe Ángeles" (AIFA), el cual posiciona a nuestro municipio en un nuevo panorama regional, junto a los municipios de Jaltenco, Nextlalpan, Tecámac, Tonanitla, Tultepec, Zumpango, pertenecientes al Estado de México y Tizayuca del Estado de Hidalgo.



Inauguración AIFA por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



Fuente: https://www.excelsior.com.mx/nacional/por-mexibus-y-tren-se-llegara-al-aeropuerto-vinculan-terminal-felipe-angeles-con-el-aicm

Somos un gobierno honesto que da resultados, para nosotros es preponderante, generar las condiciones que consoliden un municipio competitivo, productivo e

00000095

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

innovador, consecuente con los grandes proyectos como el AIFA, es por ello que a través de la Dirección de Servicios Públicos y Desarrollo Económico se implementan acciones que puedan renovar la imagen urbana y consoliden un ordenamiento comercial.

Como medida de seguridad para la población tultitlense y para iniciar procedimientos de regularización, cada fin de semana, se realizaron **199 operativos en bares y comercios** que ofrecen bebidas alcohólicas por copeo, asimismo se implementaron **135 ejecuciones de retiro de bienes mostrencos** para liberación de banquetas y vialidades.



Retiro de bienes mostrencos.

Durante el año 2022 y en apoyo a la economía de la población, se suscribieron 160 Convenios de colaboración para la regularización y control de las unidades económicas, con los dueños de negocios, esto derivado de la imposición de medidas de seguridad por la venta ilegal de bebidas alcohólicas, que no cuentan con Licencia de Funcionamiento o por invasión a la vía pública.

Subtema: Actividades económicas por sector productivo (industria, turismo, agricultura, etc.).

De acuerdo al Censo Económico realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), actualmente se tiene un total 19,929 unidades económicas en Tultitlán, de acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI, existen 66 unidades económicas en el sector Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco. Asimismo, se ubican 4,923 avocadas al Comercio minorista de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco. Conforme a la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México (LCYOCEM), corresponde a las autoridades municipales "*promover y fomentar mediante las facilidades administrativas las actividades de las unidades económicas, así como el impulso de la participación de éstas, a través de su inversión financiera*" es por ello que se utilizan herramientas que facilitan la interacción del ciudadano con el gobierno municipal y forman parte de una Política Pública integral y transversal como lo es la Mejora Regulatoria.

Como parte de estas obligaciones se realizaron 3 sesiones del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, cuya finalidad es establecer la factibilidad para la operación de las actividades previstas en la LCYOCEM, y emitir oficios de procedencia jurídica, con el cual el solicitante podrá iniciar la gestión de autorizaciones, licencias y permisos ante las autoridades municipales correspondientes; también el Comité determina si existe o no, la necesidad de practicar visita o supervisión técnica y física a la unidad económica, precisando el objeto y alcance de la misma, concluida la visita, se deberá elaborar un acta y entregar al Comité, las dependencias encargadas de la visita o supervisiones, remitirán al Comité las evaluaciones técnicas de factibilidad o la determinación correspondiente.

El Comité Municipal de Dictámenes de Giro, se rige por un Reglamento que puede ser consultado en la página web del Gobierno Municipal, como lo establece el artículo 20 Bis de la LCYOCEM, la autoridad local, tiene la facultad de emitir los Dictámenes de Giro solicitados por la ciudadanía, está presidido por La Presidenta Municipal, el Director de Desarrollo Económico, quien funge como Secretario Técnico, el Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, así como el Subdirector de Medio Ambiente, ambos integrantes consultivos de seguimiento, el Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, una o un representante del sector empresarial de Tultitlán, una o un representante del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y una o un representante de la Contraloría Municipal; los cargos del Comité son honoríficos y sus integrantes tiene derecho a voz y voto, excepto la Directora o del Sistema Municipal DIF, quien sólo tiene derecho a voz.

Un Dictamen es un documento de carácter permanente para unidades económicas con actividades como venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato y rastro, es decir, emite una factibilidad en materias de salubridad, sustentado en las Evaluaciones Técnicas de Factibilidad, sometidos a la consideración del Subdirector de Medio Ambiente, quien realiza la evaluación técnica de factibilidad de impacto sanitario, necesaria para posterior solicitud y/o refrendo de la Licencia de Funcionamiento, que deben obtener las unidades económicas con venta o suministro de bebidas alcohólicas para el consumo inmediato o al copeo. A la o el Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente corresponde emitir la Evaluación Técnica de Factibilidad Comercial Automotriz, necesaria para la obtención del Dictamen de Giro, de las unidades económicas destinadas para la enajenación, reparación o mantenimiento de vehículos automotores usados y autopartes nuevas y usadas, quien realice esta solicitud, debe cumplir con lo solicitado en el Artículo 48 de la LCYOCEM y en la Cédula del Registro Municipal de Trámites y Servicios vigente; en el año 2022, se emitieron 2 Dictámenes de Giro, mediante la Ventanilla Única.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

El Dictamen de Giro en sentido favorable para el solicitante deberá contener: nombre, denominación o razón social de la o el titular del Dictamen, domicilio de la unidad económica, superficie total de ésta, número de dictamen, giro o actividad, días y horario de funcionamiento, según corresponda, fundamento jurídico, si se trata de una apertura o modificación de la unidad económica, referencia de las Evaluaciones Técnicas de Factibilidad, nombre y firma de la o el Secretario Técnico y, en su caso, Sello Electrónico, y fecha de expedición.

Los titulares y/o dependientes de las unidades económicas, deben cumplir con las obligaciones señaladas en los artículos del 21 al 25 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, asimismo, las que señale dicha Ley en cuanto a las unidades económicas de bajo, mediano y alto impacto. No cumplir con lo señalado en la LCYOCEM es causa de sanciones administrativas como: amonestación, amonestación con apercibimiento, multa, clausura temporal o definitiva, parcial o total, arresto hasta por treinta y seis horas, suspensión del permiso, revocación o cancelación de las autorizaciones, licencias, dictámenes o permisos otorgados. Es por ello que, durante el 2022, la Tesorería Municipal obtuvo una recaudación de **$13,470.08 (Trece mil cuatrocientos setenta pesos/08 M.N.)** por 15 multas impuestas, debido al incumplimiento del artículo 184 de la LCYOCEM; en el mismo sentido, por infracción al artículo 188, se impusieron 64 multas, por infracciones no previstas para unidades económicas que se dediquen a la venta o suministro de bebidas alcohólicas, donde se percibió un ingreso a las arcas municipales de **$308,192.66 (Trescientos ocho mil ciento noventa y dos pesos/66 M.N.).**

La Mejora Regulatoria es una Política Pública integral y transversal, que toca a los tres niveles de gobierno, en todas sus dependencias, su principal objetivo es otorgar mayores beneficios a la sociedad, con los menores costos posibles, que permitan incentivar la economía local y la innovación, la confianza y productividad de quien pretenda asentar su unidad económica en el territorio, ya que esto también creará beneficios como derrama económica, empleo y bienestar a nuestra población. Al momento se celebraron 3 Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, se presentaron y aprobaron 21 propuestas, se modificaron y/o crearon 9 Reglamentos de la Administración Pública Municipal, entre los que se destaca el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.

Parte de la Mejora Regulatoria es la actualización de 365 Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (RMTyS) que informan al ciudadano, costos, tiempos, requisitos y normatividad aplicable de acuerdo al trámite y/o servicio requerido; la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, como parte del Programa anual de Gobierno Digital, ofrece la realización de 101 de estos trámites de manera remota, mediante la página web del gobierno municipal de Tultitlán, pertenecientes a las siguientes dependencias:

0000095

Tabla 10. Trámites ofertados de manera remota.

No.	Dependencia	Trámite
1	Sindicatura	Acta informativa constancia de concubinato (vida en común)
2		Acta informativa de dependencia económica
3		Acta informativa de extravío de documentos escolares
4		Acta informativa de extravío de Licencia para Conducir
5		Acta informativa de separación de domicilio
6		Procedimiento de arbitraje condominal
7		Procedimiento de mediación-conciliación
No.	Dependencia	Trámite
8	Tesorería Municipal	Actualización del padrón
9		Alta de clave y valor catastral
10		Baja de clave y valor catastral
11		Certificación de aportación de mejoras.
12		Certificación de clave y valor catastral
13		Certificación de plano manzanero
14		Certificación de traslado de dominio
15		Certificación múltiple
16		Certificado de no adeudo predial
17		Cobro de multa federal no fiscal
18		Constancia de identificación catastral
19		Convenios
20		Copia certificada de pago de impuesto predial
21		Copia simple de pago de impuesto predial
22		Declaración para el pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles
23		Fusión de predios
24		Levantamiento topográfico catastral
25		Reasignación de clave y valor catastral
26		Subdivisión de predios
27		Verificación de linderos
28	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Alineamiento y número oficial
29		Cambio de uso de suelo, densidad, intensidad y altura
30		Cédula informativa de zonificación
31		Expedición de visto bueno a transportistas como prestadores de servicios de recolección, manejo y traslado, para llevar a cabo su disposición final de residuos de manejo especial.
32		Licencia ambiental municipal
33		Licencia de construcción para obra nueva
34		Licencia de construcción para obra nueva así como para la ampliación, modificación o reparación que afecte elementos estructurales de una obra existente.
35		Licencia de demolición (parcial o total)
36		Licencia de excavación (relleno o movimiento de tierra)
37		Licencia municipal de uso de suelo
38		Licencia para construcción de barda
39		Licencia para la construcción e instalación de antenas de estaciones repetidoras y antenas de radiotelecomunicaciones; anuncios publicitarios que requieran de elementos estructurales
40		Modificación de proyecto de una obra autorizada
41		Registro de emisiones a la atmosfera de fuentes fijas

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000099

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

No.	Dependencia	Trámite
42	Dirección de Administración	Alta en el catálogo de proveedores y prestadores de servicios
43	INMUJER	Atención a mujeres en situación de violencia
44	Secretaría Del Ayuntamiento	Búsqueda de recibos de refrendo de panteón municipal, en el archivo municipal
45		Certificación de documentos
46		Constancia de identidad
47		Constancia de no propiedad municipal
48		Constancia de residencia
49		Constancia domiciliaria
50	Secretaría Del Ayuntamiento	Expedición de cartilla de identidad del servicio militar, no liberada
51		Oficialía de partes: recepción de oficios
52		Permiso de uso de la vía pública sin fines de lucro
53		Servicio de aclaración o complementación de actas
54		Servicio de actas certificadas
55		Servicio de actas certificadas foráneas
56		Servicio de búsqueda de actas
57		Servicio de constancias de inexistencia y búsqueda
58		Trámite de acta de divorcio administrativo
59		Trámite de acta de divorcio judicial
60		Trámite de acta de matrimonio
61		Trámite de acta de reconocimiento de hijos
62		Trámite de registro de nacimiento extemporáneo de 61 días cumplidos a menor de 60 años.
63		Trámite de registro de nacimiento extemporáneo mayor de 60 años.
64		Trámite de transcripción de actas de los actos y o hechos del estado civil
65	INTUJUVE	Canalización a instancias de asesoría psicológica
66	Dirección de Servicios Públicos	Captura de perro agresor
67		Esterilización intramuros y extramuros
68		Eutanasia (de perros y gatos)
69		Limpieza en calles, avenidas y espacios públicos
70		Pago de refrendo
71		Pago por permiso de colocación de lápida o jardinera
72		Permiso de excavación para inhumación
73		Petición instalación de luminarias de alumbrado público
74		Plantación de árboles
75		Recolección de residuos sólidos urbanos
76		Recuperación de perro agresor
77		Recuperación de perro capturado en la vía pública
78		Rehabilitación de calles y avenidas con mezcla asfáltica en caliente
79		Reparación de luminarias de alumbrado público
80		Retiro de perros en la vía pública
81		Retiro de poste metálico en mal estado
82		Servicios de pintura en avenidas, calles, bulevares, parques, jardines e instituciones públicas.
83		Vacuna antirrábica
84	Dirección de Desarrollo Económico	Dictamen de giro
85		Permiso de comercio en vía pública
86		Permiso de estacionamiento en la vía pública
87		Permiso de publicidad y anuncios publicitarios.

00000100

88		Permiso o licencia de funcionamiento de giros de alto y mediano impacto
89		Permiso o licencia de funcionamiento de giros de bajo riesgo
90		Permiso para diversiones, juegos y espectáculos públicos
91		Permiso para el uso de mercados públicos municipales para el ejercicio de actividades comerciales o de servicios
92		Permiso para el uso de mercados públicos.
93		Recepción de vacantes
94		Vinculación de solicitantes de empleo para contratación
95	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil	Dictamen de viabilidad, generadores de bajo riesgo
No.	Dependencia	Trámite
96	Dirección de Obras Públicas	Levantamiento topográfico de banquetas, guarniciones y calles de terracería
97	Consejería Jurídica	Multas municipales
98	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	Préstamo de bienes inmuebles para realizar actividades culturales
99		Servicio social y o prácticas profesionales
100	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	Quejas por probables violaciones a derechos humanos
101	Contraloría Municipal	Recepción de denuncias a servidores públicos municipales

Fuente: Elaboración propia con información publicada en el Portal de trámites del Gobierno de Tultitlán; https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Otro elemento importante de la Mejora Regulatoria es la utilización de la Ventanilla Electrónica o digital de conformidad con la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios. La operación de la Ventanilla Única, tiene como finalidad la simplificación de trámites que le sean solicitados; el servidor público que esté a cargo de la ventanilla informará al solicitante o representante legal todo el procedimiento que se debe llevar a cabo, los requisitos y el costo legal necesario para la obtención de la autorización, asimismo, integrará solo los expedientes que cuenten con todos los documentos requeridos en la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México (LCYOCEM), el solicitante o representante legal deberá anotar en la solicitud una leyenda que diga que los datos proporcionados, así como la documentación, son fidedignos, en caso de que el solicitante o representante legal no cumpla con los requisitos el servidor público encargado de la ventanilla deberá prevenirlo para que, a más tardar en tres días hábiles, entregue la documentación, en ningún caso se podrá negar la recepción de documentos o solicitudes que cumplan con los requisitos del trámite solicitado, mismos que serán canalizados al área correspondiente para que se determine lo conducente.

Los trámites de las unidades económicas de alto y mediano impacto pertenecen a la Ventanilla de Gestión que debe operar la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México y los trámites de las unidades económicas de bajo impacto, se deben iniciar en la Ventanilla Única, que es propia del gobierno municipal; las ventanillas, en los diferentes ámbitos de competencia, gestionarán los trámites siguientes:

C0366101

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

- Permisos.
- Licencias.
- Evaluaciones técnicas de factibilidad y Dictamen de Giro, en su caso;
- Cédula informativa de zonificación.
- Las demás que sean necesarias para la apertura de las unidades económicas

Al tercer trimestre de este año, mediante la Ventanilla Única 1,042 empresas iniciaron su trámite de Licencia de Funcionamiento; se entregaron 6,394 Licencias de Funcionamiento Comercial, Industrial y de Servicios, por lo cual se obtuvo una recaudación de **$34,606,753.50 (Treinta y cuatro millones, seiscientos seis mil setecientos cincuenta y tres pesos/50 M.N.),** en cuanto a los Permisos Provisionales para la Apertura y Funcionamiento de Unidades Económicas se obtuvo un ingreso de **$260,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos M. N.).**

Tabla 11. Licencias otorgadas, 2022.

No	Tipo	Clasificación	Cuantos cuentan con licencia o permiso	Licencias otorgadas	Total de ingresos
1	Licencia de Funcionamiento	Comercial	100%	2,876	$7,171,826.00
2	Licencia de Funcionamiento	Servicios	100%	2,076	$7,615,315.00
3	Licencia de Funcionamiento	Industrial	100%	1,442	$19,819,612.50

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Económico.

00000102

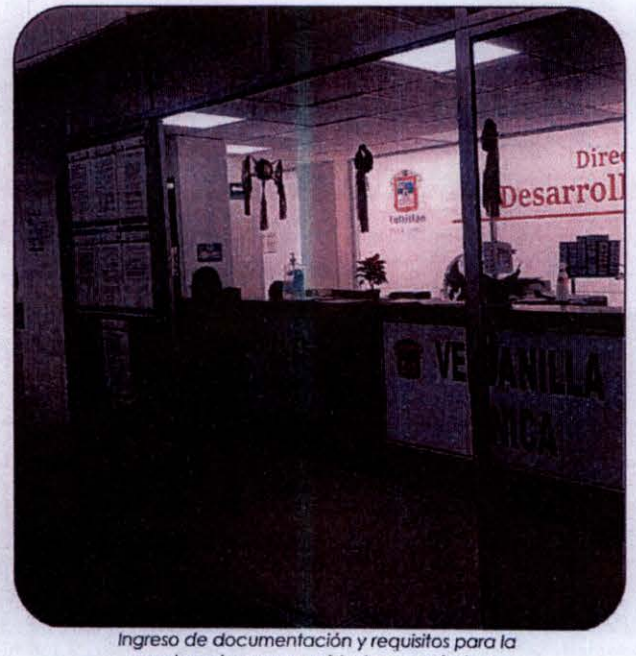

Ingreso de documentación y requisitos para la apertura de nuevas unidades económicas.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Las actividades económicas que se desarrollan en nuestro municipio son muy variadas, se extienden a lo largo del territorio municipal y mantener un control y orden de todas implica un gran esfuerzo; a través de la Dirección de Desarrollo Económico y de la Tesorería Municipal se realizan inspecciones, notificaciones y ejecuciones para supervisar la correcta aplicación del Reglamento de Actividades Comerciales y de Servicios en Vías y Áreas Públicas del Municipio de Tultitlán, Estado de México, para estas actividades se cuenta con el Padrón Municipal de Inspectores, Notificadores y Visitadores de Tultitlán, México 2022, quienes son encargados de verificar que se cumpla el Bando Municipal vigente, las Leyes y Reglamentos que son de su competencia, en cuanto a las unidades económicas, para que, en su caso, implementen los procedimientos administrativos respectivos.

Se realizaron 124 recorridos para inspección del comercio en vía pública, a efecto de verificar que se cumpla con el Reglamento de Actividades Comerciales y de Servicios en Vías y Áreas Públicas del Municipio de Tultitlán, en su caso, notificar al comerciante y a la autoridad competente, si está incurriendo en una irregularidad, en este sentido, se realizaron 72 ejecuciones de medidas de apremio como es el Proceso de Suspensiones Provisionales, 59 multas por venta ilegal de bebidas

alcohólicas, en botella abierta o por copeo y se implementaron las siguientes sanciones-infracciones, hasta septiembre de 2022.

Tabla 12. Ingresos económicos por concepto de infracciones al Reglamento de actividades comerciales y de servicios en vías y áreas públicas del municipio de Tultitlán, Estado de México, 2022.

No	Infracción	Cantidad	Ingresos por multas impuestas
1	Venta de bebidas alcohólicas, en botella cerrada o abierta, en vías o áreas públicas y las de uso común.	64	$308,192.66
2	Invadir áreas no autorizadas, colocando puestos, mercancías, cajones, canastos, guacales, jaulas y en general objetos que entorpezcan el libre tránsito de personas o vehículos	40	$48,435.00
3	Fijar, taladrar, romper o clavar objetos en la infraestructura vial o elementos arbóreos para instalar cualquier tipo de puesto fijo, semifijo o ambulante.	40	$48,435.00

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Económico.

Tabla 13. Licencias y permisos otorgados de acuerdo al Reglamento de actividades comerciales y de servicios en vías y áreas públicas del municipio de Tultitlán, 2022.

Tipo de permiso	Cantidad otorgada en 2022	Ingresos recaudados 2021	Ingresos recaudados 2022
Permiso Provisional de carácter temporal.	41	0	0
Permiso de Temporada, expedido con motivo de un evento o festividad pasajera.	100	0	$9,600.00
Permisos publicitarios en todas sus modalidades, conforme a los artículos 121 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	1,097	$9,001,809.94	$4,782,443.47
Permiso de estacionamiento en la vía pública.	37	$198,304.18	$225,621.42
Permiso o licencia de funcionamiento de giros de bajo riesgo.	5,352	$4,791,305.84	$5,842,629.6

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Permiso por anuncios espectaculares.	31	N/A	$6,360,265.64
Licencias de funcionamiento para apertura y de unidades económicas.	7,373	N/A	$35,507,188.10

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Económico.

Como apoyo a las empresas que inician sus operaciones en territorio tultitlense, la Dirección de Desarrollo Económico, ofrece diversas asesorías, cursos y talleres respecto de los trámites requeridos para la instalación, apertura, operación y ampliación de nuevos negocios que no generen impacto urbano.

Tabla 14. Acciones de la Dirección de Desarrollo Económico para nuevas empresas, 2022.

Acción	Totales
Orientación, asesoría y trámite de licencia de funcionamiento	7,630
Acciones de vinculación del sector empresarial con las fuentes de financiamiento, la constitución de cooperativas para el desarrollo y la promoción de la actividad artesanal para la comercialización de sus productos.	39

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Económico.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Turismo

El mes de junio es de fiesta en Tultitlán, en conmemoración a San Antonio de Padua, los festejos comienzan el 31 de mayo y culminan el 13 de junio. Las festividades patronales han sido a través de la Historia, un elemento clave y trascendental en el devenir de las comunidades de nuestro país, en ellas se refleja el sincretismo entre lo prehispánico y lo español. Por tal motivo, la administración municipal, así como las eclesiásticas, y los vecinos, coinciden y trabajan de manera coordinada para llevar a cabo la celebración más grande del municipio; se implementó un programa cultural y artístico para satisfacer los diferentes gustos de los tultitlenses y visitantes, con ello abonar en la preservación, conservación e impulso de las fiestas y tradiciones locales.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Banner Feria de Tultitlán 2022.

De acuerdo al Bando Municipal de Tultitlán vigente, los pueblos de San Francisco Chilpan, San Mateo Cuautepec, Santa María Cuautepec y San Pablo de las Salinas son considerados originarios, ya que dieron origen e identidad al municipio; los Barrios de Belem, La Concepción, Santiaguito, Los Reyes, San Bartolo, San Juan y Nativitas, ubicados en la zona centro del municipio, preservan y fomentan ritos, costumbres y tradiciones culturales.

A través de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, se realizaron 40 visitas guiadas al interior y exterior de la Parroquia de San Antonio de Padua y Casa Cural, que, junto con el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, son considerados patrimonio cultural y natural municipal, sin embargo, no pueden ser considerados con significativo número de visitantes, que generen una derrama económica. Para difundir el patrimonio cultural municipal, se instaló un módulo de información denominado "Revive Tultitlán", que tiene por objeto, el impulso del turismo religioso y cultural de la Cabecera Municipal; dicho módulo se instala desde el mes de abril del año en curso, los días lunes, miércoles y viernes, en un horario de atención al público de las 9:00 a las 12:00 horas.

00000106



Colocación del módulo de información turística.
Plaza Hidalgo, Cabecera Municipal.

Para fomentar la actividad turística, se invitó a los artesanos originarios de nuestro municipio así como Ecatepec y Tultepec, entre otros, a participar en la primera y segunda edición de la "Venta Artesanal 2022, Manos Creadoras", las cuales se realizaron en la Plaza Cívica "Miguel Hidalgo" de la Cabecera Municipal y en la Plaza Cívica "Benito Juárez" en la zona Oriente de Tultitlán, en las que participaron 30 artesanos, obteniendo una derrama económica de aproximadamente, **$187,400.00 (Ciento ochenta y siete mil cuatrocientos M.N.)**, que fueron directos al peculio de los propios artesanos, así como en la preservación de sus productos, técnicas y tradiciones.



"Venta Artesanal 2022, Manos Creadoras".
Zonas centro y oriente del municipio.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

A través de las redes sociales y la página oficial del gobierno municipal, mensualmente se publica la "Revista Cultural e Histórica de Tultitlán", donde se cuenta con la colaboración del Cronista Municipal, Arqueólogo Luis Córdoba Barradas, quien plasma de una manera breve, fragmentos de la cultura, tradiciones e historia de nuestro municipio, así como acontecimientos importantes que marcaron a nuestra nación, lo cual fortalece la identidad tultitlense.

Asimismo, sumamos esfuerzos con el Cronista Municipal, para el diseño de la "Ruta Histórica e Intermunicipal, Revive Tultitlán" con el fin de promover y aprovechar el potencial turístico del municipio, esta ruta inicia con la visita a los recintos religiosos de los siete barrios ubicados en la Cabecera Municipal de Tultitlán y continúa con los municipios aledaños como Coacalco, Cuautitlán, Ecatepec y Tlalnepantla, es así que podemos dar a conocer la riqueza cultural y arquitectónica municipal, que data desde el siglo XVII.



00000108

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Subtema: Empleo, características y Población Económicamente Activa.

A través de la Oficina Municipal de Empleo, se atendió de manera personalizada a 1,057 empresarios que requieren de fuerza laboral, para lo que ofertaron 2,018 vacantes de empleo para las y los tultitlenses. Al 30 de septiembre del año en curso, 1,274 personas acudieron a dichas oficinas para registro y solicitud de un empleo formal, de las cuales 926 fueron enviadas a una entrevista de trabajo, siendo contratados 791 tultitlenses.



Para alcanzar una amplia cobertura de oferta laboral y accesibilidad de las personas, mediante publicación física en la Oficina del Servicio Municipal de Empleo, redes sociales como Facebook y la página web del gobierno municipal de Tultitlán, se publicaron un total de 300 vacantes de empleo, las cuales se actualizan de manera quincenal, para que el solicitante pueda enviar por correo electrónico su currículum vitae o solicitud de empleo directamente a la empresa ofertante.

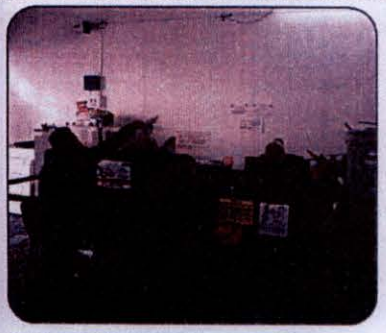

Atención personal en la Oficina Municipal de Empleo.



Publicaciones de la página de Facebook "Servicio Municipal de Empleo Tultitlán 2022-2024".

El 16 de marzo del 2022, con el objetivo de acercar las vacantes de empleo a la población, se realizó la Primer Feria del Empleo Tultitlán 2022, en el Deportivo Toltitlan, a este magno evento 130 empresas ofertaron 3,015 vacantes laborales, contando con un aforo de 1002 asistentes, al momento se contrataron 426 personas; en la Plaza Cívica "Benito Juárez", ubicada en zona Oriente, se llevó a cabo una Jornada de Empleo, la cual se realizó el 31 de agosto del año en curso, en la cual 50 empresas ofrecieron 528 vacantes y asistieron 254 buscadores de empleo, de manera inmediata aplicaron para contratación 195 personas; en ambos eventos se ofreció a los asistentes, el taller de "Llenado de solicitud de empleo y elaboración de Currículum Vitae", en el que participaron 50 personas.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos **Transformando Tultitlán** @22_24Tultitlan Seguimos **Transformando Tultitlán**
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos **Transformando Tultitlán**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Primer Feria De Empleo Tultitlán 2022 y Taller Llenado de solicitud de empleo y elaboración de currículum vitae.

Tema: Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales.

Como parte del gran proyecto del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se invirtió en la zona centro del municipio **$59,911,625.32 (Cincuenta y nueve millones, novecientos once mil seis cientos veinticinco pesos/32 M.N.)**, para la reconstrucción del Mercado Municipal "Mariano Escobedo", el cual se encontraba en condiciones deplorables, ya que sus instalaciones tenían más de 50 años de antigüedad; este inmueble nuevo, cuenta con 41 locales comerciales que ofrecen a la población local, venta de todo tipo de productos necesarios para la vida cotidiana.

Esta obra, fue inaugurada el 17 de octubre del presente año, además de la construcción de locales comerciales, implicó la construcción de guarniciones y banquetas, instalación hidráulica de agua potable y agua de rehúso, instalación eléctrica, alumbrado interno y externo, conexión de gas, red de agua potable y drenaje, baños públicos con espacio para personas discapacitadas, SITE que cuenta con cámaras de vigilancia, cableado y equipo de telecomunicaciones, además, para una mejor atención a la población, se construyeron en la parte alta del edificio, las oficinas del Departamento de Bienestar, para tener una atención inmediata y directa con la población; de forma complementaria a esta obra, se realizaron acciones para mejorar el entorno de la comunidad como la reconstrucción de las calles Hidalgo, Juan de Dios Peza, 24 de febrero y Salvador Sánchez Colín, así como guarniciones y banquetas de la avenida San Antonio, la renivelación de adoquín de la calle Gustavo Díaz Ordaz, y la rehabilitación de los techos en los portales del Palacio Municipal y la oficina del Registro Civil.

00000110

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Antes

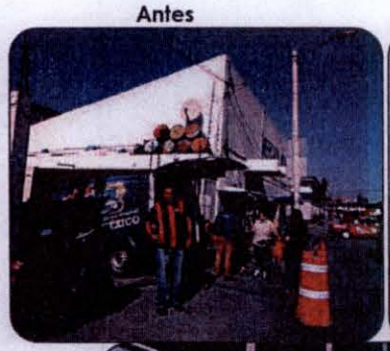

Ahora





Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

17 de octubre del 2022, Inauguración del Mercado Municipal Mariano Escobedo.



Interior del Mercado Municipal y oficinas de la Jefatura del Departamento de Bienestar Social.

00000111

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Subtema: Centrales de abasto, mercados y tianguis.

Al momento se tiene con un registro de 15 mercados, de los cuales 2 se ubican en la zona centro del municipio, 5 en la zona sur y ocho en la zona oriente, además de que en Tultitlán se encuentra una Central de Abastos, ubicada en la Avenida de Las Torres, Fraccionamiento Fuentes del Valle, lo que permite un abasto suficiente de alimentos perecederos y no perecederos, así como de abarrotes.



Avances Parque Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora", 2022.

El comercio en vía pública representa una fuente de ingresos económicos para las familias tultitlenses, es una modalidad que no se puede erradicar debido a diversos factores, de los cuales se destaca la baja oferta de empleo formal o su poca remuneración y también que es ya algo propio de nuestra cultura, como lo son los tianguis, también conocidos como mercados sobre ruedas, este es un tipo de comercio tradicional que ha existido desde la época prehispánica y se ha adaptado al contexto social de cada ciudad en nuestro país.

El presente subtema reconoce la importancia de los mercados, centrales de abasto y tianguis como parte fundamental de la economía tultitlense, es por ello que mediante la Tesorería Municipal se realizaron recorridos diarios en tianguis para la recaudación por el uso del espacio público, donde se ejerce el comercio, por lo que al octubre de 2022, se han recaudado **de $535,944.00 (Quinientos treinta y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro pesos M.N.)**; actualmente se tiene registro de 134 tianguis, 24 en la zona centro, 87 en la zona sur y 24 en la zona oriente, en los cuales se realizan inspecciones, verificaciones y reuniones con los líderes tianguistas, a fin de resolver problemáticas comunes; a su vez, por concepto de cobro por comercio al interior de mercados, se logró un ingreso de **$297,083.13 (Doscientos noventa y siete mil ochenta y tres pesos/13 M.N.).**

Subtema: Parques, jardines y su equipamiento.

Los espacios públicos tales como parques, jardines o áreas de juego fortalecen la convivencia vecinal, la cohesión social y, en suma, disminuyen la violencia dentro de las localidades. Cuando una comunidad carece de dichos espacios las tensiones sociales y conflictos incrementan, lo anterior, debido a que las vecinas y

00000112

los vecinos no se identifican como parte del lugar en el que habitan; asimismo, niñas niños, adolescentes y jóvenes no cuentan con un lugar recreativo o de esparcimiento en el cual puedan expresarse y canalizar sus emociones, energías y esencia, por lo tanto, son susceptibles al conflicto. Ante dicha problemática, con el propósito de fortalecer la cohesión comunitaria, por medio del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), se impulsó un proyecto para la inversión de **$25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos M.N.)**, en la construcción del Parque Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora", el cual estará ubicado en la calle homónima al citado parque, en la localidad de Buenavista, dentro del Pueblo de San Francisco Chilpan.



Ubicación y áreas de influencia para el Parque Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora".
Pueblo de San Francisco Chilpan.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000113

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

De manera directa, beneficiará a 12,850 personas que habitan en manzanas a no más de 5 minutos caminando del espacio intervenido, así como 54,023 personas que viven a no más de 10 minutos, de manera indirecta. En suma, con el Parque Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora" se beneficia a 66,873 personas de la localidad de Buenavista, es decir, al 30.8% de la población total de la misma. Con esta acción incrementamos la disponibilidad de áreas de recreación y esparcimiento para las familias tultitlenses.

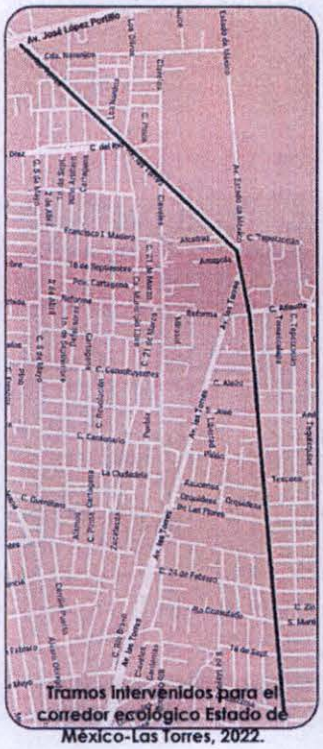

Tramos intervenidos para el corredor ecológico Estado de México-Las Torres, 2022.

En función de los criterios de jerarquía de la movilidad urbana establecidos en la NOM-SEDATU-001-2021 Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos, en mi gestión se ha fortalecido la peatonalización de las vialidades, ejemplo de ello es la construcción del andador ecológico en la Avenida Estado de México, (desde calle Reforma, hasta calle Atlautla o Betunias); en este sentido, se contará con un sendero verde para uso peatonal y de ciclistas en el camellón de dicha avenida, cuyos arroyos vehiculares han sido, en un esfuerzo de continuidad, recuperados y, por otra, rehabilitados en beneficio directo de las y los habitantes de las comunidades aledañas, así como de quienes transitan por este espacio. Aunado a lo anterior, se conjunta con el camellón en el tramo de avenida Las Torres (desde calle Betunias, hasta Vía José López Portillo) que será parte del corredor ecológico.

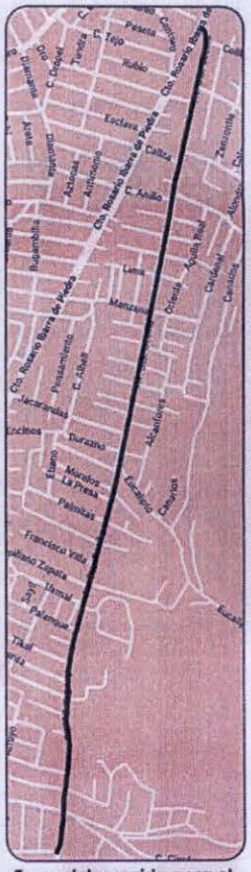

Tramo intervenido para el corredor ecológico Santa Cecilia, 2022.

Cerca de 2.5 kilómetros intervenidos entre las comunidades de Bello Horizonte, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ampliación Las Torres 1ra y 2da sección, Solidaridad 2da y 3ra sección, que, junto a la construcción de un puente vehicular sobre el canal

0000114

Atlautla, guarniciones y banquetas, invertimos **$7,099,261.02 (Siete millones, noventa y nueve mil, doscientos sesenta y un pesos/02 M.N.)**, provenientes de los recursos del PAD.

De igual manera, en la Zona Sur se realiza la construcción de un corredor ecológico en la avenida Santa Cecilia, del tramo del Circuito Rosario Ibarra de Piedra hasta calle Jardines. Con esta acción se beneficia a las colonias de Santa María de Guadalupe (también conocida como Sierra de Guadalupe), El Tesoro, Ampliación El Tesoro, Ampliación Buenavista 2da sección y Ampliación San Marcos **$24,321,380.60 (Veinticuatro millones, trescientos veintiún mil, trescientos ochenta pesos/60 M.N.)** derivados del PAD.

Por su parte, en la Zona Oriente del municipio, se han invertido **$2,325,647.23 (Dos millones, trescientos veinticinco mil, seiscientos cuarenta y siete pesos/23 M.N.)** provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), para la construcción de un parque lineal en la Avenida del Canal, entre Avenida Lara Camacho y calle Llanuras, frente al Conjunto habitacional Prados Sección B. Asimismo, en colindancia a dicha acción se ha destinado un monto de **$6,000,000.00 (Seis millones de pesos M.N.)** provenientes del Recurso Propio Municipal, en la construcción de parque lineal en la Avenida Lara Camacho, entre Avenida del Canal y calle Itsmo, mediante el cual se beneficia de manera directa a las y los habitantes del Conjunto Habitacional Prados Sección B, así como de los Fraccionamientos Los Agaves (conocido como Lote 71), Sustitución Arista, Jardines de los Claustros III, San Pablo Castera y Llanuras, Condominios Hogares de Castera (Sección I) y Coyoli Martínez .

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Tramos intervenidos para parques lineales avenida del Canal-Lara Camacho, 2022.

Por otra parte, hasta el 30 de septiembre de la Administración 2022-2024, se han realizado mejoras de parques y jardines en 66 comunidades del municipio de Tultitlán. Con lo que se busca contar con espacios dignos, para que las familias tultitlenses disfruten de lugares adecuados para la convivencia.

Tabla 15. Equipamiento instalado en parques y jardines de Tultitlán, 2022.

	Zonas

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

	Centro		Oriente		Sur	
Comunidades beneficiadas	23		18		25	
Personas	60,000		45,600		62,400	
Equipamiento instalado	**Ejercitadores**					
	20	▪ 4 sillas ▪ 4 caminadoras ▪ 3 twist ▪ 4 balancines ▪ 5 barras	17	▪ 3 sillas ▪ 1 caminadora ▪ 3 twist ▪ 3 balancines ▪ 7 barras	7	▪ 1 silla ▪ 1 caminadora ▪ 1 twist ▪ 1 balancín ▪ 3 barras
	Juegos infantiles					
	10	▪ 5 columpios ▪ 2 resbaladillas ▪ 1 sube y baja ▪ 2 pasamanos	6	▪ 2 columpios ▪ 1 resbaladilla ▪ 1 sube y baja ▪ 2 pasamanos	31	▪ 13 columpios ▪ 8 resbaladillas ▪ 4 sube y baja ▪ 6 pasamanos
	Palapas					
	1	▪ 1 mesa ▪ 4 bancas ▪ 1 techo ▪ 4 mamparas	1	▪ 1 mesa ▪ 4 bancas ▪ 1 techo ▪ 3 mamparas	3	▪ 1 mesa ▪ 4 bancas ▪ 1 techo ▪ 10 mamparas

Fuente: Dirección de Servicios Públicos, 2022.

Con la finalidad de contar con lugares accesibles, en óptimas condiciones y atractivos para las comunidades, durante los primeros nueve meses de mi gestión se ha trabajado en la rehabilitación integral de 14 espacios públicos ubicados en las tres zonas del municipio.

Tabla 16. Espacios rehabilitados de la Zona Centro, 2022.

Comunidad	Fotos	Acciones/Equipamiento
El Obelisco		✓ Poda de áreas verdes: 3,086 m². ✓ Reparación de 4 asientos de columpio. ✓ Reparación de 1 aro de canasta de basquetbol, 2 asientos de columpio. ✓ Instalación de 2 porterías con tableros y aro de canasta. ✓ Instalación de 2 bancas de herrería. ✓ Pinta de 7 juegos infantiles y 7 ejercitadores. ✓ Pinta de guarniciones, canchas de basquetbol, barda perimetral, zaguán y 2 postes.

00000110

Electricistas 1		✓ Poda de áreas verdes: 12,891 m². ✓ Poda de árboles: 7. ✓ Donación de árboles: 3. ✓ Instalación de 5 ejercitadores, 3 juegos infantiles y 3 bancas.
Electricistas 2		✓ Instalación de 2 columpios, 1 pasamanos, 1 sube y baja, 4 bancas, y 4 ejercitadores.
Los Reyes		✓ Instalación de 3 reflectores de led de 200 watts. ✓ Poda de áreas verdes: 38,456 m². ✓ Poda de árboles: 40. Reforestación: 702 plantas y árboles de diferentes especies. ✓ Donación de árboles: 5. ✓ Mantenimiento de estética de arbustos: 70 ml. ✓ Instalación de 4 ejercitadores y 3 bancas de herrería. ✓ Instalación de 3 palapas. ✓ Reparación de malla ciclónica. ✓ Pinta de canchas, postes, palapas, bancas y guarniciones (543 m² y 70 metros lineales de pintura: 117 litros).
Los Portales		**Barrio de San Juan**

Fuente: Dirección de Servicios Públicos, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000117

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tabla 17. Espacios rehabilitados de la Zona Oriente, 2022.

Comunidad	Fotos	Acciones/Equipamiento
Lote 48		✓ 1 barra. ✓ 1 twist. ✓ 1 silla. ✓ 1 mampara. ✓ 910 metros cuadrados de pintura. ✓ 225 metros lineales.
Bonito Tultitlán		✓ 2 porterías. ✓ 2 pasamanos. ✓ 1 columpio. ✓ 4 mamparas. ✓ 1 ejercitador. ✓ 1 circuito de barras profesional para hacer gimnasia. ✓ 2364 m2 de pintura. ✓ 4202 metros lineales de pintura. ✓ Con 682 litros de pintura.
Alborada 1		Los Faroles

Fuente: Dirección de Servicios Públicos, 2022.

Para la Zona Sur del municipio se realizaron intervenciones en los parques de: Sierra de Guadalupe, Solidaridad 3ra sección, Ampliación Buenavista 2da sección "Parque Hundido" y Ampliación el Fresno.

Subtema: Panteones.

Los efectos provocados por la pandemia de COVID-19, tuvieron como consecuencia una demanda considerable en los servicios de inhumaciones, lo cual ha provocado que los diversos panteones municipales tuvieran una saturación casi en su totalidad, en relación con el espacio disponible. Por tal motivo, durante la administración previa (2019-2021) se realizó la adquisición de un predio para ampliar la cobertura y prestación de este servicio en el Panteón Municipal de Granjas San Pablo; del mismo modo, en coordinación con distintas dependencias de la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno, se realizó el procedimiento de recuperación del predio próximo al panteón de San Francisco Chilpan.

00000118

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Derivado de lo anterior, para la infraestructura de los citados camposantos dentro del territorio municipal, se ha invertido un monto de **$8,947,295.05 (Ocho millones, novecientos cuarenta y siete mil, doscientos noventa y cinco pesos/05 M.N.)**, del Programa de Acciones para el Desarrollo, en la ampliación de Panteón Municipal San Pablo (ubicado en el antiguo camino a San Pablo, Pueblo de San Pablo de las Salinas).

De igual manera, en la construcción de una barda perimetral en un predio municipal contiguo al Panteón de San Francisco Chilpan (ubicado en calle Cedros esquina con avenida Buenavista, Pueblo de San Francisco Chilpan) se han destinado **$583,705.66 (Quinientos ochenta y tres mil, setecientos cinco pesos/66 M.N.)**, provenientes del Recurso Propio del municipio.

Hasta el 30 de septiembre del año en curso, se han realizado 575 inhumaciones, seguido de 156 mantenimientos. Respecto al pago de refrendos, se han registrado 1,460 e ingresado al municipio un total de **$511,000.00 (Quinientos once mil pesos M.N.)**. Cabe señalar que, para el presente ejercicio fiscal, se incrementó la recaudación en un 13% de este pago de Derechos, con lo cual se ha podido destinar una mayor cantidad de recursos para el mantenimiento de los panteones municipales, con actividades como limpieza, recorte o poda de hierba, aplicación de pintura, entre otras. En congruencia con lo anteriormente descrito, respecto a los permisos de construcción de lápidas o jardineras, se ha ingresado a la Tesorería Municipal un monto de **$31,680.00 (Treinta y un mil seiscientos ochenta pesos M.N.)**.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000119

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

El gobierno que transforma Tultitlán, da continuidad a la construcción y rehabilitación de la infraestructura vial, hidráulica e hidrosanitaria, regula el territorio y sus usos de suelo a través del nuevo Plan Municipal de Desarrollo Urbano, así como la renovación de la nomenclatura de calles y avenidas, además de la mejora continua de la imagen urbana, con la sustitución de luminarias convencionales por lámparas con tecnología LED, por lo que este año y con la adquisición de dos vehículos tipo grúa, se remplazaron 4,434 luminarias, y se colocaron 112 reflectores en espacios públicos y bajo puentes del municipio. Asimismo, el parque vehicular para la recolección de residuos sólidos se incrementa, con la incorporación de 8 nuevas unidades, además de adquirir 3 pipas más, para llevar agua potable a comunidades que carecen de ésta, por diversas circunstancias que van desde el mantenimiento de la red del sistema Cutzamala, hasta fallas en equipos de bombeo en tanques de distribución municipales.



Equipamos y proporcionamos vestuario al personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como el acondicionamiento de instalaciones y centro de entrenamiento, para que los servidores públicos que realizan estas funciones, lo hagan con el adiestramiento y técnicas necesarias, así como de manera eficaz y oportuna.

En 2022, se invirtieron **$309,412,981.43 (Trescientos nueve millones, cuatrocientos doce mil, novecientos ochenta y un pesos/43 M.N.)**, en la construcción y rehabilitación de calles, avenidas municipales, introducción o sustitución de redes de agua potable, drenaje, mantenimiento de pozos y tanques de bombeo de agua potable, cárcamos, así como la edificación de un corredor ecológico en la zona sur de Tultitlán, en las faldas de la Sierra de Guadalupe.

El cuidado, protección y difusión del patrimonio cultural, material e inmaterial de Tultitlán, es imprescindible para comprender el devenir histórico del municipio, por ello en el marco de la Fiesta Anual del mes de junio y por una ausencia obligada a causa de la pandemia generada por el SARS-CoV-2 o COVID 19, en 2022 se retornó con la majestuosidad que las tradiciones y religiosidad popular marcan.

Tema: Ciudades y comunidades sostenibles.

El ordenamiento territorial ha sido una premisa para el gobierno municipal de Tultitlán, por ello a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, se realizaron las siguientes acciones, conforme al marco jurídico correspondiente, destacándose entre éstas, la publicación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, de fecha 04 de agosto de 2022, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tultitlán.

00000120

Dicho instrumento de planeación, establece la política de desarrollo territorial y económica del municipio, con una visión en el mediano plazo, así como la infraestructura necesaria y los ámbitos de competencia conforme los tres niveles de gobierno, particularmente ante la operación del Aeropuerto Internacional "General Felipe Ángeles", así como de la Línea 2 del Tren Suburbano que correrá de Lechería al citado aeropuerto.

Tabla 18. Acciones en materia de Desarrollo Urbano, 2022

Concepto	Cantidad	Concepto	Cantidad
Licencias de construcción nuevas	54	Constancias por terminación de obra	229
Licencias de regularización	181	Notificaciones realizadas	682
Licencias de remodelación (Ampliación de construcción)	9	Multas (Retiro de sellos, terminaciones de obras extemporáneas)	33
Permisos de excavación	10	Visitas domiciliarias realizadas	886
Constancias de alineamiento	1,880	Notificaciones realizadas	682
Constancias de número oficial	334	Procedimientos administrativos	11
Bardas	53	Demoliciones	10
Otros (por sustitución de donación)	1		

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Cada uno de estos conceptos significaron ingresos a las finanzas públicas municipales por $ 22,341,897.91 (Veintidós millones, trescientos cuarenta y mil ochocientos noventa y siete pesos/91 M.N.).

Se realizó la liberación de vías y restricciones en zonas de alto riesgo como:

1. Liberación de canal "Las Cruces", calle Nayarit, Buenavista Segunda Sección.
2. Liberación de canal, calle del Río, colonia Los Reyes.
3. Liberación de Vía Pública, calle Madagascar, colonia Villa Esmeralda.
4. Liberación de Vía Pública, calle Armando Tornel, colonia Recursos Hidráulicos.
5. Liberación de Vía Pública, calle Fuente de Cibeles, Fraccionamiento Fuentes del Valle.
6. Liberación de Vía Pública, calle Lago Mayor, colonia El Cueyamil.
7. Liberación de canal a cielo abierto, calle Jilotepec esquina Avenida San Mateo, colonia Solidaridad Primera Sección.
8. Liberación de Vía Pública, calle Zumpango, colonia Solidaridad Tercera Sección.
9. Liberación de Presa de Gavión, Avenida Ecología, colonia Santa María de Guadalupe.
10. Liberación de Derecho de Vía de CFE, calle Sauces, colonia Los Reyes.
11. Liberación de Derecho de Vía de Ferrovalle, colonias El Cueyamil y Los Reyes.
12. Liberación de camellón, Avenida Rosario Ibarra de Piedra, colonia Ampliación Buenavista Segunda Sección.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos **Transformando Tultitlán** @22_24Tultitlan Seguimos **Transformando Tultitlán**

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos **Transformando Tultitlán**

13. Liberación de Derecho de Vía de CFE, Avenida Lara Camacho, U. Habitacionales Llanuras y Coyoli Martínez.
14. Coadyuvancia del proceso de Entrega-Recepción del Panteón "San Francisco Chilpan".

Se estableció como Proyecto Acelerador de Desarrollo para el periodo 2022-2024 actualizar la nomenclatura del territorio municipal, en este primer año de la actual gestión, se realiza la identificación de calles y avenidas en la Unidad Habitacional Morelos segunda y tercera secciones, Alborada I, Fraccionamiento Tórtolas e Izcalli Rinconada, comunidades de la zona oriente de Tultitlán, en lo cual se invierten $1,499,951.92 (Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil, novecientos cincuenta y un pesos/90 M.N.).

Subtema: Uso de suelo.

Es trascendental que, en el marco de la publicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tultitlán, la regulación de los usos de suelo establecidos en dicho documento se cumpla, por lo que, en el año 2022, se realizó lo siguiente:

Tabla 19. Acciones en materia de uso de suelo en Tultitlán, 2022

Acción	Beneficiarios
Levantamientos topográficos	450 ciudadanos
Licencias de uso de suelo	200 ciudadanos
Constancias de alineamiento y número oficial	1,550 ciudadanos
Cambios de uso de suelo	
Cedulas informativas de zonificación	1,700 ciudadanos

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2022.

Asimismo, se estableció la Firma de los Convenios de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo y de Coordinación de Acciones, celebrados entre el gobierno municipal de Tultitlán con los Institutos Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), y el Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).

Se realizaron seis Sesiones Ordinarias del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano de Tultitlán, en el que participaron localidades y representaciones de autoridades ejidales, particularmente de San Lucas Tepetlacalco, colonia Villa Esmeralda, San Francisco Chilpan III, colonia Las Torres, predio denominado Fimesa II, reconocido como Ampliación La Sardaña, con objeto de dar seguimiento a los trámites para autorizaciones y liberaciones de polígonos o predios susceptibles de regularización.

00000122

Tabla 20. Acciones en materia de regularización de la tenencia de la tierra, 2022.

Acción	Servicio	Lugar	Beneficiarios
Gestión de regularización de la tenencia de la tierra ante autoridades Federales y Estatales	Información. Revisión documental. Visto Bueno. Recepción y Envío de Documentos al IMEVIS.	Barrio Santiaguito. Barrio Belem. Barrio Los Reyes. Barrio San Juan. Barrio La Concepción. Barrio San Bartolo. Pueblo de San Pablo de las Salinas.	67 poseedores y/o propietarios

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Subtema: Movilidad y transporte para la población.

A través del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), del Programa de Apoyo para el Desarrollo (PAD) y Recursos Propios (RP), el gobierno municipal de Tultitlán, construye y rehabilita la infraestructura urbana, ya que en el año 2022, se pavimentan 43 calles y avenidas, se edifican 2 puentes vehiculares, guarniciones y banquetas en una avenida y se urbaniza como corredor ecológico la Avenida Santa Cecilia, por lo que el gobierno de resultados, sigue transformando Tultitlán.

En 2022, se invirtieron **$222,273,395.34 (Doscientos veintidós millones, doscientos setenta y tres mil, trescientos noventa y cinco pesos/34 M.N.),** en la construcción y rehabilitación de calles y avenidas municipales, destacando por su impacto en monto aplicado y población beneficiaria Avenida Andrés Quintana Roo, Avenida Estado de México, Corredor Ecológico Santa Cecilia, Circuito de la Avenida Real del Bosque, Fuente de Zeus y Fuente de Eros, así como 37 vialidades más. Por consiguiente, deben considerarse las acciones complementarias de introducción y/o sustitución de red de agua potable y drenaje con montos de **$87,139,586.09 (Ochenta y siete millones, ciento treinta y nueve mil, quinientos ochenta y seis pesos/09 M.N.).**



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
*Entrega los trabajos de repavimentación, guarniciones y banquetas de calle Lago Mayor, Colonia El Cueyamil, inversión, **$3,867,637.86***

Tabla 21. Programa Anual de Obra de Tultitlán, 2022.

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

No.	Nombre	Fuente de Financiamiento	Colonia	Monto	Estatus
1	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en la calle Sexta Sur y retornos entre Avenida Independencia y las calles Quinta Sur y Séptima Sur	FISMDF-024-2022	Colonia Independencia	$2,893,844.32	Terminada
2	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en la calle Rosas entre Avenida Las Flores y calle Piñón	FISMDF-025-2022	Colonia Ampliación Las Torres 2da Sección	$1,424,456.31	Terminada
3	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en la calle Río Verde entre la Avenida Chilpancingo y calle Río Papaloapan	FISMDF-026-2022	Colonia Ampliación Buenavista	$492,219.86	En proceso
4	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en la calle Río Papaloapan entre las calles Río Verde y Río Papaloapan	FISMDF-027-2022	Colonia Ampliación Buenavista	$337,873.21	En proceso
5	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en el Circuito de las calles Río Tíber y Río Nilo entre las calles Tezozómoc y Guadalupe Victoria	FISMDF-028-2022	Colonia Ampliación Buenavista	$2,248,731.17	Terminada
6	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en la calle de las Crisantemas entre la calle Jazmines y Avenida Prados	FISMDF-029-2022	Fraccionamientos Izcalli Rinconada y Granjas San Pablo	$4,143,275.23	Terminada
No.	Nombre	Fuente de Financiamiento	Colonia	Monto	Estatus

00000124



7	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en la Avenida Glifos entre las Avenidas Zeus y	FISMDF-031-2022	Fraccionamiento Portal San Pablo II	**$3,430,155.85**	Terminada
8	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en la calle Santa Bárbara de la calle Sauce a calle San Pablo	FISMDF-071-2022	Colonia Rinconada San Marcos	**$6,881,887.09**	En proceso
9	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en las calles Cardenal y Pavorreal entre las calles Jjilguero y Pavorreal y de Cardenal a Alcanfores	FISMDF-072-2022	Colonia Santa María de Guadalupe	**$2,785,439.87**	En proceso
10	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en la calle Zumpango entre las calles Tejupilco y Santa Cruz Atizapán	FISMDF-073-2022	Colonia Solidaridad 3a. Sección	**$4,091,417.57**	En proceso
11	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en la calle Constituyentes entre la calle 5 de mayo y Avenida Las Torres	FISMDF-074-2022	Colonia La Libertad	**$4,540,438.62**	En proceso
12	Construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en la calle Guanajuato entre las Avenidas Buenavista y Margarita Maza de Juárez	FISMDF-075-2022	Pueblo San Francisco Chilpan	**$4,777,155.01**	En proceso
13	Pavimentación en la avenida Canal de Castera, entre avenida Planicie y calle De La Pradera	FEFOM-012-2022	Residencial La Esperanza	**$5,325,647.23**	Terminada



No.	Nombre	Fuente de Financiamiento	Colonia	Monto	Estatus

00000125

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

14	Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de la Avenida Andrés Quintana Roo, entre Avenida del Canal y calle Rayo.	FEFOM-013-2022	Condominios Conjunto San Pablo, Residencial Morelos y Lote 52, Fraccionamientos Jardines de los Claustros I y II, Las Fuentes I, Gustavo Baz, Unidad Morelos Segunda Sección y Alborada II, Unidad Morelos Tercera Sección y Conjunto Habitacional calle Lava Lote 52	**$8,818,464.75**	En proceso
15	Pavimentación del Eje 6 entre Calle 3 y Boulevard Ciudad Labor	FEFOM-019-2022	Fraccionamiento Lomas de Cartagena	**$3,000,000.00**	En proceso
16	Pavimentación y línea de agua potable de la calle Jaguar entre la calle Pantera y Avenida Las Torres	FEFOM-021-2022	Colonia Ampliación Las Torres 2da. Sección	**$8,574,608.12**	En proceso
17	Apoyo económico para la pavimentación y construcción de andador en la avenida Estado de México entre la calle Atlautla y avenida Reforma	PAD-001-2022	Colonia Solidaridad 3a. Sección	**$21,117,730.48**	En proceso
18	Apoyo económico para la construcción de Corredor Ecológico Santa Cecilia, tramo de Rosario Ibarra de Piedra y calle Jardín	PAD-008-2022	Sierra de Guadalupe, El Tesoro, Ampliación El Tesoro, Ampliación Buenavista 2da Sección y Ampliación San Marcos	**$24,321,380.60**	En proceso

00000126

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

No.	Nombre	Fuente de Financiamiento	Colonia	Monto	Estatus
19	Apoyo económico para la pavimentación en la calle Dr. Jorge Jiménez Cantú, entre las calles Nicolás Bravo e Ignacio Pichardo Pagaza	PAD-009-2022	Colonia Emilio Chuayffet Chemor	**$2,621,158.42**	En proceso
20	Apoyo económico para la pavimentación en la calle Luz entre la calle Arcoíris y Avenida del Canal	PAD-010-2022	Fraccionamiento Tercera Unidad José María Morelos (conocida como Unidad Morelos Tercera Sección)	**$976,572.26**	En proceso
21	Apoyo económico para la pavimentación de la calle Pirules, entre las calles Palmas y Níspero	PAD-011-2022	Colonia El Paraje San Francisco Chilpan	**$1,641,750.01**	En proceso
22	Apoyo económico para la pavimentación de la calle 12 de octubre antes 24 de febrero, entre la avenida Rosario Ibarra de Piedra hasta el límite con el canal	PAD-013-2022	Colonia Ampliación Las Torres 1ra. Sección	**$1,418,728.05**	En proceso
23	Apoyo económico para la pavimentación de la calle Polotitlán, entre las calles Donato Guerra y Ecatepec	PAD-014-2022	Colonia Solidaridad 2a. Sección	**$1,170,030.79**	En proceso
24	Apoyo económico para la construcción de puente vehicular sobre canal Atlautla, guarniciones, banquetas y andador Ecológico sobre Avenidas Estado de México y Avenida Las Torres entre calle Betunias y vía José López Portillo	PAD-015-2022	Colonia Bello Horizonte	**$7,099,261.02**	En proceso
No.	Nombre	Fuente de Financiamiento	Colonia	Monto	Estatus

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000127

No.	Nombre	Fuente de Financiamiento	Colonia	Monto	Estatus
25	Apoyo económico para la construcción de pavimento, guarniciones y banquetas en calle Zumpango, entre calles Santa Cruz Atizapán y Tonanitla	PAD-016-2022	Colonia Solidaridad 3a. Sección	$3,875,412.30	En proceso
26	Apoyo económico para la construcción de línea de agua potable, red de drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación de calle Tejo, de Avenida el Tesoro a calle Centavo	PAD-017-2022	Colonia El Tesoro	$5,261,620.96	En proceso
27	Apoyo económico para la construcción de línea de agua potable, red de drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación de la cerrada de Nayarit, de calle Nayarit al final de la cerrada	PAD-018-2022	Colonia Ampliación Buenavista 2da sección	$1,613,768.56	En proceso
28	Apoyo económico para la construcción de línea de agua potable, red de drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación de calle José Campillo Sáenz, entre Vía José López Portillo al límite con barda perimetral de COCEM	PAD-019-2022	Unidad Habitacional COCEM I	$4,573,431.72	En proceso
29	Construcción de línea de agua potable, red de drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación de calle Bellavista, entre Toluca e Hidalgo	PAD-020-2022	Pueblo de San Francisco Chilpan	$369,222.51	En proceso

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000128

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

No.	Nombre	Fuente de Financiamiento	Colonia	Monto	Estatus
30	Apoyo económico para la construcción de línea de agua potable, red de drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación de la Prolongación Av. Andrés Quintana Roo, tramo de Recursos Hidráulicos a calle Sinaloa	PAD-021-2022	Fraccionamiento Alcázar II, Alcázar III, Alcázar IV, Lote 59 (Torres del Reloj), Bonito Tultitlán (conocido como Lote 60) y Lote 47, Condominio Lote 46 (conocido como El Reloj Villas), Lote 62 Oriente (Juan Rulfo) y Lote 63 (Lotificaciones en Condominio) y Pueblo San Pablo de las Salinas	$20,400,000.00	En proceso
31	Apoyo económico para la pavimentación del circuito de la avenida Real del Bosque en tramo de calles Bosque de Gardenias a Bosque de Nidmey y calle Bosque de Nidmey en tramo de avenida Real del Bosque a calle Bosque de Ocozales	PAD-022-2022	Fraccionamiento Real del Bosque	$9,600,000.00	En proceso
32	Apoyo económico para la pavimentación, guarniciones y banquetas en la Calle Isla Magdalena entre Av. Cozumel y Av. de las Islas	PAD-023-2022	Colonia Villa Esmeralda	$2,000,000.00	En proceso
33	Apoyo económico para la construcción de banquetas en la calle Isla Mujeres, entre Av. Islas Canarias y calle Islas Terranova	PAD-024-2022	Colonia Villa Esmeralda	$340,733.80	En proceso
34	Construcción de Puente Vehicular en la calle Flores Magón y canal de las Cruces	RP-005-2022	Colonia Benito Juárez	$1,866,316.09	En proceso

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

No.	Nombre	Fuente de Financiamiento	Colonia	Monto	Estatus
35	Pavimentación de calle Lago Mayor, entre Boulevard Tultitlán Poniente y calle Lago Azul	RP-006-2022	Colonia El Cueyamil	**$3,867,637.86**	Terminada
36	Pavimentación, construcción de línea de agua potable y colector de drenaje sanitario en calle Arcoíris, entre Av. del Canal y calle Caoba	RP-008-2022	Fraccionamiento Tercera Unidad José María Morelos (conocida como Unidad Morelos Tercera Sección)	**$4,252,069.07**	Terminada
37	Pavimentación, construcción de línea de agua potable y colector de drenaje sanitario en calle Arroyo, entre calles Violetas y Oro	RP-010-2022	Colonia Ampliación Buenavista 2da. Sección	**$1,050,000.00**	Terminada
38	Pavimentación y construcción de drenaje sanitario en Av. San Antonio entre calles Temascalcingo y Atlacomulco	RP-017-2022	Barrio La Concepción	**$2,727,705.29**	Terminada
39	Pavimentación y construcción de línea de agua potable Av. Seis, entre Avenidas Hidalgo y Cinco	RP-021-2022	Parque Industrial Tultitlán	**$7,000,000.00**	En proceso
40	Pavimentación, construcción de línea de agua potable y drenaje sanitario en Avenida Cinco, entre Avenidas Seis y Dos	RP-022-2022	Parque Industrial Tultitlán	**$3,000,000.00**	En proceso
41	Pavimentación, construcción de línea de agua potable y drenaje sanitario en Av. Tres de Avenida Cinco a su término	RP-023-2022	Parque Industrial Tultitlán	**$3,800,000.00**	En proceso
42	Pavimentación y construcción de drenaje pluvial de calles Fuente de Zeus y Fuente de Eros entre calles Fuente de Hércules y Fuente de Cervantes	RP-025-2022	Fraccionamiento Fuentes del Valle (Primera y Segunda Sección, también conocida como Primera y Segunda Etapa)	**$7,400,000.00**	En proceso

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000130

43	Construcción de guarniciones, banquetas y línea de agua potable de la Av. San Antonio entre Mariano Escobedo a Plaza Hidalgo	RP-027-2022	Barrios de San Bartolo y Belem	**$4,398,656.48**	En proceso
44	Adecuación de glorieta entre av. Real del Bosque y Bosque de Limas	RP-028-2022	Fraccionamiento Real del Bosque	**$450,000.00**	En proceso
45	Pavimentación calle Fresnos entre calle Duraznos y Ciruelos	RP-029-2022	Colonia Lázaro Cárdenas	**$2,600,000.00**	Terminada
46	Construcción de línea de agua potable, red de drenaje sanitario, guarniciones, banquetas y pavimentación de calle Álamo tramo de las calles Presa Huapango y Ahuehuetes, y construcción de guarniciones, banquetas y línea de agua potable de calle Álamo tramo de calle Ahuehuetes a límite vías FFCC	RP-030-2022	Colonia Los Reyes	**$4,300,000.00**	En proceso
47	Pavimentación de calle Isla Mujeres entre Isla de Terranova e Isla Canarias	RP-032-2022	Colonia Villa Esmeralda	**$870,000.00**	En proceso

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información del Programa Anual de Obras 2022.



A través de la Dirección de Servicios Públicos, se realiza mantenimiento y reparación de calles y avenidas municipales, en lo que se han invertido **$35,899,475.00 (Treinta y cinco millones, ochocientos noventa y nueve mil, cuatrocientos setenta y cinco pesos M.N.)**, por lo que se intervinieron **111,850** metros cuadrados de cinta asfáltica en trabajos de bacheo, así como en la colocación de reductores de velocidad.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos **Transformando Tultitlán** @22_24Tultitlan Seguimos **Transformando Tultitlán**

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos **Transformando Tultitlán**

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación



Trabajos de Bacheo en Avenida Las Torres, entre Blvd. Tultitlán y Vía José López Portillo.

Tabla 22. Acciones de Bacheo en calles y avenidas municipales, año 2022.

No.	Fuente de Financiamiento	Acción	Ubicación	Monto
1	Recursos propios	Bacheo de calles y avenidas municipales	**ZONA CENTRO** Barrio Belém Barrio La Concepción Barrio Natividad Barrio San Bartolo Barrio Santiaguito Barrio San Juan Barrio Los Reyes Colonia Independencia Colonia Recursos Hidráulicos Colonia El Cueyamil Colonia Ferrocarrilera Mariano Escobedo Colonia Lázaro Cárdenas Colonia Lechería Colonia Los Reyes Residencial Los Reyes U.H. COCEM Fracc. Bosques de Tultitlán Fracc. Los Portales	$35,899,475.00

28060132

			Fracc. Fuentes del Valle Fracc. Los Agaves Fracc. Villas de San José Parque Industrial Cartagena	
No.	Fuente de Financiamiento	Acción	Ubicación	Monto
2			**ZONA SUR** Fracc. Izcalli del Valle Fracc. Real del Bosque Fracc. Lomas de Cartagena Fracc. Los Tulipanes U.H. Jardines de la Cañada Colonia Ampl. Buenavista Colonia Ampl. Buenavista 2da. Sección Colonia Benito Juárez Colonia Bello Horizonte Colonia Buenavista Colonia La Libertad Colonia Solidaridad 3ra. Sección Colonia El Tesoro Ampl. Las Torres Colonia Ampl. El Tesoro Colonia Santa María de Guadalupe Pueblo de San Francisco Chilpan Pueblo de San Mateo Cuautepec Pueblo de Santa María Cuautepec	(El monto indicado corresponde al total de las 2 zonas)
3			**ZONA ORIENTE** Fracc. Bonito Tultitlán Fracc. Granjas San Pablo Fracc. IMMEX U.H. Izcalli San Pablo Colonia La Chinampa Fracc. La Granja U.H. La Granja CTC U.H. Lote 115 Ébano U.H. Llanuras	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

			U.H. Magnolias 2000 Fracc. Villas San Pablo U.H. San Pablo Pueblo de San Pablo de las Salinas	

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Servicios Públicos, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Subtema: Transporte.

La Secretaría del Ayuntamiento a través de la Jefatura de Oficina de Transporte, de acuerdo a las competencias municipales, realizó supervisiones en el territorio en Bases de Taxis, paraderos de transporte público concesionado, así como en Bases de Bicitaxis y Mototaxis, que, conforme a los trabajos de campo, corresponde a 140 bases o derroteros que ocupan espacios públicos en Tultitlán.

Tabla 23. Supervisión de Transporte Público Concesionado en el Territorio Municipal, 2022.

Bases de Taxis	Ruta fija de Transporte concesionado Autobús/Urvan	Mototaxis y Bicitaxis
69	45	26

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Secretaría del Ayuntamiento.

Subtema: Patrimonio cultural.

A partir de la flexibilización de las medidas sanitarias por motivo de la Pandemia generada por el SARS-CoV-2 o COVID-19, las actividades culturales y recreativas se incentivaron en los espacios públicos municipales, fiestas tradicionales de los pueblos originarios, presentaciones artísticas, exposiciones, talleres y muestras gastronómicas.

Por ello, en este 2022, en el marco de las Fiestas Tradicionales de San Antonio de Padua, el Gobierno de Tultitlán realizó del 31 de mayo al 13 de junio, el Festival Cultural en la Plaza Cívica "Miguel Hidalgo" de la Cabecera Municipal, con la participación de artistas populares como "Los Caminantes", "La Sonora Dinamita", Germán Montero, CLUBZ, REYNO, Banda Bostik, Uzielito Mix, entre otros, en lo cual se invirtieron **$ 8,550,000.00 (Ocho millones, quinientos cincuenta mil pesos M.N) y una asistencia de aproximadamente 156,000 personas.**

00000134

Asimismo, se contó con la participación de ballets folclóricos locales como **"Tierra Mestiza"**, **"Sangre Mexicana"** y una **presentación de Guelaguetza**, acompañado de la **Banda de Viento** Tradicional de Oaxaca, **"Donají"**, entre otros; ventas artesanales, gastronómica y juegos mecánicos.



Actuación del Grupo "Los Caminantes" en Feria Anual Tultitlán 2022.
Plaza Cívica Miguel Hidalgo, Cabecera Municipal.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación





A la izquierda, Calenda en calles de Tultitlán, a la derecha actuación del Grupo Folclórico "Tierra Mestiza", en el marco de la Fiesta Anual 2022.

00000135

En la Casa de Cultura Tultitlán de la Cabecera Municipal y los Centros Culturales "Siervo de la Nación" en la zona oriente y Fuentes del Valle, se realizaron talleres de promoción y fomento cultural, tales como: clases de pintura, guitarra, piano, inglés, batería, ajedrez, música a través de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tultitlán, en los que participaron 138 niñas, niños y adolescentes, 91 adultos y 3 personas adultas con alguna discapacidad.

Con elencos artísticos culturales, se participó en las festividades anuales del Barrio San Juan de la Cabecera Municipal, de los pueblos de San Mateo Cuautepec y Santa María Cuautepec, de la colonia Buenavista Parte Alta y del Fraccionamiento Villas, en los que se contó con una asistencia de 1,300 personas.
En 2022, el municipio fue sede del "Primer Encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles", con la participación de las orquestas de los municipios de Tultepec, Tepotzotlán y Tultitlán, evento en el que se contó con una asistencia de alrededor de 950 personas.

Para promover y difundir hechos históricos y culturales del municipio, se edita y distribuye de forma física y digital la Revista Cultural e Histórica de Tultitlán, para lo que se distribuyeron 900 ejemplares de la misma. Asimismo, se realizaron dos "Ventas Artesanales – Manos Creadoras", en la Plazas "Miguel Hidalgo" y "Benito Juárez", con objeto de impulsar la economía y promoción de artículos artesanales de la región, en la que participaron artesanos de los municipios de Ecatepec, Tultepec y Tultitlán. En esta actividad se estima la asistencia de 10,000 personas.

C0000130

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Una de las fechas más importantes y singulares de nuestro país, son las celebraciones de "Día de Muertos", la cual se encuentra impregnada de riqueza y tradición cultural, por lo que desde la Administración Municipal que encabezo, es un una obligación, impulsar, promover y fomentar las tradiciones que nos dan identidad y sentido de pertenencia, así como orgullo de ser mexicanos, por lo que, reconocemos e incentivamos a las y los creadores participaron en los concursos organizados por el Gobierno Municipal, en las temáticas de ofrendas, calaveritas literarias y grafiti, que tiene como fin, reconocer el talento, la creatividad y el esfuerzo de quienes plasmaron sus emociones, sentimientos y arte, como parte de las actividades contenidas en la Semana Cultural "Reencontrando nuestras raíces".



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, en compañía de Jurado Calificador, en la Premiación de ganadores de los concursos de Ofrendas, Calaveritas literarias y grafiti, noviembre 2022.

En el año 2022, se conmemoraron los eventos cívicos relevantes establecido en el Calendario Oficial, tales como: el 105 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Día de la Bandera, el CCXII Aniversario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional, así como el CXII Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

El 05 de febrero, se **promulgó** el **Bando Municipal de Tultitlán 2022**, documento que contiene todo lo relativo a las disposiciones jurídico administrativas de orden local, que rigen entre autoridades y ciudadanos en el territorio municipal.

El 12 de julio del año que se informa, se celebró el **CCII Aniversario de la Erección del Primer Ayuntamiento de Tultitlán, hecho histórico en la vida institucional del municipio, ya que se tuvo al Primer Órgano Colegiado de decisión y el reconocimiento de un territorio y población para Tultitlán.**



***Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional**, y Ediles de Tultitlán Periodo 2022-2024, en Acto Conmemorativo del Primer Ayuntamiento*

00000138

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

En el mes de septiembre, se realizó el tradicional Grito de Independencia, en el que se conmemora el inicio del movimiento independentista nacional, en el que se contó con una asistencia presencial de aproximadamente 7,500 personas, lo cual se destaca, ya que por la Pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, dicho acto se había realizado en los dos años anteriores, vía remota y sin la ocupación de la población de la Plaza Cívica en la cabecera Municipal.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Tradicional Grito del inicio del movimiento de la Independencia Nacional, 15 de septiembre de 2022.

El 22 de noviembre de 2022, se llevó a cabo en la Plaza Cívica "Miguel Hidalgo", la Ceremonia Conmemorativa por el CXII Aniversario de la Revolución Mexicana, movimiento que nos recuerda el tercer gran movimiento transformador que ha experimentado nuestro país, y el cual fue amenizado por la Orquesta Sinfónica de del municipio de Tultepec.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Ceremonia Cívica del CXII Aniversario de la Revolución Mexicana Noviembre 2022.

00000139

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tabla 24. Ceremonias cívicas realizadas en el año 2022.

Número	Lugar
38	Plaza Cívica "Miguel Hidalgo" Cabecera Municipal
2	Plaza Cívica "Benito Juárez" Zona Oriente de Tultitlán

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Secretaría del Ayuntamiento.

Tema: Energía asequible y no contaminante.

En Tultitlán, se sigue transformando el alumbrado público, a través de la sustitución de miles de luminarias convencionales por otras con tecnología LED, por lo que refrendamos nuestro compromiso con el medio ambiente, el ahorro de energía y con la recuperación del espacio público y la seguridad por medio de una mejor iluminación de calles, avenidas, parques y jardines, además de bajo puentes en las tres zonas del territorio de Tultitlán.



Subtema: Electrificación y alumbrado público.

Con la actuación del personal de Alumbrado Público, adscrito a la Dirección de Servicios Públicos de Tultitlán, **se reemplazaron 4,434 luminarias** de aditivos metálicos o convencionales **por luminarias con tecnología denominada LED**, además se **colocaron 112 reflectores** para mejorar la imagen urbana municipal en parques, jardines y 18 bajo puentes, en lo cual se invirtieron **$27,463,730.62 (Veintisiete millones, cuatrocientos sesenta y tres mil, setecientos treinta pesos/62 M.N.)**.

00066140

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024



Iluminación de bajopuente de Boulevard Tultitlán Oriente y Poniente.
Barrios Los Reyes y San Juan, Cabecera Municipal

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Para acelerar los trabajos de sustitución, así como de mantenimiento y reparación a la red de alumbrado público, el gobierno municipal adquirió en el año 2022, dos vehículos tipo grúa, con el fin de brindar una atención oportuna y eficaz a la demanda de la mejora de este servicio toral en materia de imagen urbana.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Entrega de dos vehículos tipo grúa al personal de Alumbrado Público de la Dirección de Servicios Públicos de Tultitlán, octubre de 2022.

00000141

Se realizaron **7,978 reparaciones y mantenimientos** a luminarias del alumbrado público, en las siguientes comunidades de Tultitlán:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Zona Centro

Barrios La Concepción, Los Reyes, Belem, San Bartolo, San Juan, Natiaguito, colonias como: Lechería, Lázaro Cárdenas, El Cueyamil, Mariano Escobedo, Los Reyes, Recursos Hidráulicos, Independencia, U. Habitacional COCEM, Condominio El Obelisco, Fraccionamientos Fuentes del Valle, Villas de San José, Los Portales, Agaves, El Obelisco y la Zona Industrial Cartagena.

Zona Sur

Ampliación Buenavista 1ª y 2ª Sección, Rinconada San Marcos, El Tesoro, Valle Verde, Rincón del Bosque, Ojo de Agua 1ª y 2ª sección, La Libertad, Ampliación Las Torres 2ª Sección, Benito Juárez, El Paraje, La Joya, Nueva Tultitlán, Valle de Tules, Bello Horizonte, Santa María de Guadalupe, Pueblos de San Francisco Chilpan, San Mateo y Santa María Cuautepec, Solidaridad 1ª, 2ª y 3ª Sección, Izcalli del Valle, Fraccionamiento Real del Bosque, Lomas de Cartagena, Fraccionamiento Lomas del Parque, Fraccionamiento Ciudad Labor, Jardines de la Cañada, Lomas del Parque, Zakara II y Lomas de Cartagena.

Zona Oriente

Pueblo de San Pablo de las Salinas, Izcalli Rinconada, Jardines de los Claustros I,III, IV, Unidad Morelos 2da y 3ra sección, Alborada I, II, Las Cruces, Lote 93 Las Amalias, El Kiosco, Bonito Tultitlán, Hacienda San Pablo, Lote 104 Tehuantepec, Portal San Pablo II, Prados B, Immex II, Los Faroles, Parque de San Pablo, Lote 12 Crepúsculo, Granjas San Pablo, Lote 49 Arboledas, Lote 46 El Reloj, Villas, Villas del Sol, Infonavit U.M., La Isla, Lote 50 A y D, Lote 92 Las Rosas, Conjunto Cristal, Lote 59 Las Torres El Reloj, Sustitución Arista, El Campanario y las Chinampas.

Tema: Acción por el clima.

A través la Subdirección de Medio Ambiente, área subsidiaria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en el año 2022 se realizó lo siguiente:

Tabla 25. Acciones de protección al ambiente

Concepto	Cantidad
Inspeccionar, vigilar y monitorear los recursos naturales del municipio.	9
Realizar operativos de inspección para evitar daños ambientales.	6
Atender denuncias ciudadanas por daños ambientales	75

00000142

Realizar actividades para el fomento de la cultura de la protección del medio ambiente.	18
Inspeccionar y verificar el manejo de residuos sólidos en comercios.	1,472

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2022.

Subtema: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

El fortalecimiento de las atribuciones municipales en materia de recolección de residuos sólidos es persistente, en el año 2022, se incrementa la flota vehicular para este servicio, con la adquisición de 8 camiones recolectores más, en lo que se invirtieron **$21,065,600.00 (Veintiún millones, sesenta y cinco mil seiscientos pesos M.N.)**, por lo que el municipio cuenta ya con 30 vehículos, que recorren las tres zonas de Tultitlán, mejorando sustancialmente la atención ciudadana con 20,448 servicios en comunidades del municipio, incrementando en 98% la cobertura.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Entrega de ocho camiones para la recolección de residuos al personal de la Dirección de Servicios Públicos de Tultitlán, julio de 2022.

00000143

En el año 2022, el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos se realiza en 226 comunidades, en Parques y Zonas Industriales, por lo que prácticamente se tiene una cobertura en todas las localidades citadas en el Bando Municipal de Tultitlán vigente, honestidad que da resultados.



Personal de la Dirección de Servicios Públicos en tareas de recolección de residuos sólidos urbanos en comunidades de zona oriente de Tultitlán, 2022.

De enero a septiembre de 2022, se han recolectado 38,190.44 toneladas de residuos sólidos urbanos, los cuales son canalizados a la Planta de Transferencia de la empresa Tecnosilicatos de México, S.A. de C.V., la cual los envía a un sitio de disposición final en el municipio de Teoloyucan, lo que representa una erogación anual de **$11,745,000.00 (Once millones, setecientos cuarenta y cinco mil pesos M.N).**

Cabe puntualizar que se han recuperado hasta el momento, 3,819 toneladas de diversos materiales reciclables como pet, aluminio, cartón, verduras, herrería, latas, que se reintegran a procesos productivos y protegiendo con ello, el medio ambiente.

Subtema: Servicio de limpia.

Personal de la Dirección de Servicios Públicos, realiza el barrido en espacios públicos municipales, por lo que, con el equipamiento y distribución de la fuerza laboral, se implementó la operación de tres cuadrillas de limpieza, con lo que se ha conseguido hasta el momento el barrido de 2, 974,733 metros cuadrados, en las tres zonas del Tultitlán, particularmente en:

- **Zona Centro:** Barrios Belem, La Concepción, Santiaguito, Nativitas, San Juan, Los Reyes, Fuentes del Valle, COCEM Fuentes del Valle, Villas de San José, Lázaro Cárdenas e Independencia.
- **Zona Sur:** Ciudad Labor, Buenavista, Solidaridad 1ª, 2ª, 3ª Sección; Sierra de Guadalupe, El Tesoro, Izcalli del Valle, La Libertad, Ojo de Agua, Ampliación las Torres, Ampliación San Marcos.

0000144

- **Zona Oriente:** Pueblo de San Pablo de las Salinas; Unidad Morelos 2ª y 3ª Sección, Alborada, Pradera y Lote 07.

Además, se han realizado 64 faenas en áreas verdes, parques y vialidades, en las que ha participado la ciudadanía, ya que una ciudad limpia no es la que más barre, sino la que menos ensucia.

Las faenas fueron realizadas en: Fuentes del Valle, Villas de San José, Lázaro Cárdenas, Independencia, Av. Recursos Hidráulicos, Av. José López Portillo, U.H. COCEM, Buenavista, Buenavista 2ª Sección, Ampliación El Fresno, Solidaridad 2ª y 3ª secciones, Ampliación Las Torres, El Tesoro, Santa María de Guadalupe, Pueblo de San Francisco Chilpan, Izcalli del Valle, San Marcos, Fraccionamiento Los Portales, La Libertad, Fraccionamiento Bosques de Tultitlán, El Obelisco, Barrio San Juan, Barrio San Bartolo, Barrio Santiaguito, Barrio Nativitas, Unidad Electricistas, Los Reyes, Unidad Morelos 2ª. Sección, Azul Cielo, Verde Claro, Pensamientos, Lote 105 Solidaridad, Prados A, Izcalli San Pablo, Prados Sección A, San Pablo de las Salinas, Granjas San Pablo, El Laurel, Lote 84 El Rocío, Lote 93, Lote 92, Llanura Verde, Claustros IV, Alborada II, Los Faroles, Lote 48 entre otras. Por concepto de barrido fijo se dio una cobertura en 3,684,541 m² en las tres zonas del territorio municipal.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Personal de la Dirección de Servicios Públicos en tareas de barrido y limpieza.
Vía José López Portillo, a la altura del Pueblo de San Mateo Cuautepec.

Subtema: Protección al ambiente y recursos naturales.

A través del Personal de la Subdirección de Medio Ambiente, en coordinación con dependencias del Gobierno de México (SEDENA) y del Gobierno del Estado de

00000145

México (PROBOSQUE) y con la participación ciudadana de Tultitlán, realizaron 10 jornadas de reforestación a lo largo del territorio municipal, siendo el punto de confluencia el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, en estas acciones, se plantaron 10,760 sujetos forestales.

Además, se realizaron 18 actividades para el fomento de la cultura de protección del medio ambiente, que consistieron en: Talleres de manejo de recursos naturales, talleres para siembra de semillas y recorridos de supervisión en las inmediaciones de la Sierra de Guadalupe, a fin de evitar tiraderos clandestinos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación





Personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. *Acciones de reforestación en Tultitlán, 2022.*



Subtema: Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas.

Además, la Subdirección de Medio Ambiente, otorgó 6,132 individuos arbóreos a la ciudadanía comprometida con el resarcimiento ecológico, ante la urbanización que priva en las grandes ciudades como Tultitlán.



Familias sembrando árboles en Tultitlán, 2022.

A través del área de Parques y Jardines, dependiente de la Dirección de Servicios Públicos, al 30 de septiembre de 2022, se realizaron 5,142 reforestaciones de árboles y plantas en los siguientes parques públicos y áreas comunes: Parque Alborada I, Parque Nativitas, Parque Marcela Lagarde, Parque El Campanario, Parque Diana, Parque Bonito Tultitlán, Parque Lote 92 Las Rosas, Parque Los Faroles, Parque Industrial San

00000140

Miguel, Parque Estatal Sierra de Guadalupe, Parque Barrio San Juan, Parque Bosques de Tultitlán, Parque Lote 48, Parque Jardines de los Claustros II, Parque Prados Sección B, Parque Los Faroles, Parque Plaza Viento y Chaparral Hacienda San Pablo, Parque Lote 50 B, Parque El Laurel, Parque Valle de Tules.





Personal de Parques y Jardines de la Dirección de Servicios Públicos, reforesta Parques públicos municipales.

Para el caso de camellones, avenidas y calles municipales, se realizaron 60,995 reforestaciones en: Av. San Antonio en la Cabecera Municipal, Av. Prados Norte, Sur y Centro en la Unidad Habitacional Morelos 3ª secc., Av. Hidalgo en el Barrio Santiaguito, Av. Jacaranda en Lote 49, Av. Cuautitlán-Tlalnepantla en el Barrio La Concepción, Av. Jorge Jiménez Cantú en el Fracc. El Laurel, Av. Tierra Blanca, en Conjunto Habitacional Villas del Sol, Av. Andrés Quintana Roo en Lote 48, Av. Niños Héroes en el Pueblo de San Mateo Cuautepec, Boulevard Tultitlán en los Barrios San Juan y Los Reyes, colonia Lázaro Cárdenas y Fraccionamientos Bosques de Tultitlán y Rincón Colonial, Boulevard Fuentes del Valle en el Fraccionamiento Fuentes del Valle 1ª y 2ª sección, Boulevard Reforma en las unidades habitacionales Lomas del Parque y Jardines de la Cañada.





Personal de Parques y Jardines de la Dirección de Servicios Públicos, reforesta áreas urbanas municipales, a la izq. Avenida Tepalcapa y a la derecha Av. Cuautitlán Tlalnepantla, 2022.

00000147

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Las plantas sembradas en parques y vías urbanas municipales fueron: amaranto, duranta, buganvilia, arrayanes, acacias, trueno común, lantana, lirio persa, agapandos, arrayanes y en cuanto a los árboles, estos fueron falso ciprés, magnolia, laurel indio, fresno y astronómica. Cabe puntualizar que en la adquisición de estos insumos forestales y plantares, se invirtieron **$3,152,270.00 (Tres millones, ciento cincuenta y dos mil doscientos setenta pesos M.N.)**, sin dejar de considerar el abasto a través de la producción propia, generada en el Vivero Municipal.

Tema: Manejo sustentable y distribución del agua.

La honestidad da resultados, en un año de la actual gestión hemos invertido **$91,402,470.15 (Noventa y un millones, cuatrocientos dos mil cuatrocientos setenta pesos/15 M.N.)** en obras de infraestructura para la dotación de agua potable, así como en la ampliación y mejora de la red de drenaje y alcantarillado municipal.

La Administración Pública Centralizada de Tultitlán, a través de la Dirección de Obras Públicas y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán (APAST), han conjuntado esfuerzos en las acciones que impactan directamente en los indicadores de medición de la pobreza, como es la dotación de servicios básicos a las viviendas de Tultitlán, es así que a través de diversas fuentes de financiamiento como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y los denominados Recursos Propios, han permitido la construcción, rehabilitación y mejora de la red de agua potable y de drenaje de Tultitlán.

La dependencia financiera de APAST, es un fuerte pasivo para las finanzas públicas municipales, ya que tan sólo en el año 2022, con aprobación del Ayuntamiento, se transferirán al Organismo Público Descentralizado (OPD), **$360,000,000.00 (Trescientos sesenta millones, pesos M.N.), provenientes del FEFOM**, los cuales son absorbidos en un 90% para el pago de deuda con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), principalmente.

00000148



Personal de APAST, realiza trabajos mantenimiento en zona Sur de Tultitlán, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Subtema: Agua potable.

En el año 2022, el gobierno honesto que da resultados, invirtió en obras de la construcción, rehabilitación de redes de agua potable, mantenimiento de pozos, sistemas de bombeo y rebombeo, **$34,102,930.63 (Treinta y cuatro millones, ciento dos mil, novecientos treinta pesos/63 M.N.)**, para llevar a los hogares tultitlenses, agua de calidad, suficiente y con los parámetros que marca la *NORMA Oficial Mexicana NOM-179-SSA1-2020, Agua para uso y consumo humano. Control de la calidad del agua distribuida por los sistemas de abastecimiento de agua.*

Tabla 26. Construcción de infraestructura para dotación de agua potable, 2022.

N°	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO
1	FISMDF-001-2022	Construcción de red de agua potable en la Calle Sexta Sur entre Avenida Independencia y las calles Quinta Sur y Séptima Sur Colonia Independencia	$121,738.22
2	FISMDF-002-2022	Construcción de red de agua potable en la Calle Rosas entre Avenida Las Flores y calle Piñón Colonia Ampliación Las Torres 2da sección	$171,764.34
3	FISMDF-003-2022	Construcción de red de agua potable en la Calle Río Verde entre la Avenida Chilpancingo y Calle Río Papaloapan Colonia Ampliación Buenavista	$25,115.10
4	FISMDF-004-2022	Construcción de red de agua potable en la Calle Río Papaloapan entre las calles Río Verde y Río Papaloapan Colonia Ampliación Buenavista	$17,704.38
5	FISMDF-005-2022	Construcción de red de agua potable en el circuito de las calles Río Tiber y Río Nilo, entre las calles Tezozomoc y Guadalupe Victoria, Colonia Ampliación Buenavista	$188,310.31
6	FISMDF-006-2022	Rehabilitación de Tanque de agua entubada Barrientos en la calle de Copal Unidad Habitacional Lomas del Parque	$4,022,473.51

0000149

7	FISMDF-008-2022	Construcción de red de agua potable en la Calle de las Crisantemas entre la calle Jazmines y Avenida Prados Fraccionamientos Izcalli Rinconada y Granjas San Pablo	$115,243.43
8	FISMDF-010-2022	Construcción de pozo profundo de agua entubada entre las calles de Platino y Cobre Fraccionamiento Alborada I	$9,887,812.64
9	FISMDF-037-2022	Construcción de red de agua potable en la calle Santa Bárbara de la calle Sauce a calle San Pablo Colonia Rinconada San Marcos	$606,192.79
10	FISMDF-038-2022	Construcción de red de agua potable en las calles Cardenal y Pavorreal entre las calles Jilguero y Pavorreal y de Cardenal a Alcanfores, Colonia Santa María de Guadalupe	$200,930.24
11	FISMDF-039-2022	Construcción de red de agua potable en la calle Polotitlán entre las calles Donato Guerra y Ecatepec Colonia Solidaridad 2a. Sección	$97,508.87
12	FISMDF-040-2022	Construcción de red de agua potable en la calle Dr. Jorge Jiménez Cantú, entre las calles Nicolás Bravo e Ignacio Pichardo Pagaza Colonia Emilio Chuayffet Chemor	$317,566.09
13	FISMDF-041-2022	Construcción de red de agua potable en la calle Guanajuato entre las Avenidas Buenavista y Margarita Maza de Juárez Pueblo San Francisco Chilpan	$513,503.70
14	FISMDF-042-2022	Construcción de red de agua potable en la calle Luz, entre la calle Arcoiris y Avenida del Canal Unidad Morelos Tercera sección	$97,684.32
15	FISMDF-043-2022	Construcción de red de agua potable en la calle Fresnos entre las calles Ciruelos y Duraznos, Colonia Lázaro Cárdenas	$185,346.64
16	FISMDF-044-2022	Construcción de red de agua potable en la calle Pirules entre las calles Palmas y Níspero, Colonia El Paraje San Francisco Chilpan	$304,419.00
17	FISMDF-045-2022	Construcción de red de agua potable en la calle Constituyentes entre la Calle 5 de mayo y Avenida Las Torres Colonia La Libertad	$657,182.19

N°	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO
18	FISMDF-046-2022	Construcción de red de agua potable en las calles Fuente de Zeus y Fuente de Eros, entre las calles Fuente de Hércules y Fuente de Cervantes, Fraccionamiento Fuentes del Valle Primera y Segunda sección.	$443,339.32
19	FISMDF-047-2022	Construcción de red de agua potable en el Eje 6, entre Calle 3 y Boulevard Ciudad Labor, Fraccionamiento Lomas de Cartagena	$408,309.87
20	FISMDF-048-2022	Construcción de red de agua potable en la calle Zumpango, entre las calles Santa Cruz Atizapán a Tonanitla, Colonia Solidaridad 3a. Sección	$349,613.62
21	FISMDF-049-2022	Construcción de red de agua potable en la Calle 12 de octubre antes 24 de febrero, entre la Avenida Rosario Ibarra de Piedra hasta el límite con el Canal Ampliación Las Torres 1ra sección	$138,907.96
22	FISMDF-077-2022	Construcción de red de agua potable en la Calle Isla Mujeres entre Avenida Islas Canarias y Calle Islas Terranova, Colonia Villa Esmeralda	$256,000.00

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000150

23	FISMDF-078-2022	Construcción de red de agua potable en la calle Isla Magdalena entre Avenida Cozumel y Avenida de las Islas, Colonia Villa Esmeralda	$300,000.00
24	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) RP APAST	Proyecto de sectorización, gestión de presiones y eficiencia energética e hidráulica integral del sistema de agua potable, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.	$2,205,149.00
25	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) RP APAST	Rehabilitación de Tanque Sardaña, Colonia Rinconada San Marcos y Ampliación Buenavista Segunda sección	$3,880,238.00
26	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) RP APAST	Rehabilitación integral del Pozo El Reloj, Unidad Habitacional El Reloj	$758,000.00
27	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) RP APAST	Rehabilitación integral del Pozo Robles y Colorines, Unidad Habitacional Hogares de Castera	$2,360,199.50
28	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) RP APAST	Rehabilitación integral de Sistema de Bombeo tipo booster de Pozo San Mateo II y Tanque de distribución de agua potable, Fraccionamiento Real del Bosque	$706,720.50
29	RP APAST	Reubicación de red de agua potable con tubo de P.V.C. de 2 ½ de diámetro, Andador La Cañada, Colonia Ciudad Labor	$428,370.81
30	RP APAST	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable de 6" de diámetro con tubería de P.V.C. rd26, Calle Zumpango, Colonia Solidaridad Tercera sección	$559,817.58
N°	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	PRESUPUESTO
31	RP APAST	Línea de Conducción de agua potable de 8" de diámetro con tubería de polietileno de alta densidad rd-2, calle Glifos, Fraccionamiento Portal San Pablo	$411,314.06
		TOTAL	$30,736,475.99

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de APAST y Programa Anual de Obras 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000151



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Personal de APAST en la construcción de red de agua potable en comunidades de Tultitlán y mantenimiento de Tanques de Bombeo.

Los trabajos de mantenimiento y rehabilitación de cisternas, tanques, equipos electromecánicos de pozos y rebombeo de agua potable, en las tres zonas de Tultitlán, tuvieron una inversión de **$2,899,561.54 (Dos millones, ochocientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y un pesos/54 M.N.).**

Tabla 27. Mantenimiento a infraestructura para dotación de agua potable, 2022.

N°	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	AUTORIZADO	EJERCIDO
1	RP APAST	Maniobras de desinstalación, fabricación de mufas e instalación de equipo de bombeo del Pozo Constitución	$375,260.00	$375,260.00
2	RP APAST	Reemplazo de equipo de bombeo de 125 hp en el Pozo Prados	$319,406.00	$319,406.00
3	RP APAST	Desinstalación e instalación para reparación o reemplazo de equipo de bombeo del Pozo Portal San Pablo II	$296,960.00	$296,960.00
4	RP APAST	Rehabilitación de equipo de bombeo de 80 hp del Pozo San Mateo	$220,236.82	$220,236.82
5	RP APAST	Reemplazo de equipo de bombeo del Tanque El Reloj	$90,972.54	$90,972.54
6	RP APAST	Reemplazo de equipo de bombeo del pozo San Pablo de las Salinas 268	$368,938.00	$368,938.00
7	RP APAST	Suministro y colocación de desarenador en el Pozo Constitución	$202,508.16	$202,508.16
8	RP APAST	Maniobras de pesca e instalación de columna y equipo de bombeo del Pozo Portal San Pablo II	$185,714.94	$185,714.94
9	RP APAST	Servicio a la Planta de Emergencia de 500 kw Perkins	$47,889.44	$47,889.44
10	RP APAST	Rehabilitación del equipo de bombeo No. 2 de 100 hp del tanque Sierra de Guadalupe	$122,844.00	$122,844.00
11	RP APAST	Rehabilitación integral del equipo No. 1 del tanque Sierra de Guadalupe (motor 100 hp, 440 v)	$156,252.00	$156,252.00

00000152

12	RP APAST	Rehabilitación de motor del equipo número 2 de 10 hp, 220 Volts marca IEM del tanque Lomas de Cartagena	$22,272.00	$22,272.00
13	RP APAST	Rehabilitación de bomba del equipo número 2 de 10 hp, 220 Volts del tanque Lomas de Cartagena	$75,980.00	$75,980.00
14	RP APAST	Rehabilitación de motor del equipo de bombeo número 1 del tanque Lomas de Cartagena	$33,582.00	$33,582.00
15	RP APAST	Maniobras de desinstalación e instalación para reemplazo de equipo de bombeo del Pozo San Mateo 2	$74,820.00	$74,820.00
16	RP APAST	Maniobras de desinstalación e instalación de equipo de bombeo en el Pozo Granjas San Pablo	$71,141.64	$71,141.64
17	RP APAST	Maniobras de desinstalación e instalación de equipo de bombeo del Pozo Buenavista	$84,738.00	$84,738.00
18	RP APAST	Rehabilitación del sistema de bombeo y automatización de paro y arranque de los equipos de bombeo del tanque Portal San Pablo II	$150,046.00	$150,046.00
		TOTAL:	**$2,899,561.54**	**$2,899,561.54**

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de APAST 2022.

Los permanentes trabajos de mantenimiento del Sistema Cutzamala, una de las principales fuentes de abasto de agua potable para los habitantes de Tultitlán, asentados en las faldas de lo que fuera la Sierra de Guadalupe, generan la falta del vital líquido en colonias de la sur del municipio, es así que el OPD APAST realizó **8,357** viajes, por medio de camiones cisterna (pipas), otorgando **83,570,000** litros de agua potable de forma gratuita y llevando este vital líquido de forma a **417,350** habitantes.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

En el año 2022, se adquirieron 3 camiones cisterna (pipas), dos con capacidad de 20,000 litros y una de 10,000 litros, invirtiéndose **$6,965,742.00 (Seis millones novecientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos M.N.)**, con el fin de incrementar el parque vehicular para las tareas de abasto de agua potable en las tres zonas del territorio municipal.



A los extremos, camiones cisterna o pipas de 20,000 litros y al centro camión cisterna de 10,000 litros, para traslado de agua potable. Plaza Hidalgo, agosto 2022.

Las comunidades atendidas por acarreo con pipas fueron: Ampliación Las Torres, Buenavista Parte Alta, Ampliación Buenavista 2ª Sección, Solidaridad 3ª Sección, Barrio La Concepción, Ampliación San Marcos, La Libertad, Valle de Tules, Lote 12, Hacienda San Pablo, Los Faroles, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Villa Loreto, Pueblo de San Francisco Chilpan, El Paraje, Santa Teresita, Unidad Morelos 3ª Sección, Jardines de la Cañada, Pueblo de San Pablo de las Salinas, Rincón del Bosque, Sierra de Guadalupe, Los Reyes, Solidaridad Social, entre otras.

00000153

Una de las prioridades del gobierno municipal, es la de proveer agua potable de calidad como lo establece la norma NOM-127-SSA1-1994 *para agua de uso y consumo humano*, por lo que a través del OPD APAST, se realizaron las siguientes acciones: **608 análisis de fisicoquímicos de agua** en los Pozos ubicados en las zonas centro y oriente, respectivamente, así como en la Planta Potabilizadora Buenavista, tomas domiciliarias y Tanques de zona Sur, además de **913 supervisiones de cloración de agua** en las citadas instalaciones.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Análisis de calidad del agua potable en Pozos de Tultitlán, 2022.

En el mes de septiembre, se llevó a cabo la Primera Feria de Cultura del Agua en Tultitlán, organizada por el OPD APAST y en la que participaron dependencias del gobierno local como el Sistema Municipal DIF, Educación, Cultura y Turismo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, empresas ubicadas en el territorio, docentes, alumnas y alumnos de 3 planteles escolares y público en general. El objetivo de este evento fue generar consciencia del cuidado del agua, su uso racional, su reutilización y los procesos de modernización para el tratamiento de la misma.

Asimismo, se realizaron 7 Talleres en comunidades y planteles escolares tultitlenses, con temáticas sobre "Contaminación de mantos acuíferos", "Cultura del agua", "Contaminación de sistemas costeros", "Pintura, colorea al ajolote de la cultura del agua", "No tires residuos a los cuerpos de agua". Además de 36 pláticas sobre Biodiversidad, Cultura del agua, propiedades fisicoquímicas del agua, 2 concursos de dibujo en escuelas y la difusión del "Memorama móvil de la cultura del agua".

00000154



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Inauguración de la 1ª Feria de Cultura del Agua en Tultitlán, septiembre 2022.





Personal del OPD APAST, en acciones de la Cultura del Agua, 2022.

En marzo de 2022, con una participación de 5,450 asistentes aproximadamente, se realizó el Primer Ciclo de Conferencias de Cultura del Agua, evento que tuvo como propósito, concientizar a la población sobre el uso responsable y cuidado de los recursos hídricos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000155

Subtema: Tratamiento de aguas residuales.

Como una de las tareas fundamentales de la correcta utilización del agua, el gobierno municipal se ha propuesto como una premisa, rehabilitar la Planta Tratadora de Aguas Residuales Los Portales, para lo cual se invierten **$3,300,300.00 (Tres millones, trescientos mil trescientos pesos M.N.)**, además de realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en cárcamos e instalaciones eléctricas, análisis de descargas domésticas e industriales, a los sistemas de alcantarillado municipal, con objeto de verificar el cumplimiento de la norma NOM-002-SEMARNAT-1996, así como en el desazolve de alcantarillas, limpieza de canales.

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Subtema: Drenaje y alcantarillado.

La inversión del gobierno honesto que da resultados en infraestructura hidrosanitaria, para el año 2022, asciende a **$45,003,539.52 (Cuarenta y cinco millones, tres mil, quinientos treinta y nueve pesos/52 M.N.)**, en obras de rehabilitación, construcción y ampliación de la red de drenaje y alcantarillado de Tultitlán.

Destaca la adquisición de un vehículo denominado Vactor, el cual se integra a los trabajos de desazolve del drenaje, así como en el desfogue de aguas pluviales en caso de inundaciones. En dicho camión, se invirtieron **$12,296,000.00 (Doce millones, doscientos noventa y seis mil pesos M.N.).**



Vehículo tipo Vactor. Plaza Hidalgo, septiembre 2022.

Con el fin de evitar riesgos por inundaciones y deslaves, en canales de aguas residuales, se realizan trabajos de limpieza y desazolve, ya que, a lo largo de la temporada de estiaje, son utilizados como depósitos de todo tipo de residuos, lo cual, en temporada de lluvias genera taponamientos y desborde de aguas pluviales, que principalmente afecta a los asentamientos urbanos de la zona baja del territorio municipal, principalmente a las comunidades aledañas a la Vía López

00000156

Portillo, como el Pueblo de Santa María Cuautepec, Fuentes del Valle, Lázaro Cárdenas, Unidad Habitacional COCEM, El Cueyamil, Los Reyes, La Libertad, Bosques de Tultitlán, entre otras.



De izquierda a derecha, trabajos de desazolve por parte de personal del OPD APAST en canales de aguas residuales "Lechería-Cartagena", "Buenavista","Las Cruces", año 2022.

Tabla 28. Obras de infraestructura hidrosanitaria, año 2022.

N°	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	AUTORIZADO	EJERCIDO
1	FISMDF-011-2022	Construcción de drenaje sanitario en la Calle Sexta Sur entre Avenida Independencia y las calles Quinta Sur y Séptima Sur Colonia Independencia	$594,280.02	
2	FISMDF-012-2022	Construcción de drenaje sanitario en la Calle Río Verde entre la Avenida Chilpancingo y Calle Río Papaloapan Colonia Ampliación Buenavista	$60,578.89	
3	FISMDF-013-2022	Construcción de drenaje sanitario en la Calle Río Papaloapan entre las calles Río Verde y Río Papaloapan Colonia Ampliación Buenavista	$95,769.21	
4	FISMDF-014-2022	Construcción de drenaje sanitario en el circuito de las calles Río Tíber y Río Nilo, entre las calles Tezozomoc y Guadalupe Victoria Colonia Ampliación Buenavista	$416,148.29	
5	FISMDF-015-2022	Construcción de drenaje sanitario en la Calle de las Crisantemas entre la calle Jazmines y Avenida Prados Fraccionamientos Izcalli Rinconada y Granjas San Pablo	$852,305.58	
6	FISMDF-016-2022	Construcción de drenaje sanitario en las Calles Carrizos, Hortalizas y Amapola Colonia La Chinampa	$1,261,669.00	
7	FISMDF-050-2022	Construcción de drenaje sanitario en Calle Luz entre calle Arcoiris y Avenida del Canal, Unidad Morelos 3ª sección	$1,989,885.69	
8	FISMDF-051-2022	Construcción de drenaje sanitario en la calle Santa Bárbara de la calle Sauce a calle San Pablo, Colonia Rinconada San Marcos	$2,174,284.33	
9	FISMDF-052-2022	Construcción de drenaje sanitario calles Cardenal y Pavorreal entre calles Jilguero y Pavorreal y de Cardenal a Alcanfores, Colonia Santa María de Guadalupe.	$794,006.31	
10	FISMDF-053-2022	Construcción de drenaje sanitario calle Zumpango, entre calles Tejupilco y Tonanitla, Colonia Solidaridad 3ª Sección	$1,446,200.32	

N°	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	AUTORIZADO	
11	FISMDF-054-2022	Construcción de drenaje sanitario en la calle 12 de octubre antes 24 de febrero, entre la Avenida Rosario Ibarra de Piedra hasta el límite con el Canal, colonia Ampliación Las Torres 1ra sección	$392,051.57	
12	FISMDF-055-2022	Construcción de drenaje sanitario en la calle Dr. Jorge Jiménez Cantú, entre las calles Nicolás Bravo e Ignacio Pichardo Pagaza Colonia Emilio Chuayffet Chemor	$997,194.01	
13	FISMDF-056-2022	Construcción de drenaje sanitario en calle Pirules entre Palmas y Níspero, Colonia El Paraje San Francisco Chilpan	$583,999.00	
14	FISMDF-057-2022	Construcción de drenaje sanitario en la calle Constituyentes entre la Calle 5 de mayo y Avenida Las Torres, Colonia La Libertad	$1,295,649.65	
15	FISMDF-058-2022	Construcción de drenaje sanitario en la calle Guanajuato entre las Avenidas Buenavista y Margarita Maza de Juárez, Pueblo San Francisco Chilpan	$687,157.66	
16	FISMDF-059-2022	Construcción de drenaje sanitario en el Eje 6, entre Calle 3 y Boulevard Ciudad Labor, Lomas de Cartagena	$909,692.35	
17	FISMDF-060-2022	Construcción de drenaje sanitario en la calle Fresnos entre las calles Ciruelos y Duraznos, Colonia Lázaro Cárdenas	$564,114.76	
18	FISMDF-079-2022	Construcción de drenaje sanitario en la calle Isla Mujeres, entre Avenida Islas Canarias y calle Islas Terranova, Colonia Villa Esmeralda	$450,000.00	
19	FISMDF-080-2022	Construcción de drenaje sanitario en la calle Isla Magdalena, entre Avenida Cozumel y Avenida de las Islas, Colonia Villa Esmeralda	$539,000.00	
21	FISE-01-2022	Construcción de drenaje sanitario en la calle Las Flores entre la Avenida Estado de México y calle Rosas, Colonia Ampliación Las Torres 2da. Sección	$1,410,954.36	
22	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) RP APAST	Rehabilitación de Cárcamo Los Reyes, suministro e instalación de generador de energía eléctrica de 600 KW, Barrio Los Reyes	$2,358,309.00	$2,900,000.00
23	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) RP APAST	Rehabilitación de Cárcamo Fuentes del Valle I, suministro e instalación de equipo de emergencia de combustión interna, Fraccionamiento Fuentes del Valle	$723,840.00	$727,436.92
24	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) RP APAST	Rehabilitación de Cárcamo San Mateo II, rehabilitación de motor eléctrico de equipo de bombeo de aguas negras, Pueblo de San Mateo Cuautepec	$205,915.00	$138,820.24
25	Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) RP APAST	Colector Nicolás Bravo con tubo de Pead de 91 cm. de diámetro, construcción de colector de 91 cms. de diámetro y dos Pozos Caja, Fraccionamientos Lote 41, El Carmen, Tórtolas, Unidad Habitacional Morelos, 2ª sección	$6,035,000.00	$6,028,003.90

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000158

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

N°	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	AUTORIZADO	
26	Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) RP APAST	Construcción de colector sanitario y encajonamiento de la Avenida Seis, entre Calle Cinco y Calle Hidalgo, colector de 61 cm. de diámetro y encajonamiento de Canal Santiaguito en el cruce con la Avenida Seis, Parque Industrial Cartagena	$4,000,000.00	$3,218,842.78
27	Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) RP APAST	Rehabilitación de Planta de Tratamiento de aguas residuales del Fraccionamiento Los Portales, suministro e instalación de equipo para el tratamiento de aguas residuales, para rehúso con un caudal de 12 l.p.s. bajo el sistema aerobio de lodos activados, Fraccionamiento Los Portales	$3,300,300.00	$3,285,643.89
28	Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) RP APAST	Equipo de video inspección remota para drenaje sanitario, adquisición de equipo robotizado de video inspección de drenajes sanitarios en unidad móvil, aplica para todo el municipio	$8,300,000.00	$8,294,000.00
29	Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) RP APAST	Rehabilitación de Cárcamo Lázaro Cárdenas, suministro e instalación de equipo de bombeo de agua residual y pailería, colonia Lázaro Cárdenas	$1,201,912.00	$2,107,390.73
30	Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) RP APAST	Construcción de drenaje sanitario con tubo de concreto simple de 30 cm. de diámetro, suministro e instalación de equipo de bombeo de agua residual y pailería, Calle Monte Xithle, Pueblo de San Mateo Cuautepec	$466,893.10	$466,893.10
		TOTAL:	**$44,107,110.10**	

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de APAST 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Acciones en Canal Atlautla, Colonias La Libertad y Solidaridad 2ª Sección, año 2022.

00000159

Para brindar soporte, mantenimiento preventivo y correctivo a la red del drenaje municipal, el gobierno de la honestidad que da resultados, a través del OPD APAST, erogó **$896,000.00 (Ochocientos noventa y seis mil, cuatrocientos veintinueve pesos M.N.),** en acciones que van desde la reparación de sistemas de bombeo eléctrico y combustión en cárcamos, colocación de tapas de registros, entre otras.

Tabla 29. Mantenimiento preventivo y correctivo a infraestructura de hidrosanitaria, 2022.

N°	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	AUTORIZADO	EJERCIDO
1	RP APAST	Servicio a la Planta de Emergencia de 500 kW Perkins, garantizar el correcto desalojo de las aguas residuales y pluviales, colonia Lázaro Cárdenas	$47,889.44	$47,889.44
2	RP APAST	Rehabilitación de cabezal engranado marca Deram de 136 hp del Cárcamo Industrial Cartagena, Zona Industrial Cartagena	$45,472.00	$45,472.00
3	RP APAST	Reparación de equipo de bombeo de 100 hp del Cárcamo Industrial Cartagena, Zona Industrial Cartagena	$112,288.00	$112,288.00
4	RP APAST	Reparación de bomba sumergible de 200 hp (equipo número 1) del Cárcamo Industrial Cartagena, Zona Industrial Cartagena	$426,300.00	$426,300.00
5	RP APAST	Rehabilitación del equipo de combustión interna número 7 del Cárcamo Villas de San José, Fraccionamiento Villas de San José	$264,480.00	$264,480.00
6	RP APAST	Mantenimiento y/o reparación de la infraestructura pluvial, zonas oriente, sur y centro de Tultitlán	No especificado	No especificado
		TOTAL	**$896,429.44**	**$896,429.44**

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de APAST 2022.

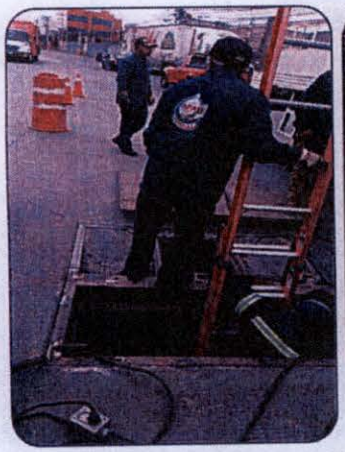



Construcción de cárcamo en colonia Zona Industrial Lechería Cuautitlán

Acciones de mantenimiento y construcción en la red de drenaje público de Tultitlán, 2022.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos **Transformando Tultitlán** @22_24Tultitlan Seguimos **Transformando Tultitlán**

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos **Transformando Tultitlán**

Tema: Riesgo y protección civil.

Las actividades en materia de protección civil comprenden una de las labores más nobles y de vital importancia en los sistemas urbanos. El 99.1% de la población tultitlense habita dentro de las localidades urbanas que componen al municipio, por lo anterior, la prevención y protección de las personas, los bienes, así como de la naturaleza (de manera general y en situación de riesgo), se transforma en una función plenamente activa.

Al 30 de septiembre de 2022, el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, dependiente de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil se integra de 50 bomberos y 13 paramédicos. Aunado a ello, para el desempeño sus funciones se tienen en el inventario 7 camiones de bomberos, 2 motocicletas, 5 camionetas ligeras, un vehículo pointer y 6 ambulancias. Durante dicho año hemos adquirido una ambulancia con la inversión de **$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos M.N.)** para ampliar la cobertura y mejorar la atención a la ciudadanía. En concordancia con dicha acción, invertimos $45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos M.N.) en la Certificación del personal de Bomberos, en el marco del estándar de competencias ECO 307.01 "Atención Prehospitalaria". Para el desarrollo de las funciones del personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, se cuenta con 4 instalaciones:

- La Estación de Bomberos y Oficinas Administrativas "Base Central Comandante Ángela de Jesús Mendoza" (situada en la Zona Centro del municipio, sobre la Av. Independencia, en la colonia Los Reyes) en la cual estamos realizando la construcción de aulas para capacitación a partir de la inversión de **$1,763,692.95 (Un millón setecientos sesenta y tres mil, seiscientos noventa y dos pesos/95 M.N.)** provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM);
- La Subestación de Bomberos y Atención Prehospitalaria Sur "Base Fénix" (ubicada sobre la Av. José López Portillo, colonia FIMESA I);
- La Subestación de Bomberos y Atención Prehospitalaria Oriente "Base Dragones", que estamos mejorando con el FEFOM a partir de un monto total de **$1,763,692.95 (Un millón setecientos sesenta y tres mil, seiscientos noventa y dos pesos/95 M.N.)**, y
- La Estación de Bomberos y Oficinas Administrativas "Base General Felipe Ángeles" (ubicada en la Av. Estado de México, colonia Solidaridad 3ra sección), próxima a iniciar operaciones, en cuyo equipamiento hemos invertido **$1,456,175.58 (Un millón, cuatrocientos cincuenta y seis mil, ciento setenta y cinco pesos/58 M.N.)**.

00000161

Hasta el 30 de septiembre del presente año, se han impartido 230 cursos, de los cuales 68 han sido referentes a Primeros Auxilios; 88 sobre evacuación, búsqueda y rescate, así como 64 en materia de prevención, control y extinción de incendios. En este sentido, hemos fortalecido las capacitaciones a instituciones educativas, empresas privadas y comercios. Asimismo, cabe destacar que realizamos un "Curso de Verano" en el cual niñas y niños tultitlenses, tuvieron su primer acercamiento a la cultura de la prevención de situaciones de riesgo y desastres.

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tabla 30. Cursos en materia de Protección Civil, 2022.

Curso	Público	Eventos	Asistentes
Primeros Auxilios	Instituciones educativas públicas y privadas	15	96
	Empresas privadas	13	157
	Comercios	30	72
	Dependencias municipales	8	119
	Comunidad	2	52
Evacuación, búsqueda y rescate	Instituciones educativas públicas y privadas	25	48
	Empresas privadas	29	290
	Comercios y otros	27	85
	Dependencias municipales	7	98
Prevención, control y extinción de incendios	Instituciones educativas públicas y privadas	13	23
	Empresas privadas	24	210
	Comercios y otros	22	37
	Dependencias municipales	5	91
Protección Civil (integral)	Empresas privadas	1	21
Comando de incidentes y evaluación de daños	Empresas privadas	1	8
Curso de verano "Formando Bomberitos"	Instituciones educativas públicas y privadas	1	60
Mis primeros pasos en prevención	Instituciones educativas públicas y privadas	6	592
Macro Simulacro	Empresa privada	1	680

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, dependiente de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, 2022.

00000162



Invitación al Curso de Verano "Formando Bomberitos", 2022.
Post utilizado para la difusión del curso en redes sociales.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tabla 31. Atención a emergencias prehospitalarias, 2022.

Tipo	Concluidas	Canalizadas
Abandono Social	6	6
Casos de agresión	225	431
Atropellados	115	173
Choques y volcaduras vehiculares	410	785
Electrocuciones	4	4
Caídas	510	803
Heridas de bala	89	127
Heridas de arma blanca	15	33
Intento de suicidio	10	15
Ataque de animales	11	27
Quemaduras	9	12
Fallecimiento se desconoce causa	136	136
Embarazo/parto	32	52
Intoxicación	60	105
Falsa alarma	34	34
Prevención de accidentes	44	44
Prensado	15	18
Violación sexual	3	3
Persona extraviada	1	1
Ahogado	2	2
Enfermedad	767	1,420

00000163

Vascular	82	148
Renal	35	57
Cardiaco	50	42
Neurológico	45	231
Cáncer	14	21
Respiratoria	99	133
Metabólicas	256	453
Abdomen agudo	110	140
Crisis	50	174
Covid-19	15	18
Probable Covid-19	1	3

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, dependiente de la DSCVPC, 2022.

Hemos realizado 54 planes de Protección Civil específicos para las zonas vulnerables ante los riesgos. Derivado de dichos planes, en lo correspondiente a inundaciones, intervenimos en 30 bardas con mensajes orientados a la prevención de inundaciones, asimismo, entregamos 8 notificaciones por invasión de derecho de vía del canal, en Bello Horizonte; 11 notificaciones de zona de alto riesgo, 1 en San Francisco Chilpan, 1 en Bello Horizonte y 9 en el Unidad Habitacional La Isla. Por otra parte, en lo pertinente a zonas con riesgo de deslave, se distribuyeron 39 notificaciones de "deslizamiento de laderas": 23 en Rinconada San Marcos; 2 en La Joya; 10 Buenavista Parte Baja y 4 en El Paraje.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Al 30 de septiembre de 2022 se ha registrado 8,896 emergencias, de las cuales 3,245 fueron concluidas, seguido de 5,651 que fueron canalizadas. De lo anterior, cabe destacar que el 24.5% del total de emergencias prehospitalarias atendidas, fueron originadas a causa de alguna enfermedad, por otra parte 14.8% se debieron a caídas, por último, 13.4% de los casos estuvieron relacionados con choques o volcaduras vehiculares (automóvil, motocicletas, transporte público, entre otros). En promedio, el tiempo de atención a los diversos reportes, registrados por medio del número único de emergencias y canalizados a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, por parte de las y los paramédicos municipales, fue de 15 minutos.

Tabla 32. Atención de emergencias a través de Bomberos municipales, 2022.

Tipo	Cantidad
Fugas de gas	742
Incendio casa-habitación	36
Derrame de sustancias tóxicas	44
Enjambres	93
Incendio de vehículos	16
Incendio de pastizal	107
Cables de electricidad	65
Rescate de personas	12
Inundaciones	2
Retiro de árboles	111
Captura de animales	83
Derrumbes	2
Incendio de local	10
Flamazo	3
Incendio de basura	47

00000164

Choques/volcaduras	42
Recorrido de lluvias	4
Incendio de llantas	11
Poste en riesgo	53
Prevención socavón	8
Incendio de transformador	7
Apoyo a otros municipios	5
Olor fétido	4
Falsa alarma	6

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, 2022.

En concordancia con el periodo señalado en el párrafo anterior, el Heroico Cuerpo de Bomberos de Tultitlán, ha atendido 1,513 emergencias ocasionadas por diversos factores (fenómenos naturales y eventos ocasionados por el ser humano), sin embargo, 49% de los reportes registrados, tuvieron como causa las fugas de gas (en comercios, domicilios particulares, entre otros). Asimismo, el personal de Bomberos ha participado activamente en 116 eventos especiales (municipales, al igual que particulares) y en 4 quemas de castillos pirotécnicos. Lo anterior, con la finalidad de prevenir accidentes.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

La labor coordinada intermunicipal de los elementos de Protección Civil y Bomberos permite un mejor desempeño ante las adversidades. Por este motivo reconocemos el apoyo que nos han otorgado los municipios cercanos a los sitios de los percances.



Bomberos de Tultitlán intervienen en un incendio, 2022.
Predio en Barrio Nativitas, Cabecera Municipal.

Para complementar la labor preventiva al interior del territorio municipal, se han realizado 1,412 verificaciones, se han aplicado 754 programas de protección civil y, de igual manera, hemos emitido 1,048 dictámenes, dichas acciones dirigidas a empresas, instituciones educativas (privadas o públicas), edificios de gobierno, comercios, entre otros sitios. Con lo anterior se busca contar con espacios seguros

00000165

para el desempeño de diversas actividades y, en su caso, limitar el funcionamiento de los lugares que impliquen un riesgo para las personas al interior.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tabla 33. Verificaciones, dictámenes, programas y notificaciones, 2022.

Concepto	Cantidad
Verificación a empresas	818
Verificación a instituciones educativas	63
Verificación a otros	531
Notificaciones	73
Aplicación del programa de Protección Civil en empresas	693
Aplicación del programa de Protección Civil en instituciones educativas	33
Aplicación del programa de Protección Civil a otros	28
Dictamen en empresas	559
Dictamen en instituciones educativas	44
Dictamen en otros	445
Otros cursos de Protección Civil	84

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, 2022.



Bomberos de Tultitlán tras sofocar incendio de fábrica, 2022.
Pueblo de San Francisco Chilpan.

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

La seguridad es un factor central en el desarrollo. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia significan una grave amenaza para la sostenibilidad en el desarrollo. Ante esta situación existe una importante responsabilidad desde el

00000166

gobierno municipal y la ciudadanía a fin de contribuir desde sus competencias, proyectos y recursos a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, en los términos del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. A partir de ello, hemos trabajado con honestidad para darle resultados a la población, con la inversión en infraestructura, tecnologías, equipamiento y mejoras en las condiciones laborales de nuestros elementos de seguridad.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tema: Seguridad con visión ciudadana.

En este Gobierno Municipal trabajamos con la visión de seguir transformando a Tultitlán, en lo que concierne a la calidad de vida de sus habitantes; a la recuperación, rehabilitación y mejora de sus espacios, así como a la eficiencia en el desempeño de su administración pública, lo anterior, desde un amplio sentido social que nos ha caracterizado. Ante este esquema, la función de seguridad conferida a los municipios en el Artículo 115 Constitucional, requiere principalmente de dos aspectos relevantes para su transformación oportuna: **1) Innovación y tecnología**; **2) Reestructuración, desarrollo y fortalecimiento institucional**; respecto a los cuales hemos realizado una serie de acciones para su cumplimiento.

De acuerdo con lo descrito en el párrafo precedente, al iniciar esta Administración 2022-2024 una de las principales acciones en materia de innovación en la seguridad pública fue la creación del Centro de Emergencias, con el cual se unificaron los diferentes números que se tenían para los reportes de la ciudadanía (sobre situaciones que requirieran la presencia y actuación del personal de seguridad, ambulancias, de Protección Civil y Bomberos). A partir de ello, se ha realizado una importante campaña de difusión por medio de imanes (entregados directamente a la ciudadanía y a los comercios), redes sociales, pinta de bardas y lonas, con el propósito de fomentar la cultura de la denuncia, así como atender distintas situaciones de riesgo para la población.



Número de emergencias del municipio de Tultitlán.
Post para utilizado para difundir el número del Centro de Emergencias.

Actualmente se cuenta con 10 líneas disponibles para evitar la saturación, una aplicación móvil que emite alertas en tiempo real a las unidades más próximas, al igual que 716 cámaras en operación instaladas en las calles y en las patrullas, lo cual ha permitido incrementar la atención, monitoreo y salvaguarda a partir de la creación de 312 redes vecinales funcionales para el seguimiento de reportes hechos por las y los tultitlenses. Al 30 de septiembre el Centro de Emergencias ha

00000167

atendido 14,725 reportes con la utilización de los sistemas tecnológicos con los que cuenta el C4.

Mediante el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), hemos invertido en la construcción, instalación y puesta en marcha de 30 postes con 116 cámaras de videovigilancia enlazadas al C-4, la inversión ha sido de **$864,562.29 (Ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y dos pesos/29 M.N.)** Asimismo, hemos realizado 56 mantenimientos a los equipos ya instalados **$2,265,330.64 (Dos millones, doscientos sesenta y cinco mil, trescientos treinta pesos/64)** en el servicio de soporte y actualización de la plataforma informática y Sistema de Información Policial (SIP) y fatiga, a fin de hacer eficientes las listas de asistencia de forma digital y realizar puntual seguimiento.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional en Sesión del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública - Región XVIII Tultitlán.

Tras enfrentar una situación que vulnera nuestra tranquilidad, se ha vuelto un comportamiento aparentemente inercial solicitar el apoyo del personal de seguridad ciudadana. Esto se debe al papel central que desempeñan las corporaciones policiales en la procuración del orden. Ante dicha centralidad, la experiencia a nivel nacional e internacional ha demostrado una relación causal entre la mejora de las condiciones laborales de las y los policías, con una importante disminución en la comisión de delitos, así como en la percepción de inseguridad.

Al inicio de esta gestión, contábamos con 558 elementos policiales. Desde la administración anterior, hemos trabajado para renovar, depurar y fortalecer a la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil. Es así que, a partir del 27 de enero y hasta el 31 de mayo del año en curso, se convocó a la ciudadanía a incorporarse en la Policía Municipal de prevención y reacción, esto último, con la finalidad de incrementar el estado de fuerza para la protección de las y los tultitlenses. Como resultado, se logró la integración de 70 nuevos elementos

00000163

para funciones de seguridad, quienes acreditaron el curso de Formación Inicial, al igual que aprobaron las evaluaciones ante el Instituto de Profesionalización y el Centro de Control de Confianza del Estado de México.



Convocatoria Policía Municipal de Tultitlán, Estado de México, 2022.
Publicación difundida en redes sociales y medios impresos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

A fin de que los elementos de seguridad cuenten con acreditaciones vigentes para el desempeño de la función policial, y/o en caso contrario, depurar a la corporación de quienes no las aprueben, en la aplicación de 264 (90 de carácter inicial y 174 de renovación) evaluaciones de Control de Confianza, compuestas por 5 exámenes: Médico, Toxicológico, Psicológico, Poligráfico y de Entorno Social y Situación Patrimonial; invertimos **$1,452,000.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos M.N.)**.

Por su parte, de acuerdo con los datos de la Comisión de Honor y Justicia (CHyJ), dependiente de la Consejería Jurídica Municipal, así como de la propia Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil a través de la Unidad Municipal de Asuntos Internos (UMAI), durante 2022 se realizaron 55 procedimientos por causas diversas contra el personal que integra a la Policía Municipal, lo cual tuvo como resultado, 48 policías cesados de las funciones de Seguridad en el territorio municipal. Cabe señalar que la UMAI cuenta con una campaña permanente para denunciar los actos de corrupción de los elementos policiacos de Tultitlán. Derivado de dichos procedimientos y las nuevas incorporaciones, el estado de fuerza municipal consta de 579 elementos.

00000169

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tabla 34. Procedimientos realizados contra policías municipales, 2022.

Tipo de procedimiento e institución de origen	Separación (Centro de control de confianza y UMAI)	Remoción (UMAI)	Separación (UMAI)	Baja / Renuncia (UMAI)	Baja voluntaria (CHyJ)
Bajas	1	5	5	12	25

Fuente: Comisión de Honor y Justicia, 2022.



Procedimiento y teléfonos para interponer quejas o denuncias ante la UMAI.
Publicación difundida en redes sociales y medios impresos.

Invertimos la cantidad de **$864,562.29 (Ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y dos pesos/29 M.N.)** en la construcción de áreas para acondicionamiento físico en las instalaciones del C4, asimismo, **$4,183,525.29 (Cuatro millones, ciento ochenta y tres mil, quinientos veinticinco pesos/29 M.N.)** en la adquisición de uniformes (584 para elementos de Seguridad Pública y 52 para Protección Civil, respectivamente). Aunado a lo anterior, **$1,832,800.00 (Un millón, ochocientos treinta y dos mil, ochocientos pesos M.N.)** en 100 chalecos balísticos; hasta el 31 de diciembre de 2021 había 250 chalecos. En materia de capacitación, erogamos **$2,397,500.00 (Dos millones trescientos noventa y siete mil quinientos pesos M.N.)** para la capacitación de las y los elementos de seguridad, con 8 cursos orientados al desarrollo de competencias específicas de la función policial.

Tabla 35. Capacitaciones a elementos de seguridad de Tultitlán, 2022.

Curso	Participantes	Monto de inversión	Competencias
Formación y evaluación en Competencias Básicas de la Función Policial.	286	$1,430,000.00	► **Desarrollo y fortalecimiento de habilidades, técnicas y destrezas, de acuerdo a los principios constitucionales y pleno respeto a los Derechos Humanos.**

08066170

Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada al Lugar de los Hechos.	35	$87,500.00	► Homologar y consolidar los criterios de actuación de conformidad con la normatividad aplicable.
Función Policial y su eficacia en los primeros actos de investigación.	35	$87,500.00	► Cumplir con los fines del proceso penal correspondientes al esclarecimiento de los hechos, protección del inocente y reparación del daño.
Formación de mandos.	15	$180,000.00	► Organización, planificación, evaluación, control, dirección y detección de necesidades de capacitación de su equipo. ► Desarrollo de talento. ► Evaluación del desempeño. ► Comunicación adecuada.
Cadena de custodia.	60	$150,000.00	► Fortalecer el sistema de control y registro aplicados al indicio, evidencia, objeto, instrumento o producto del hecho delictivo, desde la localización en el lugar de los hechos o del hallazgo.
Actuación / intervención del policía en el juicio oral.	30	$75,000.00	► Garantizar un proceso transparente y de respeto a los derechos de la víctima y la persona presuntamente victimaria.
Justicia cívica.	50	$200,000.00	►Prevenir los delitos. ► Disminuir la incidencia delictiva. ► Incrementar la confianza en las instituciones de seguridad.
Informe policial Homologado.	75	$187,500.00	► Hacer eficientes las puestas a disposición. ► Garantizar el debido proceso. ► Fomentar el uso de la información para acciones de inteligencia

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

La Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil cuenta con 120 vehículos de patrullaje equipados con geolocalizadores, cámaras de vídeo y radios, por lo cual, invertimos **$970,000.00 (Novecientos setenta mil pesos M.N.)** en la instalación del sistema y suministro de doble batería para unidades de seguridad pública, lo anterior, con el propósito de mantener un funcionamiento adecuado de las unidades móviles ante las mejoras y aditivos tecnológicos que demandan mayor consumo de energía.

Hasta el 30 de septiembre del año en curso, se realizaron 2,400 operativos, en los cuales participan 126 elementos de seguridad municipal y 1,200 operativos en conjunto con dependencias de los tres órdenes de gobierno. Como resultado, se logró la detención de 321 personas en flagrancia o por la presunta comisión de delitos del fuero común, quienes fueron presentados ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

00000171

Tabla 36. Resultados de los operativos de la policía municipal, 2022.

Operativo	Resultados
Presencia	27 detenidos por robo con violencia
Pegaso	11 detenidos por robo a vehículo
Transporte público seguro	1 detenido por robo a transporte público
Transportista seguro	4 detenidos por robo a transportista
Comercio Seguro	5 detenidos por robo a comercio
Preventivos	273 detenidos por distintos delitos del fuero común

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Operativo Transporte Seguro, 2022.
Elementos de la DSCVPC realizan operativo para prevenir robo en el transporte público.

En relación con la presencia policial por medio de los operativos enunciados en la tabla previa, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las denuncias presentadas por los presuntos delitos de robo a negocios, a transportistas y en el transporte público ha disminuido considerablemente en comparación con 2021. Es decir, a septiembre del año previo se registraron 697 presuntos delitos de robo a negocio, sin embargo, para 2022 se han denunciado 593, lo cual significa una reducción del 14.9%. Como

00000172

se observa en la gráfica, únicamente en los meses de marzo y abril se han presentado denuncias superiores a las del año de comparación.

Gráfica 1. Robo a negocios.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia Delictiva Municipal 2015-2022, septiembre 2022.

Respecto al robo a transportistas, para septiembre de 2021 se tenía un acumulado de 240 denuncias, en este mismo periodo para el año actual, se han registrado 208; lo anterior, permite observar un comportamiento a la baja del 13.3%. De los 9 meses observados, en 6 el número de denuncias ha sido menor al año base.

Gráfica 2. Robo a transportistas.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia Delictiva Municipal 2015-2022, septiembre 2022.

Por su parte, para 2021, en el periodo de enero a septiembre se tenían registrados 187 presuntos delitos de robo en el transporte público, durante 2022 en el lapso de los meses señalados, se han presentado 167 denuncias. La variación porcentual fue negativa, precisando una disminución del 10.7%

Gráfica 3. Robo en el trasporte público.

00000173



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia Delictiva Municipal 2015-2022, septiembre 2022.

Otra de las acciones cruciales de la labor de los elementos de seguridad, consiste en el fortalecimiento del orden público, por medio de las sanciones a conductas que deriven en faltas al Bando Municipal vigente. En este sentido, hasta el 30 de septiembre de 2022, se pusieron a disposición de la Oficialía Calificadora a 1,972 personas por diversas faltas cometidas dentro del territorio municipal. La mayor parte de las sanciones, fueron por actividades realizadas contra la tranquilidad de las personas y la seguridad ciudadana.

Tabla 37. Puestas a disposición en la Oficialía Calificadora, según el tipo de falta al Bando Municipal, 2022.

Puestas a disposición en la Oficialía Calificadora	Tipo de falta al Bando Municipal
1,616	Contra la tranquilidad de las personas y la seguridad ciudadana
19	Contra la dignidad de las personas
168	Contra el entorno urbano, ecológico y los servicios públicos del municipio
169	Cometidas por los propietarios o poseedores de establecimientos mercantiles

Fuente: Consejería Jurídica Municipal, 2022.

Acompañado de lo previo, en materia preventiva, hemos realizado 14 estrategias de Reconstrucción del Tejido Social, por medio de 336 reuniones con representantes de las comunidades (Consejos de Participación Ciudadana y Delegaciones Municipales), 25 pláticas de prevención del delito, al igual que 18 campañas de atención u orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias sobre la seguridad pública. En la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, se

00000174

integraron Comités de Participación Municipal de carácter Vecinal, Juvenil y Escolar.

La seguridad de la ciudadanía como labor cotidiana de los elementos de la policía municipal, conlleva una serie de esfuerzos en los que se involucran las diversas áreas de la Administración Pública Municipal de Tultitlán, a fin de contribuir con acciones preventivas. Si bien, hemos identificado que la violencia se manifiesta de diversas maneras, trabajamos e invertimos para reducir significativamente las formas que afectan directamente a las familias tultitlenses.



La cultura vial, compuesta por el conjunto de acciones y conocimientos desde los diversos ámbitos de desplazamiento en la movilidad urbana (peatones, ciclistas, automovilistas, entre otros), forma parte del enorme reto en materia de seguridad en el país. De acuerdo con el SESNSP, hasta el 30 de septiembre de 2022, en Tultitlán se han registrado, en la modalidad de accidentes de tránsito, 18 denuncias por el presunto delito de homicidio culposo, seguido de 147 lesiones culposas. En relación con lo anterior, la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, ha registrado por hechos de tránsito a 115 personas infractoras presentadas ante la Oficialía Calificadora y 86 al Ministerio Público. Asimismo, hemos atendido 797 emergencias viales y registrado 154 omisiones al Reglamento de Tránsito del Estado de México. Para agilizar las infracciones, hemos invertido **$846,518.72 (Ochocientos cuarenta y seis mil, quinientos dieciocho pesos/72 M.N)** para el servicio de mantenimiento y actualización de la plataforma de pago Click de10 terminales móviles QSMX3.

Ante esta situación, se han colocado 32 señalamientos de control de tránsito; se han entregado 1,000 carteles informativos sobre el Reglamento y normas viales, de igual manera, se han otorgado 10 pláticas de Educación y Cultura Vial impartidas en escuelas, empresas y a la ciudadanía en general. Asimismo, invertimos **$2,712,532.40 (Dos millones, setecientos doce mil, quinientos treinta y dos pesos/40 M.N.)** en el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipo de semaforización para la modernización de 4 intersecciones dentro del municipio. Relacionado a lo anterior, hemos realizado 5 reparaciones a semáforos averiados. Actualmente, el 100% de los semáforos se encuentran en óptimo funcionamiento. Por último, como parte de las acciones de la Consejería Jurídica Municipal, de manera efectiva hemos realizado 98 conciliaciones por hechos de tránsito, con la finalidad de establecer acuerdos entre las partes afectadas.

Tema: Derechos Humanos.

La Cultura de Derechos Humanos requiere de múltiples esfuerzos para su consolidación. Parte fundamental de estos esfuerzos se encuentran orientados a la sensibilización, asesoría, así como la difusión permanente, por este motivo, realizamos acciones con la finalidad de proteger, respetar y garantizar los Derechos Humanos de las personas que residen, al igual que las que transitan en el territorio

municipal de Tultitlán. Hasta el 30 de septiembre del año en curso, por medio de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, se han registrado dos quejas por presuntas violaciones a derechos, presentadas por la ciudadanía contra el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, así como la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil; ambas se encuentran concluidas.

Al ejercer actividades destinadas al bienestar de la población, las y los servidores públicos de Tultitlán participan en las capacitaciones impartidas por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, con el propósito de permanecer vigentes en la materia y evitar omisiones que vulneren a la población tultitlense. Durante el presente año, se han realizado capacitaciones dirigidas a servidoras y servidores públicos en tres temáticas centrales: Inclusión para las Personas con Discapacidad Auditiva; Derechos Humanos y Liderazgo en el Servicio Público y Diversidad Sexual y Derechos Humanos.

Tabla 38. Capacitaciones en materia de Derechos Humanos dirigidos a servidoras y servidores públicos, impartidos por la Defensoría Municipal, 2022.

Capacitaciones impartidas a los servidores públicos (temas)	Descripción	Total de asistentes
Inclusión para las personas con discapacidad auditiva	Sensibilización en materia de derechos humanos	114
Derechos humanos y liderazgo en el servicio público	Eficacia, eficiencia y sensibilización de derechos humanos en el actuar de los servidores publicos	17
Diversidad sexual y derechos humanos	Sensibilización en temas de derechos humanos de la diversidad sexual	85

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos, 2022.

Por su parte, en lo conducente a las acciones de atención y promoción directa hacia la población, con información elemental sobre los Derechos Humanos, hemos realizado intervenciones en el ámbito educativo, por medio de actividades dirigidas principalmente a la población infantil (con obras de teatro guiñol), al igual que docentes y padres de familia, cuya finalidad es generar de manera oportuna el acercamiento desde una edad temprana (para las infancias) a la materia y dimensionar en los espacios de convivencia más próximos, su funcionalidad, así como su efectivo cumplimiento. Asimismo, hemos difundido por medio de trípticos, carteles impresos y publicaciones en redes sociales, sobre temáticas relacionadas con la inclusión, la cultura de paz y, en general, con la promoción de la Cultura de Derechos Humanos.

Tabla 39. Capacitaciones en materia de Derechos Humanos dirigidos a la ciudadanía, impartidos por la Defensoría Municipal, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Capacitaciones impartidas	Descripción	Resultados
Derechos Humanos	Difusión de los derechos humanos y funciones de las defensorías municipales	**100 participantes**
Derechos Humanos e Inclusión	Sensibilización en materia de los derechos humanos de las personas con discapacidad	**2,517 trípticos entregados**
Cultura de la Paz y Derechos Humanos	Difusión y promoción en materia de derechos humanos	**150 carteles colocados en espacios públicos**

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos, 2022.



Intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
Se imparte actividad de teatro guiñol en escuela, dirigida al público infantil.

Como parte de las acciones para fortalecer la certeza jurídica en diversos ámbitos del Derecho Civil, por medio de las Oficialías del Registro Civil 01 y 02, dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento; hemos expedido 4,720 constancias de la Clave Única de Registro de Población (CURP) certificadas, así como 3,536 Actas de Nacimiento, de las cuales 3,506 fueron para menores de edad, 5 a mayores de edad y 25 para personas de la tercera edad. Con lo anterior, contribuimos a la meta 16.9 del Objetivo del Desarrollo Sostenible 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", referente a *proporcionar acceso a una identidad jurídica para todas y todos, en particular mediante el registro de nacimientos*. Asimismo, otorgamos 2,176 Actas de Defunción para los trámites conducentes.

Como una fecha histórica para el municipio, a 7 días de la publicación del Decreto 103 en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado Libre y Soberano de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

México (Tomo CCXIV, Número 82), mediante el cual se reforman diversos artículos del Código Civil del Estado de México; el 8 de noviembre del presente año se celebraron los primeros matrimonios igualitarios en Tultitlán, donde Rosalba y Lizeth, Víctor y Eduardo, dos parejas tultitlenses, contrajeron matrimonio ante el Registro Civil. Es así que dicho acto es reconocido por el Estado de la siguiente forma:

El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas de manera libre y voluntaria deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y conyugal, bajo las formalidades y solemnidades que establezca el presente Código.

Del mismo modo, realizamos la emisión de 888 Actas de Matrimonio, al igual que 447 Actas de Divorcio. Asimismo, hemos expedido 11 Actas para el Reconocimiento de la Identidad de Género en congruencia con los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto al derecho identitario.



Rosalba y Lizeth contrajeron matrimonio en un acto público, 2022.
Plaza Miguel Hidalgo.

Tema: Mediación y conciliación.

Como Gobierno cercano a la ciudadanía, realizamos acciones de carácter preventivo con el propósito de disminuir las conductas violentas que se originan de las problemáticas en el ámbito comunitario, vecinal, familiar, entre otros. Derivado de lo anterior, hemos identificado que el uso de mecanismos alternos para la solución de controversias (en los distintos espacios de convivencia), previenen y

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000178

dirimen de manera efectiva los conflictos. Por ello, para que estas actividades cuenten con una funcionalidad adecuada, observamos cuatro puntos fundamentales para el fortalecimiento de dichos mecanismos:

- **Confianza en la autoridad:** El personal está capacitado y garantiza procesos, así como resoluciones de calidad.
- **Eficacia en la gestión de los conflictos:** Los tiempos empleados son adecuados, sin retrasos injustificados durante el proceso de tramitación y resolución de controversias.
- **Cumplimiento de los acuerdos:** Se cuenta con medidas de seguimiento para asegurar lo convenido por las partes.
- **Difusión permanente:** La ciudadanía conoce los mecanismos pacíficos y efectivos para resolver sus controversias.





En relación con el primer punto, el municipio de Tultitlán cuenta con dos Oficialías Mediadoras-Conciliadoras, dependientes de la Sindicatura de Egresos: una en las instalaciones del C4 (sobre Vía José López Portillo, a la altura del Fraccionamiento Villas de San José), donde también se ubica la Mesa Arbitral; otra en la Oficina Administrativa de la Zona Oriente (en Avenida Prados Centro, Unidad Habitacional Morelos 3ª Sección). Durante los primeros 9 meses esta gestión 2022-2024, para mejorar el desempeño y la atención a la ciudadanía, las y los Oficiales Mediadores-Conciliadores obtuvieron la Certificación correspondiente por el Centro Estatal de Mediación y de Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México. Asimismo, para fortalecer el ejercicio de sus funciones, se capacitan a través de:

- Maestría en Derecho Penal;
- Diplomado: "Contra la Violencia de Género y la No Re-victimización hacia la Mujer en los Medios de Comunicación";
- Diplomado: "Juicio de Amparo";
- Curso: "Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias";
- Curso: "Derechos Humanos y Perspectiva de Género para Servidores Públicos";
- Curso: "Violencia Política contra las Mujeres"; y
- Taller: "Liderazgo y trabajo en equipo".

En congruencia con lo anterior, por medio de las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras, hasta el 30 de septiembre del año en curso, otorgamos 370 asesorías y orientaciones a las y los condóminos, así como 14 procedimientos arbitrales. Se registraron 704 invitaciones a partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades, de las cuales se atendieron 598, es decir, el 84.9% de las convocatorias. De lo anterior se desarrollaron 285 mediaciones, de las cuales 206 fueron asuntos de carácter vecinal, 52 de tipo familiar, 16 en materia comunitaria, 10 de naturaleza condominal y uno escolar. De los procedimientos de mediación,138 fueron realizados en la Zona Oriente del municipio, 55 en la Zona

Centro y 92 en la Zona Sur. Al 30 de septiembre del año en curso, el 99.3% de las mediaciones se encuentran resueltas.

Tabla 40. Mediaciones en Comunidades de Tultitlán, 2022.

Comunidad	Zona	Mediaciones
Unidad Morelos 3ª Sección	Oriente	22
Fraccionamiento Fuentes del Valle	Centro	16
San Pablo de las Salinas	Oriente	11
Colonia Benito Juárez	Sur	8
Fraccionamiento Real del Bosque	Sur	8

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con base en los datos de la Sindicatura de Egresos, 2022.



Respecto al segundo punto, de conformidad con los datos presentados por la Sindicatura de Egresos, en promedio se emplearon 18.6 días para la resolución de controversias. El procedimiento de mediación-conciliación más breve, dilató 6 días para que las partes en conflicto lograran un acuerdo, mientras que el más prolongado fue de 49 días.

De acuerdo con el tercer punto, las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras cuentan con mecanismos de seguimiento a los procedimientos resueltos, los cuales constan de lo siguiente: cuando por cierta circunstancia alguna de las partes no logra dar debido cumplimiento a los acuerdos realizados en la sesión de mediación y tienen el deseo de cumplirlos, se puede llevar a cabo una re-mediación, para que, a través del diálogo, lleguen a un nuevo acuerdo favorable para ambas partes y se establezcan nuevas dinámicas que den solución a sus controversias.

Asimismo, realizamos123 campañas de promoción de la Cultura de Paz, las cuales consistieron en la Difusión y Promoción de los "Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Una Cultura de Paz", por medio de la colocación de lonas y la entrega de trípticos informativos con información sobre los servicios que ofrecen las Oficialías Mediadoras Conciliadoras del Municipio de Tultitlán. Por otra parte, con el fin de asesorar a la población sobre la organización condominal, llevamos a cabo diversas pláticas y entregas de material de carácter informativo sobre la constitución de Comités de Administración, al igual, sobre los derechos y obligaciones contenidos en la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de México. Con lo anterior, beneficiamos a 253 condóminos y condóminas.

Para el último punto, mediante la colocación de lonas en las tres zonas que componen al municipio, impulsamos la difusión sobre las funciones de la mesa de arbitral, en sincronía, efectuamos 15 campañas de "Promoción de Cultura Condominal". En la Zona Oriente (la cual se integra de diversas unidades habitacionales), en coordinación con el Gobierno de la entidad mexiquense, se instaló en la Unidad Habitacional Morelos 3ª Sección la "Jornada itinerante de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000130

protección al condómino", la cual consistió en otorgar asesoría jurídica condominal; registrar agrupaciones, asociaciones u organizaciones de condóminos y realizar procesos de mediación, así como de conciliación condominal.



Síndico Municipal de Egresos fomenta la Cultura Condominal.
Se realiza una plática sobre Cultura Condominal en la zona oriente del municipio, 2022.

En concordancia con las acciones realizadas por las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras, la Subdirección de Gobierno, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento ha realizado lo propio. Hasta el 30 de septiembre hemos intervenido en 6 conflictos y disturbios sociales derivados de diversas problemáticas; asimismo, realizamos 20 reuniones de trabajo en la oficina de la Subdirección de Gobierno, orientadas a resolver situaciones de seguridad, así como fortalecer la coordinación entre la ciudadanía organizada y la autoridad municipal, seguidas de 40 intervenciones en problemáticas internas de las localidades.

Como resultado se han concretado estrategias tales como organizar grupos vecinales por medio de redes sociales, donde los mandos de la Policía Municipal, monitorean circunstancias de riesgo; en relación con lo previo, se han intensificado los rondines a pie, en comunidades de difícil acceso para las unidades móviles.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000181



Personal de la DSCVPC y de la Subdirección de Gobierno en reunión de seguridad.
Colonia Solidaridad 2da sección.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000182

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Tema: Cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.

La igualdad de género es un derecho fundamental para la construcción de una sociedad más justa, pacífica, resiliente y sostenible; asimismo el empoderamiento de la mujer es una pieza esencial para poner fin a la discriminación y la desigualdad. Desde el ámbito local, resulta fundamental multiplicar los esfuerzos para que las mujeres tengan las mismas oportunidades de desarrollo y una vida libre de violencia, asimismo, trabajar en favor de la prevención y atención de los factores de riesgo que colocan a niñas y mujeres en condiciones de vulnerabilidad, así como en la transversalización del enfoque de género, como toda acción política o programa planificado en todas las áreas y en todos los niveles, para las mujeres y hombres de forma diferenciada.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tultitlán es el décimo municipio más poblado de la entidad, habitan 264,703 mujeres, lo que representa 51.2% de la población municipal; es un municipio habitado por mujeres jóvenes, entre los 15 y 29 años, es decir 63,921 féminas en este grupo de edad, el 24.14% de la población total.

Desde el año 2015, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, acordó la procedencia de la Declaratoria de Alerta por Violencia de Género en el Estado de México, la cual incluyó a once municipios de la entidad, entre ellos Tultitlán.

La Alerta de Violencia de Género (AVG) contra las Mujeres es un mecanismo de protección dentro de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para garantizar a las mujeres y niñas una vida libre de violencia (Secretaría de las Mujeres Gobierno del Estado de México), tiene como objeto establecer medidas emergentes inmediatas de prevención, seguridad y justicia para atender la problemática de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en los once municipios donde se emitió la Declaratoria, con el fin de que, de manera progresiva, se elaboren protocolos de actuación contra la violencia de género, se implementen recursos económicos y sociales, y se capacita a las y los servidores públicos que intervengan en su aplicación, para frenar y erradicar la misma.

Entre los delitos de alto impacto que afectan a las mujeres, que además son razón de la declaratoria de AVG, se encuentra el feminicidio como forma más extrema de violencia contra la mujer.

Entre 2019 y 2021, con base en estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el número de feminicidios registrados en el territorio municipal aumentó de 3 a 6, siendo 2020 el año con mayor incidencia. Para

00000183

septiembre de 2022, se tienen contabilizados dos, los cuales se suscitaron en el mes de abril de este año.

Gráfica 4. Feminicidios en Tultitlán 2019-septiembre 2022.



Elaboración propia de la DIPPE 2022-2024, con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia Delictiva Municipal.

De acuerdo con el Bando Municipal para el año 2022, el **Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán y Enlace de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)**, es el órgano desconcentrado de la Administración Pública, que se encarga de gestionar, diseñar, promover, supervisar y ejecutar recursos, convenios, programas, proyectos o acciones ante los tres niveles de gobierno, que favorezcan y fomenten la erradicación de la violencia contra las mujeres, así como su acceso a una vida libre de violencia.

Este Instituto, ha reportado que entre 2019 y 2022, se atendieron un total de 1,549 casos de violencia contra las mujeres; siendo la violencia psicológica la de mayor incidencia, la cual aumentó en más del 200%, al pasar de 134 a 485 casos. El incremento también se ve reflejado en los hechos de violencia física, ya que se aumentaron de 91 a 231 para el mismo periodo; así como, los casos de violencia económica, con un crecimiento porcentual de más del 1000%, pasando de 10 a 187 casos.

Para el periodo 2019-2021, la violencia psicológica muestra el registro más elevado con 759 casos, seguida de la violencia física con 406 atenciones y la violencia económica con 217 mujeres víctimas. Ante este contexto de riesgo, el Gobierno de la honestidad que da resultados, implementa una política pública transversal que prevenga y atienda las manifestaciones de la violencia contra las mujeres.

0000184

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Uno de los componentes clave de esta política, es la recuperación de espacios públicos con perspectiva de género. En 2022, a través del recurso proveniente del **Programa de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres**, se ejercieron **$4,323, 426.00 (Cuatro millones, trescientos veintitrés mil, cuatrocientos veintiséis pesos M.N).**

En primer lugar, se invirtieron **$3,323,426.00 (Tres millones, trescientos veinte y tres mil, cuatrocientos veintiséis pesos M.N.)**, en la Avenida Canal de Castera, de Sitio de Cuautla a la Avenida Quintana Roo, en las Unidades Habitacionales José María Morelos, Segunda y Tercera Sección y la Unidad Lava 46, trabajos que consisten en la construcción de una ciclovía, adecuación de camellón que incluye pintura, instalación de luminarias, poda, y colocación de bancas y velarias.







Recuperación del Espacio con Perspectiva de Género.
Avenida Canal de Castera.

La perspectiva de género aporta una visión amplia de las personas al plantear que las mujeres y los hombres viven y experimentan el espacio de maneras diferentes. Hoy, ambos asumen distintas responsabilidades y esto se materializa diariamente en su relación con el entorno.

Esta intervención, permite la movilidad segura de las mujeres que transitan en la zona, con espacios iluminados, visibles y abiertos, de uso comunitario en el que las familias de la zona realizan actividades recreativas y deportivas, eliminando con ello, la probabilidad de que se susciten conductas violentas o delictivas.

00000185

En segundo lugar, con objeto de que las y los servidores públicos cuenten con herramientas para identificar y atender la violencia contra las mujeres, se llevó a cabo una estrategia de capacitación integrada por cuatro cursos de Certificación ECO497, ECO539, ECO779, ECO938, cuyo monto de inversión asciende a **$800,000.00 (Ochocientos mil pesos M.N.)** con lo que se capacitó a **102 personas que laboran en la Administración Pública Municipal.**

Asimismo, parte del recurso proveniente de este Programa, se destinó al fortalecimiento institucional de la Policía de Género, con la adquisición de seis equipos de radio móvil, por un monto de **$200,000.00 (Doscientos mil pesos M.N.)**; lo que permite la mejora en la comunicación y coordinación entre los elementos y con ello, atender oportunamente las emergencias de la ciudadanía.

Tabla 41. Certificaciones Programa de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres 2022.

No.	Certificación	No. De Servidores Públicos	Inversión
1	Certificación "EC0497" Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género	20	$157,947.04
2	Certificación "EC0779" Transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal.	20	$162,443.24
3	Certificación "EC0938" Prestación de medidas de atención y ayuda inmediata a personas en situación de víctima.	20	$161,858.00
4	Certificación "EC0539" Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género	42	$317,751,11
Total:		102	$800,000.00

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, 2022.

Para garantizar la seguridad de las mujeres que viven y transitan por el territorio municipal, se implementó el **Programa "Vive Segura"**, el cual consiste en la colocación de una insignia en las diferentes unidades económicas, en las que se capacita a sus dueños, para brindar apoyo en caso de que alguna mujer acuda en busca de ayuda ante un acto de acoso, hostigamiento y/o violencia. En 2022, se encuentran inscritos a esta estrategia, un total de **314 locatarios**.

Para promover la cultura de prevención de los factores de riesgo sociales y culturales, que motivan las manifestaciones de las violencias contra las mujeres, el Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, realizó **20 pláticas en centros escolares**, dirigidas a las y los alumnos, así como a madres de familia, beneficiando a **1,161 tultitlenses**.

0000180

En la misma línea de acción, este órgano desconcentrado, realizó **26 jornadas de trabajo** en las diferentes comunidades del territorio municipal, en las cuales se han presentado una mayor incidencia de casos de violencias; durante estas jornadas han participado **474 personas**, quienes hoy cuentan con más y mejores herramientas que les permiten identificar las conductas y factores de riesgo que generan violencia en los entornos familiares y comunitarios.

En el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, el 8 de marzo del presente año, se llevó a cabo la **Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres**; el cual es un órgano colegiado que conjunta esfuerzos y articula acciones entre los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e incidir para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



Lic. Elena García Martínez,
Presidenta Municipal Constitucional.
Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
Sala de Cabildos, Palacio Municipal, marzo, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

A través del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato entre Hombres y Mujeres, el **Gobierno de la honestidad, que da resultados**, sentó las bases para fortalecer un esquema descentralizado y horizontal de coordinación en beneficio de las mujeres tultitlenses, el cual da seguimiento puntual a las principales estrategias que se llevan a cabo, cuyo fin sea prevenir y atender las violencias contra este sector de la población y garantizar condiciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

A nivel global, el día 25 de cada mes se conmemora el "Día Naranja", el cual forma parte de una gran campaña nombrada **Campaña Naranja ÚNETE**, puesta en marcha en 2008 por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas y que tiene el **objetivo de generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.**

00000187



El Gobierno que transforma Tultitlán, durante 2022, realizó **12 Jornadas de Salud para la Mujer**, en el marco del "Día Naranja", en las cuales se atendió a más de **700 mujeres tultitlenses**; se brindaron servicios de atención integral para la salud a bajo costo, orientaciones psicológicas y jurídicas, talleres en materia de prevención de factores de riesgo, bolsa de empleo y actividades culturales.



Jornada de Salud para la Mujer.
Personal del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, en atención a usuaria. Colonia El Tesoro, mayo 2022.

Asimismo, se brindaron **515 asesorías jurídicas y psicológicas** en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, con lo cual, se atendió oportunamente a las usuarias con un equipo especializado, que permite dirimir la presencia de violencia institucional, se generan las facilidades necesarias para que las mujeres cuenten con las herramientas que les permitan gestionar adecuadamente, la situación de violencia de la que han sido víctimas.

Subtema: Empleo igualitario para mujeres.

De acuerdo a lo previsto por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se define a la violencia patrimonial como *cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos*

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000188

económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Por su parte la violencia económica, *es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.* Ambos fenómenos afectan y laceran la autonomía de las mujeres para materializar un proyecto de vida que les permita independencia y capacidad de autosuficiencia, por tanto, cuando las víctimas padecen además de violencia psicológica o sexual, el escenario se vuelve más complejo y resulta desafiante el salir de este círculo.

El Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán y Enlace de la Alerta por Violencia de Género, ha reportado que entre 2019-2021 se atendieron 98 casos de violencia patrimonial y 217 de violencia económica, que en la gran mayoría se combinan con otras manifestaciones de violencia, como la psicológica o sexual.

Este escenario de violencia económica y patrimonial hacia las mujeres, tiene relación con el comportamiento de los principales indicadores de la economía municipal, los cuales muestran una creciente importancia del papel de las mujeres en este sector. Con base en lo reportado por el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 reflejan que a nivel municipal, la **Población Económicamente Activa (PEA)**, representó el 50.58% del total de la población, el 41.47% son mujeres; 27.23% son jóvenes entre los 15 y 29 años de edad; se destaca que el grupo quinquenal de entre los 25 y 29 años es el que más aporta con 33,534 habitantes, de los cuales 21,478 son mujeres, superando a la población masculina que para este grupo quinquenal, asciende a 21,022 hombres.

En relación al año 2015, con las estadísticas de la Encuesta Intercensal, los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, reflejan un aumento en el número de mujeres que desempeñan actividades económicas, pasando de 75,215 a 108,337 féminas, que cuentan con un trabajo remunerado.

Ante este contexto, el Gobierno que Transforma Tultitlán, asentó en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, el **Proyecto Acelerador de Desarrollo Tultitlán: Municipio Libre de Violencia de Género** del **Eje Transversal 1: Igualdad de Género,** que incluye al **"Seguro Violeta"**; el cual fue aprobado por el Ayuntamiento, en la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, del 17 de Mayo de 2022.

El objetivo del Seguro es promover acciones que fortalezcan la autonomía psicológica, social y económica de las mujeres en situación de violencia de género, en un rango de 18 años en adelante, a través de una transferencia monetaria mensual que les permita continuar con el proceso de separación de la persona generadora de violencia.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Se destinaron **$3,000,000.00 (Tres millones de pesos M.N.),** para beneficiar a **75 mujeres tultitlenses** que han sido víctimas de algún tipo de violencia dentro del ámbito familiar, quienes reciben un estímulo económico mensual de **$5,000.00 (Cinco mil pesos M.N)** el cual les permite independencia económica con respecto de sus agresores. Además, esta acción implica el seguimiento continuo de las beneficiarias, a través de cursos y talleres que fortalecen su capacidad auto productiva, seguimiento psicológico y jurídico para cada uno de sus casos.



Convocatoria del Seguro Violeta.
Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán.





Programa "Empresa por una Vida Libre de Violencia"
Personal del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán,
Taller de Capacitación.
Universidad Politécnica del Valle de México, Plantel Tultitlán, Octubre 2022.

Para lograr el empoderamiento económico de las mujeres y lograr condiciones de igualdad y equidad en el ámbito laboral; se capacitó a 504 personas de la localidad Fuentes del Valle, con talleres que impulsan el emprendimiento y vocación auto productiva. En este contexto, en 2022 se implementó el **Programa "Empresa por una Vida Libre de Violencia"**, el cual busca la colaboración con la iniciativa privada con el objetivo de sumar esfuerzos entre los sectores público y privado, para prevenir las violencias y garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Al momento se encuentran inscritas 8 empresas asentadas en las zonas industriales del territorio municipal; un total de 104 empleados de las áreas de Recursos Humanos y administrativos de las citadas unidades económicas.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000190

La definición de roles y las asimetrías de poder dan paso a un concepto esencial, el de la división sexual del trabajo, que expresa la diferenciación de roles, actividades y trabajos establecidos genéricamente a mujeres y hombres en un momento histórico y contexto. Bajo esta división las mujeres fueron tradicionalmente asignadas a los roles reproductivos y de cuidado, mientras los hombres a los del trabajo remunerado y el mercado. Con este Programa, el **Gobierno de la honestidad que da resultados**, busca sensibilizar y generar patrones conductuales críticos que permitan la revalorización del papel de la mujer en el mercado laboral y diriman la aparición de conductas discriminatorias y/o violentas.

En este contexto, de manera similar como se ha hecho con la iniciativa privada, al interior de la administración pública municipal, se ha capacitado a **304 servidores y servidoras públicos**, en materia de perspectiva de género e igualdad laboral.

La violencia, discriminación y falta de oportunidades para la movilidad social y económica son agravantes del desarrollo, así como la plena inserción a la sociedad para las mujeres. Por ello, el Gobierno que transforma Tultitlán, ha actuado en favor del fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, que les permita materializar un proyecto de vida de manera independiente y autosuficiente.

La **inclusión, igualdad sustantiva, movilidad social y económica** además del **acceso a una vida libre de violencia y discriminación**, se han convertido en meta prioritaria de la implementación de políticas públicas, para el futuro de sostenibilidad y paz. El proyecto de continuidad del Gobierno **de Tultitlán**, tiene la visión de hacer del municipio, un territorio libre de violencia, en el que se garanticen los derechos humanos fundamentales y se generen oportunidades reales para la mejora en las condiciones de vida.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

El inicio de una nueva gestión, marcó nuevos derroteros en la continuidad del proyecto de transformación de Tultitlán, había que generar adecuaciones en la Administración Municipal, la ratificación en la confianza de las y los tultitlenses para conducir nuevamente los destinos del municipio, implica no sólo la responsabilidad de hacerlo bien, sino mejor, las políticas en el uso correcto y honesto de los recursos públicos ha seguido como otra de las prioridades, así como la del fortalecimiento institucional y normativo, para que la actuación del gobierno municipal sea eficiente, transparente y efectivo, ante la demanda de servicios públicos oportunos y de calidad.

Tema: Estructura de Gobierno Municipal.

En la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 1 de enero de 2022, el Ayuntamiento en pleno, en su nueva conformación en apego a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con 15 integrantes, de los cuales 12 corresponden a la figura de Regidores, 2 Síndicos y una Presidenta Municipal, aprobó por unanimidad, la iniciativa para conformar la estructura de la Administración Pública Municipal, que por su organización y ámbito de responsabilidad quedó de la forma siguiente:

Administración centralizada

1. Oficina de Presidencia.
2. Secretaría del Ayuntamiento.
3. Tesorería Municipal.
4. Dirección de Obras Públicas.
5. Dirección de Desarrollo Económico.
6. Contraloría Municipal.
7. Dirección de Administración.
8. Dirección de Servicios Públicos.
9. Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
10. Dirección de Educación, Cultura y Turismo.
11. Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil.
12. Consejería Jurídica Municipal.
13. Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Administración desconcentrada

1. Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán y enlace de la AVGM.
2. Instituto Tultitlense de la Juventud.
3. Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Administración descentralizada

0000192

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

1. Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.
2. Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social de carácter municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.
3. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán.

Órganos con autonomía

1. Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.

Subtema: Reglamentación.

En el año 2022, el Ayuntamiento de Tultitlán, al 30 de noviembre ha celebrado 46 Sesiones Ordinarias y 9 extraordinarias de Cabildo. Para el funcionamiento del Gobierno Municipal, así como para las disposiciones normativas que rigen en el territorio municipal, se han alcanzado 180 Acuerdos de Cabildo, de los cuales **166** han sido **aprobados por unanimidad, 14 por mayoría** y **ninguna** de las propuestas de Punto de Acuerdo ha sido **rechazada**, lo cual es signo de la voluntad de esta gestión por construir un gobierno de mayorías, incluyente con las minorías representadas en el órgano colegiado en la toma de decisiones municipales.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, Ayuntamiento 2022-2024
Palacio Municipal, 01 de enero de 2022.

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Subtema: Transparencia y rendición de cuentas.

00000193

Al 30 de septiembre de 2022, el Gobierno de Tultitlán, a través de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, recibió 253 solicitudes de información pública, por medio del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), así como en la plataforma de Información Pública de Oficio de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios (IPOMEX), las dependencias de la Administración Pública Municipal requeridas con este fin, son las siguientes:

Tabla 42. Dependencias municipales con requerimientos de información pública, septiembre de 2022.

Concepto
Tesorería Municipal
Dirección de Administración
Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Desarrollo Económico
Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil
Dirección de Servicios Públicos
Contraloría Municipal
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Dirección de Educación, Cultura y Turismo
Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán
Coordinación Municipal de Protección Civil
Departamento de Bienestar Social
Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.

Subtema: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

El Sistema Municipal Anticorrupción de Tultitlán opera desde el año 2021, a fin de coordinar y cumplir con lo establecido en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, por lo que se ha realizado lo siguiente:

- Celebración de 7 sesiones ordinarias con la Contraloría Municipal y la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.
- Celebración de 3 sesiones ordinarias y extraordinarias con los presidentes de los Comités de Participación Ciudadana que pertenecen a la región dos, a la cual pertenece Tultitlán.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000194

- Celebración de 12 sesiones ordinarias mensuales con los municipios que tengan incorporado el Sistema Anticorrupción, así como con el Coordinador del Sistema Anticorrupción Estatal.
- 18 capacitaciones otorgadas por el Sistema de Anticorrupción Estatal de a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de Tultitlán.
- Elaboración de Plan de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana de Tultitlán.

El gobierno honesto y de resultados, ha dado seguimiento y sanción a los actos de corrupción de los servidores públicos municipales, lo anterior a través del Órgano de Control Interno, es así que se realizaron las siguientes actuaciones:

Tabla 43. Procedimientos y sanciones a servidores públicos municipales de Tultitlán, año 2022

Tipo de procedimiento	Cantidad
Disciplinario	17
Quejas y denuncias	71
Amonestación	0
Suspensión sin goce de sueldo	7
Sanción económica	0

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Contraloría Municipal.

La transversalidad de las acciones, conlleva el trabajo colaborativo, por ello la Contraloría Municipal, la Subdirección de Gobierno, y la Jefatura de Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) y Autoridades Auxiliares, realizaron las reuniones vecinales necesarias para la integración de 81 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) de proyectos de Obra Pública, a fin de que las y los ciudadanos, vigilen la correcta aplicación de los recursos públicos en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura en el territorio municipal.



Reunión vecinal para la integración de COCICOVI.
Avenida San Antonio, Barrios Belém y San Bartolo, Cabecera Municipal, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Asimismo, la Contraloría Municipal realizó dos Auditorías internas, bajo las siguientes temáticas:

- Verificar la legalidad y cumplimiento normativo a la gestión pública del recurso FASP 2021, así como la correcta administración y destino final de los ingresos.
- Evaluar la atención que brinda a la ciudadanía la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente al seguimiento de una petición, queja o sugerencia, así como el estado procesal en que se encuentran los expedientes bajo este rubro y su resolución final.

Las dependencias evaluadas fueron la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública y la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respectivamente. Asimismo, se atendieron los requerimientos de Auditoría por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), una por cada ente fiscalizador.

Tema: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

Tarea sustantiva del gobierno, es comunicar a la ciudadanía, de las obras y acciones que realiza su autoridad próxima, es así que el Ayuntamiento y la Administración Pública de Tultitlán difunde en redes sociales y en la página web oficial www.tultitlan.gob.mx, los inicios y entregas de obra, eventos cívicos, culturales, firmas de convenios, jornadas de salud y vacunación, premiaciones e información de interés general para la población, a efecto de enterar con oportunidad a las y los tultitlenses del ejercicio de los recursos públicos.



Campañas de difusión en redes sociales.

Por ello, al mes de septiembre, se han realizado 83 campañas de difusión de actividades gubernamentales y 89 coberturas de eventos institucionales. Asimismo,

00000196

conforme a los registros de visitantes a la página de internet del gobierno municipal, se observa lo siguiente:

Tabla 44. Número de visitas y consultas a la página web del Gobierno de Tultitlán, año 2022.

Número de visitas a la página oficial del Ayuntamiento	Sitios más visitados, pestañas con mayor número de visitas	Archivos con mayor número de descargas de la página
160,912	Principal	Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 **(16,809)**
28,823	Feria Tultitlán 2022	Bando Municipal 2022 **(11,556)**
23,621	Directorio Municipal	REMTyS - Expedición de Credencial del INAPAM **(10,987)**
22,987	Trámites	Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano **(10,801)**
18,863	Jornada de vacunación	REMTyS - Licencia de Permiso de Funcionamiento **(10,009)**
12,108	Gacetas municipales	REMTyS - Coordinación Médica Odontológica y de Discapacidad – Colpoperineoplastia **(8,976)**
8,269	Mejora regulatoria	Repositorio de Transparencia - Informe de Gobierno 2021 **(7,641)**
7,515	Información Financiera	REMTyS - Trámite de Registro de Nacimiento Oportuno **(7,233)**
6,978	C4 Centro de Emergencias Tultitlán	REMTyS - Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas 2022 **(6,654)**
6,209	Obras Públicas	Convocatoria Bienestar Joven **(6,908)**

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información del Departamento de Comunicación Social.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, *Toma de Protesta a Autoridades Auxiliares en zona Oriente de Tultitlán. Plaza Benito Juárez, abril de 2022.*

Con el arranque de la actual gestión de gobierno en Tultitlán, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, establece la renovación de los órganos de representación ciudadana, es así que se llevaron a cabo los procesos de elección en las tres zonas que conforman el territorio del municipio, siendo electos 146 Consejos de Participación Ciudadana y 106

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000197

Delegaciones Municipales, que fungen como autoridades auxiliares y son el puente de gestión entre la autoridad local y las comunidades tultitlenses.

A través de la Subdirección de Gobierno, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento, se medió en 6 asuntos sociopolíticos y manifestaciones sociales. Se realizaron 20 reuniones de atención ciudadana en las oficinas de la citada dependencia para dar seguimiento a peticiones de las autoridades auxiliares ante unidades operativas de la Administración Pública Municipal. Asimismo, se otorgaron 120 permisos para ocupación de la vía pública, con objeto de realizar eventos sociales, políticos, culturales, religiosos y deportivos, que tienen por característica para su realización, ser sin fines de lucro y en apego a la normatividad vigente.

Hasta el 30 de septiembre de 2022, se han llevado a cabo 200 reuniones con Delegadas, Delegados e integrantes de COPACI, para atender gestiones y dar oportuna respuesta a las solicitudes de intervención de la autoridad municipal, particularmente en lo que refiere a bacheo, podas de árboles, reparación de luminarias, desazolves, suministro de agua potable, pavimentaciones, balizamiento de guarniciones, entre otras; para esto último, se canalizó a 135 autoridades auxiliares con dependencias como Servicios Públicos, OPD APAST y Obras Públicas, principalmente.

Asimismo, para resolver conflictos en comunidades y diferencias en los órganos de representación comunitaria, se realizaron 40 reuniones con personal de la Subdirección de Gobierno, Departamento de COPACI y ciudadanía en general.



A la izquierda, reunión con vecinos del Fraccionamiento Villas de San José, a la derecha, con gestiones de autoridad auxiliar, ambas atendidas por personal de la Subdirección de Gobierno año 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Subtema: Finanzas públicas sanas.

00000198

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Para la Administración 2022-2024, es fundamental continuar con los parámetros e indicadores que nos señalen el comportamiento adecuado de las finanzas públicas y la operación misma del gobierno municipal, en virtud de ello, este año fuimos partícipes del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario "José María Morelos y Pavón 2022", convocado por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM); por lo que para esta edición Tultitlán, obtuvo la Mención Especial en el Manejo y Gestión del Recurso Hídrico en el municipio.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Se recibe para el Gobierno Municipal Mención Especial del IHAEM por Manejo y Gestión del Recurso Hídrico, noviembre de 2022.

Para el ejercicio fiscal 2022, el actual **Ayuntamiento de Tultitlán, aprobó una Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de $2,005,675,783.99 (Dos mil cinco millones, seis cientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y tres pesos M.N.)**, lo que representa $23,500,668.82 (Veintitrés millones, quinientos mil seiscientos sesenta y ocho pesos M.N) más con respecto a lo presupuestado para el año anterior.

Las diversas fuentes de financiamiento municipales, que van de las participaciones y aportaciones federales, estatales, los propios que corresponden a la gestión gubernamental, por lo que, **al 30 de septiembre de 2022, han ingresado a la Hacienda Pública municipal $1,718,119,564.18 (Mil setecientos dieciocho millones, ciento diecinueve mil quinientos sesenta y cuatro pesos M.N.)**, que significan el 85.66% de lo presupuestado para el actual ejercicio fiscal.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tabla 45. Comportamiento de los Ingresos en Gobierno Municipal de Tultitlán, Al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.

Concepto	Monto Total (Presupuestado)	Fondo	Programado	Monto total 2022
Ingresos de Gestión	$ 393,200,000.00	Recurso Propio	$ 393,200,000.00	$499,019,368.27
Participaciones Federales y Estatales	$732,607,235.48	Ramo 28	$ 732,607,235.48	$729,986,735.64
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	$95,780,246.00	FISMDF	$ 95,780,246.00	$ 95,780,246.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	$385,539,094.66	FORTAMUNDF	$ 385,539,094.66	$ 385,539,094.66
Programa de Acciones para el Desarrollo	$142,348,096.53	PAD	$ 142,348,096.53	$ 142,348,096.53
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	$36,013,722.23	FEFOM	$ 36,013,722.23	$ 35,273,859.03
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	$1,007,434.00	FASP	$1,007,434.00	$1,007,434.00
Otros Recursos Estatales	$4,323,426.19	Programa de Alerta de Violencia de Género contra Mujeres por Feminicidio y Alerta de Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres	$4,323,426.19	$4,323,426.19
Multas Federales No Fiscales	0.00	Recurso Propio	0.00	$106,059.50
Otros Ingresos Varios	$177,009,748.22	Recurso Propio	$177,009,748.22	$177,429,217.41

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Tesorería Municipal.

Como se observa en la tabla anterior, **la confianza de los tultitlenses** en el actual gobierno, se refleja en el **incremento de los Ingresos por Gestión**, ya que **se habían presupuestado $ 393,200,000.00** (Trescientos noventa y tres millones, doscientos mil pesos M.N.) como Recursos Propios y al **30 de septiembre del 2022, se han recaudado $423,496,214.51** (Cuatrocientos veintitrés millones, cuatrocientos noventa y seis mil doscientos catorce pesos/51 M.N.), lo que destaca la actuación

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

de la Tesorería Municipal en la indicación de la recuperación de la cartera vencida, particularmente en lo que refiere a los deudores del Impuesto Predial.

Es así que la digitalización de procesos, la aplicación del modelo de mejora regulatoria y gobierno digital, además de una administración eficaz, eficiente, transparente y honesta en el manejo de la Hacienda Pública Municipal, permite devolver estos recursos a las y los tultitlenses, en mayores obras y mejores servicios públicos. Somos un gobierno con un distintivo, la honestidad que da resultados.





Estrategias de recaudación implementadas por la Tesorería Municipal de Tultitlán enero-septiembre 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Subtema: Sistema de Recaudación y Padrón de Contribuyentes.

El Impuesto Predial representa la mayor fuente de los Ingresos de Gestión, ya que hasta el 31 de diciembre se recaudaron recaudado por este **concepto $213,626,854.18 (Doscientos trece millones, seiscientos veintiséis mil, ochocientos cincuenta y cuatro/18 M.N.)**, lo que representa un incremento de $21,329,901.64 (veintiún millones, trescientos veintinueve mil novecientos un pesos M.N.), con respecto al mismo periodo del año 2021.

Las 6 oficinas recaudadoras, ubicadas en las zonas Centro, Sur y Oriente de Tultitlán, más las unidades móviles para este efecto, han posibilitado el incremento recaudatorio, además se logró lo siguiente a través de los trámites catastrales ante la Tesorería Municipal:

Tabla 46. Ingresos por trámites Catastrales en Tultitlán, Al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.

Concepto	Cantidad	Ingreso total
Traslados de dominio	2,031	$79,646,904.19
Impuesto Predial	66,782	$213,623,854.18
Actualización del padrón catastral (altas de construcción e incorporación al padrón)	1,210	$8,455,984.40
Recepción y atención a solicitudes para trámites catastrales	5,375	$910,042.29
Notificación	2,621	$37,555,478.47
	TOTAL:	**$340,192,263.53**

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Tesorería Municipal.

La Administración 2022-2024 continúa con la estrategia en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), es así que el Programa de "Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración Pública" facilita los siguientes trámites y servicios a las y los contribuyentes, así como al público en general:

a) Pago en línea de Impuesto Predial, ingresando su clave catastral el contribuyente puede consultar su adeudo, y realizar su pago de forma sencilla y segura, con lo que evita el traslado y la espera en las oficinas recaudadoras.
b) Portal de Facturación Electrónica, para que el ciudadano tenga la facilidad de agilizar el proceso de generación o cancelación de su factura por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, cumpliendo con la normatividad fiscal vigente, un procedimiento oportuno y transparente.
c) Trámites en línea, el contribuyente puede realizar distintos trámites, reduciendo costos de traslado al ciudadano, por tener que dirigirse a las oficinas y tiempos de atención.

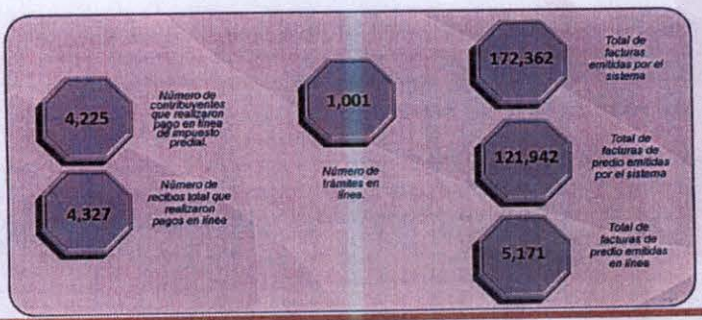

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000202

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Usuarios de los servicios en línea de la Tesorería Municipal de Tultitlán enero-septiembre 2022.

La Tesorería Municipal dio continuidad a la estrategia de acercamiento de servicios a las comunidades por medio de las denominadas "Unidades Móviles", con objeto de incrementar la recaudación, facilitar al ciudadano el pago de sus impuestos y/o derechos. El trabajo de estas unidades se reporta del periodo de enero, a septiembre de 2022, en el cual se realizaron 354 visitas a distintas colonias de Tultitlán.

Tabla 47. Comunidades con servicio de Unidades Móviles de Recaudación durante el Ejercicio Fiscal 2022

Nombre de las comunidades	
Col. Ampliación Buenavista 1ra. Secc.	Cond. Residencial Morelos
Ampliación San Marcos	Cond. Torres Del Reloj (Lote 59)
Bello Horizonte	Cond. Zakara Ii
Bosques De Tultitlán	Conj. Urb. Real Del Bosque
Buena Vista Parte Baja	Conjunto Brillante
Buenavista Parte Alta	Conjunto Urbano La Loma
Col. Ampliación Buenavista 2da. Secc.	Coyoli Martínez
Col. Ampliación Las Torres 1ra. Sección	El Tesoro
Cond. El Reloj (Lote 76)	Fimesa I
Fracc. Fuentes Del Valle 1ra Secc.	Fracc. Los Portales
Fracc. Fuentes Del Valle 2da Secc.	Fracc. Ciudad Labor
Fracc. Hacienda San Pablo	Jardines De Tultitlán
Fracc. Jardines De La Cañada	La Independencia
Fracc. Los Agaves	La Libertad
Fracc. Izcalli Del Valle	La Sardaña
Fracc. Real Del Bosque	Lechería
Rinconada San Marcos	Lomas De Cartagena
Pueblo de Santa María Cuautepec	Lomas De Parque
U. Hab. Jardines De Los Claustros VI	Los Tejados Lote 55
U. Hab. La Granja Ctc.	Mayorazgo de Tultitlán
U. Hab. Los Tulipanes	Portal San Pablo II
U. Hab. Magnolias 2000	Pueblo San Pablo De Las Salinas
U. Hab. San Pablo Castera	Solidaridad 1ra. Sección
U. Hab. San Pablo III B	U. Hab. Bonito Tultitlán
U. Hab. Villas De San Francisco I	U. Hab. Casitas San Pablo
Unidad Electricistas	U. Hab. Jardines De Los Claustros II
Unidad Habitacional COCEM	U. Hab. Jardines De Los Claustros III
Unidad Morelos Segunda Sección	U. Hab. Jardines De Los Claustros IV
Valle De Tules	U. Hab. Jardines De Los Claustros V
Valle Verde	Villa Esmeralda
	Villa Jardín
	Fracc. Villas de San José
	Villas de Tultitlán

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Tesorería Municipal.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000203



Unidades Móviles de recaudación de la Tesorería Municipal en comunidades de Tultitlán enero-septiembre 2022.

Para apoyar la economía de los tultitlenses, el Ayuntamiento actual, aprobó estímulos para distintos tipos de contribuyentes:

A los contribuyentes destinados a asociaciones religiosas, instituciones de beneficencia pública o privada, asociaciones culturales, instituciones de enseñanza pública y otros contribuyentes, que realicen actividades no lucrativas consistentes en:

- 50% de descuento en Impuesto Predial en el ejercicio 2022.
  - Se benefició a 6 contribuyentes, con un monto subsidiado de $118,194.24 M.N.

A los contribuyentes que lleven a cabo la regularización de la Tenencia de la Tierra a través de IMEVIS e INSUS:

- 100% de descuento en Impuesto Predial, multas y recargos del ejercicio 2020 y anteriores:
- 100% en multas y recargos a su cargo para el ejercicio fiscal 2021, resultando beneficiados:
  - 22,108 contribuyentes y un monto subsidiado de $3,782,863.11 M.N.

A los contribuyentes de uso de suelo agrícolas:

- 80% de descuento en Impuesto Predial del ejercicio 2021 y anteriores.
- 100% en multas y recargos del ejercicio 2020 y anteriores.

0000204

- Los beneficiados fueron 2,842 propietarios con suelos agrícolas y lo subsidiado correspondió a $3,081,780.71 M.N.

A los contribuyentes de uso casa habitación:

- 50% de descuento en Impuesto Predial del ejercicio 2019 y anteriores.
  - En este sentido, 22,886 contribuyentes fueron beneficiarios de este subsidio, por lo que se generó un monto de $4,121,860.55 M.N.

A los contribuyentes de uso comercial e industrial, mixto y terrenos baldíos:

- 100% de descuento en multas y recargos del ejercicio 2020 y anteriores.
  - Los beneficiarios bajo esta modalidad, fueron 1,966 contribuyentes, lo que representó $1,787,182.49 M.N.

A los contribuyentes que lleven a cabo la regularización de la Tenencia de la Tierra a través de IMEVIS e INSUS:

- 75% de descuento en el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras operaciones Traslativas de Dominio.
- 100% en multas y recargos.
  - 631 contribuyentes fueron subsidiados, que ascendió a un monto de $4,416,118.27 M.N.

A los contribuyentes de uso habitacional, comercial, mixto, industrial y agrícolas:

- 100% de descuento en multas y recargos generados a su cargo en traslado de dominio.
  - Se subsidió a 210 contribuyentes, lo cual correspondió a $925,956.68 M.N.

A los contribuyentes de uso habitacional, comercial, mixto, industrial que se presenten a incorporar y/o actualizar la construcción del inmueble durante el año en curso:

- 100% de descuento en recargos por concepto de pago de diferencias en el Impuesto predial por los ejercicios 2022 y anteriores.
  - El total de contribuyentes beneficiarios por este concepto fue de 1,459, lo que significó $176,122.55 M.N. subsidiado.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Subtema: Deuda pública municipal.

El Gobierno municipal, continúa con un manejo responsable del manejo de la Deuda pública con el Banco Nacional de Obras (BANOBRAS) durante la

00000205

administración 2013-2015, en el presente Ejercicio Fiscal, al 30 de septiembre de 2022, este ha sido el comportamiento en la materia:

Tabla 48. Pago de Deuda pública municipal, Al 30 de septiembre del Ejercicio Fiscal 2022.

Indicador	Monto Total	Concepto	Descripción de la acción
Monto de los ingresos totales que se destina a deuda	N/A	N/A	N/A
Monto destinado a contratación	N/A	N/A	N/A
Monto destinado a amortización de la deuda pública municipal, empréstitos y créditos otorgados	$8,716,616.85	Capital	Pago a Capital de la Deuda BANOBRAS
Monto destinado a Liquidación de intereses o comisiones	$9,027,087.45	Interés	Pago de Intereses de la Deuda BANOBRAS
Otros	$70,520,622.84	ADEFAS	Pago de Pasivos correspondientes a Proveedores y Obras Públicas (Infraestructura) del Ejercicio Fiscal Anterior

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Tesorería Municipal.

Perspectiva de la calidad crediticia pública

Fitch Ratings elevó la calificación en escala nacional del municipio de Tultitlán, Estado de México a 'A-(mex)' desde 'BBB+(mex)'. La Perspectiva es Estable. El alza en la calificación es resultado de la generación recurrente de márgenes operativos adecuados en el período de análisis cuyo promedio fue mayor que la mediana de los municipios calificados por Fitch, lo cual se reflejó en la mejora en la evaluación del factor clave de riesgo (FCR) de sostenibilidad de los gastos a 'Rango Medio'. Lo anterior, en conjunto con un nivel de endeudamiento decreciente, ha permitido un mejor posicionamiento de las métricas de sostenibilidad de deuda del Municipio en relación con sus pares.

Esto ratifica la confianza de las calificadoras hacia la gestión municipal, y sobre todo el uso responsable de los recursos públicos municipales y el adecuado manejo de la deuda pública, resultados de un gobierno honesto en Tultitlán.

Subtema: Estructura de ingresos y egresos.

Como se ha observado los ingresos al 30 de septiembre, a través de las participaciones y aportaciones federales y estatales, así como de recursos propios asciende a **$1,718,119,564.18 (Mil setecientos dieciocho millones, ciento**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000200

diecinueve mil quinientos sesenta y cuatro pesos M.N.), en virtud de lo anterior, el comportamiento del ejercicio de gasto es el siguiente:

Tabla 49. Comportamiento de los Egresos Municipales por Capítulo de Gasto, año 2022.

Capítulo	Concepto	Monto Total Ejercido	Monto Total comprometido	Fuente de financiamiento	S Programado	Monto total 2022
1000	Servicios Personales	$587,389,347.67	$587,389,347.67	Ramo 28	$586,715,289.38	$586,715,289.38
2000	Materiales y Suministros	$104,921,528.88	$104,921,528.88	Recursos Federales y RP	$135,404,109.78	$135,404,109.78
3000	Servicios Generales	$336,593,526.60	$336,593,526.60	Recursos Federales y RP	$364,585,844.57	$364,585,844.57
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	$531,565,858.99	$531,565,858.99	Ramo 28 y RP	$535,486,903.34	$535,486,903.34
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$62,986,428.58	$62,986,428.58	Recursos Federales y RP	$101,256,868.70	$101,256,868.70
6000	Inversión Pública	$342,219,907.75	$342,219,907.75	Recursos Federales y RP	$337,372,210.33	$337,372,210.33
9000	Deuda Pública	$88,264,327.14	$88,264,327.14	Ramo 28	$92,714,475.19	$92,714,475.19

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Tesorería Municipal.

Conforme al Programa Anual de Adquisiciones, al 30 de septiembre de 2022, 50 procedimientos para la adquisición de insumos y bienes para la operación de la Administración Pública Municipal Centralizada, Desconcentrada y Órgano con Autonomía, en lo que refiere a los capítulos de gasto, 2000, 3000 y 5000, para lo que se ha realizado lo siguiente:

- 22 Licitaciones Públicas Nacionales
- 22 Invitaciones Restringidas
- 6 Adjudicaciones Directas

Al periodo de tiempo señalado, el Gobierno Municipal de Tultitlán ha implementado una política de racionalización del gasto, bajo una política de austeridad y en materia de combustibles, la Dirección de Administración ha ejercido un monto de $25,931,930.27 (Veinticinco millones, novecientos treinta y un mil novecientos treinta pesos M.N.), que de forma comparativa al mismo periodo del año 2021, se ha ahorrado en dicho gasto, un aproximado de 3.8 a 4.2 millones de pesos, aún con el incremento del parque vehicular municipal y los ajustes inflacionarios en los costos de la gasolina y el diésel.

Cabe citar, el Gobierno de Tultitlán es el único municipio en el Estado de México que cuenta con su parque vehicular oficial emplacado, con el pago de su tenencia como lo establece el Capítulo V, numeral Décimo Primero, fracción XIV de los Lineamientos de Control Financiero, además de cumplir con la norma en materia ambiental ya que dichos vehículos cumplen con sus verificaciones

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

semestrales, somos una administración financiera, social y medioambientalmente responsable.

En lo anterior invertimos $671,002.00 (Seiscientos setenta y un mil, dos pesos M.N.), como se desglosa a continuación.

- 150 vehículos municipales emplacados con un monto de gasto de $270,000.00
- 80 vehículos municipales con pago de tenencia vehicular, monto $116,002.00
- 550 vehículos municipales con verificación vehicular, con un monto de gasto $285.000.00

Fuente: Dirección de Administración.

Es así que del programa Anual de Adquisiciones, se desprende lo siguiente:

Tabla 50. Programa Anual de Adquisiciones a septiembre de 2022.

Tipo de evento o acción	Concepto	Partidas de gasto	Dependencia solicitante	Monto Total	Total Participantes	Estatus (comprometido ejercido)	Núm. Contrato o factura
Adjudicación Directa	Servicio de Traslado de Valores	3431	Tesorería Municipal	$1,442,460.00	1 Grupo Águila Bicéfala de Transportes, S.A. de C.V.	**100% Ejercido**	CPS-AD-001-22
Adjudicación Directa	Servicio de seguros de unidades Vehiculares y Maquinaria	3451	Dirección de Administración	$715,185.82	1 Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero	**100% Ejercido**	CPS-AD-002-22
Adjudicación Directa	Dictamen de verificación de instalaciones eléctricas	3996	Dirección de Administración	$739,152.00	1 23.000 KV, S.A. de C.V.	**100% Ejercido**	CPS-AD-003-22
Adjudicación Directa	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos a gasolina	3551	Dirección de Administración	$1,740,000.00	1 Viomery Cuautitlán, S.A. de C.V.	**100% Comprometido**	CPS-AD-004-22
Adjudicación Directa	Sistema de Monitoreo de Alumbrado Público	3996	Dirección de Servicios Públicos	$679,760.00	1 HD Latinoamérica, S.A. de C.V.	**100% Comprometido**	CPS-AD-005-22
Adjudicación Directa	Servicio de Balizamiento de las unidades del parque vehicular del municipio de Tultitlán	3611	Secretaría Técnica de Presidencia	$963,496.00	1 Gustavo Adolfo Delgadillo Flores	**100% Comprometido**	CPS-AD-006-22
Invitación Restringida	Adquisición de equipamiento de la nueva estación de bomberos General Felipe Ángeles	5111, 5121, 5192, 5211	Dirección de Administración	$1,456,175.58	1 Tecarld, S.A. de C.V.	**100% Ejercido**	CA-IR-001-22

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000208

Invitación Restringida	Servicio de Telefonía convencional e internet	3141	Dirección de Administración	$801,792.00	1 Teléfonos de México. S.A.B. de C.V.	**100% Ejercido**	CPS-IR-002-22

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tipo de evento o acción	Concepto	Partidas de gasto	Dependencia solicitante	Monto Total	Total Participantes	Estatus (comprometido ejercido)	Núm. Contrato o factura
Invitación Restringida	Servicio de seguros de unidades vehiculares y maquinaria	3451	Dirección de Administración	$1,550,685.75	3 -Seguros el Potosí, S.A. -Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero -Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	100% Ejercido	CPS-IR-003-22
Invitación Restringida	Servicio para la revisión de aspectos Financieros y Administrativos 2021 y acompañamiento en procedimientos Contables y Administrativos del ejercicio 2022	3311	Presidencia Municipal	$1,740,000.00	1 Sicrefi Consulting, S.C.		CPS-IR-004-22
Invitación Restringida	Adquisición de uniformes deportivos (S.U.T.E.Y.M.)	1546	Dirección de Administración	$1,369,931.00	1 Federico Cruz Ortega	100% Ejercido	CA-IR-005-22
Invitación Restringida	Servicios de recepción, transferencia y depósito de residuos sólidos no peligrosos de uso público urbano y doméstico que genera la población de Tultitlán	3581	Dirección de Servicios Públicos	$11,745,000.00	3 -Tecnosilicatos de México, S.A de C.V. - Luna Llena Construcciones, S.A. de C.V. -Lecom & Oleg Ingeniería, S.A. de C.V.	80% Ejercido 20% Comprometido	CPS-IR-006-22
Invitación Restringida	Servicio de implementación del Sistema de Adquisiciones	3331	Dirección de Administración	$1,740,000.00	2 -Servicios Inova IT KH, S.A. de C.V. -Outsocom, S.A. de C.V.	50% Ejercido 50% Comprometido	CPS-IR-007-22
Invitación Restringida	Servicio para la "implementación del servicio de Administración de comunicación Digital Social"	3331	Presidencia Municipal	$1,740,000.00	2 - K.A.E.G. Media Group, S.A. de C.V. -Outsocom, S.A. de C.V.	50% Ejercido 50% Comprometido	CPS-IR-008-22
Invitación Restringida	Servicio de implementación de trámites digitales para gobierno electrónico	3331	Dirección de Administración	$1,716,800.00	2 -Servicios Inova IT KH, S.A. de C.V. -Ogun Soluciones en II, S.A. de C.V.	50% Ejercido 50% Comprometido	CPS-IR-009-22
Invitación Restringida	Servicio de Gastos de Publicidad y propaganda	3611	Jefatura de comunicación Social	$1,740,000.00	2 -Paola Selene Cruz Acero -Pamela Sánchez Hernández	26% Ejercido 74% Comprometido	CPS-IR-010-22

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00060210

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Invitación Restringida	Adquisición de Papelería	2111	Dirección de Administración	$3,234,856.04	3 -Federico Cruz Ortega -Distribuidora Velmon, S.A. de C.V. -16 K Trading, S.A. de C.V.	59% Ejercido 41% Comprometido	CA-IR-011-22
Tipo de evento o acción	Concepto	Partidas de gasto	Dependencia solicitante	Monto Total	Total Participantes	Estatus (comprometido, ejercido)	Núm. Contrato o factura
Invitación Restringida	Adquisición de Alimento para Animales	2222	Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil	$797,545.00	2 -Distribuidora Velmon, S.A. de C.V. -María del Rosario Reyna Ramírez	100% Comprometido	CA-IR-012-22
Invitación Restringida	Servicio de mantenimiento y actualización de la plataforma pago Click para 10 terminales móviles QSMX3	3331	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil	$846,518.72	1 Quetzalcóatl, S.A. de C.V.	50% Ejercido 50% Comprometido	CPS-IR-015-22
Invitación Restringida	Adquisición de Chalecos Balísticos	2831	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil	$1,832,800.00	4 -Txal latam, S.A.P.I. de C.V. -Development and innovation of armoring, S.A. de C.V. -Espíritu Santo Desarrollos y Proyectos, S.A. de C.V. -Baher Asesores Integrales, S.A. de C.V.		CA-IR-016-22
Invitación Restringida	Adquisición de dos vehículos tipo grúa	5631	Dirección de Servicios Públicos	$5,074,212.36	2 -Equipos Hidromecánicos MC, S.A. de C.V. -Equipos recolectores, S.A. de C.V.		CA-IR-017-22
Invitación Restringida	Servicio de Monedero electrónico T-Transforma	3996	Secretaría Técnica de Presidencia (Departamento de Bienestar Social)	$939,600.00	1 Toka Internacional, S.A.P.I de C.V.		CPS-IR-019-22
Invitación Restringida	Adquisición de uniformes para Seguridad Pública y Protección Civil	2711	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil	$4,183,525.29	1 -Espíritu Santo Desarrollos y Proyectos, S.A. de C.V.		CA-IR-020-22
Invitación Restringida	Adquisición de Equipo de Cómputo	5151	Dirección de Administración	$2,531,358.79	1 Eduardo Bonilla del Río	100% Comprometido	CA-IR-021-22
Invitación Restringida	Actualización de nomenclatura en el Municipio (primera etapa)	3321	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	$1,499,951.92	2 -Más seguridad menos accidentes, S.A.S. de C.V. -Marylyn Pricilla Solteros Sobe	50% Ejercido 50% Comprometido	CPS-IR-022-22

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000211

Invitación Restringida	Servicios integrales de espectáculos musicales y artísticos, para las festividades del 15 y 16 de Septiembre	3821	Dirección de Educación, Cultura y Turismo.	$1,725,500.00	1 -Adrián Amador Alcázar	100% Ejercido	CPS-IR-023-22
Tipo de evento o acción	Concepto	Partidas de gasto	Dependencia solicitante	Monto Total	Total Participantes	Estatus (comprometido, ejercido)	Núm. Contrato o factura
Invitación Restringida	Ambulancia de Urgencias Básicas Equipada Conforme a la NOM-034SSA3-2013	5411	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil	$1,500,000.00	1 Transformatec, S.A de C.V.	100% Comprometido	CA-IR-024-22
Invitación Restringida	Instalación del Sistema y Suministro de Doble Batería para Unidades de Seguridad Pública del Municipio de Tultitlán	3551	Dirección de Administración	Aprobación presupuestal $970,000.00	En proceso	100% Comprometido	IR-026-22 En proceso
Licitación Pública Nacional	Servicio de bacheo que consta de 93,500 metros cuadrados de bacheo	3996	Dirección de Servicios Públicos	$29,999,475.00	2 Ingeniería Y Construcción Econig S.A de C.V	80% Ejercido 20% Comprometido	CPS-LPN-001-22
Licitación Pública Nacional	Seguros de vida	3451	Dirección de Administración	$3,646,626.73	1 Aseguradora patrimonial vida, S.A de C.V	100% Ejercido	CPS-LPN-003-22
Licitación Pública Nacional	Combustibles	2611	Dirección de Administración	$25,931,930.27	2 -Auto servicio Masgasolina S.A de C.V. -Luis Alberto Laguna Ramírez	80% Ejercido 20% Comprometido	CA-LPN-005-22-1 CA-LPN-005-22-2
Licitación Pública Nacional	Servicio de apoyo administrativo, digitalización y fotocopiado	3361	Dirección de Administración	$2,699,992.80	1 Aura Dayanira Duran Sánchez	80% Ejercido 20% Comprometido	CPS-LPN-006-22
Licitación Pública Nacional	Servicio de soporte técnico y evolución tecnológica del SIAG	3331	Tesorería Municipal	$35,948,400.00	2 Grupo VINR de México S.A DE C.V	80% Ejercido 20% Comprometido	CPS-LPN-007-22
Licitación Pública Nacional	Camiones recolectores de basura	5411	Dirección de Servicios Públicos	$21,065,600.00	1 Comercial de maquinarias camiones y Grúas, S.A. de C.V.	100% Ejercido	CA-LPN-008-22
Licitación Pública Nacional	Servicio integral de espectáculos musicales y artísticos	3822	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	$8,550,000.00	1 Congresos, convenciones y eventos S.A. de C.V.	100% Ejercido	CPS-LPN-009-22
Licitación Pública Nacional	Adquisición de 1 pipa 10 mil LT 2 pipas 20 mil LT	5411	Dirección de Servicios Públicos	$6,965,742.00	1 Transformatec, S.A. de C.V.	100% Ejercido	CA-LPN-010-22

00000212

Licitación Pública Nacional	Despensas canasta básica	1595	Dirección de Administración	$7,074,103.68	1 Productora procesadora agrícola de México, S.A. de C.V.	80% Ejercido 20% Comprometido	CA-LPN-011-22
Tipo de evento o acción	Concepto	Partidas de gasto	Dependencia solicitante	Monto Total	Total Participantes	Estatus (comprometido, ejercido)	Núm. Contrato o factura
Licitación Pública Nacional	Adquisición de luminarias 650 y 350	2461	Dirección de Servicios Públicos	$5,224,178.32	2 Snap in data, S.A. de C.V.	100% Ejercido	CA-LPN-015-22
Licitación Pública Nacional	Suministro y colocación de luminarias con tecnología led	3996	Dirección de Servicios Públicos	$8,058,134.88	1 Snap in data, S.A. de C.V.	100% comprometido	CA-LPN-016-22
Licitación Pública Nacional	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades a diésel	3551	Dirección de Administración	$2,649,268.00	1 Veronica Miranda Cruz	100% Ejercido	CPS-LPN-017-22
Licitación Pública Nacional	Adquisición de material eléctrico	2461	Dirección de Servicios Públicos	$6,630,411.52	1 Snap in data, S.A. de C.V.	100% Ejercido	CA-LPN-020-22
Licitación Pública Nacional	Adquisición de árboles, plantas de ornato y semillas	2483	Dirección de Servicios Públicos	$3,152,270.00	1 Viveros Lara, S.A. de C.V.	100% Ejercido	CA-LPN-021-22
Licitación Pública Nacional	Adquisición de 20 vehículos tipo patrulla y radios digitales (móviles)	5411	Dirección de Seguridad Ciudadana Vialidad Y Protección Civil	$14,382,190.40	1 SGG Infraestructura, S.A. de C.V.	30% Ejercido 70% Comprometido	CA-LPN-022-22
Licitación Pública Nacional	Servicio de reestructura y reubicación de servicios de red de comunicación primera etapa	3511	Dirección de Administración	$14,473,320.00	1 SIE Sistemas, S.A. DE C.V.	100% Comprometido	CPS-LPN-023-22
Licitación Pública Nacional	Servicio de soporte y actualización de la plataforma informática, sistema de información policial SIP, SIIP, PAP, de la licencia corporativa de uso no exclusivo	3331	Dirección de Seguridad Ciudadana Vialidad Y Protección Civil	$2,265,330.64	1 Quetzalcóatl sistemas, S.A. de C.V.	50% Ejercido 50% Comprometido	CPS-LPN-025-22
Licitación Pública Nacional	Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipo de semaforización para la modernización de 4 intersecciones del municipio de Tultitlán	3996	Dirección de Seguridad Ciudadana Vialidad Y Protección Civil	$2,712,532.40	1 Technology, S.A. DE C.V.	50% Ejercido 50% Comprometido	CPS-LPN-026-22
Licitación Pública Nacional	Adquisición de material de limpieza	2161	Dirección de Administración	$2,799,196.00	1 Federico Cruz Ortega	100% Comprometido	CA-LPN-027-22

00000213

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Licitación Pública Nacional	Adquisición de llantas	2961	Dirección de Administración	$2,481,913.75	1 Viornery Cuautitlán, S.A. DE C.V.	100% Comprometido	CA-LPN-030-22
Licitación Pública Nacional	Adquisición de material de construcción	2491	Dirección de Servicios Públicos Dirección de Administración	$7,469,142.68	1 Constructora y abastecedora granados, S.A. DE C.V.	100% Comprometido	CA-LPN-031-22

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Administración.

Subtema: Inversión.

Durante la 43ª Cuadragésima Tercera de Sesión Ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Tultitlán aprobó por unanimidad el Punto de Acuerdo que precisa el Programa Anual de Obras para el año 2022, por lo que el monto de inversión es de **$346,760,675.81 (Trescientos cuarenta y seis millones, setecientos sesenta mil seiscientos setenta y cinco pesos M.N.),** para la **realización de 128 obras** que van desde la pavimentación y repavimentación de avenidas y calles, rehabilitación de centros escolares y espacios públicos, renovación de infraestructura hidráulica y red de drenaje, mejora de la vivienda y construcción de edificaciones públicas municipales.

Tabla 51. Gasto de Inversión del Gobierno Municipal de Tultitlán por fuente de financiamiento, año 2022

Fuente de Financiamiento	Monto
FISMDF 2022	$ 95,780,246.00
FEFOM 2022	$ 35,030,002.39
PAD 2022	$ 142,348,096.53
RP 2022	$ 59,417,950.34
RECURSOS PROPIOS DEL 2% 2020, 2021 Y 2022	$ 9,450,000.00
PAVGCMFADNAM 2022	$ 3,323,426.19
FISE 2022	$ 1,410,954.36
TOTAL, DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS (PAO) 2022:	**$ 346,760,675.81**

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Dirección de Obras Públicas.

Los efectos de la Pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 o COVID 19, trajo para los organismos públicos descentralizados de Tultitlán una mayor dependencia financiera, esto genera retrasos en su operación. Al ser dependencias con atención directa al público, el actual Ayuntamiento, aprobó destinar del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, del Capítulo de Gasto 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, los siguientes importes económicos:

Tabla 52. Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas a OPD de Tultitlán, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000214

Organismo	Autorizado	Ejercido	Fuente de Financiamiento
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán	$360,000,000.00	$345,231,170.32	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán	$72,000,000.00	$72,000,000.00	Recursos Propios
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	$19,400,000.00	$19,400,000.00	Recursos Propios
Subsidios por carga fiscal	$62,681,872.38	$62,681,872.38	Recursos Propios
Organismo	**Importe**	**Importe**	**Fuente de Financiamiento**
Devolución de Ingresos indebidos	$760,487.58	$760,487.58	Recursos Propios
Cooperaciones y Ayudas	$3,988,030.33	$3,857,003.00	Ramo 28 y Recursos Propios
Despensas	$25,118,640.00	$25,118,640.00	Recursos Propios
Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	$1,016,683.71	$1,016,683.71	Recursos Propios
Gastos por servicio de traslado de personas	$1,500,000.00	$1,500,000.00	Recursos Propios
TOTAL:	**$546,465,714.00**	**$531,565,858.99**	

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Tesorería Municipal.

Los Ingresos y Egresos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán (APAST), hasta septiembre de 2022, han sido los siguientes:

Tabla 53. Comportamiento de Ingresos del OPD APAST, 2022.

Concepto	APAST			
	PRESUPUESTADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022	RECAUDADO 2022 *
Impuestos				
Derechos				
Suministro de Agua Potable	$298,717,777.91	$140,614,378.50	$217,247,483.80	$172,726,193.16
Suministro de Agua en Bloque Proporcionada por la Autoridad Municipal a Fraccionamientos, Unidades Habitacional	$2,047,622.56	0	0	0.00
Autorización de Derivaciones de la Toma de Agua	$138,667.56	$161,996.31	$ 194,690.53	$273,163.21

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000215

Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje	$15,460,856.17	$15,059,854.94	$18,572,382.71	$18,971,865.80
Reconexión a los Sistemas de Agua Potable	$11,678.91	$1,143.60	$ 159,988.60	0.00
Drenaje, Derechos de Descarga de Aguas Residuales y su Tratamiento o Manejo Ecológico	$40,395,736.17	$14,941,062.63	$33,920,779.96	$15,908,159.12
Agua en Pipas (Permiso)	$1,868,570.48	0	0	0.00
Agua en Pipas (Carga)	$2,885,262.86	$422,769.58	$551,681.29	$481,110.41
Rezagos	$72,196,620.62	$134,237,402.11	$147,274,911.84	$145,467,101.36
Venta de Medidores	$2,796,582.07	$246,924.95	$347,506.15	$378,123.87
Certificaciones	$1,371,090.63	$759,617.26	$44,172.29	$958,450.62
Otros	$4,617,297.88	$2,197,532.69	$23,059,766.10	$3,747,483.31
Dictamen de Factibilidad de Servicios	0	$70,586.79	$4,178.87	$42,833.77
Multas	$9,201,966.52	$1,549,624.96	$1,595,727.69	$2,450,115.19
Recargos	$ 2,011,904.20	$ 880,935.58	$1,145,015.58	$731,426.14
Gastos de Ejecución	$10,782,805.10	$7,365,554.55	$ 9,651,491.99	$13,199,609.63
Recursos Programa de Devolución de Derechos PRODER	$ 17,410,572.00	$17,340,434.00	$17,550,000.00	$15,534,676.00
Recursos para agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en zonas Urbanas APAZU	0	0	$ 26,100,000.00	$16,785,858.00
Subsidios y Subvenciones	$ 315,000,000.00	$353,467,442.57	$360,000,000.00	$315,126,456.11
Otros Recursos Estatales	0	$ 275,000.00	0	0.00
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0	0	$1,542,493.55	$3,353,856.38
Ingresos Financieros	0	$1,099,065.16	0	0.00
TOTAL:	**$796,915,011.64**	**$690,691,326.18**	**$858,962,270.95**	$726,136,482.08

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información del OPD APAST.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000210

Tabla 54. Comportamiento de Egresos del OPD APAST, 2022.

Capitulo de Gasto	Concepto	Monto total ejercido	Fuente de financiamiento	Programado	Monto total 2022
1000	Servicios personales	$156,628,852.14	110101	$174,281,373.73	**$156,628,852.14**
2000	Materiales y suministros	$22,873,756.49	110101	$25,265,655.47	
2000	Materiales y suministros	$101,785.00	250210	0.00	**$22,975,541.49**
3000	Servicios generales	$81,970,199.99	110101	$85,754,893.80	
3000	Servicios generales	$267,451,917.00	110201	$269,570,870.96	
3000	Servicios generales	$17,627,884.32	250210	$15,350,000.00	**$367,050,001.31**
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$84,579,691.95	110101	$73,369,603.77	**$84,579,691.95**
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$11,872,254.50	110101	$12,127,978.02	
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$8,537,895.00	250210	$6,000,000.00	**$20,410,149.50**
000	Inversión pública	$26,524,019.9	110101	$34,726,011.85	
000	Inversión pública	$13,685,427.98	250210	$22,300,000.00	**$40,209,447.77**
000	Deuda pública	$20,181,644.75	110101	$49,786,754.31	
000	Deuda pública	$48,388,148.42	110201	$90,429,129.04	**$68,569,793.17**
	TOTAL:	**$760,423,477.33**		**$858,962,270,95**	**$760,423,477.33**

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información del OPD-APAST.

Los Ingresos y Egresos del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET), hasta septiembre de 2022, se muestran a continuación:

Tabla 55. Comportamiento de Ingresos del OPD APAST, 2022.

Concepto	IMCUFIDET			
	PRESUPUESTADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022	RECAUDADO 2022
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Para-estatales	$6,625,550.40	$6,426,544.00	$12,426,651.54	$10,854,270.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$28,388,256.27	$28,388,256.27	$18,000,000.00	$20,000,000.00
TOTAL:	**$35,013,806.67**	**$34,814,800.27**	**$30,426,651.54**	**$30,854,270.00**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000217

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información del OPD IMCUFIDET.

Tabla 56. Comportamiento de Egresos del OPD IMCUFIDET, 2022.

Concepto	Monto total ejercido	Fuente de financiamiento	Programado	Monto total 2022
Servicios Personales	$12,249,202.40	110201	$17,742,616.96	$12,251,215.22
Materiales y Suministros	$5,082,575.60	110101 110201 140101	$3,112,226.12	$5,082,575.60
Servicios Generales	$7,726,243.88	110201 140101	$4,317,120.01	$7,726,243.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	$19,400,000.00	110201	$16,000,000.00	$19,400,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	$4,481,940.46	110201 140101	$3,725,000.00	$4,481,940.46
Deuda Pública	$ 0.00	140101	$140,000.00	0.00
TOTAL:	**$29,539,962.34**		**$45,036,963.09**	**$29,541,975.16**

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información del OPD-IMCUFIDET.

Los Ingresos y Egresos del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, hasta septiembre de 2022, fueron los siguientes:

Tabla 57. Comportamiento de Ingresos del OPD SMDIF, 2022.

Ingresos de Gestión (Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios)	PRESUPUESTADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022	RECAUDADO 2022
	4,931,233.00	**7,313,039.00**	**8,063,956.00**	**7,609,314.00**
Estancias infantiles	0.00	0.00	0.00	$46,080.00
Servicios médicos	$4,564,636.00	$5,974,655.50	$6,369,453.29	$5,894,668.92
Colegiaturas	$258,933.00	$999,798.00	$1,038,752.45	$820,590.00
Inscripciones	0.00	0.00	0.00	$106,798.00
Desayunos escolares	$762,525.00	$629,328.00	$746,803.61	$250,321.50
Servicios jurídicos	$133,980.00	$199,305.00	$201,974.35	$146,175.00
Servicios psicológicos	$488,550.00	$903,268.50	$925,481.30	$930,829.00

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000118

Servicios de terapia y discapacidad	0.00	$541,482.00	$692,283.00	$1,171,701.51
Ingresos diversos	$137,893.00	$215,663.00	$406,998.00	$201,598.57
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**$70,540,000.00**	**$70,518,004.44**	**$72,000,000.00**	**$72,000,000.00**
Subsidios para gastos de operación	$70,540,000.00	$70,518,004.44	$72,000,000.00	$72,000,000.00
Otros Ingresos y Beneficios	**$12,360,038.19**	**$2,971,766.79**	**$7,053,747.94**	**$409,376.61**
Otros ingresos financieros	$84,000.00	$110,270.51	$80,008.06	$4,076.84
Pasivos generados al cierre del ejercicio fiscal pendientes de pago	$9,631,058.91	0.00	$6,659,193.01	0.00
Otros ingresos por donativos	$2,644,979.28	$2,621,496.28	$208,218.77	$198,360.00
Otros ingresos varios	0.00	0.00	$106,328.10	0.00
TOTAL:	**$89,246,555.19**	**$82,713,271.23**	**$89,435,493.94**	**$81,978,139.11**

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información del OPD SMDIF.

Tabla 58. Comportamiento de Egresos del OPD SMDIF, 2022.

Concepto	Monto Total Ejercido	Fuente de financiamiento	Programado	Monto total 2022
Servicios Personales	$44,440,809.85	110201	$49,409,472.47	$44,440,809.85
Materiales y Suministros	$13,235,520.89	110101 110201 140101	$14,627,042.60	$13,235,520.89
Servicios Generales	$18,106,604.95	110201 140101	$19,135,713.75	$18,106,604.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	$3,000,767.98	110201	$3,213,263.39	$3,000,767.98
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$1,969,916.68	110201 140101	$2,290,924.49	$1,969,916.68
Deuda Pública	$758,697.24	140101	$758,697.24	$758,697.24
TOTAL:	$81,512,317.59		$89,435,113.94	$81,512,317.59

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información del OPD SMDIF

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000210

Las claves presupuestales referidas como fuente de financiamiento para cada Organismo Descentralizado, son las siguientes:

- *110101 Ingresos propios.*
- *110201 Transferencias a organismos descentralizados municipales.*
- *140101 Ingresos líquidos de entidades públicas.*

Tema: Gestión para resultados y evaluación del desempeño.

Con el inicio de un nuevo gobierno, había que configurar nuevos canales de participación y seguimiento a las estrategias de cambio, es así que, en el mes de febrero del 2022, se emitió una convocatoria para conformar la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tultitlán, a su vez Comité de Planeación (COPLADEMUN), que quedó integrada por servidores públicos, representantes, del sector privado y del sector social, como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y su Reglamento.

Los integrantes de dicho órgano para coadyuvancia en materia de planeación, programación y evaluación, rindieron Protesta de Ley ante el Ayuntamiento, en la Sétima Sesión Ordinaria de Cabildo el 14 de febrero del 2022, por lo que se procedió inmediatamente a su Sesión de Instalación, es así que el COPLADEMUN ha sesionado de forma ordinaria en 5 ocasiones y 2 de manera extraordinaria.

El COPLADEMUN participa en la coordinación para la realización de acciones derivadas de las estrategias estatal y municipal de desarrollo, orientadas a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán 2022-2024, además de asegurar la congruencia de éste con los planes Nacional y Estatal de Desarrollo.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), para el periodo 2022-2024, febrero de 2022.

00000220

Previo a la elección, Toma de Protesta e instalación del COPLADEMUN, el 2 de febrero de 2022, Tultitlán fue sede para la Firma de Convenio Marco de Coordinación entre el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) y los Municipios de Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Nicolás Romero, Teoloyucan, Tepotzotlán y Tlalnepantla de Baz.

A dicho evento, asistieron el Diputado Federal Gustavo Contreras Montes, así como el Diputado Local y Presidente de la junta de Coordinación Política del Congreso del estado de México, Profesor Maurilio Hernández González, ambos, representantes populares emanados de Tultitlán.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Firma de Convenio Marco de Coordinación entre COPLADEM y los Municipios, en la gráfica Profr. Maurilio Hernández González, Diputado Local y Lic. Paola Vite Boccazzi.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tema: Eficiencia y eficacia en el sector público.

Para el adecuado funcionamiento de las funciones de gobierno, el Ayuntamiento de Tultitlán ha instalado cuatro comisiones edilicias, conforme al marco normativo que señala de las que serán de carácter obligatorio, así como las de uso optativo.

Tabla 59. Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Tultitlán 2022-2024.

COMISIÓN	INTEGRANTES	OBJETO	PERIODO
Comisión Edilicia de Gobernación	Presidenta Municipal. Decimo Regidor, Secretario. Novena Regidora, Primera Vocal. Segundo Regidor, Segundo Vocal. Séptima Regidora, Tercera Vocal. Octavo Regidor, Cuarto Vocal. Primera Regidora, Quinta Vocal.	Temas relacionados con gobierno.	Periodo 2022-2024

00000221

Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo	Presidenta Municipal. Cuarto Regidor, Secretario. Quinta Regidora, Primera Vocal. Sexto Regidor, Segundo Vocal. Tercera Regidora, Tercera Vocal. Décimo Primer Regidor, Cuarto Vocal. Séptima Regidora, Quinta Vocal.	Temas de Planeación para el Desarrollo.	
Comisión Edilicia de Hacienda	Síndico Municipal de Egresos, Presidente. Síndica Municipal de Ingresos, Secretaria. Sexto Regidor, Primer Vocal. Tercera Regidora, Segunda Vocal. Cuarto Regidor, Tercer Vocal. Quinta Regidora, Cuarta Vocal. Décimo Primer Regidor, Quinto Vocal.	Temas de la Hacienda Pública Municipal.	
Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal	Quinta Regidora, Presidenta. Síndico Municipal de Egresos, Secretario. Primera Regidora, Primera Vocal. Segundo Regidor, Segundo Vocal. Tercera Regidora, Tercera Vocal. Décimo Segundo Regidor, Cuarto Vocal. Novena Regidora, Quinta Vocal.	Estudio, Análisis y Revisión de Proyectos para modificación o creación de disposiciones oficiales de carácter Municipal.	

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Secretaría del Ayuntamiento.

Cabe hacer mención que, de carácter transitorio, se creó una Comisión Edilicia de Derechos Humanos, la cual tuvo como fin, la revisión de perfiles y presentación de una terna al Ayuntamiento en Sesión de Cabildo, para la elección de la o el titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán, cargo que recayó en la Licenciada Brenda Karina Martínez Santos.

Hasta el 30 de septiembre de 2022, a través del Registro Civil, se otorgaron:

- 3,536 Actas de Nacimiento.
- 2,176 Actas de Defunción.
- 888 Actas de Matrimonio.
- 447 Actas de Divorcio
- 11 Actas de Reconocimiento de Identidad de Género.
- 4,720 Certificados de Clave Única de registro de Población.

Asimismo, se da continuidad al proceso de sistematizar el registro de los bienes muebles e inmuebles, patrimonio de este Ayuntamiento, por lo que se realizó el levantamiento del inventario físico correspondiente al primer semestre de este ejercicio presupuestal, por lo que se alcanza una cifra de 189 bienes inmuebles inventariados, así como lo siguiente en cuanto bienes muebles:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tabla 60. Inventario de Bienes Muebles, Primer Semestre 2022.

00000222

ID	Tipo de bien	Existencias 2021	Monto total 2021	Adquisiciones 2022	Monto total 2022
1241-04	Equipo de cómputo y accesorios	2089	$27,039,932.59	24	$464,055.60
1241-05	Equipo de ingeniería	2	$182,850.00		
1241-06	Mobiliario y equipo de oficina	1584	$8,328,669.34	8	$64,426.45
1241-07	Infraestructura teatral	1	$1,422,233.09		
1243-02	Mobiliario y equipo de clínicas y hospitales	3	$73,743.52		
1244-02	Vehículos	378	$220,021,102.87	13	$33,105,554.36
1244-03	Motocicletas	64	$6,533,224.03		
1245-02	Equipo de seguridad pública y armas	741	$16,669,914.56		
1246-02	Maquinaria y accesorios	28	$2,851,457.43		
1246-03	Maquinaria y equipo de construcción	21	$11,610,369.15		
1246-04	Maquinaria y equipo diverso	723	$13,645,930.96		
1246-06	Equipo de radiocomunicación	1390	$38,018,702.09	3	$76,410.08
1247-02	Bienes artísticos e históricos y culturales	12	$615,715.41		
1247-03	Monumentos y relojes públicos	2	$730,525.00		
1248-02	Animales de trabajo (acta de defunción)	7	$48,300.00		
1249-08	Diversos	24	$3,903,604.66		
1251-01	Software	20	$301,554.75		

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Secretaría del Ayuntamiento.

Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos.

Una de las prioridades de la Administración 2022-2024, es la capacitación permanente de las servidoras y los servidores públicos. En este sentido, el actual Ayuntamiento de Tultitlán, celebró 4 convenios con instituciones externas, con la finalidad de capacitar en diversas materias, a la plantilla laboral municipal.

Dichos convenios se signaron con:

- ✓ CORPORATIVO UNIVERSITARIO MÉXICO S.A.
- ✓ ADEMIUN (CREA, CRECE, VIVE)
- ✓ INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO (EDAYO)
- ✓ CENTRO DE ESTUDIOS TEC METROPOLITANO

Asimismo, durante el año 2022, se realizaron 23 capacitaciones, 1 diplomado y 7 certificaciones, las cuales fueron impartidas por diversas instituciones como el Poder Judicial, IHAEM y el IAPEM, por lo que fueron capacitados 669 servidoras y servidores públicos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Lic. Elena García Martínez. Presidenta Municipal Constitucional.
Entrega de Reconocimientos y Constancias de Capacitación a servidoras y servidores públicos municipales, noviembre 2022.

Se resalta la **incorporación de 16 servidores públicos** que realizaban funciones como "voluntarios" en el área de Limpia y Recolección de la Dirección de Servicios Públicos, con lo que realizamos **un acto de justicia social, al brindarles estabilidad laboral, servicio médico a través del ISSEMyM y prestaciones conforme a la Ley.** De igual manera se realizó con **otros 24 empleados** municipales, **quienes realizan trabajos de campo**. Honestidad que da resultados, en beneficio de los más vulnerables.

En lo que refiere la Notificación de Demandas Laborales, hasta septiembre de 2022, se habían presentado 23 de éstas ante la Sala Auxiliar del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje con sede en Tlalnepantla. Asimismo, se notificó de 12 Laudos en la misma instancia judicial de orden laboral.

Subtema: Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.

El Ayuntamiento, en la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del 11 de febrero de 2022, aprobó la integración del Consejo Municipal de Población (COMUPO), el cual tiene la finalidad de definir las políticas públicas en materia de población en Tultitlán.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000224

Tabla 61. Integración del Consejo Municipal de Población de Tultitlán.

Denominación	Integrantes	Propósito	Periodo
Consejo Municipal de Población de Tultitlán, Estado de México.	**Preside:** Presidenta Municipal **Vicepresidenta:** Secretaria del Ayuntamiento **Secretario técnico:** Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación. **Vocales:** Director de Desarrollo Económico. Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Directora de Educación, Cultura y Turismo. Directora del SMDIF Tultitlán. Directora del IMCUFIDET. Directora del INTUJUVE. Directora del IMMT-AVGM. Jefa del Departamento de Bienestar. Defensora Municipal de los Derechos Humanos.	Coadyuvar con la administración en la elaboración del Plan Municipal de Población, basado en un diagnóstico sociodemográfico, que determine cuáles son las demandas sociales de la comunidad.	2022-2024

Fuente: Elaboración propia DIPPE, con información de la Secretaría del Ayuntamiento.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Firma de Convenio de Colaboración con el Consejo Estatal de Población, abril 2022.

En 2022, el Ayuntamiento actual, signó un nuevo Convenio con el Consejo Estatal de Población (COESPO), con objeto de dar seguimiento a la política demográfica y poblacional en el territorio de Tultitlán.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000225

El (COMUPO), ha celebrado 3 sesiones Ordinarias, para la presentación de indicadores que impactan al territorio y población de Tultitlán, destacando la Presentación de los Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, del Instituto Nacional Electoral (INE), para lo cual se contó con la presencia de las Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las Juntas Distritales Ejecutivas 02 y 08 en Tultitlán, Mtra. Marcela Bobadilla Miranda y Lic. Lisette Ailín Pérez Castillo, respectivamente.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Tercera Sesión del Consejo Municipal de Población (COMUPO) y personal de las Juntas Distritales Ejecutivas 02 y 08 del INE, octubre de 2022.

Asimismo, el Gobierno Municipal de Tultitlán, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, presentaron en marzo de 2022 los Registros Administrativos Municipales ante el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), con lo cual se continua con la política de colaboración con dependencias estatales.

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

00000220

Al fortalecer la coordinación intersectorial y promover la consolidación de organizaciones con propósitos específicos, nos conducimos como un gobierno abierto a la cooperación desde el enfoque de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde el logro de objetivos se debe al trabajo colaborativo entre sociedad civil, iniciativa privada y gobierno. Por esta razón, la **detección y atención** de necesidades específicas de desarrollo, permiten que los gobiernos locales tengamos una incidencia proactiva en el ámbito de nuestras competencias con una perspectiva global. En relación con ello, trabajamos para mejorar los dos aspectos mencionados, en el ámbito de la prestación de servicios públicos de calidad mediante mecanismos tecnológicos.

Tema: Alianzas para el Desarrollo.

Durante el primer año de mi gestión 2022-2024, se han construido alianzas estratégicas orientadas al desarrollo, cuyas finalidades componen un importante impulso ante un contexto globalizado donde la interdependencia requiere decisiones multiactor. Hasta el 30 de noviembre se han firmado 15 convenios con diversas instancias de carácter social, público y privado, en temas relacionados con la población, vida libre de violencia, planeación, finanzas, tenencia de la tierra, seguridad, gestión del agua, entre otros; de los cuales, 8 tienen un alcance trianual.

Seguido de ello, se cuenta con 3 convenios anuales en materia de capacitación con instancias particulares; uno con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, para impulsar el desarrollo económico en el municipio y fortalecer las oportunidades de las y los tultitlenses; otro con la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y otro con la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, sobre el Fondo Estatal de Desarrollo Municipal. La siguiente tabla muestra un panorama general respecto a los objetivos de los convenios trianuales con los que cuenta Tultitlán:



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Firma de Convenio en materia de Desarrollo Económico, 2022.

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000227

Tabla 62. Convenios con vigencia al año 2024.

C	Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Uso de Suelo	Convenio de Coordinación de Acciones con el IMEVIS
	INSUS INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE	IMEVIS INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
	Planear, diseñar dirigir, promover, convenir y ejecutar programas, proyectos, estrategias, acciones, obras e inversiones relativos a la gestión y regularización de uso de suelo de Desarrollo Territorial.	Promover, programar, organizar, coordinar y regular la concerniente a la vivienda social y el suelo en el Estado de México procurando que el beneficio sea para los grupos sociales más vulnerables.
C	Convenio de Coordinación con el COESPO	Convenio de colaboración con el municipio de Melchor Ocampo
	COESPO CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	MELCHOR OCAMPO
	Promover el intercambio de información, estadística, sociodemográfica y estudios especializados en concordancia con la política pública, fortalecer las capacidades institucionales de las unidades administrativas municipales.	Control de población de perros, gatos a través de la entrega voluntaria, captura y eutanasia, así como el control y vigilancia epidemiológica de rabia, realizar campañas publicitarias, dirigidas a la ciudadanía a fin de crear una cultura responsable.
C	Convenio de colaboración para la operación del sistema de aguas residuales tratadas dentro del territorio municipal	Convenio de colaboración con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de la Justicia de la CDMX
	Compañía Mexicana de Aguas S.A. de C.V. cma	
	Establecer la colaboración entre las partes para administrar, mantener y operar el sistema de aguas residuales tratadas que se entregan a las empresas localizadas dentro de la circunscripción del territorio municipal de Tultitlán.	Desarrollar actividades encaminadas a contribuir al fomento de la cultura cívica, promoción de la procuración de justicia y a la recuperación de la seguridad, impartiendo pláticas y conferencias informativas para erradicar el acoso escolar.
C	Convenio Marco de Coordinación con el COPLADEM	Convenio de colaboración con el IMJUVE
	COPLADEM	imjuve Instituto Mexicano de la Juventud
	Establecer mecanismos de coordinación para fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática, través de acciones de capacitación, asesoramiento técnico-metodológico e intercambio de información en materia de planeación para el desarrollo e innovación.	Establecer las bases conforme las cuales se unificarán criterios y esfuerzos para su participación, promoción, desarrollo e implementación de las acciones destinadas a obtener el pleno desarrollo integral de la juventud del municipio de Tultitlán.

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000228

Asimismo, cabe destacar que se firmó un convenio de colaboración entre el Poder Judicial del Estado de México y el Municipio de Tultitlán, para establecer las bases destinadas a desarrollar acciones conjuntas que permitan **proteger la integridad física, la dignidad y la vida de las personas víctimas de violencia familiar en Tultitlán.**



Dicho convenio impulsa estrategias de capacitación a las y los servidores públicos de Tultitlán, que tienen como tarea servir, velar y proteger a las víctimas de violencia familiar, especialmente a las mujeres; una problemática ominosa y vergonzante que ha motivado a este gobierno municipal, a tomar las medidas necesarias que impidan que las víctimas de violencia intrafamiliar terminen perdiendo la vida por razones de vulnerabilidad y de género.

Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional.
Firma de Convenio de Coordinación para la Erradicación de la Violencia Familiar, 2022.

Subtema: Organizaciones para el cumplimiento de los objetivos.

Tras plantear una serie de objetivos desde lo local hacia lo internacional, es pertinente la promoción de organizaciones para el direccionamiento, seguimiento y consolidación de las acciones correspondientes al cumplimiento de dichos objetivos. Por tal razón, hemos conformado una serie de Comités, Comisiones y Consejos municipales, de los cuales destacan 15 por su contribución directa a los planteamientos de la Agenda 2030.

Tabla 63. Comisiones, Comités y Consejos Municipales para el logro de objetivos.

	Participantes	Propósito
Comité Municipal de Dictámenes de Giro.	**Preside:** Presidenta Municipal. **Secretario técnico:** Director de Desarrollo Económico. **Integrantes:** Contralora Municipal. Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Subdirector de Medio Ambiente. Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil. Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos. Directora del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de (SM-DIF) Tultitlán. Representantes del	Se encarga de emitir dictámenes de giro de acuerdo a la normatividad para negocios con venta de bebidas alcohólicas.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

00000229

Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	**Preside:** Presidenta Municipal. **Secretario técnico:** Director de Desarrollo Económico. **Integrantes:** Síndico Municipal de Egresos. Síndica Municipal de Ingresos. Quinta Regidora. Décimo Primer Regidor. Consejero Jurídico Municipal. Titulares de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Municipal. Representantes empresariales.	Seguimiento a la Mejora continua de trámites y servicios con la finalidad de simplificarlos y hacerlos eficientes.
Comisión de Honor y Justicia.	Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del municipio de Tultitlán. **Secretaria técnica:** Coordinadora Jurídica de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil. **Integrante:** Representante de la Unidad Operativa de Reacción de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil.	Vigilar la honorabilidad y buena reputación de los elementos policiales según la normatividad aplicable.
Comité Municipal Contra las Adicciones de Tultitlán.	**Preside:** Presidenta Municipal. **Coordina:** Séptima Regidora y Presidenta del SM-DIF Tultitlán. **Secretaria técnica:** Jefa de Jurisdicción Sanitaria. **Vocales:** Defensora Municipal de Derechos Humanos. Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán y Enlace de la Alerta de Violencia de Genero Contra las Mujeres (IMMT-AVGM). Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil. Director de Desarrollo Económico. Directora de Educación, Cultura y Turismo. Directora del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, Estado de México (IMCUFIDET). Directora del Instituto Tultitlense la Juventud (INTUJUVE).	Atender la problemática social y de salud a nivel municipal derivada del consumo de sustancias nocivas para la salud.
Consejo Municipal de Población de Tultitlán.	**Preside:** Presidenta Municipal **Vicepresidenta:** Secretaria del Ayuntamiento **Secretario técnico:** Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación. **Vocales:** Director de Desarrollo Económico. Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Directora de Educación Cultura y Turismo. Directora del SM-DIF Tultitlán. Directora del IMCUFIDET. Directora del INTUJUVE. Directora del IMMT-AVGM. Jefa del Departamento de Bienestar. Defensora Municipal de los Derechos Humanos.	Coadyuvar con la administración en la elaboración del Plan Municipal de Población, basado en un diagnóstico sociodemográfico, que determine cuáles son las demandas sociales de la comunidad.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000230

Comisión/Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tultitlán.	**Preside:** Presidenta Municipal. **Secretario técnico:** Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación. **Representante del Sector Publico:** Director de Obras Públicas. Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Director del Organismo Público Descentralizado para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán (APAST). Representantes del Sector Social y del Sector Privado.	Orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social.
Sistema Municipal de Protección y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Tultitlán.	**Preside:** Presidenta Municipal. **Secretaria Ejecutiva:** Secretaria del Ayuntamiento. **Secretaria técnica:** Directora del INTUJUVE. **Vocales:** Directora de Educación Cultura y Turismo. Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil. Directora del IMMT-AVGM. Directora del IMCUFIDET. Procuradora de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Defensora Municipal de Derechos Humanos. Presidenta del SM-DIF Tultitlán. **Invitadas o invitados:** Las Organizaciones de la Sociedad Civil. Las niñas, niños y adolescentes integrantes de la Red Municipal de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Tultitlán.
Consejo Municipal de Protección Civil de Tultitlán.	**Preside:** Presidenta Municipal. **Secretaria Ejecutiva:** Secretaria del Ayuntamiento. **Secretarios técnicos:** A: Director de Seguridad Ciudadana Vialidad y Protección Civil. B: Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos. **Consejeros permanentes:** Decimo Regidor. Síndico Municipal de Egresos. Síndica Municipal de Ingresos. Director Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Director de Obras Públicas. Consejero Jurídico Municipal. Directora de Administración. Director de Desarrollo Económico. Subdirector de Gobierno. Jefa de Departamento de Comunicación Social. Séptima Regidora. Director General de APAST.	Actualizar el Atlas Municipal de Riesgos, fomentar la cultura de la prevención y detección de estas problemáticas.

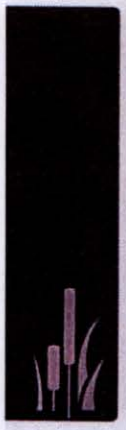



C0000231

Comité Municipal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tultitlán.	**Preside:** Presidenta Municipal. Séptima Regidora y Presidenta del SM-DIF Tultitlán, (Presidenta Suplente). **Vocales:** Director de Desarrollo Económico. Director General de APAST. Director de Servicios Públicos. Coordinación de Protección Civil y Bomberos.	Analizar la problemática municipal en materia de protección contra riesgos sanitarios, para proponer las estrategias de intervención y programas.
Comisión de Seguridad e Higiene del Municipio de Tultitlán.	**Preside:** Presidenta Municipal. **Coordina:** Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil. **Vocales:** Coordinador de Protección Civil y Bomberos. Tesorera Municipal. Director de Obras Públicas. Director de Desarrollo Económico. Contralora Municipal. Directora de Administración. Director de Servicios Públicos. Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Directora de Educación, Cultura y Turismo. Consejero Jurídico Municipal. Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación. Directora del IMMT-AVGM. Directora del INTUJUVE. Secretaria del Ayuntamiento.	Investigar las causas de los accidentes laborales, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan.
Consejo Municipal de la Juventud de Tultitlán.	**Preside:** Presidenta Municipal. **Secretaria técnica:** Directora del Instituto Tultitlense de la Juventud. **Vocales:** Séptima Regidora y Presidenta del SM-DIF Tultitlán. Directora del IMMT-AVGM. Directora de Educación, Cultura y Turismo. Directora del IMCUFIDET. Defensora Municipal de los Derechos Humanos.	Coordinar, ejecutar, promover, apoyar y conjuntar esfuerzos, recursos, políticas, programas, servicios y acciones a favor de los jóvenes.



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000232

Comité Municipal de Salud de Tultitlán.	**Preside:** Presidenta Municipal Constitucional. **Secretaria técnica:** Jefa de Jurisdicción de Regulación Sanitaria No.11 Cuautitlán. **Secretaria:** Directora del SM-DIF Tultitlán. **Vocales:** Jefa del Departamento de Comunicación Social. Enfermeros SM-DIF Tultitlán. Coordinador del Área Médica, Odontológica y de Discapacidad. Director de Servicios Públicos. Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	Analizar la situación de salud del municipio, realizando el diseño, implementación y evaluación las políticas y programas que contribuyan a la mejora de la salud de la población.
Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano de Tultitlán.	**Preside:** Presidenta Municipal. **Vocal Ejecutivo:** Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. **Vocales:** Síndico Municipal de Egresos. Cuarto Regidor. Jefe de Tenencia de la Tierra. Coordinador de Protección Civil y Bomberos. Coordinadora de Catastro Municipal. Representantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de la Dirección General de Gobierno del Estado de México; de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México; de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; de la Coordinación de Protección Civil del Estado de México; del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México; del Instituto de la Función Registral del Estado de México y de las instancias federales, estatales y municipales que de acuerdo a sus atribuciones y facultades deberán coadyuvar en asuntos inherentes a su competencia.	Prevenir y evitar la irregularidad de los asentamientos humanos y la tenencia de la tierra en el ámbito de su jurisdicción.
Consejo Municipal de la Agenda 2030.	**Preside:** Presidenta Municipal. **Secretario técnico:** Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación. **Integrantes:** Miembros del Ayuntamiento (Síndica, Síndico, Regidoras y Regidores). Titulares de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Municipal. Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. Representantes de la academia, el sector social e iniciativa privada.	Coordinar las acciones necesarias para la formulación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de estrategias, programas y políticas públicas que propicien la consecución de los objetivos y metas de la Agenda 2030, incluidas en el Plan de Desarrollo Municipal

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000233

Comité Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil de Tultitlán, Estado de México	**Preside:** Presidenta Municipal. Séptima Regidora y Presidenta del SM-DIF Tultitlán (Presidenta Suplente). **Secretaria Ejecutiva:** Procuradora de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. **Vocales:** Secretaria del Ayuntamiento. Directora del IMMT-AVGM. Directora del IMCUFIDET. Directora del INTUJUVE. Directora del Sistema Municipal DIF Tultitlán. Defensora Municipal de Derechos Humanos. Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil. Coordinador de Protección Civil y Bomberos.	Perspectiva de infancia con la finalidad de garantizar a las niñas, niños y adolescentes, el respeto a sus derechos humanos y a su desarrollo sano y pleno.

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, 2022.



Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Dr. Francisco Javier Fernández Clamont, Secretario de Salud del Estado de México y Director General del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

Instalación de los Comités de Salud Municipal, de Protección contra Riesgos Sanitarios y de Adicciones.

Por su parte, la participación ciudadana es determinante en el logro de los proyectos de la Administración Pública Municipal, por tal motivo, es de suma importancia promover la conformación de órganos de representación comunitaria, con el propósito de vincular la población tultitlense con las acciones de gobierno. Para tal fin, durante el mes de marzo del año en curso se celebraron dos procesos electorales para designar a las Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), uno para la zona oriente, seguido de otro para las zonas centro y sur, los días 13 y 2, respectivamente. De forma posterior, para dar

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000234

certeza a la voluntad de las comunidades, se convocó a dos procesos extraordinarios, en los pueblos de San Francisco Chilpan (24 de abril) y en San Pablo de las Salinas (10 de junio).

Como resultado de lo anterior, en total, se conformaron 146 Consejos de Participación Ciudadana y 106 Delegaciones Municipales. Cabe destacar que de las 54 colonias que integran al municipio, 18.5% no participaron en la convocatoria para componer dichos órganos; en los mismos términos, respecto a las unidades habitacionales y fraccionamientos, la abstención fue del 40.4%. Hasta el momento se han realizado 3 capacitaciones en materia de seguridad:

- Instalación del Botón de Pánico (a Delegadas y Delegados).
- Capacitación en Prevención de Delitos en Materia de Extorsión y Secuestro.
- Instalación del Botón de Pánico (para representantes de las calles).

Para su atención y seguimiento a las peticiones ingresadas en materia de servicios públicos, por cada zona del municipio, se integraron coordinaciones. Respecto a los temas de seguridad en las comunidades, así como situaciones que aquejan a las y los habitantes en general, la Subdirección de Gobierno realiza periódicamente reuniones; hasta el 30 de septiembre se han llevado a cabo 200.

Durante los primeros 9 meses de esta Administración 2022-2024, de acuerdo con los datos de la Contraloría Municipal, en colaboración con las y los vecinos de las comunidades, conformamos 81 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), como órganos de contraloría social encargados de monitorear la correcta aplicación de los recursos enfocados en obras públicas (pavimentaciones, banquetas, redes de agua, cuartos dormitorio, entre otros).



Conformación de COCICOVI.
Fraccionamiento Fuentes del Valle 1ra sección.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000235

Tema: Municipio Moderno en Tecnologías de Información y Comunicaciones.

En lo respectivo a la modernización de los procesos de gestión de los servicios públicos municipales, hemos implementado una serie de medidas para otorgar una atención eficaz a la ciudadanía. Por un lado, invertimos **$801,792.00 (Ochocientos un mil, setecientos noventa y dos pesos M.N.)** en el Servicio de Telefonía Convencional e Internet; **$14,473,320.00 (Catorce millones, cuatrocientos setenta y tres mil, trescientos veinte pesos M.N.)** en la primera etapa de reestructura y reubicación de servicios de red de comunicación y **$1,740,000.00 (Un millón, setecientos cuarenta mil pesos M.N.)** en la implementación del servicio de administración de comunicación digital.

Asimismo, en materia de gobierno electrónico, para la implementación del Catálogo de Trámites y Servicios Digital por Unidad Administrativa, cuyo avance al 30 de septiembre del año en curso es del 64%, hemos destinado un monto de inversión de **$1,716,800.00 (Un millón, setecientos dieciséis mil ochocientos pesos M.N.)**. Además, **$679,760.00 (seiscientos setenta y nueve mil, setecientos sesenta pesos M.N.) en un Sistema de Monitoreo de Alumbrado Público.**

En la adquisición de equipo de cómputo para personal administrativo de las diversas dependencias municipales, así como para el equipamiento de aulas digitales e instalaciones nuevas, destinamos **$2,531,358.79 (Dos millones, quinientos treinta y un mil, trescientos cincuenta y ocho pesos/79 M.N.)**, en lo pertinente a 10 laptop, 45 computadoras de escritorio y 85 computadoras integrales. Actualmente se cuenta con 40 puntos de Wi-fi en espacios públicos, de los cuales 5 se instalaron durante los primeros 9 meses de la administración 2022-2024. En lo correspondiente a la capacitación en programas computacionales de paquetería Office, con la finalidad de realizar un mejor desempeño de las funciones en la Administración Pública Municipal de Tultitlán, capacitamos a 100 servidoras y servidores públicos en Excel y Word (niveles: básico, intermedio y avanzado).





00000236

IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS

Resultados por Programas y Proyectos Presupuestarios.

En el presente apartado se encuentran los resultados de los Programas y Proyectos Presupuestarios ejecutados por las dependencias de la Administración Pública Municipal centralizada y descentralizada durante el ejercicio fiscal 2022.

La Administración Municipal centralizada, quien interviene en el cumplimiento de pilares y ejes del Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, durante este 2022 ejecutó 46 Programas presupuestarios y 68 Proyectos, a través de 29 Dependencias Generales y 41 Dependencias Auxiliares.

También para la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, en el ejercicio fiscal 2022, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia estableció en su Programa Operativo Anual 9 Programas presupuestarios y 19 Proyectos, a través de 3 Dependencias Generales y 8 Dependencias Auxiliares.

A su vez el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, quien solo interviene en el cumplimiento del Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, Tema: Cultura Física, Deporte y Recreación, ejecutó 2 Programas presupuestarios y 2 Proyectos, a través de 2 Dependencias Generales y 2 Dependencias Auxiliares.

Por último, el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán ejecutó 2 Programas presupuestarios y 9 Proyectos, a través de 3 Dependencias Generales y 5 Dependencias Auxiliares.

A continuación, se presenta la ejecución de los programas, agrupados por pilares y ejes transversales, y de acuerdo al esquema de agrupación de avances siguiente:

a) Objetivo del Programa Presupuestario.
b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la Matriz de Indicadores por Resultados y
c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto.



00000237

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 1, SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema: Alimentación y nutrición para las familias.				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	**CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR**	**CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO**	**CLAVE PROYECTO**	**DEPENDENCIA EJECUTORA**
A00 Presidencia	139 Control Social	02060501 Alimentación y nutrición 3familiar	020605010102 Dotación alimentaria a población marginada	**Coordinación de Bienestar**
F00 Área de Gestión Social	311 Área de servicios nutricionales	02060501 Alimentación y nutrición familiar	020605010102 Dotación alimentaria a población marginada 020605010105 Huertos Familiares	**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**
F00 Área de Gestión Social	311 Área de servicios nutricionales	02050603 Alimentación Para La Población Infantil	020506030101 Desayunos Escolares 020506030102 Desayuno Escolar Comunitario	**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Incrementar el grado de nutrición de grupos vulnerables en zonas y localidades marginadas, a través de la promoción de hábitos alimenticios sanos.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la Matriz de Indicadores por Resultados

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada en 2022	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
A00 Presidencia 139 Control Social 02060501 Alimentación y nutrición familiar	Fin 1	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad alimentaria beneficiada con apoyos	(Población beneficiada de apoyos alimentarios / Población programada por beneficiar) *100	8,000	ANUAL	7,000	87.50%	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000238

	Propósito 1	Porcentaje de población vulnerable beneficiada con estudios y orientaciones nutricionales	(Estudios y orientaciones nutricionales proporcionados/ Estudios y orientaciones nutricionales programados) * 100	8,000	ANUAL	7,000	87.50%	0
	Componente 1	Porcentaje de población beneficiada de apoyos alimentarios.	(Población beneficiada de apoyos alimentarios/ Población programada por beneficiar) *100	30,000	SEMESTRAL	34,847	116.16%	100
	Componente 2	Porcentaje de apoyos alimentarios obtenidos.	(Apoyo alimentarios obtenidos/ Apoyo alimentarios gestionados) *100	800	TRIMESTRAL	800	100%	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyo alimentario.	(Solicitudes de apoyo alimentario beneficiadas / Solicitudes de apoyo alimentario presentadas) *100	8,000	TRIMESTRAL	7,008	87.60%	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de supervisiones físicas.	(Supervisiones físicas realizadas/ Supervisiones físicas programadas) *100	8,000	TRIMESTRAL	7,008	87.60%	100
	Actividad 1.3	Porcentaje de antropometrías realizadas	(Población beneficiada de apoyos alimentarios / Población programada por beneficiar) *100	1	NO	1	100%	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de estudios socioeconómicos aplicados	(Estudios socioeconómicos realizados/ Estudios socioeconómicos solicitados) *100	3	SEMESTRAL	3	100%	100
F00 Área de Gestión Social 311 Área de servicios nutricionales 02050603 Alimentación Para La Población Infantil	FIN	Tasa de variación en el número de niños en condiciones de desnutrición	((Niños en condiciones de desnutrición en el año actual/ Niños en condiciones de desnutrición en el año anterior)-1)*100	8,500	ANUAL	8,500	100 %	0
	PROPOSITO	Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios	(Población infantil beneficiada con programas alimentarios/Total de la población infantil municipal)*100	8,500	ANUAL	8,500	100 %	0
	COMPONENTE 1	Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	(Desayunos escolares distribuidos/Desayunos escolares programados a entregar) *100	891,800	TRIMESTRAL	1,025,640 891,800	115.01 % 100 %	100
	COMPONENTE 2	Porcentaje de raciones	(Raciones alimentarias	1,536,412	TRIMESTRAL	1,512,739	98.48 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000239

		alimentarias entregadas	distribuidas/Raciones alimentarias programadas a entregar) *100	1,536,412		1,536,412	100 %	
	ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de escuelas beneficiarias de desayunos escolares	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de desayunos escolares/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	27	SEMESTRAL	27	100 %	100
	ACTIVIDAD 1.2	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	(Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas)*100	27	MENSUAL	27	100 %	100
	ACTIVIDAD 2.1	Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de raciones alimentarias/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	27 167	SEMESTRAL	27 167	100 %	16.17
	ACTIVIDAD 2.2	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	(Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas)*100	27	MENSUAL	27	100 %	100
	ACTIVIDAD 3.1	Porcentaje de tomas de peso y tallas realizadas a la población beneficiada con el programa.	(Número de tomas de peso y talla realizadas a la población beneficiaria/ Número de tomas de peso y talla programadas a realizar) *100	8,500	SEMESTRAL	8,500	100 %	100





c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto.

0000240

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
A00 Presidencia	139 Control Social	02040801 Alimentación y nutrición familiar	02040801010102 Dotación alimentaria a población marginada	1	Recepción de solicitudes de apoyos alimentarios	8,000	SOLICITUD	7,008	88%
				2	Aplicar estudios socioeconómicos a personas solicitantes de apoyos	8,000	ESTUDIO	7,008	88%
				3	Entregar apoyos alimentarios	30,000	APOYO	34,887	116%
				4	Brindar orientación nutricional a receptores de apoyo alimentario	800	ORIENTACIÓN	800	100%
				5	Realizar platicas nutricionales a personas beneficiarias de apoyos nutricionales	3	PLATICA	3	100%
				6	Supervisión del aprovechamiento de los apoyos nutricionales	1	SUPERVISIÓN	1	100%
F00 AREA GESTIÓN SOCIAL	311 Área de Servicios Nutricionales	02050403 Alimentación Para La Población Infantil	02050403010102 Desayunos Escolares	1	Gestionar el otorgamiento de desayunos escolares y raciones frías y	1,528,090	DESAYUNOS	1,512,739	99%
				2	Realizar Antropometrías a menores de centros educativos	8,500.00	ANTROPOMETRÍAS	12,000	141%
				3	Realizar periódicos murales de promoción de cultura alimentaria	11.00	PERIÓDICO MURAL	13	118%
				4	Proporcionar pláticas sobre técnicas de cultura alimentaria	9.00	PLÁTICA	9	100%
			02050403010 2 Desayuno Escolar Comunitario	1	Gestionar a Centros Educativos en materia de Desayunos Calientes	900,977.00	DESAYUNOS	1,025,640	114%
		02040501 Alimentación Y Nutrición Familiar	02040501010102 Dotación Alimenticia A Población Marginada	1	Entregar aves de postura a población marginada y de escasos recursos	500.00	AVES DE POSTURA	500	100%
			02040501010105 Huertos Familiares	1	Crear y mantener Huertos Comunitarios	12.00	HUERTOS	12	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000241

Tema: salud y bienestar incluyente Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	**CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR**	**CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO**	**CLAVE PROYECTO**	**DEPENDENCIA EJECUTORA**
H00 Servicios Públicos	129 Antirrábico	02030101 Prevención Médica Para La Comunidad	020301010203 Entornos Y Comunidades Saludables	**Dirección de Servicios Públicos**
E00 Área de operación	310 Área de salud y deporte	02030101 Prevención Médica Para La Comunidad	020301010101 Medicina Preventiva 020301010102 Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico 020301010201 Promoción De La Salud 020301010203 Entornos Y Comunidades Saludables	**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**
F00 Área de Gestión Social	310 Área de salud y deporte	02030101 Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202 Prevención De Las Adicciones	

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Fomentar la prestación de los servicios de salud que brinda el DIF Municipal, coadyuvando en la prevención de enfermedades de los tultitlenses.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la Matriz de Indicadores por Resultados

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada en 2022	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02030101 Prevención médica para la comunidad	**Fin 1**	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual /programas o proyectos de	6,686	ANUAL	7,365	110.16%	21.41

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000242

			promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1) *100.					
	Propósito 1	Porcentaje de población informada contra enfermedades de primer nivel	(Población atendida con servicios de medicina preventiva / Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	6,300	ANUAL	6,429	102.05%	100
	Componente 1	Porcentaje de programación de campañas de promoción a la salud y prevención de enfermedades.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/ Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	36	ANUAL	38	105.56%	100
	Componente 2	Porcentaje de difusión de los programas de prevención de la salud	(Programas de prevención de la salud difundidos/programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	6,651	SEMESTRAL	7,365	110.74%	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	36	TRIMESTRAL	38	105.56%	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicado/ Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	2,000	TRIMESTRAL	2,236	111.80%	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100	36	TRIMESTRAL	38	105.56%	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto.

0000243

DEP GENERAL	DEP AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
H00 Servicios Públicos	129 Antirrábico	02030101 Prevención Médica Para La Comunidad	02030101020 3 Entornos y comunidades saludables	1	Realizar levantamiento de animales en situación de abandono en vía pública	360	SERVICIO	323	90%
				2	Esterilizar caninos y felinos	2,632	ESTERILIZACIÓN	3,060	116%
				3	Recibir Donación de caninos y felinos no deseados	700	DONACIÓN	627	90%
				4	Realizar eutanasias de caninos y felinos	1,200	EUTANASIA	1,081	90%
				5	Desparasitar caninos y felinos	1,950	DESPARASITACIÓN	2,236	115%
				6	Otorgar pláticas informativas para la prevención de enfermedades transmitidas por mascotas y de cultura de bienestar social	36	PLATICA	38	106%
				7	Proporcionar servicio médico veterinario de manera rutinaria	395	CONSULTA	145	37%
				8	Proporcionar servicio de vacunación antirrábica para caninos y felinos	1,000	VACUNAS	1,000	100%
				9	Entrega de trípticos para promover el cuidado de la salud publica referente a enfermedades zoonoticas y bienestar animal	10,000	TRIPTICOS	10,000	100%
00 Área de operación	310 Área de Salud y Deporte	02030101 Prevención Médica Para La Comunidad	02030101010 1 Medicina Preventiva	1	Otorgar consulta médica en consultorio fijo	20,591	CONSULTAS	20,461	99%
				2	Expedir certificados médicos	10,794	CERTIFICADOS	13,348	124%
				3	Realizar cesáreas	161	CESÁREAS	94	58%
				4	Realizar partos	17	PARTOS	7	41%
				5	Realizar estudios socioeconómicos	2,043	ESTUDIOS	1,578	77%
			02030101010 2 Vigilancia Y Bloqueo Epidemiológico	1	Capacitar en la atención de enfermedades diarreicas	722	PLÁTICAS	744	103%
				2	Capacitar en la atención de infecciones respiratorias	724	PLÁTICAS	743	103%
				3	Impartir platicas de lactancia materna	816	PLÁTICAS	843	103%
				4	Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal	10,471	VACUNAS	5,594	53%
				5	Realizar jornadas de vacunación y de salud	9	JORNADAS	6	67%
				6	Impartir platicas de vacunación a padres de familia	923	PLÁTICAS	981	106%
				7	Realizar pruebas rápidas de COVID	674	PRUEBAS	1,356	201%
			02030101020 1 Promoción De La Salud	1	Brindar asesorías sobre planificación familiar	1,825	ASESORÍAS	1,845	101%
				2	Impartir platicas a mujeres sobre salud reproductiva	1,690	PLÁTICAS	1,690	100%



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000244

				3	Realizar detenciones oportunas de cáncer mamario	2,560	EXAMEN	2,583	101%
				4	Realizar exámenes para detección de cáncer cérvico uterino	1,580	EXAMEN	1,583	100%
			02030101020303 Enfermos Y Comunidades Saludables	1	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos	8,461	CONSULTAS	7,696	91%
				2	Impartir platicas de odontología preventiva	157	PLÁTICAS	337	215%
				3	Aplicar enjuagatorios de fluoruro a menores en escuelas primarias	21,439	FLUORIZACIÓN	23,971	112%
				4	Otorgar tratamientos en consultorio fijo a población abierta al municipio	9,751	TRATAMIENTOS	8,554	88%
F00 AREA GESTIÓN SOCIAL	310 Área de Salud y Deporte	02030101 Prevención Médica Para La Comunidad	02030101020202 Prevención De Las Adicciones	1	Brindar pláticas de prevención de las adicciones	60	PLÁTICAS	60	100%
				2	Brindar orientaciones sobre la prevención y atención de las adicciones	48	ASESORÍAS	48	100%
				3	Impartir talleres sobre prevención de las adicciones	10	TALLER	9	90%
				4	Realizar jornadas de prevención de las adicciones	4	JORNADAS	4	100%
				5	Brindar consultas psicológicas para prevenir las adicciones	36	CONSULTAS	36	100%
				6	Realizar un convenio con un laboratorio privado	1	CONVENIO	1	100%

Tema: Educación incluyente y de calidad
Subtema: Acceso igualitario a la educación
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
O00 Educación Cultural y Bienestar Social	141 Educación	02050101 Educación básica	020501010106 Apoyo municipal a la educación básica	**Dirección de Educación, Cultura y Turismo**
F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	02020101 Desarrollo Urbano	020501010106 Apoyo municipal a la educación básica	**Dirección de Obras Públicas**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

00000245

Coadyuvar en la mejora de infraestructura y equipamiento de los servicios educativos, en los niveles, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada en 2022	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02050101 Educación básica	Fin	Tasa de variación en el mejoramiento de infraestructura física educativa	((Infraestructura física educativa mejorada en el año actual/ Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior)-1) *100	20	ANUAL	11	55 %	-25.93
				27		27	100 %	
	Propósito	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	((Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual/Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior)-1) *100	20	ANUAL	11	55 %	-25.93
				27		27	100 %	
	Componente 1	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico	(Planteles educativos de nivel básico mejorados/Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar) *100	20	SEMESTRAL	11	55 %	100
	Componente 2	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica	(Becas para el nivel de educación básica, otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas) * 100	0	SEMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 1.1	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos	(Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados/ Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados) *100	20	SEMESTRAL	11	55 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de solicitudes para becas	(Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas) *100	0	SEMESTRAL	0	0 %	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

00000246

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
000 Educación Cultura y Bienestar Social	141 Educación	02050101 Educación básica	020501010104 Apoyo municipal a la educación básica	1	Firmar convenio con la Cineteca Nacional para implementar proyectos dirigidos a estudiantes	0	CONVENIO	1	100%
				2	Gestionar la adquisición de equipamiento y mobiliario para las bibliotecas municipales	7	GESTIÓN	7	100%
				3	Atender a usuarios en bibliotecas municipales	875	USUARIO	995	114%
				4	Realizar curso de verano (virtual o presencial), dirigido a niños en edad escolar	10	CURSO	10	100%
				5	Realizar reuniones mensuales de actualización y capacitación al personal bibliotecario	12	REUNIÓN	12	100%
				6	Realizar ceremonias cívicas y ceremonias conmemorativas de actos solemnes	37	CEREMONIA	34	92%
				7	Realizar concurso "Bandas de Guerra 2022"	1	CONCURSO	1	100%
				8	Realizar campañas de donación de libros a población abierta	6	DONACIÓN	6	100%
				9	Realizar concurso de "Escoltas 2022" integradas por alumnos de escuelas públicas	1	CONCURSO	1	100%
				10	Gestionar servicios de mantenimiento a edificios escolares	80	GESTIÓN	81	101%
				11	Expedir constancias de realización de servicio social a estudiantes	168	CONSTANCIA	234	139%
				12	Realizar ceremonias cívicas y deportivas, conmemorativas del 16 de septiembre y del 20 de noviembre	2	CEREMONIA	2	100%
				13	Firmar convenios de colaboración con universidades para la obtención de cursos y talleres	8	CONVENIO	0	0%
				14	Realizar eventos de "Orientación Educativa" para estudiantes de tercer grado de secundaria	3	ORIENTACIÓN	3	100%
				15	Realizar campañas de donación de libros en los tres niveles educativos y a población abierta	6	CAMPAÑA	6	100%
				16	Implementar proyectos para fomento del hábito de la lectura entre estudiantes de educación básica	24	PROYECTO	26	108%
				17	Implementar "Biblioteca Digital" en página web oficial del Ayuntamiento	1	BIBLIOTECA	1	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000247

				18	Habilitar "Aulas Digitales" de apoyo didáctico a estudiantes en las bibliotecas municipales	3	AULA	3	100%
				19	Promover la participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares	6	CEREMONIA	6	100%
				20	Firmar convenio con el Fondo de Cultura Económica para realizar actividades de fomento a la lectura	1	CONVENIO	1	100%
				21	Realizar curso taller de lectura de ätril y café literario	24	TALLER	24	100%
				22	Implementar proyecto de apoyo didáctico	120	APOYO	120	100%
				23	Impartir platicas de invitación a los cursos del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA)	8	PLATICA	8	100%
				24	Realizar encuesta de satisfacción a la población adulta inscrita en el programa educativo	80	ENCUESTA	80	100%
				25	Difundir de manera virtual o presencial los programas de becas ofrecidos por las instancias Federales y Estatales	4	DIFUSIÓN	4	100%
				26	Promover la participación de escuelas en eventos cívicos gubernamentales	500	ALUMNOS	300	60%
				27	Distribuir infografías con contenidos sobre la normatividad municipal, cívica y democrática	6,000	EJEMPLARES	6,000	100%
				28	Gestionar acuerdo de vinculación municipal con el CONACYT y/o COMECYT	1	ACUERDO	1	100%
				29	Gestionar vinculación municipal con instituciones educativas para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada	2	VINCULACION	2	100%
				30	Realizar campañas entre población para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada	2	CAMPAÑA	2	100%
				31	Realizar campañas entre estudiantes de educación media superior y superior para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada	1	CAMPAÑA	1	100%
				32	Diseñar y publicar convocatorias para participar en las ferias de ciencia, tecnología e innovación	1	CONVOCATORIA	1	100%

0000248

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

				33	Invitar a investigadores para presentar los proyectos científicos desarrollados	100	ASISTENTES	100	100%
				34	Diseñar y publicar convocatorias para participar en los círculos y conferencias de ciencia, tecnología e innovación	1	CONVOCATORIA	1	100%
F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	02050101 Educación básica	020501010104 Apoyo municipal a la educación básica	1	Mantenimiento a inmuebles de educación básica	11	OBRA	11	100%
				2	Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	11	PROYECTO	11	100%
				3	Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública.	11	PROYECTO	11	100%
				4	Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública.	11	PROYECTO	11	100%
				5	Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública.	11	CONTRATO	11	100%
				6	Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública.	11	OBRA	11	100%
				7	Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública.	11	EXPEDIENTE	11	100%
				8	Atención para responder a las peticiones expresadas por la ciudadanía de la obra pública.	11	PETICIÓN	11	100%

Tema: Vivienda digna

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	02021501 Vivienda	020215010101 Mejoramiento de la vivienda	**Dirección de Obras Públicas**
A00 Presidencia	139 Control Social	02021501 Vivienda	020215010101 Mejoramiento de la vivienda	**Coordinación de Bienestar**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Impulsar acciones de construcción y mejora en viviendas y su entorno, ubicadas en zonas de alta marginalidad del municipio.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada en 2022	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02021501 VIVIENDA	FIN	Tasa de variación en el número de viviendas en condiciones mínimas de dignidad	((Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año actual/ Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año anterior)-1)*100	145,981 145,981	ANUAL	131,568 145,981	90.13 % 100 %	0
	Propósito	Porcentaje de población que habita en espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad	(Total de beneficiados con acciones de mejoramiento a la vivienda/Población total que no habita en espacios en condiciones mínimas de dignidad) *100	516,341 100	ANUAL	461,418.50 4,331.50	89.36 % 4,331.50 %	516,341
	COMPONENTE 1	Porcentaje de techos firmes entregados	(Techos firmes entregados/ Techos firmes programados)*100	100	TRIMESTRAL	80	80 %	100
	COMPONENTE 2	Porcentaje de pisos firmes entregados	(Pisos firmes entregados/ Pisos firmes programados) *100	100	TRIMESTRAL	60	60 %	100
	COMPONENTE 3	Porcentaje de muros firmes entregados	(Muros firmes entregados/Muros firmes programados) *100	30	TRIMESTRAL	30	100 %	100
	COMPONENTE 4	Porcentaje de cuartos dormitorio entregados	(Cuartos entregados / Cuartos programados) *100	30	TRIMESTRAL	30	100 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de solicitudes para techos firmes	(Solicitudes atendidas para techos firmes/Total de solicitudes recibidas para techos firmes) *100	100	TRIMESTRAL	80	80 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de solicitudes para pisos firmes	(Solicitudes atendidas para pisos firmes/Total de solicitudes recibidas para pisos firmes) *100	100	TRIMESTRAL	60	60 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de solicitudes para muros firmes	(Solicitudes atendidas para muros firmes /Total de solicitudes recibidas para muros firmes) *100	30	TRIMESTRAL	30	100 %	100



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000250

	Actividad 4.1	Porcentaje de solicitudes para cuartos dormitorio	(Solicitudes atendidas para cuartos /Total de solicitudes recibidas para cuartos) *100	30	TRIMESTRAL	30	100 %	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
A00 Presidencia	139 Control Social	02020501 Vivienda	020205010101 Mejoramiento de la vivienda	1	Recepción solicitudes para la construcción de techos firmes	100	TECHO	80	80%
				2	Recepción solicitudes para la construcción de pisos firmes	100	PISO	60	60%
				3	Recepción solicitudes para la construcción de muros firmes	30	MURO	30	100%
				4	Recepción solicitudes para la construcción de cuartos dormitorio	30	CUARTO	30	100%
				5	Recepción solicitudes para la colocación de calentadores solares	550	CALENTADOR	550	100%
F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	02020501 Vivienda	020205010101 Mejoramiento de la vivienda	1	Mejoramiento de la vivienda.	4	CONTRATO	4	100%

Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia
Subtema: Promoción de bienestar de la niñez, adolescencia y adultos

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
F00 Área de Gestión Social	308 Área de Orientación Familiar	02060803 Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102 Asistencia Social A Los Adultos Mayores	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
F00 Área de Gestión Social	308 Área de Orientación Familiar	02060804 Desarrollo Integral De La Familia	020608040101 Fomento A La Integración De La Familia	
	310 Área de Salud y Deporte		020608040106 Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	
E00 Área de operación	312 Área de Servicios Jurídicos	02060804 Desarrollo Integral De La Familia	20608040102 Atención A Víctimas Por Maltrato Y Abuso	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000251

			020608040103 Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	
F00 Área de Gestión Social	308 Área de Orientación Familiar	02060806 Oportunidades Para Los Jóvenes	020608060103 Promoción del desarrollo integral del adolescente	
E00 Área de Operación	313 Área de Desarrollo Comunitario	02021201 Desarrollo Comunitario	020202010102 Apoyo a la comunidad	
A00 Presidencia	301 Unidad de asistencia social	02021201 Desarrollo Comunitario	020202010102 Apoyo a la comunidad	
E00 Área de Operación	314 Área de Asistencia a Discapacitados	02060802 Atención A Personas Con Discapacidad	020608020102 Orientación E Información Sobre Discapacidad	
			020608020302 Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Fomentar la integración de las familias, a través del respeto y el rescate de valores que permitan al individuo un desarrollo integral, incluyente con calidad de vida y que incentiven desde la familia el respeto de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Promover la incorporación de personas en condición de marginalidad a empleos que permitan su supervivencia.

Garantizar los derechos de todos los niños y las niñas, en especial de aquellos que viven en condiciones de marginación y pobreza.

Brindar oportunidades de desarrollo y bienestar a los jóvenes de Tultitlán.

Promover una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, posicionando su lugar en la familia, con atención de calidad en servicios de salud que brinda el municipio, cultura y recreación, además de una oportuna orientación jurídica y psicológica cuando así lo soliciten.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000252

Brindar atención a las personas con alguna discapacidad a través del Sistema Municipal DIF.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la Matriz de Indicadores por Resultados

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02021201 Desarrollo comunitario	Fin	Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación	(Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1)*100	12	ANUAL	12	100 %	0
	Propósito	Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad	((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1)*100	52	ANUAL	52	100 %	0
	Componente 1	Porcentaje de Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión	(Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión otorgados/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programados)*100	0	SEMESTRAL	0	0 %	0
	Componente 2	Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social	(Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/ Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas)*100	12	SEMESTRAL	12	100 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de reuniones regionales y estatales	(Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas)*100	0	SEMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 2.1	Porcentaje de solicitudes de programas sociales	(Solicitudes de programas sociales atendidos/Solicitudes de programas sociales en trámite)*100	30,000	SEMESTRAL	34,887	116.29 %	100
02060802 Atención a personas con discapacidad	Fin 1	Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.	((Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)-1)*100	7,560 / 7,560	ANUAL	14,948 / 7,560	197.72 % / 100 %	0
	Propósito 1	Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social	(Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social/Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal)*100	40 / 8,294	ANUAL	40 / 8,294	100 %	0.48

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000253

	Componente 1	Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación	(Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación) *100	6,660 6,660	SEMESTRAL	14,948 6,660	224.44 % 100 %	100
	Componente 2	Porcentaje de eficacia en la gestión de insumos asistenciales	(Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales) *100	40 40	SEMESTRAL	304 110	760 % 275 %	100
	Componente 3	Porcentaje en la prevención de la discapacidad	(Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad)*100	100	SEMESTRAL	135	135 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de consultas de carácter diagnostico	(Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas)*100	1,004 1,004	MENSUAL	1,238 1,004	123.31 % 100 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje en el otorgamiento de terapias de rehabilitación	(Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapia de rehabilitación programadas)*100	6,660 6,660	MENSUAL	14,948 6,660	224.44 % 100	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de apoyos funcionales otorgados	(Total de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad /Total de apoyos funcionales gestionados)*100	40 40	MENSUAL	304 40	790 % 100 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje de gestión de empleo a personas con discapacidad	(Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitan empleo)*100	1	MENSUAL	1	100 %	100
	Actividad 2.3	Porcentaje de gestión de espacios de educación para las personas con discapacidad	(Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular/Personas con discapacidad que solicitan su incorporación a educación especial o regular)*100	1	MENSUAL	1	100 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de impartición de capacitación en la prevención de la discapacidad	(Platicas preventivas de la discapacidad impartidas/Pláticas preventivas de la discapacidad programadas)*100	68 68	MENSUAL	85 68	126.47 % 100 %	100
	Actividad 3.2	Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	(Material de orientación entregado /Material de orientación programado)*100	18	MENSUAL	18	100 %	100
02060803 Apoyo a los adultos mayores	Fin 1	Tasa de variación en el número de programas de apoyo a los adultos mayores gestionados.	((Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual/Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior)-1)*100	2 1	ANUAL	2 1	100 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000254

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

	Propósito 1	Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados.	((Número de adultos mayores beneficiados en el año actual/ Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior)-1) * 100	5,600 5,600	ANUAL	5,046 5,600	90.11 % 100 %	0
	Componente 1	Porcentaje de apoyos gestionados para adultos mayores.	(Apoyos gestionados para adultos mayores/Total de Adultos mayores del municipio)*100	5,600 5,600	TRIMESTRAL	5,046 5,600	90.11 % 100 %	100
	Componente 2	Porcentaje de servicios asistenciales otorgados a adultos mayores	(Número de adultos mayores atendidos con servicios asistenciales / Numero de adultos mayores atendidos con servicios asistenciales) * 100	1	TRIMESTRAL	1	100 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores	(Apoyos para adultos mayores entregados /Apoyos para adultos mayores solicitados)*100	5,600 5,600	TRIMESTRAL	5,046 5,600	90.11 % 100 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de servicios integrales a adultos mayores otorgados	(Servicios integrales a adultos mayores otorgados / Servicios integrales a adultos mayores programados) *100	1	TRIMESTRAL	1	100 %	100
02060804 Desarrollo integral de la familia	Fin 1	Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.	((Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual/Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior)-1)*100	6,750 6,750	ANUAL	7,216 6,750	106.90 % 100 %	0
	Propósito 1	Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia	(Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual/ Total de la población objetivo del programa)*100	120	ANUAL	120	100 %	100
	Componente 1	Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social	(No. de consultas médicas + No. de consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social/ No. de consultas médicas + No. De consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social programadas)*100	25	TRIMESTRAL	25	100	100
	Componente 2	Porcentaje de apoyos asistenciales otorgados a familias vulnerables.	(Número de apoyos para familias vulnerables entregados/Total de apoyos para familias vulnerables solicitados)*100	120 120	TRIMESTRAL	117 90	97.50 % 75 %	100
				95	TRIMESTRAL	160	168.42 %	54.29

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000255

	Componente 3	Porcentaje de acciones para la restitución de derechos a víctimas de maltrato y abuso.	(Número de acciones realizadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o maltrato / Total de acciones programadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o maltrato) *100	175		175	100 %	
	Componente 4	Porcentaje de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados	(Número de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados / Total de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad programados) *100	1,265 1,265	TRIMESTRAL	1,123 1,265	84.77 % 100 %	100
	Componente 5	Porcentaje de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados.	(Número de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados / Total de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad programados) *100	8,750 6,750	TRIMESTRAL	7,216 6,750	100 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje en el otorgamiento de Consultas médicas	(Consultas médicas otorgadas/Consultas médicas programadas)*100	25	MENSUAL	25	100 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico	(Consultas de apoyo psicológico otorgadas /Consultas de apoyo psicológico programadas)*100	1,265 1,265	MENSUAL	1,123 1,265	88.77 % 100 %	100
	Actividad 1.3	Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica	(Asesorías Jurídicas otorgadas/Asesorías Jurídicas Programas)*100	87 87	MENSUAL	94 87	106.05 % 100 %	100

Programa presupuestario	Indicador MIR	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02060806 Oportunidades para los jóvenes	Fin	Tasa de variación en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social	((Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual/Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1) *100	1,500	ANUAL	842	56.13 %	0
	Propósito	Porcentaje de atención a la población juvenil	(Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social/Población juvenil del municipio) *100	1,500 127,450	ANUAL	842 127,450	56.13 % 100 %	1.18
	Componente 1	Porcentaje de acciones enfocadas a la prevención de adicciones.	(Actividades enfocadas a la prevención realizadas / Actividades enfocadas a la	30	SEMESTRAL	44	146.67 %	100

0000156

			prevención programadas) *100					
	Componente 2	Porcentaje de concursos realizados.	(Concursos para los jóvenes realizados/Concursos para los jóvenes programados) *100	1	SEMESTRAL	1	100 %	100
	Componente 3	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores.	(Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados/Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados) *100	0	SEMESTRAL	0	0 %	0
	Componente 4	Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	(Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados / espacios para el esparcimiento y deportivos concertados) *100	0	NO	0	0 %	0
	Actividad 1.1	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para becas	(Número de convocatorias para otorgar becas publicadas / Total de convocatorias para otorgar becas programadas) *100	30	TRIMESTRAL	1	3.33 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de participación a través de solicitudes de becas.	(Número de solicitudes beneficiadas con beca / Total de solicitudes de beca recibidas) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 1.3	Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos.	(Monto total de recursos otorgados mediante estímulos / Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 2.1	Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas.	((Actividades de orientación vocacional realizadas/Actividades de orientación vocacional programadas) * 100	2	TRIMESTRAL	2	100 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos.	(Proyectos participantes en concursos dictaminados / Proyectos participantes en concursos recibidos) *100	20	TRIMESTRAL	2	10 %	100
	Actividad 2.3	Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	(Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos/Jóvenes participantes en concursos) *100	1	TRIMESTRAL	1	100 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor / Total de convocatorias bajo la modalidad de joven	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

			emprendedor programadas) *100					
	Actividad 3.2	Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor	(Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor /Estímulos gestionados) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 3.3	Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados/Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 4.1	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	(Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado / Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 4.2	Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas)*100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto.

El Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia Integral de la Familia operó los programas Presupuestarios que a continuación se enuncian, para dar cumplimiento al tema "Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia y sus subtemas.

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
100 AREA GESTIÓN SOCIAL	308 Área de Orientación Familiar	02040803 Apoyo A Los Adultos Mayores	02040803102 Asistencia Social A Los Adultos Mayores	1	Atender reportes de violencia de adultos mayores	10	Reportes	12	120%
				2	Realizar aniversarios de los clubes del adulto mayor	24	Aniversarios	25	104%
				3	Celebrar el día del adulto mayor	1	Evento	1	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000258

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

				4	Suscribir el convenio para el programa de testamentos a bajo costo	1	Convenio	1	100%
				5	Gestionar el trámite de testamentos a bajo costo	400	Testamentos	410	103%
				6	Realizar jornadas de actividades con adultos mayores	35	Jornadas	36	103%
				7	Inaugurar la Casa de Bienestar del Adulto Mayor	1	Evento	1	100%
				8	Tramitar tarjetas del INAPAM para adultos mayores	5,977	Tarjetas	5,046	84%
				9	Gestionar apoyos para los adultos mayores	4	Evento	4	100%
		02040804 Oportunidades Para Los Jóvenes	02040804030 Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente	1	Impartir curso-taller para empoderamiento adolescente a población abierta	12	Curso-taller	12	100%
				2	Impartir curso-taller para empoderamiento adolescente en escuelas	10	Curso-taller	10	100%
				3	Promover el servicio de orientación psicológica (SOS)	1629	Personas	3,318	204%
				4	Concientizar en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescente	17	Pláticas	16	94%
				5	Canalizar a adolescentes a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y	63	Personas	63	100%
				6	Implementar el módulo sobre prevención del embarazo adolescente	12	Módulo taller	31	258%
				7	Impartir el curso-taller para la atención de adolescentes embarazadas	11	Curso-taller	11	100%
				8	Brindar asesoría psicológica a adolescentes embarazadas y madres adolescente	30	Asesorías	54	180%
				9	Capacitar laboralmente a madres adolescentes	9	Capacitaciones	9	100%
				10	Detectar a madres adolescentes de 12 a 19 años reincidentes de embarazo	2	Madres adolescentes	2	100%
				11	Realizar curso-taller de empoderamiento de la niñez	4	Curso-taller	4	100%
				12	Integrar grupos para promover el taller de participación infantil	5	Grupo	5	100%
				13	Impartir pláticas a padres, maestros y público general sobre derechos NNA	3	Plática	3	100%
				14	Llevar a cabo foros infantiles sobre los derechos de NNA	2	Plática	2	100%
				15	Realizar evento de la elección de difusores infantiles	1	Evento	1	100%
				16	Realizar el proyecto denominado ponte trucha con el	1	Proyecto	1	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000259

				17	Otorgar pláticas sobre la convención de los derechos del niño	10	Plática	9	90%
				18	Elaborar material digital para promoción de los derechos del niño	9	Banner	9	100%
				19	Instalar el grupo municipal de prevención del embarazo adolescente	1	Sesiones	1	100%

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
A00 Presidencia	301 Unidad de Asistencia Social	02020201 Desarrollo Comunitario	02020201010102 Apoyo A La Comunidad	1	Celebrar la tradición de Día de Reyes	1	Evento	324	150%
				2	Celebrar la tradición del Día de la Madres	3	Evento	190	147%
				3	Suscribir el convenio para programa de testamentos a bajo costo	1	Convenio	43	123%
				4	Realizar el evento de instalación del Voluntariado Municipal	1	Evento	18	100%
				5	Realizar el informe de actividades del SMDIF	1	Informe	36	240%
				6	Brindar apoyos y ayudas a personas en vulnerabilidad	117	Apoyos	26	104%
				7	Celebrar el día del niño	3	Evento	1,180	101%
E00 Área de operación	313 Área de Desarrollo Comunitario			1	Brindar cursos y talleres a través de los CDC	120	Cursos	3	75%
				2	Realizar exposiciones de las actividades realizadas en los CDC	2	Exposiciones	1	100%
				3	Realizar Bazar Navideño para la comercialización de productos de los CDC	1	Bazar navideño	3	100%
			20408040102 Atención A Víctimas Por Maltrato Y Abuso	1	Recibir reportes de probable maltrato infantil	216	Reporte	7,266	109%
				2	Realizar la detección de casos maltrato infantil	129	Detección	3,544	100%
				3	Realizar denuncias ante el Ministerio Público	35	Denuncias	240	100%
				4	Reintegrar a niñas, niños y adolescentes a un núcleo familiar	18	Reintegraciones	120	100%
				5	Realizar convenios de buenos cuidados	15	Convenios	3	100%
				6	Realizar talleres para generadores de violencia	25	Talleres	4	100%
				7	Brindar asesorías a población vulnerable y probables víctimas	1172	Asesorías	11	92%
				8	Sesionar los trabajos del Comité Municipal de Erradicación del Trabajo Infantil	4	Sesiones	2	100%
				9	Adherirnos a la Red de Ciudades Amigas de la Niñez	1	Acuerdo	44	92%
				10	Firma de convenios con Centros de Asistencia Social	3	Convenios	13	108%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000260

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00 AREA GESTIÓN SOCIAL	310 Área de Salud y Deporte	02040804 Desarrollo Integral De La Familia	02040804104 Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	1	Atender a pacientes subsecuentes	6685	Consultas	4	100%
				2	Atender a pacientes de primera vez	3551	Consultas	24	200%
				3	Otorgar pláticas para la prevención de trastornos emocionales	240	Pláticas	11	122%
				4	Otorgar talleres para la prevención de trastornos emocionales	120	Pláticas	1,123	91%
				5	Otorgar conferencias para la prevención de trastornos emocionales	3	Conferencias	71	90%
				6	Realizar jornadas de salud mental	4	Jornadas	21	140%
	308 Área de Orientación Familiar		02040804101 Fomento A La Integración De La Familia	1	Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo	12	Taller	324	150%
				2	Impartir jornadas de dignificación de la mujer	2	Jornada	190	147%
				3	Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales	48	Plática	43	123%
				4	Impartir talleres preventivos de depresión	12	Taller	18	100%
				5	Impartir talleres de género masculino	4	Taller	36	240%
				6	Impartir curso de escuela para padres	12	Curso	26	104%
				7	Realizar jornadas en conmemoración del día naranja	9	Jornada	1,180	101%
	312 Área de Servicios Jurídicos		02040804103 Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	1	Brindar asesoría jurídica a bajo costo	1240	Asesorías	3	75%
				2	Apoyar en juicios en materia familiar	79	Juicios	1	100%
				3	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales	15	Convenios	3	100%
800 Área de operación									

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
101 Desarrollo Social	143 Atención a la Juventud	02060806 Oportunidades para los Jóvenes	02060806102 Bienestar y orientación Juvenil	1	Impartir taller de prevención de las adicciones	30	TALLER	36	120%
				2	Impartir taller orientado a la prevención del acoso escolar (bullying)	30	TALLER	31	103%
				3	Impartir taller de cultura cívica	30	TALLER	30	100%
				4	Impartir taller de prevención de la violencia familiar	30	TALLER	30	100%

00000261

				5	Operar programa "Transporte Cultural Tultitlense"	4	PROGRAMA	2	50%
				6	Realizar el "Foro Juvenil, Tultitlán Frente a las Adicciones"	1	FORO	1	100%
				7	Impartir taller de información de detenciones ilegales a jóvenes	30	TALLER	30	100%
				8	Impartir pláticas de salud emocional	30	TALLER	31	103%
				9	Aplicar diagnóstico sobre la violencia escolar entre pares	5	DIAGNÓSTICO	5	100%
				10	Aplicar diagnóstico socioeconómico	5	DIAGNÓSTICO	5	100%
				11	Brindar asesoría psicológica vía telefónica a jóvenes	100	ASESORÍA	114	114%
				12	Brindar sesiones psicológicas a jóvenes en el "Territorio Joven"	120	SESIÓN	0	0%
				13	Brindar capacitación a servidores públicos en primera atención de factores de riesgo en jóvenes	2	CAPACITACIÓN	6	300%
				14	Gestionar Feria del Empleo, dirigida a jóvenes tultitlenses	1	FERIA	1	100%
				15	Realizar taller "Proyecto de Vida" dirigido a jóvenes	20	TALLER	21	105%
				16	Impartir taller "Yo Emprendo" dirigido a jóvenes	2	TALLER	2	100%
				17	Realizar "Foro Emprendedor Joven"	1	FORO	1	100%
				18	Impartir taller "Emprendedores Culturales" dirigido a jóvenes	2	TALLER	2	100%
				19	Realizar "Bazar Joven"	1	BAZAR	1	100%
				20	Gestionar apoyos para la educación	510	GESTIÓN	500	98%
				21	Gestionar apoyos para el emprendedurismo juvenil	2	GESTIÓN	2	100%
				22	Realizar "Foro de ciencia y Tecnología"	1	FORO	1	100%
				23	Realizar ciclos itinerantes de cine	6	CICLO	6	100%
				24	Realizar "Feria de Orientación Vocacional"	2	FERIA	2	100%
				25	Realizar "Feria de la Salud Sexual y Reproductiva"	2	FERIA	2	100%





00000262

				26	Impartir taller de "Salud Reproductiva y Sexualidad Responsable"	30	TALLER	30	100%
				27	Realizar concurso "Premio Municipal de la Juventud"	1	CONCURSO	1	100%
				28	Realizar juntas comunitarias conformadas por jóvenes	10	JUNTAS	10	100%
				29	Realizar "Torneo Deportivo Juvenil"	2	TORNEO	2	100%
				30	Realizar concurso de "Debate Político"	1	CONCURSO	1	100%
				31	Gestionar la rehabilitación de espacios deportivos o de esparcimiento	7	GESTIÓN	3	43%
				32	Publicar convocatoria del programa "Las Paredes Hablan"	2	CONVOCATORIA	2	100%
				33	Realizar foro "Prevención de la discriminación a grupos vulnerables"	2	FORO	1	50%
				34	Entregar incentivos económicos a jóvenes universitarios con excelencia académica	628	INCENTIVO	842	134%
				35	Realizar convocatoria de incentivos económicos a jóvenes universitarios con excelencia académica	1	CONVOCATORIA	1	100%
				36	Impartir taller a madres adolescentes "Proyecta tu vida"	20	TALLER	20	100%
				37	Canalizar a madres adolescentes con organizaciones de apoyo en el embarazo	20	CANALIZACIÓN	0	0%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tema: Cultura física, deporte y recreación				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	**CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR**	**CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO**	**CLAVE PROYECTO**	**DEPENDENCIA EJECUTORA**
A00 Dirección general	401 Área de Dirección y Coordinación	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101 Relaciones públicas	**Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán**
C00 Difusión y operación	403 Área de Cultura Física	02040101 Cultura Física y Deporte	020401010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física	

00000263

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Promover los programas municipales de educación física y deporte.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la Matriz de Indicadores por Resultados

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02040101 Cultura Física y Deporte	Fin	Tasa de variación de la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física	(Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual/oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior)-1*100	4 4	ANUAL	3 1	75 % 25 %	0
	Propósito	Tasa de variación de la población que tuvo acceso a instrucción de Cultura Física y Deporte Municipal	((Población que tuvo acceso a la instrucción de cultura física y deportiva municipal en el año actual/Población que tuvo acceso a la instrucción de cultura física y deportiva municipal en el año anterior)-1) *100.	0 8,000	ANUAL	2,876 3,250	0 % 40.63 %	-100
	Componente 1	Porcentaje de Eventos de Promoción de la práctica deportiva realizados	(Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados/Eventos de promoción de la práctica deportiva programados) *100	0 7	SEMESTRAL	5 5	0 % 71.43 %	0
	Componente 2	Porcentaje de gestiones de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas	(Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizada/Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programada) *100	0 0	SEMESTRAL	0 0	0 % 0 %	0
	Componente 3	Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas logradas	(Propuestas de unificación de criterios y metas logradas /Propuestas de unificación de criterios y metas programadas) *100	0 0	SEMESTRAL	0 0	0 % 0 %	0
	Actividad 1.1	Porcentaje de los promotores deportivos contratados	(Promotores deportivos contratados/Promotores deportivos programados a contratar) *100	0 0	TRIMESTRAL	0 0	0 %	0
	Actividad 1.2	Porcentaje de eventos deportivos realizados	(Eventos deportivos realizados/Eventos deportivos programados) *100	0 0	TRIMESTRAL	0 0	0 % 0 %	0
	Actividad 2.1			0	TRIMESTRAL	0	0 %	0

00000264

		Porcentaje de mantenimientos a la infraestructura física de los espacios deportivos realizados	(Promotores deportivos contratados/Promotores deportivos programados a contratar) *100	0		0	0 %	
	Actividad 2.2	Porcentaje de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos	(Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos/Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos programados) *100	0 0	TRIMESTRAL	0 0	0 % 0 %	0
	Actividad 3.1	Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas	(Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas/Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas) *100	0 0	TRIMESTRAL	0 0	0 % 0 %	0
	Actividad 3.2	Porcentaje de deportistas por disciplina registrados en el padrón único	(Deportistas por disciplina registrados en el padrón único/Total de la población municipal) *100	1,500 516,341	TRIMESTRAL	5,641 6,941	376.07 % 1.34 %	0.29

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
C00 Difusión y Operación	403 Área de Cultura Física	02040101 Cultura Física y Deporte	02040101010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física	1	Realizar competencia acuática	2	EVENTO	0	100%
				2	Entregar reconocimiento a deportistas de alto rendimiento	4	RECONOCIMIENTO	0	100%
				3	Realizar sesiones ordinarias de la Comisión Municipal Disciplinaria del IMCUFIDET	12	SESIONES	3	100%
				4	Realizar mantenimiento Preventivo y Correctivo a albercas	30	MTTO.	9	100%
				5	Realizar mantenimiento Preventivo y Correctivo a centros deportivos	6	MTTO.	3	100%
				6	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a módulos deportivos	24	MTTO.	12	100%
				7	Recuperar espacios deportivos	4	MTTO.	0	100%
				8	Crear escuela de Pentatlón Moderno	1	ESCUELA	0	100%
				9	Incorporar instructores calificados	8	INSTRUCTORES	0	100%
				10	Realizar torneo de futbol	2	TORNEO	1	100%

00000265

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

				11	Realizar torneo de basquetbol	2	TORNEO	1	100%
				12	Realizar torneo de voleibol	1	TORNEO	0	100%
				13	Realizar curso de verano	3	CURSO	0	100%
				14	Promover las actividades deportivas en escuelas	3	ESCUELAS	1	100%

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 2, ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Tema: Desarrollo económico
Subtema: Empleo, características y población económicamente activa

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
N00 Dirección de Desarrollo Económico	131 Fomento Industrial	03040201 Modernización Industrial	030402010102 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa	Dirección de Desarrollo Económico
N00 Dirección de Desarrollo Económico	132 Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601 Modernización de los Servicios Comunales	020206010101 Modernización del Comercio Tradicional	
N00 Dirección de Desarrollo Económico	140 Servicio Municipal de Empleo	03010201 Empleo	030102010202 Colocación de trabajadores Desempleados	

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Impulsar las políticas públicas que otorguen al municipio las condiciones para la inversión privada a través de industrias, empresas y comercio, que incentiven la generación de empleos

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada en 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022		
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

03040201 Modernización Industrial	Fin	Tasa de variación en la apertura de Micro y pequeñas empresas	((Micro y pequeñas empresas aperturadas en el año actual/Micro y pequeñas empresas aperturadas en el año anterior)-1) *100	3,110 10,313	ANUAL	4,122 10,313	132.54 % 100 %	-69.84
	Propósito	Tasa de variación en la operación de programas de apoyos empresariales	((Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año anterior)-1) *100	2 4	ANUAL	2 4	100 %	-50
	Componente 1	Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento	(Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento/Cursos en materia de obtención de financiamiento programados) *100	2	SEMESTRAL	4	200 %	100
	Componente 2	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a micro y pequeños negocios.	(Apoyos otorgados/Apoyos gestionados) *100	50	SEMESTRAL	50	100 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero.	(Cursos impartidos de manejo financiero/Cursos de manejo financiero programados) *100	2 2	TRIMESTRAL	6 4	300 % 200 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas.	(Asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas/Asistencias programadas) *100	2	TRIMESTRAL	3	150 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros.	(Solicitudes de apoyos financieros atendidas/Solicitudes de apoyos financieros recibidas) *100	50	TRIMESTRAL	65	130 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje de aprobación de proyectos de expansión o crecimiento.	(Proyectos de expansión o crecimiento aprobados/Total de proyectos de	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000267

			expansión o crecimiento recibidos) *100					
	Actividad 2.3	Porcentaje en el otorgamiento de estímulos a Micro y pequeños empresarios.	(Estímulos otorgados/Estímulos programados) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
03010201 Empleo	Fin	Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo.	((Ferias de empleo instaladas en el año actual/Ferias de empleo presenciales instaladas en el año anterior) -1) *100	1	ANUAL	1	100 %	0
	Propósito	Tasa de variación en el número de personas empleadas.	((Personas en edad productiva empleadas en el año actual/ Personas en edad productiva empleadas en el año anterior)-1) *100	1,300	ANUAL	261,203	20,093 %	0
	Componente 1	Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.	(Número de solicitantes vinculados/Número de solicitantes) *100	2,000	SEMESTRAL	1,268	63.40 %	100
				2,000		1,989	99.45 %	
	Actividad 1.1	Porcentaje de Participación empresarial.	(Empresas participantes/Empresas convocadas) *100	237	NO	238	100.42 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de Vacantes ofertadas.	(Vacantes ocupadas/ Vacantes disponibles) *100	1,300	TRIMESTRAL	1,817	139.77 %	100
				1,300		1,346	103.54 %	
	Actividad 1.3	Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	(Asistencia Real/Asistencia estimada) *100	1,300	TRIMESTRAL	1,003	77.15 %	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

Para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, la Dirección de Desarrollo Económico operó el Programa Presupuestario "03040201 Modernización Industrial" y su Proyecto "030402010102 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa". Programó un total de 7 actividades de las cuales 6 cumplieron entre 0% y 89% de lo programado al

00000268

inicio del año, 0 se ubicaron en un rango entre 90% y 110% y por ultimo 1 actividades sobrepasaron el 111%.

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
N00 Dirección de Desarrollo Económico	131 Fomento Industrial	03040201 Modernización Industrial	030402010102 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa	1	Expedir Licencias de Funcionamiento para personas físicas	3,185	LICENCIA	4,122	129%
				2	Expedir Permisos de Funcionamiento para personas físicas	5	PERMISO	5	100%
				3	Verificar permisos y licencias de comercios establecidos	1,167	VERIFICACIÓN	5,649	484%
				4	Emitir citatorios a comercios irregulares	879	CITATORIO	851	97%
				5	Instaurar procedimientos administrativos a comercios	81	PROCEDIMIENTO	28	35%
				6	Expedir Licencias de Funcionamiento para personas morales	866	LICENCIA	837	97%
				7	Expedir permisos de Funcionamiento para personas morales	4	LICENCIA	161	4025%
				8	Actualización de padrón de unidades económicas	1	PADRON	524	52400%
				9	Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero	3	CURSO	4	133%
				10	Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero	2	ASISTENCIA	2	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000269

				11	Gestión de solicitudes para apoyos financieros	41	GESTIÓN	30	73%
				12	Gestión sobre la recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento	10	GESTIÓN	6	60%
				13	Asesoría sobre la emisión de estímulos	50	ASESORIA	50	100%
				14	Actualizar cédulas del catálogo de trámites y servicios	370	CEDULA	395	107%
				15	Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal	2	PROPUESTA	3	150%
				16	Elaborar y publicar el programa anual de mejora regulatoria	1	PROGRAMA	1	100%
				17	Realizar sesiones de la comisión municipal de mejora regulatoria	5	SESION	5	100%
	140 Servicio Municipal de Empleo	03010201 Empleo	0301022102O2 Colocación de trabajadores Desempleados	1	Realización de ferias de empleo	1	FERIA	1	100%
				2	Recepción de solicitudes de empleo	2,000	SOLICITUD	1,989	99%
				3	Publicar vacantes laborales en la página web del Ayuntamiento	250	VACANTE	260	104%
				4	Vincular a solicitantes de empleo con empresas para su contratación	1,233	SOLICITANTE	1,268	103%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000270

				5	Vincular a mujeres con empresas para su posible contratación	351	VINCULACION	343	98%
				6	Realizar jornadas de empleo	2	JORNADA	2	100%

Tema: Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales
Subtema: Centrales de abasto, mercados y tianguis
Subtema: Parques, jardines y su equipamiento
Subtema: Panteones

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
N00 Dirección de Desarrollo Económico	132 Desarrollo Comercial y de Servicios	02021601 Modernización de los Servicios Comunales	020216010101 Modernización del Comercio Tradicional	**Dirección de Desarrollo Económico**
H00 Servicios Públicos	128 Parques y Jardines	02021601 Modernización de los Servicios Comunales	020216010301 Coordinación para la conservación de parques y Jardines	**Dirección de Servicios Públicos**
H00 Servicios Públicos	145 Panteones	02021601 Modernización de los Servicios Comunales	020216010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	**Dirección de Servicios Públicos**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Rehabilitar plazas, jardines públicos y áreas verdes municipales.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

El Programa Presupuestario "02021601 Modernización de los servicios comunales" es compartido por las direcciones de Desarrollo Económico y Servicios Públicos.

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022		
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO

00000271

								PROGRAMADO EN MIR
02021601 Modernización de los servicios comunales	Fin	Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento.	((Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual/Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior)- 1) *100	8	ANUAL	8	100 %	0
	Propósito	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1) *100	10	ANUAL	13	130 %	0
	1 Componente	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Total de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados a realizar)*100	5	SEMESTRAL	3	60 %	100
	2 Componente	Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales.	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas) *100	208	SEMESTRAL	204	98.08 %	100
	3 Componente	Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal.	(Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal /Inspecciones de control sanitario programas al rastro municipal) *100	0	SEMESTRAL	0	0 %	0
	1.1 Actividad	Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas.	(Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	5	TRIMESTRAL	3	60 %	100



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000272

	1.2 Actividad	Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas/Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas)*100	1,660 1,660	TRIMESTRAL	1,805 1,738	108.73 % 104.70 %	100
	2.1 Actividad	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales.	(Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas/Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales)*100	208	TRIMESTRAL	204	98.08 %	100
	3.1 Actividad	Porcentaje en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	(Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas)*100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	3.2 Actividad	Porcentaje en la programación del mantenimiento a los panteones municipales.	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizados /Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
N00 Desarrollo Económico	132 Desarrollo Comercial y de Servicios	02020401 Modernización de los Servicios Comunales	02020401010101 Modernización del Comercio tradicional	1	Realizar recorridos para regularizar el ejercicio del comercio en vía publica	2,607	RECORRIDO	2,837	109%
				2	Otorgar permisos por alta o refrendo por puestos semifijos y comercio ambulante en vía publica	46	REGULARIZACION	41	89%
				3	Realizar reuniones de trabajo con las mesas directivas de mercados	15	REUNION	6	40%

00000273

					municipales para actualizar el reglamento				
				4	Celebrar convenios para el ordenamiento del comercio en vía publica	87	CONVENIO	89	102%
				5	Realizar recorridos para la liberación de vías y avenidas principales	3,695	RECORRIDO	5,642	153%
				6	Regularizar por permiso por alta o refrendo de anuncios publicitarios	308	REGULARIZACIÓN	691	224%
				7	Realizar recorridos para la aplicación de medidas sanitarias ante el virus COVID-19 en conjunto con la secretaría de salud	30	RECORRIDO	30	100%
				8	Emitir citatorios para el ordenamiento del uso de vías y áreas públicas para el ejercicio de actividades comerciales y de servicios	300	CITATORIO	300	100%
				9	Actualizar el padrón de comerciantes ambulantes	1	PADRON	1	100%
H20 Servicios Públicos	128 Parques y Jardines	02020601 Modernización de los Servicios Comunales	02020601030 Coordinación para la conservación de parques y jardines	1	Podar pasto de espacios públicos, deportivos, camellones etc.	2,496,000	M²	2,733,446	110%
				2	Podar árboles de espacios públicos, deportivos, camellones etc.	3,000	ÁRBOL	3,199	107%
				3	Derribar árboles por daño u obstrucción a la vía pública	200	ÁRBOL	210	105%
				4	Reforestar espacios públicos urbanos	4,760	ÁRBOL	4,817	101%
				5	Reforestar espacios públicos, camellones y av. Principales	84,804	ARBOL	81,121	96%
				6	Donar arboles a la población para mejoramiento del entorno urbano y cuidado del medio ambiente	4,304	ÁRBOL	3,414	79%
				7	Dar mantenimiento de estética en parques y jardines	1,660	MANTENIMIENTO	1,805	109%
				8	Supervisar a cuadrillas de trabajo	1,000	SUPERVISIÓN	924	92%
				9	Aplicar material para encalar árboles y bardas	160,750	LITRO	127,233	79%
				10	Elaboración de infraestructura urbana de parques y jardines	135	PIEZA	176	130%
				11	Colocar la infraestructura	240	PIEZA	220	92%





00000274

					urbana de parques y jardines				
				12	Pintar juegos infantiles, aparatos ejercitadores, marimba, topes, guarniciones, puentes vehiculares y peatonales	47,668	LITRO	44,137	93%
				13	Riego de áreas verdes	22,133,200	LITRO	16,445,000	74%
	145 Panteones	02020601 Modernización de los Servicios Comunales	02020601010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	1	Emitir recibos para pago de refrendos en panteones municipales	1,556	REFRENDO	1,997	128%
				2	Dar mantenimiento a panteones municipales	208	MANTENIMIENTO	204	98%
				3	Recorrer los panteones municipales para supervisión de limpieza y mantenimiento	208	SUPERVISIÓN	204	98%
				4	Realizar proyecto para la ampliación del panteón municipal Granjas San Pablo	1	PROYECTO	1	100%
				5	Realizar proyecto para la modernización y operatividad del panteón municipal San Bartolo	1	PROYECTO	1	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 3, TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Tema: Ciudades y comunidades sostenibles
Subtema: Uso de suelo

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA

00000275

F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123 Desarrollo Urbano	01030801 Política Territorial	010308010202 Instrumentación Urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano que regule de acuerdo la realidad y crecimiento urbano actual y futuro del municipio.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01030801 POLITICA TERRITORIAL	Fin	Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos	((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual / Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1) *100	79 1	ANUAL	1 79	1.27 % 7,900 %	7800
	Propósito	Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual / Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)-1) *100	4 7	ANUAL	1 4	25 % 57.14 %	-42.86
	Componente 1	Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	((Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular / total de viviendas en el municipio) *100	78 145,951	SEMESTRAL	434 196	556.41 % 0.13 %	0.05
	Componente 2	Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos	Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada) *100	78	SEMESTRAL	24	30.77 %	100
	Componente 3	Porcentaje de avance en la gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo	(Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales	4	SEMESTRAL	2	50 %	100

00000276

		urbano para los servidores públicos municipales.	realizada/Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada) *100					
	Actividad 1.1	Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	(Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares) *100	240	TRIMESTRAL	854	355.83 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.	(Gestión de regularización de los predios realizada/Gestión de regularización de los predios programada) *100	78	TRIMESTRAL	75	96.15 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje en los permisos de uso del suelo	(Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados) *100	200	TRIMESTRAL	313	156.50 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje en la identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	(Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano/Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano) *100	4	TRIMESTRAL	4	100 %	100
	Actividad 3.2	Porcentaje en la capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	(Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal/Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal) *100	4	TRIMESTRAL	3	75 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
101 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123 Desarrollo Urbano	01030601 Política Territorial	01030601002 Instrumentación Urbana	1	Implementar procedimientos administrativos a construcciones por incumplimiento de la normatividad aplicable	68	PROCEDIMIENTO	69	101%
				2	Realizar barridos de campo para identificar viviendas en asentamientos irregulares	854	BARRIDO	854	100%

00000277

				3	Asesorar a la población en materia de Desarrollo Urbano	6,156	ASESORÍA	6,156	100%
				4	Expedir constancias de donación por liberación de vialidades	22	CONSTANCIA	0	0%
				5	Realizar levantamientos topográficos	533	LEVANTAMIENTO	533	100%
				6	Firmar convenios por modificación y apertura de nuevas vialidades	27	CONVENIO	27	100%
				7	Expedir Permisos de Uso de Suelo	272	PERMISO	313	115%
				8	Expedir Licencias de Construcción	260	LICENCIA	277	107%
				9	Expedir Constancia de Alineamiento y Número Oficial	1,974	CONSTANCIA	1,974	100%
				10	Realizar curso de actualización a servidores públicos en materia de desarrollo urbano	4	CURSO	4	100%
				11	Registrar capacitación a servidores públicos en materia de desarrollo urbano	4	PERSONA	4	100%
				12	Gestionar ante IMEVIS E INSUS para regularización de predios y certeza jurídica	78	TÍTULO	75	96%
				13	Emitir cambios de uso de suelo	3	CAMBIO	0	0%
				14	Expedir cédula informativa de zonificación	1,972	CÉDULA	1,972	100%
				15	Actualización de nomenclatura en municipio (Primera etapa zona centro)	1	ZONA	1	100%

Subtema: Movilidad y transporte para la población

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000278

F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	02020101 Desarrollo Urbano	020201010201 Pavimentación de calles 020201010204 Construcción y Remodelación de Plazas Cívicas y Jardines 020201010301 Construcción de vialidades urbanas 020201010401 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas 02020101502 Proyecto para Obras Públicas 020201010503 Control y supervisión de Obras Públicas	**Dirección de Obras Públicas**
H00 Servicios Públicos	125 Servicios Públicos	02020101 Desarrollo Urbano	020211010302 Rehabilitación de vialidades urbanas	**Dirección de Servicios Públicos**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Rehabilitar la infraestructura vial del municipio que comunique a Tultitlán de forma eficiente con los municipios de la región.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022		
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR

0000279

02021101 Desarrollo Urbano	Fin	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada	((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior)-1) *100	33 56	ANUAL	63 56	190.91 % 100 %	-41.07
	Propósito	Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1) *100	33 56	ANUAL	63 56	190.91 % 100 %	-41.07
	Componente 1	Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	(Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal realizadas / Total de obras de mejoramiento urbano programadas) *100	33	SEMESTRAL	63	190.91 %	100
	Componente 2	Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	(Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía/ Total de obras públicas consideradas en el programa anual) *100	33	SEMESTRAL	63	190.91 %	100
	Componente 3	Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	(Número de parques y jardines en buen funcionamiento / Total de parques y jardines en el municipio) *100	5 5	SEMESTRAL	3 5	60 % 100 %	100
	Componente 4	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100	8	SEMESTRAL	15	187.50 %	100
	Componente 5	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100	4 4	SEMESTRAL	11 4	275 % 100 %	100
	Componente 6	Porcentaje de avance en la planeación de obras y proyectos.	(Número de proyectos de obras realizados / proyectos programados a realizar) *100	34	SEMESTRAL	63	185.29 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de calles pavimentadas.	(Número de calles pavimentadas / Total de calles programadas a pavimentar) *100	16 16	TRIMESTRAL	40 12	250 % 75 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de informes de supervisión de obra	(informes de supervisión de obra entregadas/Informes de supervisión de obra programados) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 2.1	Porcentaje de mecanismos de participació	(Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano	5	TRIMESTRAL	63	1,260 %	0



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000280

		n ciudadana en el mejoramien to urbano	/ Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano.) *100					
	Actividad 3.1	Porcentaje de parques y jardines equipados.	(Número de parques y jardines equipados / Total de parques y jardines programados a equipar) *100	5	TRIMESTRAL	3	60 %	100
	Actividad 3.2	Porcentaje de mantenimie ntos a parques y jardines realizados.	(Número de parques y jardines con mantenimiento realizado / Total de parques y jardines del municipio) *100	5 5	TRIMESTRAL	3 5	60 % 100 %	100
	Actividad 4.1	Porcentaje de construcció n de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas construidas en el trimestre/ Total de vialidades programadas a construir) *100	8 8	TRIMESTRAL	16 5	200 % 62.50 %	100
	Actividad 4.2	Porcentaje de avance en la rehabilitació n de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas rehabilitadas/ Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar) *100	16,000 16,000	TRIMESTRAL	16,015 16,004	100.09 % 100.03 %	100
	Actividad 4.3	Porcentaje de equipamien to de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas equipadas / Total de vialidades programas a equipar) *100	8 8	TRIMESTRAL	16 5	200 % 62.50 %	100
	Actividad 5.1	Porcentaje de edificacione s urbanas construidas.	(Número de edificaciones urbanas construidas / Total de edificaciones urbanas programadas a construir) *100	4 4	TRIMESTRAL	12 5	300 % 125 %	100
	Actividad 5.2	Porcentaje de edificacione s urbanas rehabilitada s.	(Número de edificaciones urbanas rehabilitadas / Total de edificaciones programas a rehabilitar) *100	4	TRIMESTRAL	12 5	300 125	100
	Actividad 6.1	Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados.	(Informes de supervisión de obra entregados / Informes de supervisión de obra programados) *100	33	TRIMESTRAL	79	239.39 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
100 Dependencia Ejecutora	124 Obras Públicas	02 03 01 01 01 3a 2022	02 03 01 01 01 2022	1	Pavimentación de Calles	34	OBRA	34	100%

00000281

					2	Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	34	PROYECTO	34	100%
					3	Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública.	34	PROYECTO	34	100%
					4	Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública.	34	PROYECTO	34	100%
					5	Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública.	34	CONTRATO	34	100%
					6	Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública.	34	OBRA	34	100%
					7	Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública.	34	EXPEDIENTE	34	100%
					8	Atención para responder a las peticiones expresadas por la ciudadanía de la obra pública.	34	PETICIÓN	34	100%
				02030101024 Construcción y Remodelación de Plazas Cívicas y Jardines	1	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	3	OBRA	3	100%
					2	Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	3	PROYECTO	3	100%
					3	Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública.	3	PROYECTO	3	100%
					4	Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública.	3	PROYECTO	3	100%
					5	Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública.	3	CONTRATO	3	100%
					6	Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública.	3	OBRA	3	100%
					7	Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública.	3	EXPEDIENTE	3	100%
					8	Atención para responder a las peticiones expresadas por la ciudadanía de la obra pública.	3	PETICIÓN	3	100%
			02 02 01 01		1	Construcción de vialidades Urbanas.	15	OBRA	15	100%





00000282

				2	Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	15	PROYECTO	15	100%
				3	Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública.	15	PROYECTO	15	100%
				4	Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública.	15	PROYECTO	15	100%
				5	Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública.	15	CONTRATO	15	100%
				6	Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública.	15	OBRA	15	100%
				7	Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública.	15	EXPEDIENTE	15	100%
				8	Atención para responder a las peticiones expresadas por la ciudadanía de la obra pública.	15	PETICIÓN	15	100%
			02020101040 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	1	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas públicas.	11	OBRA	11	100%
				2	Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	11	PROYECTO	11	100%
				3	Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública.	11	PROYECTO	11	100%
				4	Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública.	11	PROYECTO	11	100%
				5	Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública.	11	CONTRATO	11	100%
				6	Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública.	11	OBRA	11	100%
				7	Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública.	11	EXPEDIENTE	11	100%
				8	Atención para responder a las peticiones expresadas por la ciudadanía de la obra pública.	11	PETICIÓN	11	100%
			02020101050 Proyectos para obras públicas.	1	Proyectos para obras públicas.	1	CONTRATO	1	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000283

			030501010103 Control y supervisión de obras públicas	1	Control y supervisión de obras públicas	1	CONTRATO	1	100%

Subtema: Transporte				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
D00 Secretaría del Ayuntamiento	144 Gobernación	03050101 Modernización del Transporte Terrestre	030501010105 Apoyo Municipal a las Políticas para el Desarrollo del Transporte	**Coordinación de Transporte**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Coadyuvar en la regulación y verificación correcta del transporte público concesionado que circula en Tultitlán.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
D3050101 Modernización del transporte terrestre	Fin	Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre	((Transporte público modernizado en el año actual/ Transporte público modernizado en el año anterior)-1) *100	3 / 14	ANUAL	3 / 14	100 %	-78.57
	Propósito	Tasa de variación en los usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	((Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año actual/Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año anterior)-1) *100	516.341	ANUAL	516.341	100 %	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00006284



	Componente 1	Porcentaje en la firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.	(Convenios de colaboración suscritos con los permisionarios del servicio de transporte público / Convenios de colaboración gestionados con los permisionarios del servicio de transporte público) *100	0	SEMESTRAL	0	0%	0
	Componente 2	Porcentaje en la gestión para la formulación de estudios de movilidad urbana.	(Estudios de movilidad urbana realizados/Estudios de movilidad urbana gestionados) *100	1	SEMESTRAL	1	100 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de estudios costo-beneficio	(Estudios de costo-beneficio realizados de las fuentes de financiamiento / Estudios de costo-beneficio programados de las fuentes de financiamiento) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 1.2	Porcentaje en las propuestas de las fuentes de financiamiento para la modernización del transporte público terrestre.	(Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público terrestre aceptadas/Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre presentadas) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 1.3	Porcentaje en la gestión para la obtención de las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	(Financiamiento aprobado para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público terrestre/financiamiento gestionado para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 2.1	Porcentaje en la identificación de las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.	(Rutas de movilidad urbana habilitadas/Rutas de movilidad urbana requeridas) *100	40	TRIMESTRAL	10	25 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje en la identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad	(Equipamiento urbano existente/Equipamiento urbano requerido) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
101 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	03030103040403 Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	1	Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras	2	OBRA	2	100%
				2	Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	2	PROYECTO	2	100%
				3	Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública.	2	PROYECTO	2	100%
				4	Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública.	2	PROYECTO	2	100%
				5	Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública.	2	CONTRATO	2	100%
				6	Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública.	2	OBRA	2	100%
				7	Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública.	2	EXPEDIENTE	2	100%
				8	Atención para responder a las peticiones expresadas por la ciudadanía de la obra pública.	2	PETICIÓN	2	100%
005 Secretaría del Ayuntamiento	144 Gobernación	03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	03050101010S Apoyo Municipal a las Políticas para el Desarrollo del Transporte	1	Registro de nuevas organizaciones de Transporte Público en sus diversas modalidades	3	REGISTRO	3	100%
				2	Realizar reuniones con concesionarios de transporte público en sus diversas modalidades	65	REUNIÓN	69	106%
				3	Supervisar bases de transporte público en sus diversas modalidades	600	SUPERVISIÓN	585	98%
				4	Realizar mapeo de derroteros del transporte público de ruta fija	40	MAPEO	40	100%
				5	Censo de organizaciones de transporte público de moto taxis	1,147	CENSO	567	49%
				6	Realizar estudios costo-beneficio para la modernización del transporte público terrestre	0	ESTUDIO	1	100%
				7	Realizar estudios con la ciudadanía para detectar las necesidades de movilidad urbana	1	REGISTRO	1	100%
				8	Identificad áreas de oportunidad para mejorar el equipamiento de movilidad urbana	0	REGISTRO	1	100%



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000286

O00 Educación Cultural y Bienestar Social	150 Cultura	02040201 Cultura y Arte	020402010102 Difusión de la Cultura	**Coordinación de Cultura**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Preservar las construcciones y monumentos arquitectónicos con valor artístico y cultural del municipio.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02040201 Cultura y arte	Fin 1	Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1) *100	133 107	ANUAL	131 107	98.50 % 100 %	24.30
	Propósito 1	Porcentaje de Población municipal incorporada a la actividad artística y cultural	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal) *100	155,650 516,341	ANUAL	155,650 516,341	100 %	30.14
	Componente 1	Porcentaje de eficiencia en la realización de eventos culturales y artísticos.	(Eventos Culturales y Artísticos realizados/Eventos Culturales y Artísticos programados) *100	133	SEMESTRAL	215	161.65 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de vida cultural en días naturales	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales) *100	133 365	SEMESTRAL	215 449	161.65 % 123.01 %	36.44

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000287

	Actividad 1.2	Porcentaje de promoción de actividades en la página web y redes sociales	(Actividades y eventos publicados en el trimestre / Total de eventos programados en el año actual) *100	124	TRIMESTRAL	206	166.13 %	100
	Actividad 1.3	Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales	(Espacios que albergaron expresiones artísticas y culturales /Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100	4	MENSUAL	4	100 %	100
	Actividad 1.4	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	(Expresiones artísticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100	24	MENSUAL	38	158.33 %	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
000 Educación Cultura y Bienestar Social	150 Cultura	02040201 Cultura y Arte	02040301010102 Difusión de la Cultura	1	Realizar actividades culturales dirigidas a centros escolares y comunidad abierta en plazas cívicas, parques, centros educativos y espacios destinados a la cultura.	24	EVENTO	24	100%
				2	Realizar Fiesta Anual San Antonio Tultitlán 2022	1	EVENTO	1	100%
				3	Realizar talleres de promoción y fomento cultural en las diversas casas de cultura de forma presencial o virtual.	50	TALLER	50	100%
				4	Apoyar a la población para realización de eventos de expresión artística y culturales espacios públicos, de manera presencial o virtual.	24	EVENTO	20	83%
				5	Realizar evento cultural y artístico del día de la Independencia de forma presencial o virtual.	1	EVENTO	1	100%
				6	Organizar representaciones y exposiciones alusivas a la celebración de día de muertos de acuerdo a nuestras tradiciones mexicanas de forma presencial o virtual.	3	EVENTO	3	100%
				7	Organizar la celebración de las posadas y fiestas navideñas en diversos	3	EVENTO	3	100%

00000288

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

					espacios públicos del Municipio de forma presencial o virtual.				
				8	Participar en las actividades convocadas por diversas Instituciones Federales, Estatales y Municipales de forma presencial o virtual.	11	EVENTO	11	100%
				9	Realizar curso de verano en casa de cultura y centros culturales.	4	CURSO	4	100%
				10	Realizar evento intercultural con artesanos y artistas de forma presencial o virtual	3	EVENTO	3	100%
				11	Realizar conciertos y demostraciones didácticas, virtuales o presenciales de la Orquesta Sinfónica infantil y Juvenil de Tultitlán	8	CONCIERTO	10	125%
				12	Realizar un encuentro entre Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles de la región, con sede en Tultitlán	1	CONCIERTO	1	100%
				13	Elaborar un programa cultural y artístico que contemple los días del calendario con eventos culturales	1	PROGRAMA	1	100%
				14	Elaborar, difundir y distribuir las investigaciones históricas que conforman el Tomo III del Compendio Histórico de Tultitlán	350	EJEMPLAR	350	100%
				15	Gestionar el equipamiento y mantenimiento de los Centros Culturales y Casas de Cultura Municipales	5	INMUEBLE	5	100%
				16	Gestionar el remozamiento de Casas de Cultura y Centros Culturales	5	INMUEBLE	5	100%
				17	Gestionar la construcción de una bodega al interior de Casa de Cultura Centro, para resguardar instrumentos musicales	1	GESTIÓN	1	100%
				18	Gestionar la remodelación y mantenimiento del Foro Cultural de la Plaza Cívica Miguel Hidalgo	1	GESTIÓN	1	100%
				19	Gestionar equipamiento y compra de instrumentos para la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tultitlán	1	GESTIÓN	1	100%
				20	Editar, imprimir y difundir la Revista Cultural e Histórica de Tultitlán	1,000	EJEMPLAR	925	93%
				21	Impartir ciclos de Conferencia sobre Historia y Literatura	5	CONFERENCIA	5	100%
				22	Proporcionar las actividades culturales y artísticas en las redes sociales del municipio	102	PUBLICACIONES	110	108%
				23	Gestionar la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural artístico histórico a través de las solicitudes ciudadanas	3	GESTIÓN	1	33%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000289

Tema: Energía asequible y no contaminante Subtema: Electrificación y alumbrado público				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
H00 Servicios Públicos	127 Alumbrado Publico	02021401 Alumbrado Público	020214010201 Alumbrado Público	**Dirección de Servicios Públicos**
F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	02021401 Alumbrado Público	020214010201 Alumbrado Público	**Dirección de Obras Públicas**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Mejorar el alumbrado público que otorga el gobierno municipal con tecnologías amables con el medio ambiente.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02021401 Alumbrado público	Fin 1	Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público.	((Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual / Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior)-1) *100	751,320 751,320	ANUAL	9,144,060 751,320	121.07 % 100 %	0
	Propósito 1	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior)-1) *100	4,000 27,800	ANUAL	30,845 27,800	771.13 % 100 %	-85.61
	Componente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de infraestructura de alumbrado.	(Mantenimientos al equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados/Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado) *100	8,580	SEMESTRAL	10,704	124.76 %	100
	Componente 2	Porcentaje en la instalación del	(Instalación realizada de luminarias	4,000	SEMESTRAL	3,797	94.93 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000290

		sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar) *100					
	Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal) *100	8,580	TRIMESTRAL	10,704 9,891	124.76 % 115.28 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	13,000	TRIMESTRAL	12,692	97.63 %	100
	Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	8,580	TRIMESTRAL	10,704 9,891	124.76 % 115.28 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias.	(Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados) *100	1	TRIMESTRAL	2	200 %	100
	Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por	4,000 27,800	TRIMESTRAL	3,797 27,800	94.93 % 100 %	14.39

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000291

		público municipal.	luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal)*100					

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
H00 Servicios Públicos	127 Alumbrado Público	02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público	1	Gestión de insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público	13,000	PIEZA	12,692	98%
				2	Reparar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	9,161	MANTENIMIENTO	10,704	117%
				3	Sustituir luminarias por luminarias ahorradoras tipo LED	4,000	LUMINARIA	3,797	95%
H00 Servicios Públicos	127 Alumbrado Público	02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público	4	Colocar postes para luminaria	300	POSTE	281	94%
				5	Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público municipal	2	PROYECTO	2	100%
				6	Elaboración de proyectos de factibilidad de la plataforma para detectar falla de luminarias de alumbrado público municipal	1	PROYECTO	1	100%

Tema: Acción por el clima
Subtema: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos
Subtema: Servicio de limpia

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
H00 Servicios Públicos	126 Limpia	02010101 Gestión Integral de Residuos solidos	020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos solidos 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos	**Dirección de Servicios Públicos**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

00000292

Mejorar el servicio de recolección, traslado y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE EN PORCENTAJE	TOTAL ANUAL 2022 RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02010101 Gestión Integral de residuos sólidos	Fin	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1] *100	55,000 / 55,000	ANUAL	52,271 / 55,000	95.04 %	0
	Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	52,271	ANUAL	52,271	95.04 %	100
	Componente 1	Porcentaje de las faenas para recolección.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) *100	36	SEMESTRAL	36	100 %	100
	Componente 2	Porcentaje en la transferencia de residuos sólidos urbanos.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *100	55,000	SEMESTRAL	52,271	95.04 %	100
	Componente 3	Porcentaje en los barridos de espacios públicos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos) *100	20	SEMESTRAL	20	100 %	100
	Componente 4	Porcentaje en la gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos	8	SEMESTRAL	8	100 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

		de desechos sólidos urbanos municipales.	urbanos municipales) *100					
	Actividad 1.1	Porcentaje en las rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas) *100	28,000	MENSUAL	26,502	94.65 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje en la recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) *100	55,000	MENSUAL	52,270.52	95.04 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	(Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados) *100	7,500	MENSUAL	7,400	98.67 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje en el barrido de los espacios públicos municipales.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados) *100	5,000,000	MENSUAL	4,498,288	89.97 %	100
	Actividad 3.2	Porcentaje en la recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado) *100.	23,000 20	MENSUAL	26,604 20	115.67 % 100 %	115,000
	Actividad 3.3	Porcentaje en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados	720	MENSUAL	720	100 %	100

00000294

			para barrido) *100					
	Actividad 4.1	Porcentaje en el mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	(mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/ mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado) *100	76	MENSUAL	83	109.21 %	100
	Actividad 4.2	Porcentaje en la adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales) *100	8	MENSUAL	8	100 %	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
H80 Servicios Públicos	12a Limpia	02010101 Gestión integral de Residuos sólidos	02010101010102 Construcción para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	1	Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos	23,514	SERVICIO	26,604	113%
				2	Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades	28,000	SERVICIO	26,502	95%
				3	Realizar barrido manual de espacios públicos	5,000,000	M2	4,498,288	90%
				4	Realizar barrido manual fijo en vialidades	6,500,000	M2	6,391,424	98%
				5	Realizar faenas de limpia y recolección	36	FAENA	36	100%
				6	Supervisar actividades de recolección y limpia	720	SUPERVISIÓN	720	100%
				7	Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas	796	M3	719	90%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

				8	Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos	76	MTTO.	83	109%
				9	Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	8	VEHÍCULO	8	100%
			020101010101 Manejo integral de residuos sólidos	1	Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia	55,000	TONELADA	52,271	95%
				2	Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	3	MAPEO	3	100%
				3	Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos	7,500	KILOGRAMOS	7,400	99%

Subtema: Protección al ambiente y recursos naturales
Subtema: Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123 Desarrollo Urbano	02010401 Protección al Ambiente	020104010202 Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica	**Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Mejorar el servicio de recolección, traslado y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02010401 Protección al ambiente	Fin	Tasa de variación de recursos ambientales censados	((Recursos ambientales censados en el año actual/Recursos ambientales censados el año anterior)-1) *100	12	ANUAL	12	100 %	0

00000296

	Propósito	Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental	(Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas / acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas) *100	90	ANUAL	90	100 %	100
	1 Componente	Porcentaje en los resultados de control ambiental	(Resultados de los controles de inspección ambiental efectuados/Resultados de los controles de inspección ambiental programados) *100	90	SEMESTRAL	125	138.89 %	100
	1.1 Actividad	Porcentaje en la Inspección Ambiental	(Operativos de inspección realizados/Operativos de Inspección programados) *100	8	MENSUAL	12	150 %	100
	1.2 Actividad	Porcentaje en la atención a Denuncias Ambientales	(Quejas atendidas/Quejas presentadas) *100	90	MENSUAL	90	100 %	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
FE1 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123 Desarrollo Urbano	02010401 Protección al Ambiente	02010401020202 Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica	1	Inspeccionar, vigilar y monitorear los recursos naturales del municipio	12	INFORME	12	100%
				2	Realizar operativos de inspección para evitar daños ambientales	8	OPERATIVO	8	100%
				3	Atender denuncias ciudadanas por daños ambientales	90	DENUNCIA	95	106%
				4	Participar en reuniones intermunicipales para la preservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe	6	REUNIÓN	6	100%
				5	Implementar los Términos de Referencia para el Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal	1	PROGRAMA	1	100%
		02010301 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad	02010301010102 Desarrollo y protección de la flora y fauna	1	Localización de las áreas geográficas sujetas de reforestación	10	ÁREA	10	100%
				2	Realizar Jornadas de reforestación	10	JORNADA	10	100%
				3	Donación de árboles de vivero para reforestación	6,000	ÁRBOL	6,200	103%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000297

				4	Realizar jornadas para la entrega de semillas de plantas y árboles	4	JORNADA	4	100%
				5	Supervisión en la siembra de semillas y plantas entregadas a la población	4	JORNADA	4	100%
				6	Realizar actividades para el fomento de la cultura de la protección del medio ambiente	20	TALLER	19	95%
				7	Expedir licencias ambientales municipales a industrias y comercios	1,300	LICENCIA	1,343	103%
				8	Expedir Visto Bueno de descarga de aguas residuales a industrias y comercios.	600	VISTO BUENO	619	103%
				9	Expedir Registros de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas	60	REGISTRO	68	113%
				10	Expedir autorizaciones para el traslado de residuos de manejo especial e industriales	40	AUTORIZACIÓN	9	23%
				11	Expedir autorizaciones para la poda de árboles	500	AUTORIZACIÓN	517	103%
				12	Expedir autorizaciones para el derribe de árboles	280	AUTORIZACIÓN	291	104%
				13	Expedir autorizaciones para el trasplante de árboles	20	AUTORIZACIÓN	19	95%
				14	Imposición de multas por manejo inadecuado de residuos sólidos	12	MULTA	13	108%
				15	Inspección y verificación en el manejo de residuos sólidos a comercios	1,200	INSPECCIÓN	1,320	110%

Tema: Manejo sustentable y distribución del agua
Subtema: Agua potable
Subtema: Tratamiento de aguas residuales
Subtema: Drenaje y alcantarillado

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
C01 Construcción	218 Área de Construcción, Control y Supervisión	02021301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020213010201 Construcción De Infraestructura Para Agua Potable	**Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán**
	233 Área de Estudios y Proyectos			
C02 Operación	226 Área de Cloración y Calidad del Agua	02021301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020213010203 Agua Limpia	
			020213010204 Cultura Del Agua	

00000298

C03 Mantenimiento	222 Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301 Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	020103010102 Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	
	225 Área de Electromecánico	02021301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020213010205 Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua	

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Mejorar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.

Ampliar la cobertura de drenaje y alcantarillado, en el territorio municipal.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE EN PORCENTAJE
02010301 Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	Fin	Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales	(Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/ Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales)	52,200,000	ANUAL	39,075,000	74.86
				52,200,000		52,200,000	100
	Propósito	Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales.	((Resultados obtenidos en los de análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior)-1) *100	126,000	ANUAL	0	0
				126,000		126,000	100
	Componente 1	Porcentaje de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada) *100	23	SEMESTRAL	23	100
	Componente 2	Porcentaje del nivel de aguas residuales tratadas.	(Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas) *100	25,000	SEMESTRAL	12,045	48.16
				25,000		12,500	50
	Componente 3	Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizado/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programado) *100	24	SEMESTRAL	24	100
	Componente 4	Porcentaje de mantenimientos realizados a la	(Número de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados / Total de	24	SEMESTRAL	24	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000299

		drenaje y alcantarillado.	de drenaje y alcantarillado programados) *100				
	Actividad 1.1	Porcentaje en el diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	(Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	24	TRIMESTRAL	24	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de presupuestos de los proyectos de infraestructura.	(Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	31,403,940	TRIMESTRAL	27,370,852	87.16
				31,403,940		31,403,940	100
	Actividad 1.3	Porcentaje en la licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	24	TRIMESTRAL	5	20.83
				24		18	75
	Actividad 2.1	Porcentaje en los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	(Caudales de aguas domiciliares comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliares comerciales e industriales recibidas)*100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 2.2	Porcentaje en la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	(Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (mts3)) *100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 2.3	Porcentaje en la descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.	(Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales/Total de los efluentes municipales)*100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 3.1	Porcentaje en la inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	(Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizas / Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100	4	TRIMESTRAL	4	100
	Actividad 3.2	Porcentaje en la adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas / Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	4	TRIMESTRAL	4	100
	Actividad 3.3	Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizada / Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	4	TRIMESTRAL	4	100

00000300

02021301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable	((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual / Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1) *100	23	ANUAL	23	100
	Propósito	Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) -1) *100	1	ANUAL	1	100
	COMPONENTE 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida / Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) *100	23 23	SEMESTRAL	14 23	60.87 100
	COMPONENTE 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante	(Mts³ distribuidos de agua potable / Población beneficiada)*100	52,200 516,341	SEMESTRAL	52,200 516,341	100
	COMPONENTE 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población/Suministro de agua potable programada) *100	52,200	SEMESTRAL	52,200	100
	COMPONENTE 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) *100	23 23	SEMESTRAL	14 23	60.87 100
	COMPONENTE 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable / Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	4	TRIMESTRAL	4	100
	COMPONENTE 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) *100	4	TRIMESTRAL	4	100
	COMPONENTE 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizado/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) *100	16 16	TRIMESTRAL	15 55	93.75 406.25
	Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas / Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)*100	23	MENSUAL	7 23	30.43 100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000301

	Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas / Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico programadas)*100	23	MENSUAL	7	30.43
						17	73.91
	Actividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas / Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas)*100	23	MENSUAL	7	30.43
						23	100
	Actividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos / Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados)*100	23	MENSUAL	7	30.43
						23	
							100
	Actividad 1.5	Porcentaje en la entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas / Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) *100	23	MENSUAL	7	30.43
				23		23	100
	Actividad 2.1	Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas / Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas) *100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 2.2	Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada / Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración) *100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 2.3	Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque / Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque) *100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 3.1	Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable / Bombeo de agua potable programado) *100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas / Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 3.3	Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 4.1	Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable / Necesidades identificadas de mantenimiento a la	4	MENSUAL	4	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000302

		suministro de agua potable.	infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100					
	Actividad 4.2	Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico / Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 5.1	Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas / Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 5.2	Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas / Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 6.1	Porcentaje en la construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos / Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 6.2	Porcentaje en la construcción bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial / Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100	4	MENSUAL	4	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
101 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123 Desarrollo Urbano	Manejo eficiente y sustentable del agua	02020301201 Construcción de infraestructura para agua potable	1	Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua	23	OBRA	23	100%
				2	Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	23	PROYECTO	23	100%
				3	Elaboración de factibilidad técnica económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública.	23	PROYECTO	23	100%
				4	Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública.	23	PROYECTO	23	100%
				5	Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública.	23	CONTRATO	23	100%
				6	Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública.	23	OBRA	23	100%
				7	Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública.	23	EXPEDIENTE	23	100%
				8	Atención para responder a las peticiones expresadas por la ciudadanía de la obra pública.	23	PETICIÓN	23	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000303

C01 Construcción	218 Área de Construcción, Control y Supervisión	02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	02020301 Construcción De Infraestructura Para Agua Potable	1	Introducir infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	4	Obra	3	75%
				2	Integrar expedientes de obra por administración y obra por contrato	16	Expedientes	18	113%
				3	Realizar proyectos de infraestructura	55	Proyecto	41	75%
C02 Operación	217 Área de Líneas y Tanques		02020301 Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua	1	Distribuir m3 de agua potable	52,200,000	M3	39,756,611	76%
				2	Suministrar agua potable a la población	52,200,000	M3	39,756,611	76%
				3	Supervisar el funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el	6,000	REPORTE	4,090	68%
				4	Verificar válvulas de control de conducción de agua potable	176	VÁLVULA	132	75%
				5	Realizar mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el	1,600	MANTENIMIENTO	1,107	69%
	217 Área de Líneas y Tanques			6	Suministrar m3 de agua potable para consumo a la población por tandeo	10,000,000	M3	8,162,389	82%
				7	Solventar necesidades de mantenimiento a la infraestructura	1,600	MANTENIMIENTO	1,106	69%
				8	Distribuir agua potable para consumo de la población suministrada en pipas	10,040	VIAJES DE 10 M3	7,933	79%
	226 Área de Calidad y Calidad del Agua		02020301 02 Agua Limpia	1	Determinar volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento	22,600,000	M3	17,635,291	78%
				2	Determinar volúmenes de agua potable para consumo de la población	29,500,000	M3	22,144,413	98%
				3	Realizar aforo pitométrico en pozos administrados por el organismo	336	AFORO	240	71%
			02020301020 4 Cultura Del Agua	1	Realizar análisis de agua residual	4	ANÁLISIS	3	75%
				2	Realizar tratamiento de aguas residuales	100,000	M3	0	0%
C03 Mantenimiento	224 Área de mantenimiento		02020301020 5 Operación Y Mantenimiento De Infraestructura	1	Realizar mantenimientos preventivos	434	MANTENIMIENTO	426	98%
				2	Realizar mantenimientos correctivos	34	MANTENIMIENTO	25	74%
				3	Realizar la fabricación de piezas de pailería	160	PIEZA	96	60%





Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tema: Riesgo y Protección Civil				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
Q00	105	01070201 Protección Civil	01070201010101 Concertación para la protección civil	**Coordinación de Protección**

0000304

SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	Coordinación Municipal de Protección Civil		010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil	**civil y Bomberos**
			010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres	

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fenómenos naturales.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01070201 Protección Civil	Fin	Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual / Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100	6,121 6,974	ANUAL	8,718 6,974	142.43 % 100 %	-12.23
	Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100	6,121 6,974	ANUAL	8,718 6,974	142.43 % 100 %	-12.23
	1 Componente	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	(Medidas de prevención de accidentes implementadas / total de medidas programadas a implementar) *100	4,229	SEMESTRAL	3,512	83.05 %	100
	2 Componente	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	(Población capacitada / Total de la población municipal) *100	3,000 1,032,682	SEMESTRAL	4,544 517,718	151.47 % 50.13 %	0.29
	3 Componente	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	(Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) *100	6,121	SEMESTRAL	13,223	216.19 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000305

	4 Componente	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados / Total de factores de riesgo) *100	1 10	SEMESTRAL	1 10	100 %	100
	5 Componente	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) *100	3	SEMESTRAL	1	33 %	100
	1.1 Actividad	**Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.**	(Planes específicos de protección civil realizados / Planes específicos de protección civil programados) *100	54	TRIMESTRAL	54	100 %	100
	1.2 Actividad	**Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos**	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100	2,000	TRIMESTRAL	1,791	89.55 %	100
	1.3 Actividad	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	(Valoración de riesgos emitidas / valoración de riesgos solicitadas) * 100	168	TRIMESTRAL	274	163.10 %	100
	1.4 Actividad	**Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.**	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos) *100	7	TRIMESTRAL	7	100 %	100
	1.5 Actividad	**Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.**	**(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio) *100**	10	TRIMESTRAL	10	100 %	100
	2.1 Actividad	Porcentaje de Cursos de inducción a la protección civil.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	30	TRIMESTRAL	47	156.67 %	100
	2.2 Actividad	**Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.**	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados) *100	500	TRIMESTRAL	506	101.20 %	100
	2.3 Actividad	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de	30	TRIMESTRAL	42	140 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

			incendios programados) * 100					
	2.4 Actividad	Porcentaje de cursos de primeros auxilios.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	30	TRIMESTRAL	49	163.33 %	100
	2.5 Actividad	Porcentaje de cursos para "evitar un niño quemado"	(Cursos para "evitar un niño quemado" impartidos / Cursos para "evitar un niño quemado" programados) * 100	10	TRIMESTRAL	11	110 %	100
	2.6 Actividad	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	41	TRIMESTRAL	73	178.05 %	100
	3.1 Actividad	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados) *100	90	TRIMESTRAL	153	170 %	100
	3.2 Actividad	Porcentaje de atención de emergencias urbanas	(Emergencias urbanas atendidas / emergencias urbanas reportadas) *100	2,250	TRIMESTRAL	2,417	107.42 %	100
	3.3 Actividad	Porcentaje de atención de emergencias pre-hospitalarias.	(Emergencias pre-hospitalarias atendidas / emergencias pre-hospitalarias reportadas) *100	3,871	TRIMESTRAL	6,092	157.38 %	100
	4.1 Actividad	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo) *100	2	TRIMESTRAL	2	100 %	100
	4.2 Actividad	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo) *100	1 10	TRIMESTRAL	2 10	200 % 100 %	10
	5.1 Actividad	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	2	TRIMESTRAL	1	50 %	100
	5.2 Actividad	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil) *100	2	TRIMESTRAL	1	50 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022

0000807

0205 Seguridad Pública y Tránsito	105 Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201 Protección Civil	01070201010101 Concientización para la protección civil	1	Realizar eventos de promoción de la cultura de las calles limpias para evitar inundaciones	5	EVENTO	5	100%
				2	Impartir cursos de introducción a la protección civil.	10	CURSO	10	100%
				3	Impartir cursos de prevención y combate de incendios	37	CURSO	42	114%
				4	Impartición de cursos de primeros auxilios	44	CURSO	49	111%
				5	Impartir cursos para "evitar niños quemados"	10	CURSO	11	110%
				6	Curso taller "Prevención de accidentes en la escuela y el hogar", dirigido a la población infantil	1	CURSO	1	100%
				7	Impartir cursos para prevención de accidentes en la escuela y el hogar	72	CURSO	72	100%
				8	Elaborar reporte analítico-estadístico-comparativo de las contingencias por factores de riesgo	2	REPORTE	2	100%
				9	Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.	1	ACTA	1	100%
				10	Realizar reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	2	REUNIÓN	1	50%
				11	Registrar y dar seguimiento a acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	2	ACUERDO	1	50%
				12	Verificar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	2	ACUERDO	1	50%
				13	Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos	1	REPORTE	1	100%
			01070201020201 Prevención De Riesgos Y Evaluación Técnica De Protección Civil	1	Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de riesgo.	54	PLAN	54	100%
				2	Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	7	CONVENIO	7	100%
				3	Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio.	2,000	VERIFICACIÓN	1,791	90%
				4	Emitir dictámenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc.	1,826	DICTAMEN	1,325	73%
				5	Atender peticiones para valorar inmuebles en riesgo y emisión de dictámenes de riesgo.	288	DICTAMEN	274	95%
				6	Curso profesional para bomberos	3	CURSO	1	33%
				7	Curso para personal de atención pre hospitalaria	10	CURSO	9	90%
				8	Certificación por competencias laborales en el estándar eco 532	12	CERTIFICACIÓN	0	0%
				9	Revisión de cumplimiento del Programa Específico de Protección Civil Escolar	79	PROGRAMAS	49	62%



00000308

			010702010503 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres	1	Monitorear y atender fenómenos perturbadores	129	MONITOREO	159	123%
				2	Atención de emergencias urbanas	2,250	RESPUESTA	2,417	107%
				3	Atención de emergencias pre hospitalarias	4,790	RESPUESTA	6,301	132%
				4	Población capacitada en materia de protección civil	3,000	PERSONAS	3,167	106%
				5	Realizar cursos para capacitación en materia de protección civil	37	CURSO	47	127%
				6	Asesorar y evaluar ejercicios de gabinete, simulacros de campo en inmuebles	500	SIMULACRO	506	101%
				7	Realizar macro simulacro para valorar tiempos de respuesta en caso de contingencias	1	SIMULACRO	1	100%

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 4, SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Tema: Seguridad con visión ciudadana

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
Q00 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	104 SEGURIDAD PÚBLICA	01070101 Seguridad Pública	010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública 010701010203 Educación vial 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito	**Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000359

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Combatir la inseguridad pública en el municipio, a través de la Operación de la Guardia Nacional, en coordinación con la policía municipal.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01070101 Seguridad pública	Fin	Porcentaje de Población segura	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad / Total de la población municipal) *100	10,000 / 516,341	ANUAL	12,549 / 516,341	125.49 % / 100 %	1.94
	Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio	((Total de delitos del periodo del semestre actual/ Total de delitos del periodo del semestre anterior)-1) *100	10,000	SEMESTRAL	12,549	125.49 %	0
	Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	2,244	TRIMESTRAL	2,244	100 %	100
	Componente 2	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	83	TRIMESTRAL	52	62.65 %	100
	Componente 3	Porcentaje de elementos policiacos capacitados	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	650	SEMESTRAL	105	16.15 %	100
	Componente 4	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención)	30	SEMESTRAL	30	100 %	100

00000310

Actividad 1.1	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	4,800	TRIMESTRAL	4,400	91.67 %	100
Actividad 1.2	Porcentaje del Estado de Fuerza Policial Efectivo	(No. Total de Policías Operativos- No de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de Incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población *1000 habitantes	603 516,341	TRIMESTRAL	603 516,341	100 %	1.17
Actividad 1.3	Promedio de presencia policial por sector y turno	(No. Total de Policías Operativos - No de policías en periodo vacacional- No. de Bajas - No. de Incapacitados-No. de Comisionados - No. De personal facultativo) / No. de Sectores o Cuadrantes/ No. De Turnos	603 10 2	TRIMESTRAL	603 10 2	100 %	30.15
Actividad 1.4	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) *100	470	TRIMESTRAL	156	33.19 %	100
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando	(No. de Patrullas con GPS funcionando / No. Total de Patrullas) *100	20 0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando / No. Total de Patrullas) *100	20 0	TRIMESTRAL	120 120	600 % 0	0
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación	(No. de Cámaras de video vigilancia funcionando / No. Total de Cámaras de video vigilancia instaladas) *100	63	TRIMESTRAL	52	82.54 %	100
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras	(No. de cámaras de video vigilancia con al menos un Evento reportado/No. Total de Cámaras de video vigilancia instaladas)	150 63	TRIMESTRAL	200 50	133.33 % 79.37 %	238.10

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000311

	Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo	(Documento de análisis delictivos realizados /Documento de análisis delictivos programados) *100	12	TRIMESTRAL	12	100 %	100
	Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	12	TRIMESTRAL	12	100 %	100
	Actividad 2.7	Porcentaje de informes policiacos homologados generados	(Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiales homologados programados) *100	1,300	TRIMESTRAL	2,556	196.62 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	95	SEMESTRAL	245	257.89 %	15.75
				603		600	99.50 %	
	Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	392	SEMESTRAL	19	4.85 %	65.01
				603		603	100 %	
	Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	30	SEMESTRAL	30	100 %	4.98
				603		30	4.98 %	
	Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado / Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	1	TRIMESTRAL	1	100 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

C0000312

	Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	20	TRIMESTRAL	18	90 %	100
	Actividad 4.1	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	1	TRIMESTRAL	0	0 %	100
	Actividad 4.2	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	30 516,341	TRIMESTRAL	34 516,341	113.33 % 100 %	0.01
	Actividad 4.3	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	470 102	TRIMESTRAL	8 102	1.70 % 100 %	460.78
	Actividad 4.4	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	30	TRIMESTRAL	25	83.33 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
Q00 Seguridad Pública y Tránsito	104 SEGURIDAD PÚBLICA	01070101 Seguridad Pública	01070101010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito	1	Realizar operativos estratégicos y permanentes	3,200	OPERATIVO	3,200	100%
				2	Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad con dependencias estatales, federales y municipales	1,600	OPERATIVO	1,600	100%

00000313

					3	Firmar convenios con autoridades federales, estatales y/o municipales	2	CONVENIO	2	100%
					4	Atender emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación.	2,278	ATENCIÓN	93	4%
					5	Generar y reportar el Informe Policial Homologado	1,300	INFORME	2,556	197%
					6	Elaborar y entregar el Parte de Novedades de operativos, incidencia delictiva, remisiones y puestas a disposición	365	INFORME	365	100%
					7	Elaborar el Programa Anual de Operativos de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil	1	PROGRAMA	1	100%
					8	Elaborar informe de presentaciones ante el Ministerio Público.	12	INFORME	12	100%
					9	Registrar en minuta y gestionar los acuerdos del Gabinete Multidisciplinario de DSCVPC	18	MINUTA	0	0%
					10	Elaborar informe de resguardos de portación de arma de fuego.	2	INFORME	2	100%
					11	Elaborar y digitalizar los expedientes del personal de reciente incorporación a la DSCVPC	50	EXPEDIENTE	70	140%
					12	Elaborar resguardos personales y cartas responsivas del equipamiento (vehículos, armas, radios, etc.) de la DSCVPC.	12	INFORME	12	100%
					13	Implementar la estrategia de Reconstrucción del Tejido Social Municipal	12	COLONIA	16	133%
					14	Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva	50	ELEMENTO	50	100%
					15	Distribución operativa de la Fuerza Policial Municipal	120	ELEMENTO	150	125%
					16	Creación de redes vecinales a través de botón de pánico	470	RED VECINAL	470	100%
					17	Elaborar atlas de inteligencia para la prevención y combate del delito.	1	INFORME	1	100%
					18	Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública.	12	SOLICITUD	12	100%
				0107010 10107 Vinculación.	1	Actualización integral del atlas de incidencia delictiva municipal.	12	MAPA	12	100%





00006314

				2	Realizar reuniones para coordinación de seguridad pública con autoridades auxiliares, comisarios, delgados, COPACI, empresarios etc. Para identificar la problemática en materia de seguridad pública	450	REUNIÓN	448	100%
				3	Otorgar pláticas para prevención del delito.	30	PLATICA	30	100%
				4	Implementar campaña de difusión de los números de emergencia a la población y captación de demanda ciudadana en materia de seguridad pública	4	CAMPAÑA	5	125%
	159 Secretaría Técnica de Seguridad Pública		01070101013 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública	5	Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal	1,300	INFRACTORES	2,594	200%
				6	Registro de asistentes a las pláticas- taller sobre prevención del delito.	30	PERSONA	35	117%
				7	Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfiles de los victimarios, mapas de localización y perfiles de las víctimas que identifiquen tendencias en la actividad criminal correspondiente a la violencia de género	12	INFORME	12	100%
				8	Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Género.	200	PLÁTICA	200	100%
				9	Elaborar reportes mensuales de atención y búsqueda de personas desaparecidas, extraviadas o no localizadas.	24	INFORME	24	100%
				10	Atender a personas en situación de violencia de género a través del Sistema único de Casos de Violencia de Género	200	PERSONA	200	100%
				1	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública	6	SESIÓN	6	100%
				2	Registrar y evaluar el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Comisión Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, Comisión de Planeación y Evaluación, Comisión Estratégica de Seguridad y Comisión de Honor y Justicia;	30	ACUERDO	30	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

				3	Elaborar y proponer al Presidente del Consejo, los Programas Municipales de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	1	PROGRAMA	1	100%
189 Secretaría Técnica de Seguridad Pública	010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública			4	Informar el avance físico-financiero correspondiente al ejercicio de recursos provenientes de fondos y subsidios de origen federal, estatal o municipal aplicados a la prestación del servicio de seguridad pública y la prevención de la violencia y la delincuencia	12	INFORME	12	100%
				5	Registrar y actualizar la licencia oficial colectiva para la portación de armas de fuego	2	LICENCIA	2	100%
				6	Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública.	12	SOLICITUD	12	100%
				7	Implementar campaña de difusión entre la población la cultura de la denuncia.	4	CAMPAÑA	6	150%
				8	Elaborar convenios en Materia de Control de Confianza	2	CONVENIO	2	100%
				9	Evaluar a elementos policiacos de nuevo ingreso mediante examen de Control de Confianza	100	ELEMENTO	100	100%
				10	Verificar que el estado de fuerza municipal y servidores públicos obligados cumplan con lo previsto en materia de control de confianza;	2	INFORME	2	100%
				11	Evaluar a personal administrativo de nuevo ingreso con funciones de Seguridad Pública mediante examen de Control de Confianza.	20	ELEMENTO	16	80%
				12	Evaluar elementos policiacos en activo (permanencia ascenso y promociones)	270	ELEMENTO	270	100%
				13	Evaluar el desempeño a elementos policiacos para profesionalización de la institución de seguridad publica	230	ELEMENTO	230	100%
				14	Implementar el programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	1	PROGRAMA	1	100%
189 Secretaría Técnica de	010701010103 Formación Profesional I			15	Capacitar a elementos aspirantes en la formación Inicial, para formar parte de la institución de seguridad publica	50	ELEMENTO	50	100%

00000310

			14	Capacitar a elementos policiacos en Competencias de la Función Policial	286	ELEMENTO	286	100%
			17	Evaluar a elementos policiacos en las Competencias Básicas de la Función Policial	286	ELEMENTO	286	100%
			18	Capacitar a elementos policiacos activos en la Formación Inicial Básico Equivalente	10	ELEMENTO	10	100%
			19	Capacitar a elementos policiacos en La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos	35	ELEMENTO	35	100%
			20	Capacitar a elementos policiacos en La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación	35	ELEMENTO	35	100%
			21	Capacitar a elementos policiacos mandos medios	15	ELEMENTO	15	100%
			22	Capacitar a elementos policiacos en la cadena de custodia	60	ELEMENTO	60	100%
			23	Capacitar a elementos policiacos en la Intervención del Policía en el Juicio Oral	30	ELEMENTO	30	100%
			24	Capacitar a elementos policiacos en Justicia Cívica	50	ELEMENTO	50	100%
			25	Capacitar a elementos policiacos en Informe Policial Homologado	75	ELEMENTO	75	100%
			26	Obtener la Certificación Única Policial de elementos de seguridad municipal.	95	ELEMENTO	95	100%
			27	Elaborar diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y delincuencia en el municipio	1	DOCUMENTO	1	100%
			28	Elaborar proyecto para la prevención de la violencia familiar y de género	1	PROYECTO	1	100%
			29	Difundir convocatoria para reclutar aspirantes a elementos policiacos.	1	CONVOCATORIA	1	100%
			30	Elaborar análisis de solicitud de capacitación, adiestramiento y equipo para los elementos de la DSCVPC	1	DOCUMENTO	1	100%
			31	Dotar de uniformes a elementos policiacos	689	UNIFORME	689	100%
	158 Trimestre	01070101203 Educación vial	1	Realizar pláticas para la promoción de la cultura vial	70	PLÁTICA	62	89%
			2	Distribuir material informativo sobre reglamento y normas viales	1,000	CARTEL	1,000	100%
			3	Registrar faltas viales cometidas por ciudadanos	6,000	INFRACCIÓN	6,814	114%
			4	Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de hechos de tránsitos.	200	INFORME	180	90%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000317

				5	Presentar a infractores al Ministerio Público por la comisión de hechos de tránsitos.	100	INFORME	116	116%
				6	Elaborar informes y mapas de incidencia de accidentes vehiculares y peatonales, infracciones, semaforización, señalamiento vial y equipamiento urbano (puentes peatonales)	12	INFORME	12	100%
				7	Atender emergencias viales	840	RESPUESTA	1,009	120%
			01070101020204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito	1	Instalación de dispositivos de control de tránsito.	2	PROYECTO	2	100%
				2	Brindar mantenimiento a dispositivos de control de tránsito.	10	SEMÁFOROS	10	100%
				3	Instalación de señalamientos de control de tránsito.	150	PROYECTO	152	101%

Tema: Derechos Humanos
Subtema: Protección jurídica de las personas y sus bienes

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
A02 Derechos Humanos	102 Derechos Humanos	01020401 Derechos Humanos	010204010101 Investigación Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos	**Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**
D00 Secretaría del Ayuntamiento	109 Registro Civil	01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes	010801010302 Operación Registral Civil	**Secretaría del Ayuntamiento**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Proteger, defender y garantizar los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio municipal, sin importar su nacionalidad, raza, religión, preferencia sexual, ideología o condición social, asegurándoles un trato digno y fomentando el respeto y tolerancia entre las personas.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022		
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR

00000318

01020401 Derechos humanos	Fin 1	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100	30 8	ANUAL	4 8	13.33 % 100 %	275
	Propósito 1	Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.	((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1) *100	30 8	ANUAL	4 8	13.33 % 100 %	275
	Componente 1	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas) *100	50	TRIMESTRAL	54	108 %	100
	Componente 2	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100	300	TRIMESTRAL	60	20 %	100
	Componente 3	Porcentaje de casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos.	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos) *100	30	TRIMESTRAL	4	13.33 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	(Número de personas asistentes a las capacitaciones /Población municipal) *100	2,000 516,341	TRIMESTRAL	5,522 516,341	276.10 % 100 %	0.39
	Actividad 1.2	Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados en materia de Derechos humanos	(Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos / Total de Servidores públicos municipales) *100	720 1,870	TRIMESTRAL	375 133	52.08 % 7.11 %	38.50
	Actividad 1.3	Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	(Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas) *100	12	TRIMESTRAL	8	66.67 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de solicitudes de intervención solventadas	(Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención presentadas) *100	30	TRIMESTRAL	4	13.33 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de orientaciones-caso revisadas y validadas para conclusión	(Orientaciones – casos revisados y validados para conclusión/Orientaciones – casos en seguimiento] * 100	4	TRIMESTRAL	2	50 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

00000319

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
A02 Derechos Humanos	102 Derechos Humanos	01020401 Derechos Humanos	01020401010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	1	Realizar cursos de capacitación a la población en general y a servidores públicos en materia de Derechos Humanos	50	CURSO	54	108%
				2	Registrar a la población asistente a capacitaciones en materia de Derechos Humanos	2,000	PERSONA	5,522	276%
				3	Registrar a servidores públicos asistentes a las capacitaciones en materia de Derechos Humanos	720	PERSONA	375	52%
				4	Recibir solicitudes de intervención para defensoría de Derechos Humanos	30	SOLICITUD	4	13%
				5	Orientar a la población que cuenta con un caso de violación a sus Derechos Humanos	300	ORIENTACIÓN	60	20%
				6	Implementar campaña de sensibilización e información en materia de Derechos Humanos	12	CAMPAÑA	8	67%
				7	Informar la conclusión de expedientes en materia de Derechos Humanos.	4	INFORME	3	75%
000 Secretaría del Ayuntamiento	109 Registro Civil	01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes	01080101010302 Operación Registral Civil	1	Tramitar solicitudes de impresión y solicitud de CURP	7,765	CEDULA	8,565	110%
				2	Tramitar actas de nacimiento	3,792	ACTA	4,625	122%
				3	Tramitar actas de defunciones	3,000	ACTA	2,891	96%
				4	Tramitar actas de matrimonios	1,094	ACTA	1,286	118%
				5	Tramitar actas de divorcios	550	ACTA	572	104%
				6	Tramitar actas de adopciones	2	ACTA	0	0%
				7	Tramitar actas de reconocimiento de hijos	150	ACTA	157	105%
				8	Tramitar actas de declaración de ausencias	2	ACTA	0	0%
				9	Tramitar copia certificada de actas de nacimientos	18,752	CERTIFICACIÓN	23,084	123%
				10	Tramitar copia certificada de actas de defunciones	7,223	CERTIFICACIÓN	5,089	70%
				11	Tramitar copia certificada de acta de actas de matrimonios	3,424	CERTIFICACIÓN	4,422	129%
				12	Tramitar copia certificada de actas de divorcios	485	CERTIFICACIÓN	550	113%
				13	Tramitar copia certificada de actas de adopciones	2	CERTIFICACIÓN	0	0%
				14	Tramitar copia certificada de actas de reconocimiento de hijos	50	CERTIFICACIÓN	51	102%
				15	Tramitar copias certificada de declaración de ausencias	2	CERTIFICACIÓN	0	0%
				16	Expedición de acta por Rectificación para el Reconocimiento de Identidad de Género	42	ACTA	13	31%

00000320

Tema: Mediación y conciliación				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
B01 Sindicatura	108 Oficialía Conciliadora	01030903 Mediación y Conciliación Municipal	010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal	**Sindicatura Municipal**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Conocer, conciliar o calificar, según el caso, e imponer las sanciones administrativas municipales conducentes por faltas o infracciones al Bando Municipal, reglamentos y demás disposiciones de carácter general contenidas en los ordenamientos expedidos por el Ayuntamiento.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01030903 Mediación y conciliación Municipal	Fin	Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en la Sindicatura Municipal.	((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual / Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1) *100	320	ANUAL	395	123.44	35.59
				236		236	100	
	Propósito	Tasa de variación de población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal.	((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual / Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior) -1) *100	3,100	ANUAL	5,227	168.61	-11.93
				3,520		3,520	100	
	Componente 1	Porcentaje de quejas vecinales atendidas.	(Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) *100	300	SEMESTRAL	505	168.33	100
	Componente 2	Porcentaje de conflictos y	(Conflictos y controversias dirimidas / Total	400	SEMESTRAL	330	82.50 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

60000321

		controversias dirimidas.	de conflictos y controversias registrados) *100					
	Componente 3	Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.	(Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados) *100	0	SEMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 1.1	Porcentaje de citas atendidas de las partes vecinales en conflicto	(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100	520	TRIMESTRAL	901	173.27 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto realizadas	(Audiencias de las partes vecinales en conflicto realizadas/ Audiencias de las partes vecinales en conflicto programadas) *100	400	TRIMESTRAL	570	142.50 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía	(Actas expedidas a la ciudadanía en el año actual/Total de solicitudes recibidas) *100	2,600	TRIMESTRAL	1,356	52.15 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas.	(Total de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas en el año actual/Total de faltas administrativas calificadas en el año actual) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 3.2	Porcentaje de recibos oficiales expedidos por concepto de multas	(Recibos oficiales expedidos/ Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 3.3	Porcentaje de boletas de libertad otorgadas	(Boletas de libertad otorgadas/ Total de infracciones calificadas)*100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0



c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
801 Sindicatura I	108 Oficialía Mediadora-Conciliadora	01030903 Mediación y Conciliación Municipal	01030903101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal	1	Atender personas en el oficialía Mediadora-Conciliadora	3,100	REGISTRO	5,227	169%
				2	Sustanciar procedimientos de mediación - conciliación implementados	320	EXPEDIENTE	395	123%
				3	Realizar sesiones de mediación	320	SESIONES	434	136%
				4	Citar a las partes vecinales en conflicto para dirimirán diferendos e inconformidades (invitaciones)	520	CITA	901	173%

00000322

				5	Atender a personas en la mesa arbitral	300	REGISTRO	520	173%
				6	Asesorar a la población sobre la organización condominal	300	REGISTRO	356	119%
				7	Realizar campañas tendientes a la promoción de la cultura condominal	24	CAMPAÑA	23	96%
				8	Registrar libros de administraciones condominales	15	EXPEDIENTE	11	73%
				9	Sustanciar procedimientos arbitrales	12	EXPEDIENTE	26	217%
				10	Desahogar audiencias entre las partes en conflicto	400	AUDIENCIA	570	143%
				11	Expedir actas informativas a la ciudadanía	2,249	ACTA	1,356	60%
				12	Brindar asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	1,500	ASESORIA	2,213	148%

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Tema: Cultura de la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
I01 Desarrollo Social	152 Atención a la Mujer	03010203 Inclusión Económica Para La Igualdad De Género	30102030103 Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	**Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán**
		02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Generar las condiciones en el ámbito municipal para una auténtica inclusión económica con igualdad de género en el campo laboral.

Erradicar en el municipio la violencia por razón de género contra las mujeres.

00000323

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022		
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	Fin	Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	(((Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual / Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior) -1)) *100	702 548	ANUAL	702 548	100 %	28.10
	Propósito	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	(Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia / Total de la población en el municipio) *100	702 516,341	ANUAL	702 516,341	100 %	0.14
	Componente 1	Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados.	((Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual /Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el año anterior)-1) *100	702 702	SEMESTRAL	702 678	100 % 96.58 %	0
	Componente 2	Porcentaje de mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	(Número de Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos / Total de mujeres y padres trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos) *100	0	SEMESTRAL	0	0 %	0
	Componente 3	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de	(Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de	702	SEMESTRAL	2,081	296.44 %	0.14

00000324

		cultura de igualdad.	igualdad de género / Total de Mujeres y hombres del municipio) *100	516,341		1,704	0.33 %	
	Actividad 1.1	Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	(Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo / Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio) *100	702	TRIMESTRAL	574	81.77 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo	(Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo / Total de Mujeres y hombres inscritos en la bolsa de trabajo) *100	300	TRIMESTRAL	232	77.33 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas	(Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidos/Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 3.1	Porcentaje de eventos en materia de género realizados.	(Eventos en materia de género realizados / Eventos en materia de género programados) *100	29	TRIMESTRAL	29	100 %	100
	Actividad 4.1	Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas.	(Pláticas con perspectiva de género realizadas / Pláticas con perspectiva de género programadas) *100	132	TRIMESTRAL	108	81.82 %	100
	Fin	Porcentaje de participación de la mujer en la población económicamente activa	(Número de mujeres económicamente activas / Total de la población económicamente activa del municipio)	108,337 261,203	ANUAL	108,337 261,203	100 %	41.48

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

	Propósito	Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones encaminadas a la reducción de brechas de género	(Número de mujeres beneficiadas con algún tipo de acción para reducir la brecha de genero / Total de mujeres del municipio) *100	70	ANUAL	1,087	1,552.86 %	0.03
				264,882		264,703	99.93 %	
	Componente 1	Promedio de participantes en las acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género.	(Número de participantes en las acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género/ Total de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género realizadas)	702	SEMESTRAL	702	100 %	2,264.52
				31		702	2,264.52 %	
	Componente 2	Porcentaje de mujeres integradas a talleres de capacitación en proyectos productivos para incrementar su capacidad laboral	(Mujeres integradas a tallares de capacitación productivos / Total de mujeres previstas a beneficiar) *100	702	TRIMESTRAL	514	73.22 %	100
				702		358	51 %	
	Componente 3	Porcentaje de convenios realizados con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres con salarios bien remunerados	(Convenios para integrar a mujeres con salarios bien remunerados celebrados / Convenios para integrar a mujeres con salarios bien remunerados programados) *100	1	TRIMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 1.1	Porcentajes de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer	(Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género realizados / Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género programados) *100	31	TRIMESTRAL	39	125.81 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de la población que ha sido víctima de la desigualdad	(Número de víctimas de la desigualdad de género en el territorio	70	TRIMESTRAL	60	85.71 %	0.01

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000320

		de género en el territorio municipal	municipal detectadas/ Número de habitantes del territorio municipal) *100	516,341		516,341	100 %	
	Actividad 2.2	Porcentaje de implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	(Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres realizados/ Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres programados) *100	31	TRIMESTRAL	31	100 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de reuniones realizadas con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres al ámbito laboral	(Reuniones con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres al ámbito laboral realizadas / Reuniones con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres al ámbito laboral programadas) *100	0	SEMESTRAL	0	0 %	0

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
101 Desarrollo Social	152 Atención a la Mujer	03010203 Inclusión Económica Para La Igualdad De Género	03010203010103 Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	1	Canalizar y registrar mujeres solicitantes de empleo a la Bolsa de Trabajo Municipal	100	SOLICITUD	104	104%
				2	Implementar talleres de proyectos para el empoderamiento de las mujeres.	31	TALLER	31	100%
				3	Capacitar a empresas en perspectiva de género como espacios libres de violencia	43	CAPACITACIÓN	19	44%
				4	Detectar personas víctimas de la desigualdad de género en el municipio.	12	INFORME	12	100%
				5	Pernocta de mujeres en alto riesgo de violencia de género	15	PERSONA	13	87%
				6	Realizar actividades de difusión para fomentar la igualdad de género en el municipio.	12	INFORME	12	100%
				7	Crear proyecto de seguro violeta para mujeres en situación de violencia	1	PROYECTO	1	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000327

				8	Otorgar "Seguro Violeta" a mujeres en situación de violencia	70	PERSONA	75	107%
				9	Entregar "Brazaletes SOS" a mujeres en alto riesgo de violencia de género	50	PERSONA	45	90%
		02050805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	02060906102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	1	Realizar evento para conmemorar el "Día Internacional de la Mujer"	1	EVENTO	1	100%
				2	Realizar pláticas a Servidores Públicos en materia de perspectiva de género e igualdad laboral	36	PLÁTICA	36	100%
				3	Impartir pláticas en escuelas en materia de prevención de la violencia de género	36	PLÁTICA	36	100%
				4	Impartir pláticas en comunidades de prevención de la violencia de género	36	PLÁTICA	36	100%
				5	Realizar acciones para vincular la recuperación de espacios públicos con perspectiva de género	24	INFORME	24	100%
				6	Capacitación en el marco del programa "Vive Segura Tultitlán"	420	CAPACITACIÓN	421	100%
				7	Brindar atención psicológica presencial a mujeres en situación de violencia de género	250	ASESORÍA	457	183%
				8	Brindar asesoría jurídica presencial a mujeres en situación de violencia de género	250	ASESORÍA	497	199%
				9	Realizar informe estadístico y mapeo sobre los casos de violencia en el municipio	12	INFORME	12	100%
				10	Brindar asesoría psicológica y jurídica en materia de violencia de género, mediante llamada telefónica	50	ASESORÍA	50	100%
				11	Implementar acciones en favor de los derechos de la diversidad sexual	24	PLÁTICA	24	100%
				12	Realizar evento para contribuir a la erradicación de la violencia hacia las mujeres y niñas	12	EVENTO	12	100%
				13	Realizar "16 días de activismo contra la violencia hacia la mujer"	16	EVENTO	16	100%
				14	Capacitar a mujeres y hombres para el trabajo y empoderamiento económico	702	PERSONA	702	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

00000328

Tema: Estructura del gobierno municipal Subtema: Reglamentación. Subtema: Manuales de organización y procedimientos				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
D00 Secretaría del Ayuntamiento	100 Secretaría Particular	01030902 Reglamentación municipal	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	**Secretaría del Ayuntamiento**
M00 Consejería Jurídica	155 Área Jurídica	01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	**Consejería Jurídica**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Brindar de certeza jurídica a las dependencias de la Administración Pública Municipal y los servidores públicos que las integran de sus atribuciones, facultades y competencias.

Salvaguardar los intereses del Ayuntamiento y de la Presidente Municipal ante los órganos jurisdiccionales correspondientes.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	Fin 1	Tasa de variación en los procedimientos jurídicos regulatorios.	((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)- 1) *100	3,700 7,121	ANUAL	6,697 7,121	181 % 100 %	-48.04
	Propósito 1	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento) *100	2	ANUAL	2	100 %	100
	Componente 1	Porcentaje en las asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas / Asesorías jurídicas programadas) *100	400	SEMESTRAL	205	51.25 %	100
	Componente 2	Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública	1,800	SEMESTRAL	836	46.44 %	100

00000329

			Municipal presentadas) *100					
	Actividad 1.1	Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas /Total de asuntos jurídicos recibidos) *100	120	TRIMESTRAL	112	93.33 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de notificaciones jurídicas sujetas de derecho.	(Notificaciones jurídicas presentadas / Notificaciones jurídicas programadas) *100	180	TRIMESTRAL	181	100.56 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de asuntos jurídicos realizados.	(Tramites de asuntos jurídicos realizados/Tramites de asuntos jurídicos programados) *100	100	TRIMESTRAL	90	90 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje de asesorías brindadas en materia de mediación y conciliación.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas) *100	50	TRIMESTRAL	53	106 %	100
01030902 Reglamentación municipal	Fin	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales aprobados/Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes) *100	32 32	ANUAL	27 32	84.38 % 100 %	100
	Propósito	Porcentaje de documentos jurídico – administrativos aprobados	(Documentos jurídico – administrativos aprobados / Total de documentos jurídico administrativos propuestos para crear o actualizar) *100	35	ANUAL	54	154.29 %	100
	Componente 1	Porcentaje de disposiciones de observancia general	(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas / Disposiciones de observancia general a publicar) *100	64	SEMESTRAL	78	121.88 %	100
	Componente 2	Porcentaje de capacitaciones en materia reglamentaria	Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas / Capacitaciones en materia reglamentaria programadas) *100	35	SEMESTRAL	54	154.29 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales	(Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas / Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas) *100	35	SEMESTRAL	54	154.29 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de cumplimiento de sesiones de Cabildo	(Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas) *100	56	TRIMESTRAL	76	135.71 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos	(Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas / Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas) *100	35	TRIMESTRAL	72	205.71 %	100

00000330

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
000 Secretaría del Ayuntamiento	100 Secretaría Particular	01030902 Reglamentación municipal	01030902010101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	1	Asesorar a las diversas áreas de la administración Pública municipal, para la presentación de puntos de acuerdo	17	EXPEDIENTE	27	159%
				2	Recibir propuestas de las áreas para modificación a leyes, reglamentos, decretos, programas, etc.	42	PROPUESTA	54	129%
				3	Actualizar reglamentos, normatividad y disposiciones administrativas municipales	39	APROBACIÓN	54	138%
				4	Publicar disposiciones de observancia general en Gaceta de Gobierno	74	GACETA	82	111%
				5	Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo	56	ACTA	60	107%
				6	Tramitar constancias de residencia, identidad, dependencia económica, etc.	4,600	CONSTANCIA	4,294	93%
				7	Tramitar Cartillas de Servicio Militar	3,000	CARTILLA	2,263	75%
				8	Tramitar solicitudes de Registro de cita en la S.R.E.	500	CITA	201	40%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
400 Consejería Jurídica	155 Área Jurídica	01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	01030501010105 Asesoría Jurídica al ayuntamiento	1	Capacitar en materia jurídica a los servidores públicos de las áreas de la Administración Pública	2	CAPACITACIÓN	2	100%
				2	Asesorar en materia jurídica a los servidores públicos de las áreas de la Administración Pública Municipal que así lo requieran	200	ASESORÍA	211	106%
				3	Otorgar asesoría jurídica gratuita a la ciudadanía	200	ASESORÍA	220	110%
				4	Emplazamiento de juicios sobre demandas nuevas en contra de la Administración Pública Municipal	120	EXPEDIENTE	112	93%
				5	Representar al Ayuntamiento para la atención de procedimientos y demandas en asuntos civiles, mercantiles, laborales, penales, agrarios, administrativos, fiscales, etc.	1,800	DOCUMENTO	1,826	101%

00000331

				6	Emitir notificaciones jurídicas conforme al marco normativo y procedimental aplicable.	180	NOTIFICACIÓN	181	101%
				7	Presentar demandas y/o denuncias de asuntos jurídicos en los tribunales competentes	100	EXPEDIENTE	90	90%
				8	Expedir actas circunstanciadas de hechos a la ciudadanía	50	ACTA	53	106%
				9	Registrar sanciones procedentes por faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal	1,450	SANCIÓN	2,448	169%
				10	Expedir recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable	850	ORDEN DE PAGO	1,144	135%
				11	Otorgar boletas de libertad	1,450	BOLETA	2,616	180%
				12	Dirimir Conflictos y/o controversias por hechos de tránsito de conformidad al marco jurídico aplicable	120	EXPEDIENTE	131	109%
				13	Emitir Laudos por hechos de tránsito	10	LAUDO	9	90%
				14	Iniciar procedimientos a Elementos Policiales que cometen faltas administrativas	20	EXPEDIENTE	18	90%
				15	Emitir resoluciones de la Comisión de Honor y Justicia	20	RESOLUCIÓN	16	80%
				16	Aprobar el reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por Cabildo	1	DOCUMENTO	1	100%
				17	Desarrollo conforme a derechos de acompañamiento jurídicos a la población	2	EXPEDIENTE	2	100%
				18	Recepción de las resoluciones jurídicas emitidas por los tribunales competentes	100	RESOLUCIÓN	140	140%
				19	Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas	2	DINÁMICA	2	100%
A00 Presidencia	100 Secretaría Particular	01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	01030101010 Relaciones Públicas	1	Recibir peticiones ciudadanas mediante Oficialía de Partes, eventos públicos ,audiencias, vía telefónica, redes sociales, correo electrónico, etc.	2,800	PETICIÓN	2,089	75%
				2	Realizar audiencia públicas para atención ciudadana	5	AUDIENCIA	1	20%
				3	Recibir solicitudes ciudadanas para audiencia con la Presidenta Municipal.	461	SOLICITUD	361	78%
				4	Recibir y dar contestación a las peticiones, consultas de la ciudadanía vía WhatsApp.	1,875	MENSAJES	1,169	62%
				5	Canalizar peticiones ciudadanas para atención y respuesta por parte de las diversas áreas de la administración pública municipal.	2,287	OFICIO	2,203	96%
				1	Organizar eventos públicos a los que asiste la Presidenta Municipal	121	EVENTO	128	106%
				2	Organizar y dar seguimiento a reuniones de gabinete con funcionarios públicos municipales	45	MINUTA	24	53%
				3	Realizar seguimiento a las instalaciones y sesiones de Consejos, Comités presididos por la Presidenta Municipal.	23	ACTA	18	78%

00000332

				4	Realizar audiencias con COPACIS y autoridades auxiliares	45	AUDIENCIA	19	42%

Tema: Transparencia y rendición de cuentas				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
A00 Presidencia	112 Participación Ciudadana	01080401 Transparencia	010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública	**Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Transparentar el ejercicio de gobierno al escrutinio público que fortalezca la confianza en el quehacer gubernamental.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01080401 Transparencia	Fin 1	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal portal IPOMEX Municipal en el año anterior)-1) *100	52 / 52	ANUAL	6,000 / 51.50	11,538 % / 99.04 %	0
	Propósito 1	Porcentaje de atención a las solicitudes de transparencia y acceso a la información que presentaron	(Solicitudes atendidas que presentaron recurso de revisión / Total de solicitudes atendidas) *100	24	ANUAL	46	191.67 %	100

00000333

		recurso de revisión.						
	Componente 1	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información) *100	54	SEMESTRAL	8,000	14,814 %	100
	Componente 2	Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Recursos de revisión resueltos/ Recursos de revisión presentados) *100	36	SEMESTRAL	15	41.67 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de personal capacitado en materia de trasparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales	(Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	70	SEMESTRAL	39	55.71 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/ total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	60	MENSUAL	21	35 %	100





c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
A00 Presidencia	122 Unidad de Transparencia	01080401 Transparencia	01080401010101 Vinculación ciudadana con la administración	1	Recibir solicitudes de transparencia ingresadas por el sistema SAIMEX, oficialía de partes, etc.	300	RESPUESTA	288	96%

00000334

				2	Solventar solicitudes de transparencia procedentes ingresadas por el sistema SAIMEX, Oficialía de Partes, etc.	300	SOLICITUD	282	94%
				3	Recibir y tramitar procedimientos de inconformidad interpuestos por la ciudadanía	24	PROCEDIMIENTO	22	92%
				4	Actualizar el sistema IPOMEX y de acuerdo a la normatividad vigente	18,000	ACTUALIZACIÓN	15,178	84%
				5	Capacitar a las diferentes áreas de la administración pública municipal en el manejo de los sistemas de información SAIMEX e IPOMEX	36	CAPACITACIÓN	33	92%
				6	Evaluar y dar seguimiento y al servidor público habilitado	12	REUNION	12	100%
				7	Realizar sesiones del Comité Municipal de Transparencia	12	SESIÓN	12	100%
				8	Realizar versiones públicas	4	PROCEDIMIENTO	4	100%
				9	Elaboración de avisos de privacidad	20	PROCEDIMIENTO	20	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Tema: Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
K00 Contraloría	134 Auditoría Financiera	01030401 Desarrollo de la función Pública y Ética del Servicio Público	010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública	Contraloría Municipal
		01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	
	135 Auditoría de Obra	01030401 Desarrollo de la función Pública y Ética del Servicio Público	010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras.	

00000335

			programas y servicios públicos	
B01 Sindicatura I	108 Oficialía Mediadora-Conciliadora	01030401 Desarrollo de la función Pública y Ética del Servicio Público 01030903 Mediación y Conciliación Municipal	010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública 010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal	**Sindicatura Municipal**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Erradicar la corrupción en el ejercicio del gobierno municipal, con un desempeño sustentado en la ética en el servicio público.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01030401 DESARROLLO DE LA FUNCION PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	Fin	Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas.	((Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/Total de observaciones derivadas de auditorías) *100	3 6	ANUAL	10	333.33 % 166.67 %	50
	Propósito	Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas.	(Número de auditorías realizadas en el año/Total de auditorías previstas a realizar en el año) *100	3 6	ANUAL	1 6	33.33 % 100	50
	Componente 1	Porcentaje de capacitaciones en temas de desarrollo humano realizadas.	(Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas/ Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas) *100	1	SEMESTRAL	1	100 %	100
	Componente 2	Porcentaje de campañas de información a los	(Campañas de información de las obligaciones de los	1	SEMESTRAL	1	100 %	100

00000336

		servidores públicos realizadas	servidores públicos realizadas /Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100					
	Componente 3	Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas / Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	200	SEMESTRAL	0	0 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente.	Número de reportes de auditorías integrados al expediente/Total reportes de auditorías integrados al expediente programados) *100	20	TRIMESTRAL	27	135 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de convenios firmados con instituciones capacitadoras	(Convenios firmados / Convenios programados) *100	4	TRIMESTRAL	4	100 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de asistentes a las capacitaciones	(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones / Número de servidores públicos) *100	640	TRIMESTRAL	646	100.94 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de carteles informativos elaborados	(Carteles informativos elaborados / Carteles informativos requeridos) *100	0	TRIMESTRAL	0	0 %	0
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	Fin 1	Porcentaje de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000	4 516,341	ANUAL	1 516,341	25 % 100 %	0.08
	Propósito 1	Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de posibles actos de corrupción) *100	4 223	ANUAL	1 1	25 % 0.45 %	1.79
	Componente 1	Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.	(Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación de institucional programadas) *100	4	SEMESTRAL	4	100 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos **Transformando Tultitlán** @22_24Tultitlan Seguimos **Transformando Tultitlán**

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos **Transformando Tultitlán**

	Componente 2	Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	4	TRIMESTRAL	2	50 %	100
	Componente 3	Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.	(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100	40	SEMESTRAL	25	62.50 %	100
	Componente 4	Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.	(Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100	1	SEMESTRAL	0	0 %	100
	Componente 5	Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos / Total de insumos técnicos requeridos por el requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	4	SEMESTRAL	2	50 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	(Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas/Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) *100	20	SEMESTRAL	15	75 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal. Anticorrupción	(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción /Sesiones programados del Sistema Municipal) Anticorrupción *100	4	SEMESTRAL	2	50 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías	(Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100	3	TRIMESTRAL	2	66.67	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000338



c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
801 Sindicatura I	108 Oficialía Mediadora-Conciliadora	01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética del Servicio Público	01030401010 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	1	Firmar los cortes de caja de la tesorería municipal.	12	INFORME	12	100%
				2	Revisar informe trimestral que remite la Tesorería Municipal al OSFEM en materia de Egresos.	4	INFORME	4	100%
				3	Revisar la Cuenta Pública Municipal 2022	1	INFORME	1	100%
				4	Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	2	INVENTARIO	2	100%
				5	Regularizar la propiedad de los bienes muebles e inmuebles del municipio.	2	EXPEDIENTE	2	100%
				6	Inscribir los bienes muebles e inmuebles en el Registro Público de la Propiedad.	2	INSCRIPCIÓN	2	100%
				7	Vigilar que los oficiales calificadores observen disposiciones legales en cuanto a las garantías que asisten a los detenidos.	24	INFORME	24	100%
				8	Participar en comités, comisiones y consejos municipales de su competencia.	144	INFORME	204	142%
				9	Integrar los reportes de auditoría al expediente técnico de obra pública.	80	REPORTE	97	121%
				10	Emitir contestación a solicitudes de particulares dirigidos al síndico.	80	EXPEDIENTES	84	105%
				11	Emitir resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico y procedimental de los recursos de inconformidad presentadas ante la sindicatura.	53	EXPEDIENTES	26	49%





00006339

				12	Emitir notificaciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico y procedimental de los recursos de inconformidad presentados ante la sindicatura.	302	EXPEDIENTES	100	33%
				13	Tramitar asuntos jurídicos de competencia de la sindicatura en los tribunales.	15	EXPEDIENTES	11	73%
B02 Sindicatura II	115 Ingresos	01030401 Desarrollo de la función Pública y Ética del Servicio Público	01030401010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	1	Revisar la cuenta pública municipal 2022 de la administración pública	4	INFORME	4	100%
				2	Supervisar a los representantes legales del Ayuntamiento en la correcta	12	DOCUMENTO	12	100%
				3	Presentar informe a la Presidencia Municipal en caso de irregularidades	2	INFORME	2	100%
				4	Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales	12	INFORME	12	100%
				5	Informar al ayuntamiento los resultados de las visitas de inspección	1	INFORME	1	100%
				6	Participar en los remates públicos organizados por la secretaría	1	REMATE	1	100%
				7	Verificar la realización de la manifestación de bienes de servidores	16	INFORME	16	100%
				8	Revisar el informe trimestral que remite la Tesorería Municipal	16	INFORME	16	100%
				9	Asistir y trabajar en comités, comisiones y consejos municipales	36	SESIÓN	36	100%
				10	Revisar las relaciones de rezago para que sean liquidados	1	INFORME	1	100%
E00 Contraloría	I34 Auditoría Financiera			1	Practicar auditorías conforme al Programa Anual	3	AUDITORIA	3	100%
				2	Testificar actos de entrega - recepción de la administración pública municipal.	175	ACTA	178	102%
				3	Actualizar el sistema CREG Entrega - Recepción.	2	REGISTRO	2	100%
				4	Entregar usuario y contraseña a los servidores públicos respecto del sistema CREG Entrega - Recepción.	170	OFICIO	171	101%



00000340

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

				5	Testificar levantamientos físicos de inventario general de bienes muebles e inmuebles.	2	ACTA	2	100%
				6	Documentar hallazgos resultantes de levantamiento físicos de inventario general de bienes muebles e inmuebles.	2	CEDULA	2	100%
				7	Turnar denuncias, relativas al control patrimonial de bienes muebles e inmuebles, a la autoridad investigadora.	2	OFICIO	2	100%
				8	Revisar informes mensuales a la cuenta publica	4	REVISIÓN	4	100%
				9	Arqueo de caja	48	REVISIÓN	48	100%
				10	Testificar sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.	4	ACTA	4	100%
		01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	1	Asistir a Sesión del Sistema Anticorrupción Municipal	4	ACTA	4	100%
				2	Dar Seguimiento al cumplimiento de acuerdos determinados en las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	4	SUPERVISIÓN	4	100%
				3	Verificar la atención dada por el Comité Coordinador Municipal a las propuestas del Comité de Participación Ciudadana Municipal.	4	SUPERVISIÓN	4	100%
				4	Acordar inicio de expediente de investigación.	40	ACUERDO	40	100%
				5	Acordar conclusión de expediente de investigación sin informe de presunta responsabilidad administrativa.	20	ACUERDO	20	100%
				6	Presentar informe de presunta responsabilidad administrativa ante la Autoridad Substanciadora.	6	INFORME	6	100%
				7	Orientar a los interesados respecto a la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas.	60	REGISTRO	65	108%
				8	Realizar investigación por la presunta responsabilidad de faltas administrativas	40	EXPEDIENTE	40	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000341

				9	Registrar sanciones impuestas a servidores públicos municipales	9	REGISTRO	9	100%
				10	Supervisar el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos municipales obligados a presentar declaración de situación patrimonial a través del portal Declaranet	200	SUPERVISIÓN	200	100%
				11	Realizar campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos	1	CAMPAÑA	1	100%
				12	Brindar asesorías a los servidores públicos municipales para presentar su declaración de situación patrimonial	10	ASESORIA	10	100%
				13	Emitir la resolución de procedimientos administrativos	9	RESOLUCIÓN	9	100%
				14	Otorgar constancia de no inhabilitación	4	CONSTANCIA	4	100%
				15	Sustanciar procedimiento administrativo	4	EXPEDIENTE	4	100%
	135 Auditoría de Obra	01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	10304010102 Participación Social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, program. Y Serv. Pub.	1	Supervisar obra publica	150	ACTA	150	100%
				2	Atender reportes derivados de la supervisión	26	REPORTE	27	104%
				3	Integrar y dar seguimiento a los comités ciudadanos de control y vigilancia (COCICOVI)	102	COMITÉ	123	121%

Tema: Comunicación y dialogo con la ciudadanía

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
A00 Presidencia	103 Comunicación Social	01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	010803010103 Difusión y Comunicación Institucional	**Coordinación de Comunicación Social**
	100 Secretaría Particular	01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	**Oficina de la Presidencia Municipal**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

00000342



Mantener informada a la población de las acciones y obras del gobierno.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo	Fin	Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación	((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1) *100	2,701	ANUAL	0	0 %	0
	Propósito	Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1) *100	250	ANUAL	0	0 %	0
	Componente 1	Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal) *100	51	SEMESTRAL	92	180.39 %	100
	Componente 2	Porcentaje en los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada) *100	20	SEMESTRAL	46	230 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento	(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal / Eventos programados para la difusión del	1	TRIMESTRAL	1	100 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000343

		Desarrollo Municipal.	de Desarrollo Municipal) *100					
	Actividad 1.2	Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno.	(Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno / Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno) *100	5,000 5,000	TRIMESTRAL	4,000 5,000	80 % 100 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje en el cumplimiento de la distribución de boletines informativos.	(Boletines informativos difundidos/boletines informativos programados para difusión) *100	200 200	TRIMESTRAL	112 93	56 % 46.50 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje en la difusión de spots informativos.	(Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados) *100	30	TRIMESTRAL	75	250 %	100
	Actividad 2.3	Porcentaje en los trámites y servicios digitales a la ciudadanía.	(Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados) *100	386	TRIMESTRAL	386	100 %	100
	Actividad 2.4	Porcentaje en la elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	(Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados) *100	2,500	TRIMESTRAL	3,480	139.20 %	100
	Actividad 2.5	Porcentaje en las conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.	(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas) *100	1	TRIMESTRAL	1	100 %	100
01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	Fin	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual / Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1) *100	5,806 5,806	ANUAL	4,654 5,806	80.16 % 5,806 %	0
	Propósito	Tasa de variación de participación ciudadana para la conformación	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación	5,806	ANUAL	4,654	80.16 %	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

5000344

		de políticas públicas	de políticas públicas municipales en el año cual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1) *100	5,806		5,806	5,806 %	
	Componente 1	Porcentaje en las demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas / Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100	2,800	SEMESTRAL	1,137	40.61 %	100
	Componente 2	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas / Políticas públicas municipales programadas) *100	51	SEMESTRAL	51	100 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de políticas públicas municipales actualizadas.	(Políticas públicas municipales actualizadas / Total de políticas públicas municipales) *100	51	TRIMESTRAL	51	100 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100	195	TRIMESTRAL	165	84.62 %	100
	Actividad 1.3	Porcentaje de propuestas ciudadanas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales / Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	2,500	TRIMESTRAL	2,203	88.12 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)*100	50	TRIMESTRAL	19	38 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

0000345

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
A00 Presidencia	L00 Secretaría Particular	01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas	1	Recibir peticiones ciudadanas mediante Oficialía de Partes, eventos públicos ,audiencias, vía telefónica, redes sociales, correo electrónico, etc.	2,800	PETICIÓN	2,089	75%
				2	Realizar audiencia públicas para atención ciudadana	5	AUDIENCIA	1	20%
				3	Recibir solicitudes ciudadanas para audiencia con la Presidenta Municipal.	461	SOLICITUD	361	78%
				4	Recibir y dar contestación a las peticiones, consultas de la ciudadanía vía WhatsApp.	1,875	MENSAJES	1,169	62%
				5	Canalizar peticiones ciudadanas para atención y respuesta por parte de las diversas áreas de la administración pública municipal.	2,287	OFICIO	2,203	96%
				1	Organizar eventos públicos a los que asiste la Presidenta Municipal	121	EVENTO	128	106%
				2	Organizar y dar seguimiento a reuniones de gabinete con funcionarios públicos municipales	45	MINUTA	24	53%
				3	Realizar seguimiento a las instalaciones y sesiones de Consejos, Comités presididos por la Presidenta Municipal.	23	ACTA	18	78%
				4	Realizar audiencias con COPACIS y autoridades auxiliares	45	AUDIENCIA	19	42%

Tema: Finanzas públicas sanas
Subtema: Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes
Subtema: Deuda pública municipal
Subtema: Estructura de ingresos y egresos
Subtema: Inversión

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
L00 TESORERÍA	115 INGRESOS	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	010502021101 Captación Y Recaudación De Ingresos 010502021401 Registro y control de caja	**Tesorería Municipal**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000346

	116 EGRESOS	01050205 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados	010502050203 Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal	
		04040101 Prevención para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	040401010101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores	
		04010101 Deuda pública	040101010202 Amortización de la deuda capital "040101010203 Costo financiero de la deuda"	
		04020101 Transferencias	040201010104 Transferencias de ayuntamiento a organismos municipales	
	118 CATASTRO	01080102 Modernización del Catastro Mexiquense	010801020211 Información Catastral Municipal	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Incrementar los recursos propios a través de la mejora de los procesos de recaudación de impuestos, derechos y demás conceptos tributables en favor del municipio.

Instrumentar las acciones para los procesos de registro ante el catastro municipal de inmuebles.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del indicador	Formula del indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
L00 TESORERÍA 115 INGRESOS 01050202	Fin	Tasa de variación de ingresos propios municipales	((Ingresos propios municipales del año actual/Ingresos propios	393,200,000 378,000,000	ANUAL	0	0 %	4.02

00000347

FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS			municipales del año anterior)- 1) *100					
	Propósito	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.	((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos Propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior)-1) *100	393,200,000 378,000,000	ANUAL	0	0 %	4.02
	Componente 1	Tasa de variación de la recaudación corriente durante el primer trimestre del ejercicio fiscal.	((Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual/Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior)-1)*100	393,200,000 378,000,000	TRIMESTRAL	204,166,441 399,524,676	51.92 % 105.69 %	4.02 4.02
	Componente 2	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios.	((Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual/Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior)-1) *100	18,000,000 23,000,000	TRIMESTRAL	10,382,260 12,153,941	57.88 % 52.84 %	21.74
	Actividad 1.1	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.	((Predios actualizados en el semestre actual/predios actualizados en el semestre anterior)-1) *100	2,750 2,500	SEMESTRAL	1,073 1,073	39.02 % 42.92 %	10
	Actividad 1.2	Porcentaje de difusión del pago.	(Campañas de difusión efectuadas/Campañas de difusión programadas) *100	12 12	TRIMESTRAL	9 6	75 % 50 %	100
	Actividad 1.3	Porcentaje de convenios suscritos.	(Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado / Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado) *100	1	TRIMESTRAL	1	100 %	100

00009348

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

	Actividad 1.4	Tasa de variación de las cajas móviles instaladas en el primer trimestre del año	((Número de cajas móviles instaladas en el primer trimestre del ejercicio fiscal actual/ Número de cajas móviles instaladas en el primer trimestre del ejercicio fiscal anterior)-1)*100	24 3	TRIMESTRAL	18 0	75 % 0 %	700
	Actividad 2.1	Tasa de variación en los registros trimestrales de los padrones	((Registros en los padrones del trimestre actual/Registros en los padrones del trimestre anterior)-1)*100	2,000 200	TRIMESTRAL	2,837 0	141.85 % 0	900
	Actividad 2.2	Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable.	((Contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior)-1)*100	34,000 241,499	TRIMESTRAL	9,571 9,571	28.15 % 3.96 %	-85.92
	Actividad 2.3	Porcentaje de invitaciones a pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	(Número de Invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos entregadas/ Total de invitaciones expedidas)*100	3,000	TRIMESTRAL	2,585	86.17 %	100
	Actividad 2.4	Porcentaje de créditos fiscales recuperados	(Número de créditos fiscales recuperados/Total de créditos fiscales determinados)*100	600	MENSUAL	76	12.67 %	100
Modernización del catastro mexiquense	Fin	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón	((Predios registrados en el padrón catastral en el año actual/ Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior)-1) *100	4,000	ANUAL	0	0 %	0
	Propósito	Tasa de variación en el número de predios regularizados	((Predios regularizados en el año actual/Predios regularizados en el año anterior)-1) *100	4,000	ANUAL	0	0 %	0
	Componente 1	Porcentaje en los servicios	(Servicios catastrales	2,000	SEMESTRAL	1,277	63.85 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000348

		catastrales solicitados por la población.	solicitados por la población/Servicios catastrales atendidos a la población) *100					
	Componente 2	Porcentaje en los levantamientos topográficos catastrales de inmuebles.	(Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles / Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles) *100	24	SEMESTRAL	15	62.50 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje en la recepción de las solicitudes de trámite catastral.	(Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral programadas) *100	4,000	TRIMESTRAL	4,381	109.53 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral.	(Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en procesc) *100	4,000	TRIMESTRAL	4,381	109.53 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje en la programación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	(Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas/Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas) *100	150	TRIMESTRAL	100	66.67 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje en la notificación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	(Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles) *100	150	TRIMESTRAL	50	33.33 %	100
	Actividad 2.3	Porcentaje en los planos topográficos	(Levantamientos de planos topográficos en campo	24	TRIMESTRAL	49	204.17 %	100

0000350

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

		levantados en campo.	efectuados/Levantamientos de Planos topográficos en campo programados) *100					

Programa presupuestario	Indicador MIR	Nombre del indicador	Formula del indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	AVANCE ABSOLUTO	PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
04010101 Deuda Pública	Fin	Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales.	(Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados/ Total de Egresos municipales) *100	18,000,000 2,005,655,784	ANUAL	0	0 %	0
	Propósito	Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	(Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización/Total de ingresos Municipales del presente ejercicio) *100	18,000,000 2,005,655,784	ANUAL	0	0 %	0
	Componente 1	Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores	(Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados/ Total de ingresos Municipales) *100	18,000,000 2,005,655,784	SEMESTRAL	8,053,701 1,190,531,277	44.74 % 59.36 %	0.9
	Actividad 1.1	Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento.	(Monto de recursos para el pago de financiamiento/ Total de ingresos Propios) *100	18,000,000 393,200,000	SEMESTRAL	8,053,701 317,580,093	44.74 % 80.77 %	0
	Actividad 1.2	Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización	(Monto de amortización mensual/Total de ingresos mensuales) *100	18,000,000 393,200,000	MENSUAL	12,753,862 423,496,214	70.85 % 107.71 %	4.58
04020101 Transferencias	Fin	Porcentaje destinado a transferencias	(Total de recursos previstos para transferencias hacia entes municipales/Total de ingresos	448,000,000 2,005,655,784	ANUAL	0	0 %	22.34

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000351

			municipales) *100					
	Propósito	Tasa de variación en los recursos transferidos a entes municipales	((Recursos transferidos a entes municipales en el año actual/Recursos transferidos en el año anterior)-1) *100	448,000,000 444,692,356	ANUAL	0	0 %	0.74
	Componente 1	Porcentaje de gasto vía transferencias.	(Participación mensual destinada a entes municipales/Total de egresos mensuales) *100	448,000,000 2,005,655,784	MENSUAL	315,816,728 1,200,475,916	70.49 % 59.85 %	22.34
	Actividad 1.1	Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias.	(Pólizas emitidas para registrar transferencias/Total de Pólizas generadas) *100	36	MENSUAL	32	88.89 %	100
04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Fin	Tasa de variación en el pago de ADEFAS	((ADEFAS cubiertas el presente ejercicio/ADEFAS cubiertas el ejercicio anterior)-1) *100)	69,787,037 0	ANUAL	0	0 %	0
	Propósito	Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto	(ADEFAS pagados en el presente año/Total de Egresos) *100	69,787,037 2,005,655,784	ANUAL	0	0 %	3.48
	Componente 1	Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional	(Monto de ADEFAS pagado/Monto de ADEFAS programado) *100	0	SEMESTRAL	0	0 %	0
	Actividad 1.1	Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual	(Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación) *100	69,787,037 2,005,655,784	MENSUAL	69,575,406 1,200,475,916	99.70 % 59.85 %	3.48
	Actividad 1.2	Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal	(Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Disponibilidad presupuestal determinada) *100	69,787,037 2,005,655,784	MENSUAL	69,575,406 1,200,475,916	99.70 % 59.85 %	3.48

00000352

	Actividad 1.3	Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos	((Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes/Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior)-1) *100	0	MENSUAL	0	0 %	0

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP GENERAL	DEP AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
100 Tesorería	115 Ingresos	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	01050202010I Capitación Y Recaudación De Ingresos	1	Actualizar valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro	2,750	PREDIO	3,707	135%
				2	Difundir masivamente los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual	12	CAMPAÑA	12	100%
				3	Suscribir convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales	1	CONVENIO	1	100%
				4	Suscripción de convenio para la recepción de pagos de trámites electrónicos	1	CONVENIO	1	100%
				5	Instalación de cajas móviles	24	CAJA	24	100%
				6	Actualización de los padrones de cobro	2,327	REGISTRO	3,664	157%
				7	Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	26,920	REGISTRO	10,991	41%
				8	Expedir y entregar notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	3,000	DOCUMENTO	2,621	87%
				9	Recuperar créditos fiscales a través de Tesorería	460	DOCUMENTO	86	19%
				10	Recibir solicitudes de certificados de no adeudo predial presentadas por la ciudadanía	2,050	SOLICITUD	2,926	143%
				11	Expedir certificados de no adeudo predial presentadas por la ciudadanía	2,050	CERTIFICADO	2,900	141%

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000353

					12	Atender las solicitudes de orientación y entrega de liquidaciones de impuesto predial de la ciudadanía	60,000	DOCUMENTO	63,694	106%
					13	Recibir solicitudes de trámites prediales presentadas a través de oficio por la ciudadanía	250	SOLICITUD	278	111%
					14	Atender solicitudes de trámites presentadas a través de oficio por la ciudadanía	250	OFICIO	278	111%
					15	Recibir solicitudes de certificados de aportación de mejoras presentadas por la ciudadanía	2,001	SOLICITUD	2,869	143%
					16	Atender solicitudes de certificados de aportación de mejora presentadas por la ciudadanía	2,000	CERTIFICADO	2,840	142%
					17	Recibir órdenes de pago de las dependencias administrativas para cobro de ingresos diversos	58,437	ORDEN DE PAGO	77,427	132%
					18	Expedir recibos de pago o facturas de ingresos diversos	58,737	RECIBO	77,427	132%
					19	Elaborar informes mensuales de impuesto predial	12	INFORME	12	100%
				01050202040 Registro y control de caja y Tesorería	1	Realizar cortes de caja diarios	365	CORTE	365	100%
					2	Elaborar informes mensuales de recaudación de ingresos diversos	12	INFORME	12	100%
			01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	01050502053 Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal	1	Elaboración y entrega de informes trimestrales de la Cuenta Pública	4	INFORME	4	100%
					2	Elaboración y entrega de Cuenta Pública Anual 2021	1	INFORME	1	100%
					3	Elaboración y entrega del Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal para el ejercicio 2022	1	PRESUPUESTO	1	100%
					4	Integración, seguimiento y control a las adecuaciones presupuestales	43	PÓLIZA	50	116%
					5	Elaborar informes de avance mensual del Ramo 33 (SIAVAMEN)	12	INFORME	12	100%
					6	Elaborar informes trimestrales de la SHCP (SRFT)	4	INFORME	4	100%
					7	Elaborar informes de avance mensual de Trazabilidad (SITRAEM)	12	INFORME	12	100%

00000354

		04040101 Prevención para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	040401010101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	1	Determinación de las ADEFAS del ejercicio	4	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	4	100%
				2	Determinación de la disponibilidad presupuestal	4	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	4	100%
				3	Implementar procedimiento de cancelación de cuentas	4	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	4	100%
		04010101 Deuda pública	040101010202 Amortización de la deuda (capital)	1	Establecimiento de recursos propios para el pago de financiamiento	18,000,000	PESOS	17,743,704	99%
				2	Definición del monto de amortización periódico	12	PÓLIZA	12	100%
		04020101 Transferencias	040201010104 Transferencias de financiamiento	1	Registro contable Del egreso transferido del municipio hacia sus entes municipales	39	PÓLIZA	44	113%

Tema: Gestión para resultados y evaluación del desempeño

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	117 Información, Planeación, Programación y Evaluación	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Coordinar la participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal, programas y proyectos que de éste emanen, para facilitar el proceso de la planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias de la Administración Pública Municipal de los Organismos Públicos descentralizados y desconcentrados.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR

00000355

01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	Fin	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas / Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	200	ANUAL	0	0 %	100
	Propósito	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	200	ANUAL	0	0 %	100
	Componente 1	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de indicadores por resultados aprobadas) *100	51 74	SEMESTRAL	0	0 %	68.92
	Componente 2	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	(Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	92	TRIMESTRAL	46	50 %	100
	Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	(Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar).	1	TRIMESTRAL	1	100 %	100
	Componente 4	Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados	(Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100	2	TRIMESTRAL	0	0 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación.	(Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por el ayuntamiento) *100	75	TRIMESTRAL	75	100 %	100

00000356

	Actividad 2.1	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	(Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	92	TRIMESTRAL	46	50 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	(Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	92	TRIMESTRAL	46	50 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	2	TRIMESTRAL	0	0 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
500 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	117 Información, Planeación, Programación y Evaluación	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	01050205107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	1	Elaborar Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024	1	PLAN	1	100%
				2	Realizar foro de consulta ciudadana virtual o presencial para integración del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024	1	FORO	1	100%
				3	Firmar Convenio Marco con El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Municipios (COPLADEM) para asesoría y seguimiento en materia de planeación	1	CONVENIO	1	100%
				4	Realizar convocatoria pública para integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)	1	CONVOCATORIA	1	100%
				5	Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)	1	COMITÉ	1	100%

00000357

				6	Asesorar a las dependencias de la administración municipal en materia de planeación	23	ASESORÍA	23	100%
				7	Informar al OSFEM la implementación y seguimiento de ficha técnica de indicadores estratégicos y de gestión trimestrales, semestrales y anuales y el cumplimiento de metas	4	INFORME	4	100%
				8	Registrar en el sistema de contabilidad gubernamental Progress la Estructura Programática, metas e indicadores para integrar Presupuesto Definitivo de Egresos 2022	6	REGISTRO	6	100%
				9	Elaborar el Primer Informe de Gobierno 2022	1	INFORME	1	100%
				10	Presentar evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal en Sesión de COPLADEMUN	2	EVALUACIÓN	2	100%
				11	Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	4	ACTA	9	225%
				12	Implementar el Programa Anual de evaluación (PAE) 2022	1	PROGRAMA	1	100%
				13	Realizar instalación y sesiones del Consejo Municipal de Población (COMUPO)	4	ACTA	4	100%
				14	Carga de información en Sistema IGECEM-SIEM 2.0 para recabar los Registros Administrativos Municipales 2022	1	REPORTE	1	100%
				15	Implementar Evaluación de la Gestión Municipal a través de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022	1	INFORME	1	100%
				16	Registrar en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo COPLADEMUN el cumplimiento de Líneas de Acción del Plan de Desarrollo	1	INFORME	1	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

					Municipal 2019-2021				

Tema: Gestión para resultados y evaluación del desempeño. Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
E00 Administración	120 Administración y Desarrollo de Personal	01050206 Consolidación de la administración pública de Resultados	010502060101 Administración de Personal	Dirección de Administración
			010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública	
	121 Recursos Materiales		010502060201 Adquisiciones y Servicios	
D00 Secretaría del Ayuntamiento	114 Control Patrimonial	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	010502060301 Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Restructurar el aparato burocrático municipal que impulse la reorientación del gasto público y la mejora de resultados.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022 AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01050206 Consolidación de la administración pública de resultados	Fin	Tasa de variación del gasto corriente	((Gasto corriente del año actual/Gasto corriente en el año anterior)-1) *100	206,094,984	ANUAL	382,345,651	185.52 %	0
				206,094,984		206,094,983	100 %	
	Propósito	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	(Gasto corriente ejercido/Gasto corriente programado) *100	206,094,984	ANUAL	382,345,650	185.52%	100
	Componente	Tasa de variación de		1,870	SEMESTRAL	1,780	95.19 %	0

00000359

	1	los servidores públicos municipales en funciones.	((Servidores públicos en funciones en el semestre actual/Servidores públicos en funciones en el semestre anterior)-1) *100					
	Componente 2	Tasa de variación en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	((Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre actual/ Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior)-1) *100	206,094,982	SEMESTRAL	433,869,397	210.52 %	0
	Componente 3	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.	((Registros de bienes patrimoniales del semestre actual/ Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior)-1)*100	200	SEMESTRAL	262	131 %	0
	Componente 4	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria	(Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas/ Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria)*100	370	SEMESTRAL	394	106.49 %	100
	Actividad 1.1.	Porcentaje de supervisiones realizadas a las unidades administrativas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos.	(Supervisiones realizadas a las unidades administrativas / Supervisiones programadas a las unidades administrativas) *100	456,000	MENSUAL	482,274	105.76 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de movimientos de personal.	(Movimientos de altas y bajas efectuados/Movimientos de altas y bajas en proceso) *100	450	SEMESTRAL	507	112.67 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido / Monto por concepto de	206,094,983	TRIMESTRAL	382,345,651	185.52 %	100

Dirección de Administración, Planeación, Programación y Evaluación

			adquisiciones programadas) *100					
Actividad 2.2	Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	((Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual / Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1) *100	684,662,297 579,851,150	TRIMESTRAL	314,409,857	45.92 % 54.22 %	18.08
Actividad 3.1	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio) *100	200	TRIMESTRAL	262	131 %	100
Actividad 3.2	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal.	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas) *100	4	TRIMESTRAL	2	50 %	100
Actividad 4.1	Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados.	(Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el Catálogo/Total de trámites y servicios) *100	370	TRIMESTRAL	395	106.76 %	100
Actividad 4.2	Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.	(Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas) *100	2	TRIMESTRAL	3	150 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000361

	Actividad 4.3	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/ Documento programado a elaborar y publicar)*100	1	TRIMESTRAL	1	100 %	100
	Actividad 4.4	Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas.	(Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Comisión Municipal de mejora Regulatoria programadas)*100	4	TRIMESTRAL	5	125 %	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP GENERAL	DEP AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
100 Administración	120 Administración y Desarrollo de Personal	01050204 Consolidación de la administración pública de Resultados	01050204010 Administración de Personal	1	Supervisar Registro de incidencias por concepto de puntualidad y asistencia	456,000	SUPERVISIÓN	482,274	106%
				2	Realizar movimiento de alta de servidores públicos	407	REGISTRO	388	95%
				3	Realizar movimiento de baja de servidores públicos	217	REGISTRO	188	87%
				4	Realizar capacitaciones en materia de desarrollo humano con enfoque en el servicio	640	CONSTANCIA	641	100%
			01050204041 Simplificación y modernización de la administración pública	5	Certificar Servidores Públicos en Normas de Competencia Laboral correspondientes a su encargo	6	CERTIFICACION	6	100%
				6	Registrar servidores públicos municipales capacitados	640	PERSONA	646	101%

00000362

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024



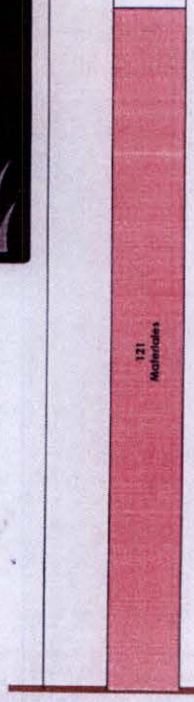

7	Firmar convenios con instituciones capacitadoras	4	CONVENIO	4	100%
8	Gestionar con instituciones y con otros órdenes de gobierno la validación de cursos de capacitación	8	CURSO	8	100%
9	Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación por dependencia	13	REPORTE	13	100%
10	Realizar programa anual de capacitación	1	PROGRAMADO	1	100%
11	Realizar cuestionarios de evaluación del desempeño	1,100	CUESTIONARIO	1,100	100%
1	Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo a bienes muebles	477	MANTENIEMIENTO	439	92%
2	Realizar labores de intendencia, presentación y sanitización	12	INFORME	12	100%
3	Gestionar y coordinar la logística de los eventos de orden público	12	INFORME	12	100%
4	Realizar recorridos de perifoneo de difusión de información en el territorio municipal	12	INFORME	12	100%
5	Coordinar la gestión de actividades solicitadas dentro del auditorio municipal	12	INFORME	12	100%
6	Colocar material para difusión masiva de comunicación y pinta de rótulos	12	INFORME	12	100%
7	Integrar expedientes de control vehicular	40	REGISTRO	42	105%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000363

				8	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular	568	MANTENIMIENTO	460	81%
				9	Realizar registro y seguimiento a las órdenes de trabajo de las áreas de la administración pública municipal	286	REGISTRO	320	112%
				10	Tramitar placas de circulación del parque vehicular municipal	150	PLACA	149	99%
				11	Tramitar verificación de emisiones contaminantes del parque vehicular	400	TRÁMITE	501	125%
				12	Tramitar pago de tenencia y derechos de control del parque vehicular municipal	25	TRÁMITE	80	320%
			01030204020 Adquisiciones y Servicios	1	Ejecución del programa anual de adquisiciones de bienes y contratación de servicios	582,615,490	PESOS	382,345,651	66%
				2	Registro y control de suministro de gasolina	38,643,768	PESOS	33,582,513	87%
				3	Distribuir insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	229,540,934	PESOS	209,159,679	91%
				4	Adquirir bienes y contratar servicios mediante Adjudicaciones Directas	242	CONTRATO	259	107%
				5	Adquirir bienes y contratar servicios mediante Invitaciones Restringidas	40	CONTRATO	38	95%
				6	Adquirir bienes y contratar servicios mediante Licitaciones	34	CONTRATO	37	109%
				7	Actualizar el catálogo de Proveedores de Bienes y Servicios	100	REGISTRO	110	110%
				8	Verificar y controlar físicamente el inventario que se encuentra en los Almacenes de Tránsito	4	VERIFICACION	4	100%

00000364

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

D00 Secretaría del Ayuntamiento	114 Control Patrimonial	010502040301 Control del patrimonio y normatividad	1	Integrar registro de bienes muebles e inmuebles	200	REGISTRO	175	88%
			2	Verificar físicamente el inventario del patrimonio municipal	2	VERIFICACIÓN	2	100%
			3	Actualizar el resguardo patrimonial	15,500	RESGUARDO	15,503	100%
			4	Desincorporar bienes muebles e inmuebles del registro patrimonial	200	BAJAS	0	0%
			5	Capacitación en el sistema CREG Patrimonial para servidores públicos	12	CAPACITACIÓN	13	108%
			6	Registrar en el inventario los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio	238	REGISTRO	175	74%
			7	Atender solicitudes de búsquedas internas y externas de documentos en Archivo Municipal	186	BUSQUEDAS	227	122%
			8	Recibir transferencias para resguardo de documentación en el Archivo Municipal	100	TRANSFERENCIA	103	103%
			9	Recepción de documentación a través del oficialía de partes para su distribución a las diversas áreas del ayuntamiento	10,416	DOCUMENTO	13,537	130%
			10	Operar el sistema de Gestión Documental	1	SISTEMA	1	100%
			11	Recibir ciudadanos que solicitan visitar el Acervo Histórico Municipal	6	VISITA	9	150%
			12	Ejecutar programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	0	REGISTRO	1	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

00000365

Tema: Eficiencia y eficacia en el sector público Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos				
CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CLAVE PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
D00 Secretaría del Ayuntamiento	144 Gobernación	02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102 Participación ciudadana	**Secretaría del Ayuntamiento**
E00 Administración	121 Materiales	01080501 Gobierno electrónico	010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información	**Dirección de Administración**
S00 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	117 Información, Planeación, Programación y Evaluación	01040101 Relaciones exteriores	010401010103 Cooperación internacional para el desarrollo del municipio	**Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación**

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Impulsar la firma de convenios para el desarrollo de Tultitlán.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL 2022		RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
						ABSOLUTO	PORCENTAJE	
Participación ciudadana	FIN	Tasa de variación en el número de asociaciones de la sociedad civil	((Asociaciones de la sociedad civil en el año actual / Asociaciones de la sociedad civil en el año anterior)-1) *100	190	ANUAL	190	100 %	0
	Propósito	Tasa de variación en la solución de demandas de	((Demandas de solución de problemas de la comunidad	500	ANUAL	569	113 %	34.41

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000366

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

		problemas de la comunidad	resueltos en el año actual/Demandas de solución de problemas comunes de la comunidad presentados en el año anterior)-1) *100	372		372	100 %	
	Componente 1	Porcentaje en la capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas correspondientes	(Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas/Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas programadas) *100	65	SEMESTRAL	129	198.46 %	100
	Componente 2	Porcentaje en la gestión de cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana	(Cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población/Cursos técnicos programados para el fomento de figuras asociativas en la población) *100	2	SEMESTRAL	2	100 %	100
	Componente 3	Porcentaje de apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana.	(Apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana/Apoyos gestionados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana) *100	12	SEMESTRAL	6	50 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes	(Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes realizada /Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes programada)*100	12	TRIMESTRAL	6	50 %	100

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000367

	Actividad 1.2	Porcentaje de participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación	(Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación realizada/Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación programada)*100	2	TRIMESTRAL	3	150 %	100
	Actividad 2.1	Porcentaje en la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana	(Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad /Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo en coordinación con la sociedad organizada programados) *100	2	NO	3	150 %	100
	Actividad 2.2	Porcentaje en la celebración de cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana	(Cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad organizada/Cursos de formación en el trabajo programados en coordinación con la sociedad organizada) *100	2	TRIMESTRAL	3	150 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje en la difusión de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana	(Concursos temáticos divulgados/Concursos temáticos programados)*100	12 12	NO	11 10	91.67 % 83.33 %	100
	Actividad 3.2	Porcentaje de realización de concursos temático	(Concursos temáticos realizados para fomentar la participación ciudadana/Concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana programados) *100	400	NO	330	82.50 %	100

00000368

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Programa presupuestario	Indicador MIR	Nombre del indicador	Formula del indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	ABSOLUTO	PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01080501 Gobierno electrónico	Fin	Tasa de variación en el número de TIC's adquiridas.	((TIC's adquiridas en el año actual/ TIC's adquiridas el año anterior)-1) *100	5	ANUAL	5	100 %	0
	Propósito	Porcentaje de avance en la prestación de Servicios Electrónicos.	(Total de trámites municipales en línea/Total de trámites municipales por subir a la web) *100	60	ANUAL	60	100 %	100
	Componente 1	Porcentaje de procedimientos simplificados	(Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos/Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos) *100	5	SEMESTRAL	0	0 %	100
	Componente 2	Porcentaje de avance en la digitalización documental.	(Avance por unidad administrativa en la digitalización documental/Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa) *100	2,500,000	TRIMESTRAL	1,387,092	55.48 %	100
	Componente 3	Porcentaje de cursos de capacitación sobre e gobierno.	(Cursos impartidos /Cursos programados) *100	1	TRIMESTRAL	1	100 %	100
	Componente 4	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's	(Mantenimientos realizados a las TIC'S/Total de mantenimientos a las TIC's programados) *100	500	TRIMESTRAL	381	76.20 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje trámites incorporados al programa de e-gobierno.	(Trámites incorporados al programa de e-gobierno/Total de tramites seleccionados para el programa e gobierno) *100	60	MENSUAL	54	90 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje procedimientos adecuados para e gobierno.	(Procedimientos adecuados/Procedimientos programados) *100	5	MENSUAL	3	60 %	100
	Actividad 1.3	Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos	(Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos/Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos) *100	0	MENSUAL	0	0 %	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000369

	Actividad 2.1	Porcentaje de avance en la digitalización de documentos	(Total de documentos digitalizados/Documentación programada para digitalizar) *100	2,500,000	MENSUAL	1,387,092	55.48 %	100
	Actividad 3.1	Porcentaje en el cumplimiento del Programa de Capacitación.	(Cursos impartidos/Cursos programados) *100	1	MENSUAL	1	100 %	100
	Actividad 3.2	Porcentaje de Servidores capacitados.	(Servidores públicos capacitados /Servidores públicos programados para ser capacitados) *100	100	MENSUAL	40	40 %	100
	Actividad 4.1	Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos.	(Reportes de incidencias de TIC's atendidos/ Total de reportes presentados)*100	500	MENSUAL	381	76.20 %	100

Programa presupuestario	Indicador MIR	Nombre del indicador	Formula del indicador	Meta Programada Anual 2022	Frecuencia de medición	AVANCE ABSOLUTO	PORCENTAJE	RESULTADO ESPERADO PROGRAMADO EN MIR
01040101 RELACIONES EXTERIORES	Fin	Tasa de variación de acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras	((Acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año actual / Acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año anterior)-1) *100	1 0	ANUAL	0	0 %	0
	Propósito	Tasa de variación de los mecanismos de vinculación implementados con la localidad hermana.	((Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año actual/Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año anterior)-1) *100	3 0	ANUAL	1 0	33.33 % 0 %	0
	Componente 1	Porcentaje de acuerdos cumplidos	(Acuerdos interinstitucionales cumplidos / Acuerdos interinstitucionales programados) *100	1	SEMESTRAL	0	0 %	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de asesoría jurídica	(Asesorías jurídicas realizadas/Asesorías jurídicas programadas) *100	6	TRIMESTRAL	4	66.67 %	100
	Actividad 1.2	Porcentaje en suscripción de cartas de intención	(Suscripción de cartas de intención / Cartas de intención gestionadas) *100	3 3	TRIMESTRAL	3 5	100 % 166.67 %	100

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

	Actividad 1.3	Porcentaje de vínculos de cooperación internacional	(Actividades de cooperación efectuadas / actividades de cooperación programadas) *100	3	TRIMESTRAL	4	133.33 %	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2022	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2022	PORCENTAJE AVANCE 2022
E00 Administración	120 Administración y Desarrollo de Personal	D1080501 Gobierno Electrónico	D1080501010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información	1	Elaborar un Catálogo de Trámites y Servicios Digital por unidad administrativa municipal	66	TRÁMITE	60	91%
				2	Readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos	5	PROCEDIMIENTO	5	100%
				3	Digitalizar documentación oficial por unidad administrativa	2,320,073	DOCUMENTO	2,551,873	110%
				4	Elaborar programa de capacitación a los servidores públicos	1	CURSO	1	100%
				5	Impartir capacitación a los servidores públicos sobre TIC's a los servidores públicos	133	SERVIDOR PUBLICO	100	75%
				6	Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's	500	REPORTE	501	100%
				7	Mantenimiento de Internet en espacio publico	44	MANTENIMIENTO	40	91%
				8	Proveer de Servicio de Internet gratuito en espacios públicos	44	SERVICIO	44	100%
D00 Secretaría del Ayuntamiento	144 GOBERNACIÓN	D2040401 Nuevas organizaciones de la sociedad	D2040401010102 Participación ciudadana	1	Realizar reuniones institucionales de trabajo con los COPACI y Delegados	400	REUNIÓN	330	83%
				2	Realizar difusión de las políticas de gobierno con la ciudadanía y Autoridades Auxiliares	92	DISTRIBUCIÓN	63	68%
				3	Dar respuesta a demandas y gestiones ciudadanas recabadas a través de los COPACI y Delegados	500	RESPUESTA	569	114%
				4	Monitorear y registrar asuntos sociopolíticos en las comunidades	120	MONITOREO	63	53%
				5	Coadyuvar en la creación de los comités Ciudadanos de Control y Vigilancia	101	COMITÉ	130	129%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000371

				6	Proceso del elecciones de Autoridades Auxiliares	1	ELECCIÓN	1	100%
				7	Realizar reuniones con organizaciones civiles y sociales	6	INFORME	6	100%
				8	Colaborar con los COPACI para inclusión de la ciudadanía en eventos cívicos	12	LISTA	12	100%
				9	Promover visitas ciudadanas a edificios municipales	6	REGISTRO	6	100%
				10	Realizar entrevistas a servidores públicos municipales, solicitadas por la ciudadanía	6	ENTREVISTA	6	100%
				11	Difundir concursos temáticos de "Participación Ciudadana" a vecinos organizados	8	INFORME	8	100%
				12	Registrar la participación de vecinos en concursos temáticos organizados por las diversas áreas de la Administración pública municipal	8	REGISTRO	8	100%
				13	Capacitaciones a las Autoridades Auxiliares	2	CAPACITACIÓN	2	100%
				14	Difundir cursos temáticos a integrantes de figuras asociativas	12	DIFUSIÓN	6	50%
				15	Difundir cursos de formación en el trabajo con la ciudadanía	2	DIFUSIÓN	2	100%
				16	Facilitar ponentes expertos a las diversas áreas de la administración para el desarrollo de capacitaciones eficientes	6	PONENTE	2	33%
				17	Coadyuvar con la Dirección de Desarrollo Económico para la celebración de cursos de formación para el trabajo	2	CURSO	2	100%
500 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	117 Información, Planeación, Programación y Evaluación	01040101 Relaciones exteriores	010401010103 Cooperación internacional para el desarrollo del municipio	1	Capacitar a servidores públicos municipales con nivel de mando sobre la gestión de recursos internacionales	3	CAPACITACIÓN	2	67%
				2	Suscribir Cartas de intención con Agencias de Cooperación para el Desarrollo.	3	CARTA	1	33%

00000372

				3	Realizar reuniones con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Organismos Internacionales para asesoría en materia de cooperación descentralizada para el desarrollo.	6	REUNIÓN	4	67%
				4	Realizar gestiones para la obtención de recursos y apoyos internacionales.	3	GESTION	2	67%
				5	Elaboración de Reporte de seguimiento de Acuerdos Internacionales.	3	REPORTE	2	67%
				6	Celebrar acuerdos de Hermanamiento con ciudades de otros países.	1	ACUERDO	0	0%
				7	Elaborar proyectos para solicitud de apoyos a Embajadas y Organismos Internacionales.	3	PROYECTO	1	33%
				8	Realizar Sesiones del Consejo Municipal de la Agenda 2030.	4	SESIÓN	2	50%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000373

V. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

Ingresos 2022 de la Administración Pública Municipal Centralizada

Los ingresos totales a la hacienda pública municipal para el año 2022, ascendió a $ 2,273,813,063.13 (Dos mil doscientos setenta y tres millones, ochocientos trece mil sesenta y tres pesos 13/100), lo que representa un incremento de $169,570,843.92 (Ciento sesenta y nueve millones, quinientos setenta mil ochocientos cuarenta y tres pesos 92/100), es decir un incremento en los ingresos por el 8.05% en relación al año 2021.

Comparativo del Total de Ingresos Anual 2021-2022

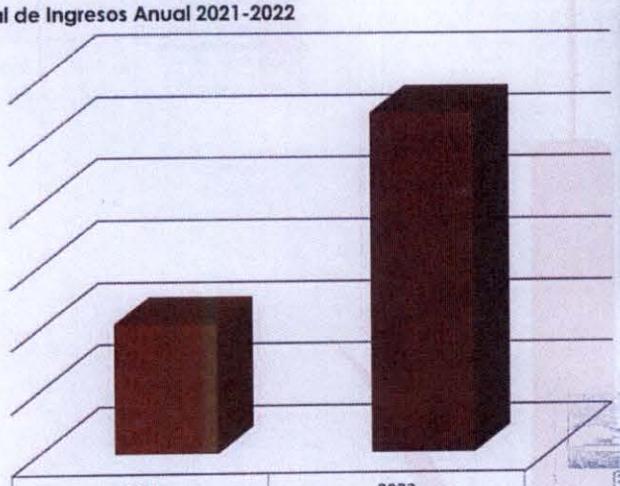

	2021	2022
Total de Ingresos Anual	$2,104,242,219.21	$2,273,813,063.13

00000374

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

	Concepto	Ingresos 2021	Ingresos 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
1	**RECURSOS FISCALES**	**375,756,496.09**	**499,019,368.27**	**-123,262,872.18**	**32.80**
1.1	Ingresos por impuestos o derechos municipales.	323,351,724.62	419,496,254.04	-96,144,529.42	29.73
1.2	Ingresos por aportaciones de mejoras.	4,339,871.79	11,097,063.37	-6,757,191.58	155.70
1.3	Ingresos por productos y aprovechamientos.	48,064,899.68	68,426,050.86	-20,361,151.18	42.36
1.4	Otras aportaciones.	0		0.00	0.00
				0.00	0.00
2	**FINANCIAMIENTOS INTERNOS.**	**0**	**0**	0.00	0.00
	Financiamiento de instituciones bancarias.	0		0.00	0.00
	Financiamiento de proveedores.	0		0.00	0.00
				0.00	0.00
3	**FINANCIAMIENTOS EXTERNOS.**	**0**		0.00	0.00
		0		0.00	0.00
4	**INGRESOS PROPIOS.**	**0**		0.00	0.00
	Ingresos de gestión de Organismos municipales.	0		0.00	0.00
				0.00	0.00
5	**RECURSOS FEDERALES.**	**1,249,590,875.90**	**1,394,258,892.05**	**-144,668,016.15**	**11.58**
	Participaciones Federales	815,355,132.38	911,932,117.39	-96,576,985.01	11.84
5.2	Fondo para la Infraestructura Social Municipal. (FISMDF)	67,739,353.00	95,780,246.00	-28,040,893.00	41.40
5.3	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. (FORTAMUNDF)	365,297,423.52	385,539,094.66	-20,241,671.14	5.54
5.4	Recursos FORTASEG	0	0	0.00	0.00
5.5	Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	998,967.00	1,007,434.00	-8,467.00	0.85
5.6	Otros Recursos Federales	200,000.00	0.00	200,000.00	-100.00
				0.00	0.00
6	**RECURSOS ESTATALES**	**220,070,943.55**	**202,999,525.90**	**17,071,417.65**	**-7.76**
6.1	Programa de Acciones para el Desarrollo	152,225,488.56	142,348,096.53	9,877,392.03	-6.49

00000375

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

6.2	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	36,013,722.23	35,273,859.03	739,863.20	-2.05
6.3	Recursos CEDIPIEM	0	0	0.00	0.00
6.4	Recursos del Sistema DIFEM	0	0	0.00	0.00
6.5	Mecánica Teatral (Secretaría de Cultura del Estado de México)	0	0	0.00	0.00
6.6	Recursos provenientes de participaciones estatales	23,612,898.28	21,054,144.15	2,558,754.13	-10.84
6.7	Otros recursos Estatales	8,218,834.48	4,323,426.19	3,895,408.29	-47.40
7	**OTROS RECURSOS**	**258,823,903.67**	**177,535,276.91**	**81,288,626.76**	**-31.41**
7.1	Recursos del Sector Privado	0	0	0.00	0.00
7.2	Recursos de Fondos Internacionales	0	0	0.00	0.00
7.3	Multas Federales No Fiscales	58,526.10	106,059.50	-47,533.40	81.22
7.4	Ingresos Financieros	159,248,591.00	70,146,316.87	89,102,274.13	-55.95
7.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	99,516,786.57	107,282,900.54	-7,766,113.97	7.80
	Total	**2,104,242,219.21**	**2,273,813,063.13**	**-169,570,843.92**	**8.06**

Ingresos 2022 Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán

Los ingresos totales al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán para el año 2022, ascendieron a $ **30,306,384.74 (Treinta millones trescientos seis mil trescientos ochenta y cuatro pesos 74/100)**, lo que representa un decremento de $ 4,508,415.53 (Cuatro millones quinientos ocho mil cuatrocientos quince pesos 53/100), es decir un decremento en los ingresos por el 12% en relación al año 2021.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000376

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Comparativo del Total de Ingresos Anual 2021-2022

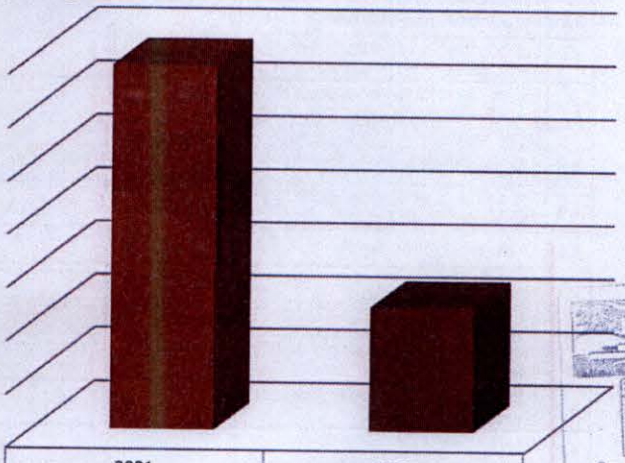

	2021	2022
Total de Ingresos Anual	$34,814,800.27	$30,306,384.74



	Concepto	Ingresos 2021	Ingresos 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
1	**RECURSOS FISCALES**				
1.1	Ingresos por impuestos o derechos municipales.				
1.2	Ingresos por aportaciones de mejoras.				
1.3	Ingresos por productos y aprovechamientos.				
1.4	Otras aportaciones.	0			
2	**FINANCIAMIENTOS INTERNOS.**				
2.1	Financiamiento de instituciones bancarias.				
2.2	Financiamiento de proveedores.				
3	**FINANCIAMIENTOS EXTERNOS.**				
4	**INGRESOS PROPIOS.**				

00000377

4.1	Ingresos de gestión de Organismos municipales.	28,388,256.27	19,400,000.00	8,988,265.27	32%
5	**RECURSOS FEDERALES.**				
5.1	Participaciones Federales				
5.2	Fondo para la Infraestructura Social Municipal. (FISMDF)				
5.3	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. (FORTAMUNDF)				
5.4	Recursos FORTASEG				
5.5	Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)				
5.6	Otros Recursos Federales				
6	**RECURSOS ESTATALES**				
6.1	Programa de Acciones para el Desarrollo				
6.2	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)				
6.3	Recursos CEDIPIEM				
6.4	Recursos del Sistema DIFEM				
6.5	Mecánica Teatral (Secretaría de Cultura del Estado de México)				
6.6	Recursos provenientes de participaciones estatales				
7	**OTROS RECURSOS**				
7.1	Recursos del Sector Privado				
7.2	Recursos de Fondos Internacionales				
7.3	Multas Federales No Fiscales				
7.4	Ingresos Financieros	0	81,321.05	0	0
7.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios				
	Total				

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000378

Ingresos 2022 del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán

Los ingresos totales al Organismo Público Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán, para el año 2022, ascendieron a $ **726,136,482.08 (Setecientos veintiséis millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 08/100)**, lo que representa un incremento de $ 35,445,155.90 (Treinta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos 90/100), es decir un incremento en los ingresos por el 5.13% en relación al año 2021.

Comparativo del Total de Ingresos Anual 2021-2022

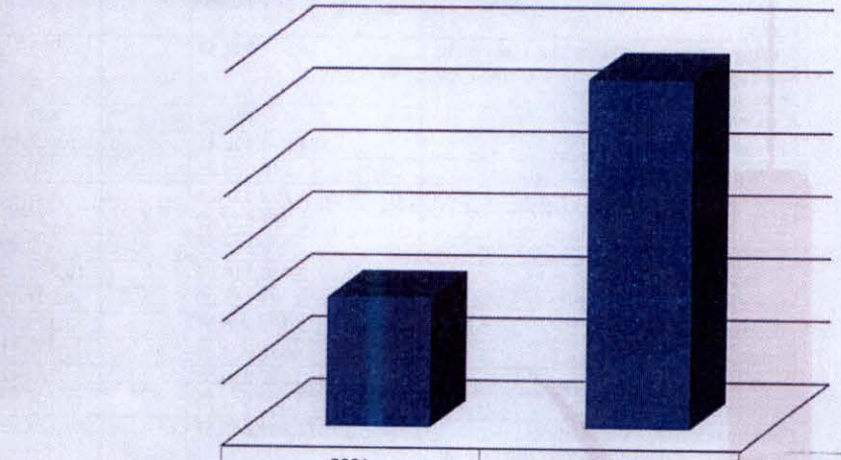

	2021	2022
Total de Ingresos Anual	690,691,326.18	726,136,482.08

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

CONCEPTO

00000379

	LEY DE INGRESOS RECAUDADA 2021	LEY DE INGRESOS RECAUDADA 2022
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	**690,691,326.18**	**726,136,482.08**
Ingresos de Gestión	**318,509,384.45**	**375,335,635.59**
Derechos	**318,509,384.45**	**375,335,635.59**
Derechos por Prestación de Servicios	308,713,269.36	358,954,484.63
Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Recepción de Caudales de Aguas Residuales para su tratamiento	308,713,269.36	358,954,484.63
Derechos por Prestación de Servicios	**308,713,269.36**	**358,954,484.63**
Suministro de Agua Potable	140,614,378.50	172,726,193.16
Autorización de Derivaciones de la Toma de Agua	161,996.31	273,163.21
Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje	15,059,854.94	18,971,865.80
Reconexión a los Sistemas de Agua Potable	1,143.60	0.00
Drenaje, Derechos de Descarga de Aguas Residuales y su Tratamiento o Manejo Ecológico	14,941,062.63	15,908,159.12
Agua en Pipas (Carga)	422,769.58	481,110.41
Rezagos	134,237,402.11	145,467,101.36
Venta de Medidores	246,924.95	378,123.87
Certificaciones	759,617.26	958,450.62
Otros	2,197,532.69	3,747,483.31
Dictamen de Factibilidad de Servicios	70,586.79	42,833.77
Accesorios de Derechos	**9,796,115.09**	**16,381,150.96**
Accesorios de Derechos	9,796,115.09	16,381,150.96
Accesorios de Derechos	9,796,115.09	16,381,150.96
Multas	1,549,624.96	2,450,115.19
Recargos	880,935.58	731,426.14
Gastos de Ejecución	7,365,554.55	13,199,609.63
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondo Distint de Aport, Transfer, A	**371,082,876.57**	**347,446,990.11**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	**17,615,434.00**	**32,320,534.00**
Participaciones	**275,000.00**	**0.00**
Participaciones	275,000.00	0.00
Otros Recursos Estatales	275,000.00	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	**17,340,434.00**	**32,320,534.00**
Fondos Distintos de Aportaciones	17,340,434.00	32,320,534.00
Fondos Distintos de Aportaciones	17,340,434.00	32,320,534.00

00000380

Recursos Programa de Devolución de Derechos PRODER	17,340,434.00	15,534,676.00
Recursos para agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en zonas Urbanas APAZU		16,785,858.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**353,467,442.57**	**315,126,456.11**
Subsidios y Subvenciones	**353,467,442.57**	**315,126,456.11**
Subsidios y Subvenciones	353,467,442.57	315,126,456.11
Subsidios y Subvenciones	353,467,442.57	315,126,456.11
Subsidios y Subvenciones	353,467,442.57	315,126,456.11
Otros Ingresos y Beneficios	**1,099,065.16**	**3,353,856.38**
Ingresos Financieros	**1,099,065.16**	**3,353,856.38**
Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	1,099,065.16	3,353,856.38
Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	1,099,065.16	3,353,856.38
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,099,065.16	3,353,856.38
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,099,065.16	3,353,856.38

	CONCEPTO	2021	2022
4100	**Ingresos de Gestión**	**318,509,384.45**	**375,335,635.59**
4210	**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de**	**17,615,434.00**	**32,320,534.00**
4300	**Otros Ingresos y Beneficios**	**1,099,065.16**	**3,353,856.38**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000381

Ingresos 2022 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Los ingresos totales a la hacienda pública del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán para el año 2022, ascendieron a $ **81,978,139.11 (Ochenta y un millones novecientos setenta y ocho mil ciento treinta y nueve pesos 11/100)**, lo que representa un decremento de $ 735,132.12 (Setecientos treinta y cinco mil ciento treinta y dos pesos 12/100), es decir un decremento en los ingresos por el 0.88% en relación al año 2021.

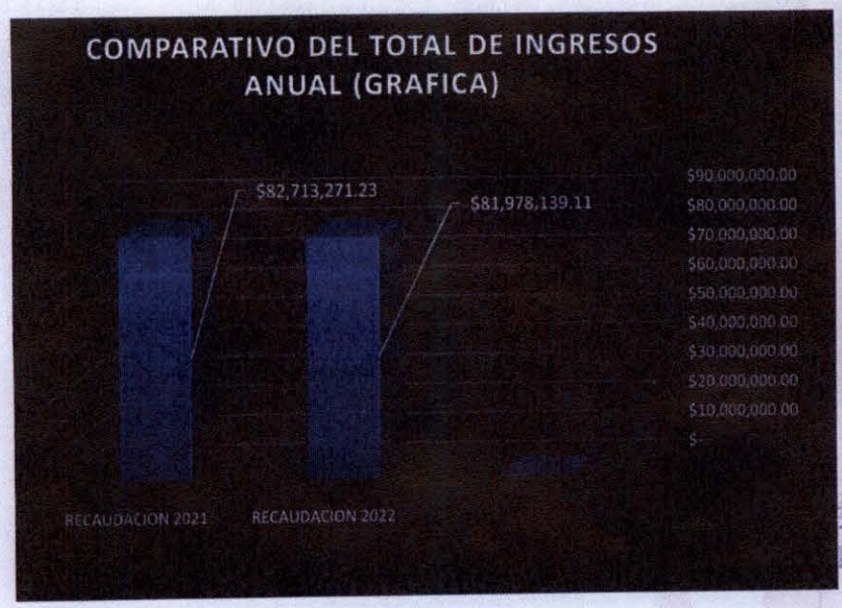

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

CONCEPTO	AYUNTAMIENTO		SMDIF		OPDAPAST		IMCUFIDET	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
1 Ingresos de Gestión (Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios)			9,463,500.00	9,568,762.50				
1.1 Estancias infantiles			0.00	46,080.00				
1.2 Servicios médicos			5,974,655.50	5,894,668.92				
1.3 Colegiaturas			999,798.00	820,590.00				
1.4 Inscripciones			0.00	106,798.00				
1.5 Desayunos escolares			629,328.00	250,321.50				
1.6 Servicios jurídicos			199,305.00	146,175.00				
1.7 Servicios Psicológicos			903,268.50	930,829.00				
1.8 Servicios de terapia y discapacidad			541,482.00	1,171,701.51				
1.9 Ingresos diversos			215,663.00	201,598.57				
2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			**70,518,004.44**	**72,000,000.00**				
2.1 Subsidios para gastos de operación			**70,518,004.44**	**72,000,000.00**				
3 Otros Ingresos y Beneficios			**2,731,766.79**	**409,376.61**				
3.1 Otros ingresos financieros			110,270.51	4,076.84				
3.2 Otros ingresos por donativos			2,621,496.28	206,939.77				
3.2 Otros ingresos varios			0.00	198,360.00				
Total			82,713,271.23	81,978,139.11				

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000383

Egresos 2022 de la Administración Pública Municipal Centralizada

Los egresos totales de la hacienda pública municipal para el año 2021, corresponden a un total de $2,053,940,925.61 (Dos mil cincuenta y tres millones novecientos cuarenta mil, novecientos veinticinco pesos 61/100), siendo el capítulo 1000 Servicios Personales al que se destina mayor ejercicio del gasto, así como en el Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, en las que se encuentran los recursos asignados a los organismos públicos descentralizados municipales.



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000384

Impuestos	2021 256,108,671.86	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2024
Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles	35,454,688.44	79,646,904.19							
Sobre Conjuntos Urbano	0	0							
Sobre Anuncios Publicitarios	10,913,630.82	12,188,257.25							
Sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos	33,584.19	293,050.43							
Accesorios de Impuestos	17,871,679.74	24,715,895.01							
Contribuciones de Mejoras	4,339,871.79	11,097,063.37							
Derechos	67,243,052.76	89,028,292.98							
Por Uso de Vías y Áreas Públicas para el ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios	823,160.73	2,318,277.29							
De Estacionamiento en la Vía Pública y de Servicio Público	704,749.30	424,214.79							
De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Recepción de Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento o Manejo y Conducción	6,513.40	0.00							
Del Registro Civil	4,801,670.54	4,710,327.39							
De Desarrollo Urbano y Obras Públicas	21,124,728.68	36,589,287.25							
Por Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	1,251,877.03	1,772,387.03							
Por Servicios de Panteones	581,182.00	744,210.00							
Por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	5,166,562.35	5,383,543.34							
Por Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	584,627.13	770,533.59							
Por Servicios de Alumbrado Público	32,029,350.11	36,003,480.83							
Por Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado, y Disposición Final de Residuos Sólidos Industriales y Comerciales	167,565.81	282,228.50							
Accesorios de Derechos	1,055.68	29,802.97							
Productos	13,715,991.77	27,822,091.05							
Por la Venta o Arrendamiento de Bienes Municipales	2,400,000.00	0.00							
Impresos y Papel Especial	63,120.00	111,040.00							

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000385

Otros Productos (Intereses Ganados)	11,252,871.77	27,711,051.05						
Aprovechamientos	34,348,907.91	40,603,959.81						
Multas	9,281,030.23	11,736,435.58						
Indemnizaciones	942,168.24	125,074.36						
Reintegros	0.00	160,433.13						
Accesorios de Aprovechamientos	17,379.53	31,124.23						
Otros Aprovechamientos	24,108,329.91	28,550,892.51						
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0		9,463,500	9,568,762	318,509,384	375,335,635	6,426,544	10,825,063
Ingresos Federales	1,249,590,875.90	1,460,258,892.05						
Subsidio para gastos de operación			70,518,004	72,000,000	17,615,434	32,320,534	28,388,256	19,400,000
Participaciones Federales	815,355,132.38	911,932,117.39						
FISMDF	67,739,353.00	95,780,246.00						
FORTAMUNDF	365,297,423.52	385,539,094.66						
FORTASEG	0							
Otros Recursos Federales	200,000.00	0.00						
FASP	998,967.00	1,007,434.00						
Ingresos Estatales	220,070,943.55	202,999,525.90						
Participaciones Estatales	23,612,898.28	21,054,144.15						
PAD	152,225,488.56	142,348,096.53						
FEFOM	36,013,722.23	35,273,859.03						
Otros Recursos Estatales	8,218,834.48	4,323,426.19						
Convenios	0							
Multas Federales No Fiscales	58,526.10	106,059.50						
Otros Ingresos y Beneficios	258,765,377.57	177,429,217.41	2731766.79	409376.61	1099065.16	3353856.38		
Ingresos Financieros	159,248,591.00	70,146,316.87						81,321.05
Otros Ingresos y Beneficios Varios	99,516,786.57	107,282,900.54						
Total	2,104,242,219.21	2,273,813,063.13						





00000386

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

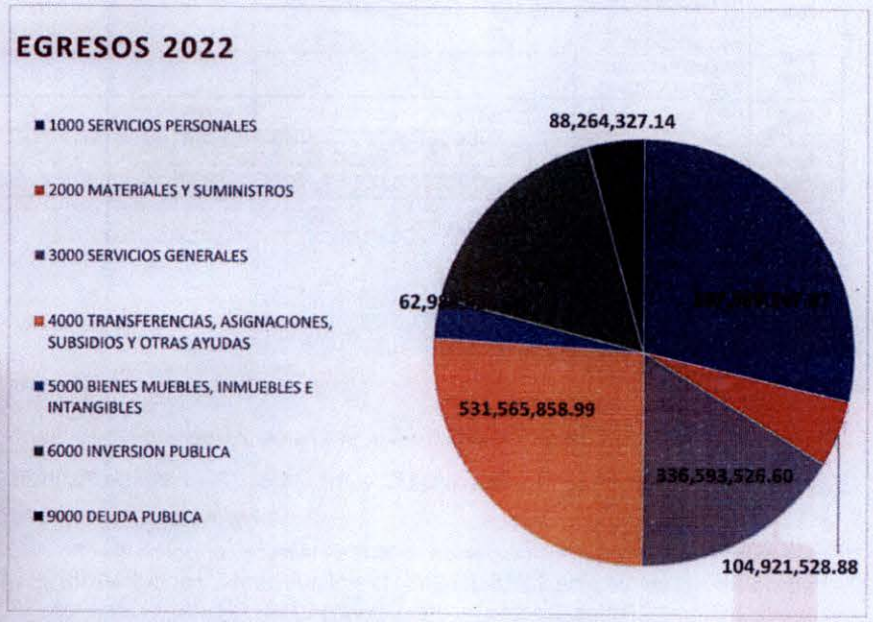

Comparativo de presupuesto ejercido por capítulo de gasto

Capítulo de Gasto	Tipo de Gasto	2021	2022	Variación Absoluta	Variación Porcentaje
1000	SERVICIOS PERSONALES	$569,246,039.34	$587,389,347.67	-$18,143,308.33	3.19
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$96,508,825.58	$104,921,528.88	-8412703.3	8.72
3000	SERVICIOS GENERALES	$225,954,906.63	$336,593,526.60	-110638620	48.96
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$506,464,554.24	$531,565,858.99	-25101304.75	4.96
	Subtotal	**$1,398,174,325.79**	**$1,560,470,262.14**	-162295936.4	11.61
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$109,624,205.86	$62,986,428.58	46637777.28	-42.54
6000	INVERSION PUBLICA	$264,268,840.71	$342,219,907.75	-77951067.04	29.50
	Subtotal	**$373,893,046.57**	**$405,206,336.33**	-31313289.76	8.37

Dirección de Información, Planación, Programación y Evaluación

00000387

7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	0	0	0	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	$182,036,206.49	$88,264,327.14	93771879.35	-51.51
	Subtotal	**$182,036,206.49**	**$88,264,327.14**	93771879.35	-51.51
	Total	**$1,954,103,578.85**	**$2,053,940,925.61**	-99837346.76	5.11

Egresos 2022 del Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Tultitlán

Los egresos totales de la hacienda pública municipal para el año 2022, corresponden a un total de $ 29,539,962.34 (Veintinueve millones quinientos treinta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 34/100), siendo el capítulo 1000 Servicios Personales al que se destina mayor ejercicio del gasto, así como en el Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES.

Asimismo, se generó un ahorro presupuestal de $4,780186.42 (Cuatro millones setecientos ochenta mil ciento ochenta y seis pesos 42/100 M.N).

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000388

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

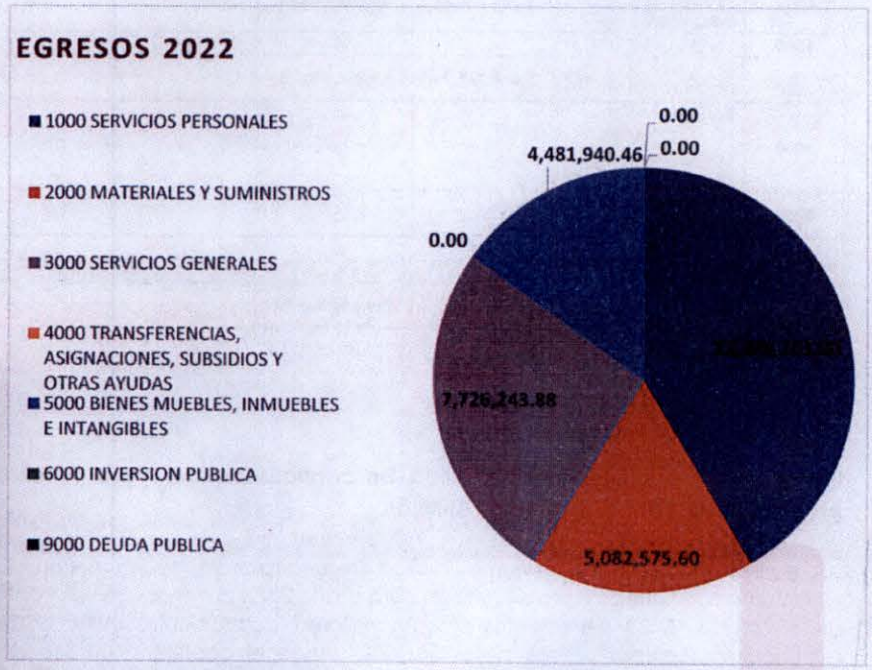

Comparativo de presupuesto ejercido por capítulo de gasto

Capítulo de Gasto	Tipo de Gasto	2021	2022	Variación Absoluta	Variación Porcentaje
1000	SERVICIOS PERSONALES	$ 12,939,798.35	$12,249,202.40	-$690,595.95	-5.30%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 5,485,115.45	$5,082,575.60	-$402,539.85	-7.33%
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 8,331,312.91	$7,726,243.88	-$605,069.03	-7.27%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ -	$-	$-	0%
	Subtotal	$ 26,756,226.71	$25,058,021.88		

00000389

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 384,237.24	$4,481,940.46	$4,097,703.22	91.43%
6000	INVERSION PUBLICA	$ -	$-	$-	0%
	Subtotal	**$ 384,237.24**	**$4,481,940.46**		
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	$-	$-		0%
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$-	$-		0%
9000	DEUDA PUBLICA	$ -	$-		0%
	Subtotal	$ -	$ -		
	Total	**$ 27,140,463.95**	**$29,539,962.34**		

Egresos 2022 del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán

Los egresos totales del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán para el año 2022, corresponden a un total de $ 760,423,477.33 (Setecientos sesenta millones cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y siete pesos 33/100), siendo el capítulo 3000 Servicios Generales al que se destina mayor ejercicio del gasto, así como en el Capítulo 1000 Servicios Personales.

Asimismo, se generó un ahorro presupuestal de $17,652,521.59 (Diecisiete millones seiscientos cincuenta y dos mil quinientos veintiún pesos 59/100 M.N).

00000390

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

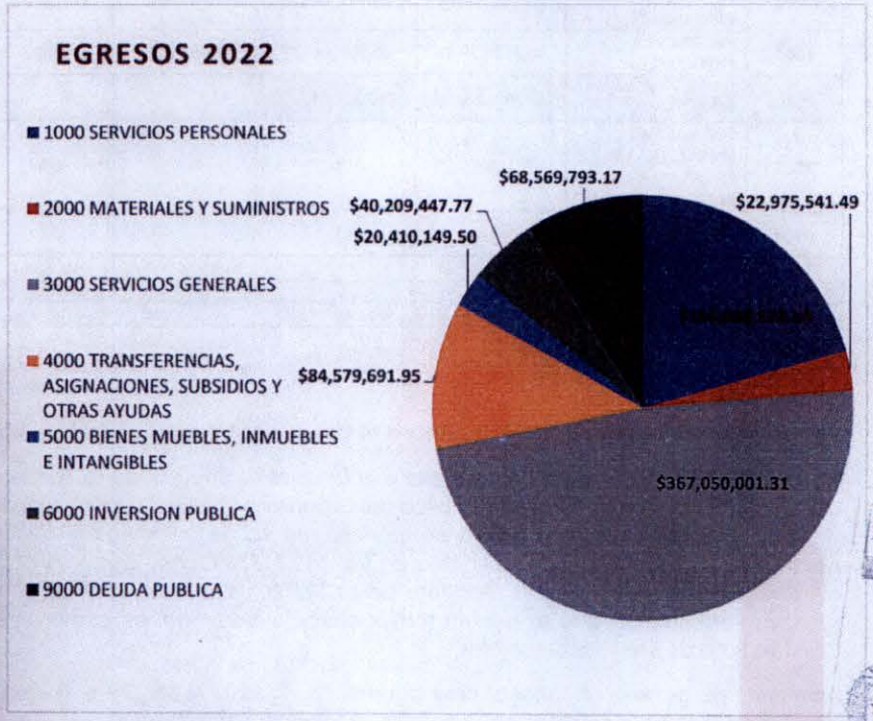

Comparativo de presupuesto ejercido por capítulo de gasto

Capítulo de Gasto	Tipo de Gasto	2021	2022	Variación Absoluta	Variación Porcentaje
1000	SERVICIOS PERSONALES	150,889,338.82	156,628,852.14	$5,739,513.32	3.80%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,004,047.28	22,975,541.49	$6,971,494.21	43.56%
3000	SERVICIOS GENERALES	409,695,626.23	367,050,001.31	-$42,645,624.92	-10.4%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,977,288.67	84,579,691.95	$30,602,403.28	56.69%
	Subtotal	$ 630,566,226.71	$631,234,086.89		

00000391

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,745,119.35	20,410,149.50	$18,665,030.15	1,069.55%
6000	INVERSION PUBLICA	28,213,829.86	40,209,447.77	$11,995,617.91	42.51%
	Subtotal	**$29,958,949.21**	**$60,619,597.27**		
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	$-	$-		0%
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$-	$-		0%
9000	DEUDA PUBLICA	50,295,527.41	68,569,793.17	$18,274,265.76	36.33%
	Subtotal	**$ -**	**$ -**		
	Total	**$ 50,295,527.41**	**$68,569,793.17**		

Egresos 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Los egresos totales de la hacienda pública del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán para el año 2022, corresponden a un total de $ 81,512,317.59 Ochenta y un millones quinientos doce mil trescientos diecisiete pesos 59/100), siendo el capítulo 1000 Servicios Personales al que se destina mayor ejercicio del gasto, así como en el Capítulo 3000 de Servicios Generales.

Asimismo, se generó un ahorro presupuestal de $7,922,796.35 (Siete millones novecientos veintidós mil setecientos noventa y seis pesos 35/100 M.N).

10000392

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

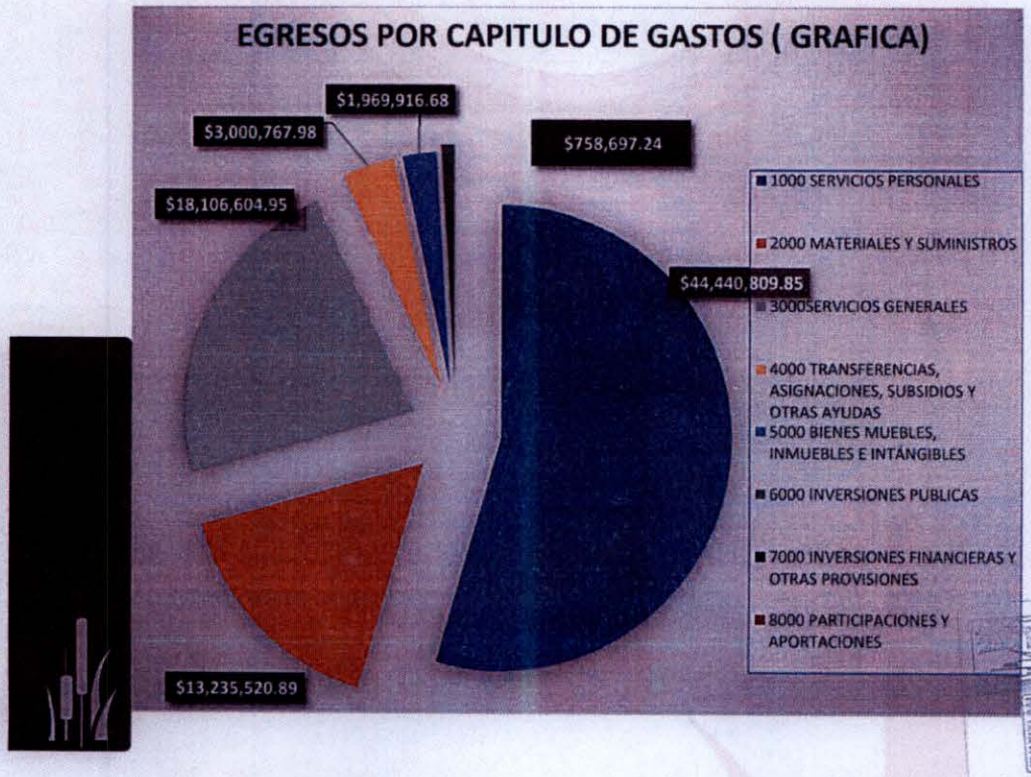

Capítulo de Gasto	Tipo de Gasto	2021	2022	Variación Absoluta	Variación Porcentaje
1000	SERVICIOS PERSONALES	49,000,939,.04	44,440,809.85	- 4,560,129.19	-9.3
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,940,071.16	13,235,520.89	5,295,449.73	66.69
3000	SERVICIOS GENERALES	20,492,141.18	18,106,604.95	- 2,385,536.23	-11.64
4000	TRANSFERENCIAS, ASINGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,152,358.81	3000,767,.98	- 1,151,590.83	-27.73

00000393

	Subtotal	**81,585,510.19**	**78,783,703.67**	-2,801,806.52	18.02
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,240,385.88	1,969,916.68	-1,270,469.20	-39.20
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0	0
	Subtotal	**3,240,385.88**	**1,969,916.68**	-1270,469.20	-39.20
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	0	0.00	0	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	896,092.31	758,697.24	-137,395.07	-15.33
	Subtotal	**896,092.31**	**758,697,.24**	-137,395.07	-15.33
	Total	**85,721,988.38**	**81,512,317.59**	-4,209,670.79	-36.51

00000394

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, DEPENDENCIA GENERAL Y PROYECTO

1000 SERVICIOS PERSONALES

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
A00	Presidencia	139	Control Social	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Oficina de Presidencia, Jefatura de Bienestar	0.00	0.00
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030101	Desayunos Escolares	Sistema Municipal DIF	0	193,233.00
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030102	Desayuno Escolar Comunitario	Sistema Municipal DIF	320,829.47	180,441.54
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Sistema Municipal DIF	49,511.48	764,977.87
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010105	Huertos Familiares	Sistema Municipal DIF	76,094.80	0
H00	Servicios Públicos	129	Antirrábico	02030101	Prevención médica para la comunidad	020301010203	Entornos y comunidades saludables	Dirección de Servicios Públicos	2,255,587.50	3,144,103.79

[redacted]

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000395

E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010101	Medicina Preventiva	Sistema Municipal DIF	5,525,509.02	9,342,262.49	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico	Sistema Municipal DIF	4,524,936.24	3,855,566.96	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010201	Promoción De La Salud	Sistema Municipal DIF	3,793,548.59	4,884.96	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010203	Entornos Y Comunidades Saludables	Sistema Municipal DIF	2,068,739.52	1,796,649.62	
F00	Área de gestión social	308	Área de Orientación familiar	02030101	Prevención y Bienestar Familiar	020301010202	Prevención de las Adicciones	Sistema Municipal DIF	140,175.39	0	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sistema Municipal DIF	0	272,579.99	
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	9,897,960.03	11,675,749.05	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Obras Públicas	0.00	0.00	
F00	Desarrollo Urbano y	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Dirección de Obras Públicas	0.00	0.00	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000396

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

	Obras Públicas												
A00	Presidencia	139	Control Social	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Coordinación de Bienestar	2,917,186.46	3,069,137.73			
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán	1,114,266.95	2,051,382.37			
F00	AREA GESTIÓN SOCIAL	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente	Sistema Municipal DIF	0	37,977.47			
A00	Presidencia	301	Unidad de Asistencia Social	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	60,712.00	147,517.00			
E00	Área de operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010101	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	4,105,204.24	3,182,438.95			
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquátrica	Sistema Municipal DIF	0	53,408.47			
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquátrica	Sistema Municipal DIF	1,016,098.27	0			
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	Sistema Municipal DIF	1,016,098.27	0			

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

30000397

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	02060804 0	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	Sistema Municipal DIF	83,896.15	171,601.61
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores	02060803 0	Asistencia Social A Los Adultos Mayores	Sistema Municipal DIF	575,792.55	529,800.66
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	02060802 0	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Sistema Municipal DIF	534,601.43	2,773,324.80
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	02060802 0	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	Sistema Municipal DIF	1,381,720.17	2,172,328.48
A00	DIRECCIÓN GENERAL	401	Área de Dirección y Coordinación	01030101	Conducción De Las Políticas Generales de Gobierno	01030101 0	Relaciones Públicas	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	**1, 398,614.42**	**1,224,587.41**
C00	Difusión y Operación	403	Área de Cultura Física	02040101	Cultura Física y Deporte	02040101 0	Promoción y Fomento de la Cultura Física	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	**9,391,906.91**	**7,094,026.82**
C01	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201 0	Apoyo a la comunidad	Regiduría 1	1,991,484.46	1,851,665.64
C02	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201 0	Apoyo a la comunidad	Regiduría 2	1,834,131.01	1,886,006.20

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000398

C03	Regiduría	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	0202020101O2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 3	1,978,370.73	1,843,043.37			
C04	Regiduría	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	0202020101O2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 4	1,625,902.74	1,592,854.60			
C05	Regiduría	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	0202020101O2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 5	2,799,736.34	2,243,141.98			
C06	Regiduría	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	0202020101O2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 6	2,149,833.67	2,033,676.29			
C07	Regiduría	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	0202020101O2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 7	2,075,576.09	1,732,775.47			
C08	Regiduría	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	0202020101O2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 8	1,447,888.81	1,337,719.11			
C09	Regiduría	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	0202020101O2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 9	2,030,612.90	1,887,771.53			
C10	Regiduría	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	0202020101O2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 10	1,523,394.82	1,583,542.38			
C11	Regiduría	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	0202020101O2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 11	1,582,365.49	1,501,720.86			
C12	Regiduría	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	0202020101O2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 12	1,988,997.49	1,465,162.72			
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.													
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022			
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	0304020101O2	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico	4,046,118.50	4,943,303.95			

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

350

N00	Dirección de Desarrollo Económico	140		Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	0301020102 02	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico	1,275,842.89					1,635,468.23
O00	Educación cultural y bienestar social	149		Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	0307010101 01	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0					220,255.23
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132		Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	0202060101 01	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico	12,239,893.52					10,103,701.20
H00	Servicios Públicos	128		Parques y Jardines	02020601	Modernización de los servicios comunales	0202060103 01	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos	23,794,032.94					25,554,039.75
		145		Panteones			0202060103 02	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos	3,138,444.88					3,980,306.94
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144		Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	0305010101 05	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno	229,294.05					3,000,864.34
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE															

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000400

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	25,813,487.12	0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas	30,126,062.93	31,028,668.53
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501030403	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	Dirección de Obras Públicas	0.00	0.00
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos	7,075,398.42	8,502,100.66
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos	48,400,973.07	35,218,257.19
						020101010101	Manejo integral de		0	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

352

00000401

							residuos solidos			
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	020105010102	Desarrollo y protección de la flora y fauna	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0	26,660,400.89
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura Para Agua Potable	Dirección de Obras Públicas	0	0
C01	Construcción	218	Área de Construcción , Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura para Agua Potable	OPD[redacted]		1,991,498.52
C02	Operación	217	Área de Líneas y Tanques	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010205	Operación Y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua	OPD[redacted]		56,227,505.22
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dire[redacted] Obr[redacted]		0.00

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

C03							Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	020103010102	Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	OPDAPAST			12,325,249.27
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	02010301	Protección Civil		010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0	0	
								010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres		0	0	
H00	Servicios Públicos	125	Servicios Públicos	02020101	02020101	Desarrollo urbano		020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	Dirección de Servicios Públicos	7,045,514.81	18,946,379.21	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	02020101	Desarrollo urbano		020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	Dirección de Obras Públicas			
								020201010301	Construcción de vialidades urbanas				
								020201010401	Construcción y ampliación de		0	0.00	

354

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00300403

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

| | | |

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

							igualdad de género		salarial para la mujer	Derechos de la Mujer					
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE															
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022					
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaria Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento	18,313,411.70	14,834,465.91					
A00	Presidencia	122	Unidad de transparencia	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia	676,609.89	852,727.73					
B01	Sindicatura 1	108	Oficialía Conciliadora	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Sindicatura	0.00	0.00					
B02	Sindicatura II	115	Ingresos	01030401	Desarrollo de la Función Pública y Ética	010304010101	Fiscalización, Control y Evaluación	Sindicatura Municipal	0	3,266,732.77					

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

358

00009407

K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal		12,612,159.40	6,839,021.88			
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	Contraloría Municipal		0.00	0.00			
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción	Contraloría Municipal		0	0.00			

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00366408

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal	5,008,664.20	5,364,071.70					
		101	Secretaría Técnica						2,243,410.11	2,946,489.77					
A00	Presidencia	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	010803010103	Difusión y Comunicación Institucional	Oficina de Presidencia-Jefatura de Comunicación Social	2,816,907.70	2,567,999.76					
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal	16,055,377.98	0.00					
						010502020401	Registro y control de caja y tesorería		0.00	18,084,359.88					
		118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del Catastro Mexiquense	010801020201	Información Catastral Municipal		7,062,728.02	4,477,091.35					
L00	Tesorería	116	Egresos	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados	010502050203	Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal	Tesorería Municipal	17,353,177.78	19,309,964.62					

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

360

00006409

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

Se presentan importes en cero debido a que existen dependencias que cuentan con varios programas, sin embargo, el personal adscrito realiza diversas actividades que conjuntan distintos proyectos, motivo por el cual la carga presupuestal se realiza en un solo programa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, DEPENDENCIA GENERAL Y PROYECTO

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
A00	Presidencia	139	Control Social	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	[redacted]		
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030101	Desayunos Escolares	[redacted]	8.69	0.00
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030102	Desayuno Escolar Comunitario	[redacted]		0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a	[redacted]		237,071.04

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Síguenos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Síguenos Transformando Tultitlán
Síguenos Transformando Tultitlán

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010105	Huertos Familiares	Sistema Municipal DIF	1,500.00	0	
H00	Servicios Públicos	129	Antirrábico	02030101	Prevención médica para la comunidad	020301010203	Entornos y comunidades saludables	Dirección de Servicios Públicos	719,352.08	567,784.26	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010101	Medicina Preventiva	Sistema Municipal DIF	1,089,233.10	7,726,422.11	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico	Sistema Municipal DIF	1,407,630.06	67,406.72	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010201	Promoción De La Salud	Sistema Municipal DIF	177,505.79	21,982.00	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010203	Entornos Y Comunidades Saludables	Sistema Municipal DIF	382,688.31	688,083.65	
F00	Área de Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sistema Municipal DIF	6,000.00		
F00	Área de operación	310	Área de Orientación Familiar	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sistema Municipal DIF		5,413.35	
O00	Educación Cultural y	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la	Dirección de Educación,	0		

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

364

00000413

	Bienestar Social								educación básica	Cultura y Turismo					
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Obras Públicas	0.000						
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Dirección de Obras Públicas	00						
A00	Presidencia	139	Control Social	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Coordinación de Bienestar	0						
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán	0						
F00	AREA GESTIÓN SOCIAL	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente	Sistema Municipal DIF	13,032.82	68,579.86					
A00	Presidencia	301	Unidad de Asistencia Social	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	84,917.16	230,602.83					
E00	Área de operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010101	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	67,868.45	179,730.19					
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar.	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sist Mu	80	0					

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000414

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF	0		29,293.89
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	Sistema Municipal DIF	15,077.18		17,664.80
E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	Sistema Municipal DIF	0.00		83,976.85
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102	Asistencia Social A Los Adultos Mayores	Sistema Municipal DIF	48,299.97		444,461.49
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020102	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Sistema Municipal DIF			0
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020111	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Sistema Municipal DIF	0		
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020302	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	Sistema Municipal DIF	117,831.10		113,648.26
A00	DIRECCIÓN GENERAL	401	Área de Dirección y Coordinación	01030101	Conducción De Las Políticas Generales de Gobierno	010301010101	Relaciones Públicas	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	47,918.12		311,209.50

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

C00	Difusión y Operación	403	Área de Cultura Física	02040101	Cultura Física y Deporte	02040101010101	Promoción y Fomento de la Cultura Física	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	4,891,673.62		4,511,216.65	
C01	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 1				
C02	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 2				
C03	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 3				
C04	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 4	[redacted]			
C05	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Reg				
C06	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Reg				
C07	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Reg				
C08	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Reg				
C09	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Reg				
C10	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 10				
C11	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 11				

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

C12	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 12			
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.											
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022	
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización Industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico	0		
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico	0		
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0		
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico	0		
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos	5,771,046.76	12,142,557.73	
		145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimient	Dirección de Servicios Públicos	0	2,303,454.66	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

368

00000417

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101		Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre		030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno	0						
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE																	
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022							
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urb Me Am									
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dir Obr									
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501030403	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	Dir Obr									
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Publico	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dire Ser Púb	547.27	18,863,404.79							
H00		126	Limpia	02010101	Gestión integral de	020101010102	Coordinación para servicios										

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000418

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

	Servicios Públicos				residuos solidos		de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		
						020101010101	Manejo integral de residuos solidos		0	
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	020105010102	Desarrollo y protección de la flora y fauna	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura Para Agua Potable	Dirección de Obras Públicas	0	
C01	Construcción	218	Área de Construcción , Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura para Agua Potable	OPDAPAST	0	189,520.52
C02	Operación	217	Área de Líneas y Tanques	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010205	Operación Y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua	OPDAPAST	0	10,576,071.59

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	02010301010	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas	0		
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	02010301020	Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	OPDAPAST	0	6,153,615.36	
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	02020101040	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	[redacted]	0		
						02020101030	Construcción de vialidades urbanas		0		
						01070201020	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil		27.09	0.00	
						01070201030	Coordinación de atención de emergencias y desastres		93.73	2,130,567.14	
H00	Servicios Públicos	125	Servicios Públicos	02020101	Desarrollo urbano	02020101030	Rehabilitación de vialidades urbanas	Dirección de Servicios Públicos	955.86	2,893,040.00	
F00	Desarrollo Urbano y	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	20201010204	Construcción y remodelación de plazas	Dirección de Obras Públicas			

00000420

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

| | | |

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

A00	Presidencia	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	01070101010102	Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	Dirección de SCVYPC-Coordinación de Protección Civil	0.00	0.00
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	01020401010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	01080101010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento	0.00	0.00
B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	01030903010101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura	0.00	0.00
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO										
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	1023
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	02060805010102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y la Defensa de los	120,762.91	224756.27

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos **Transformando Tultitlán**
@22_24Tultitlan
Seguimos **Transformando Tultitlán**
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos **Transformando Tultitlán**

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

								en el servicio público		Interna de la gestión pública					
B02	Sindicatura II	115	Ingresos	01030401			Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	010304010101		Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Sindicatura Municipal	0.00	0.00		0.00
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401			Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101		Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal	0.00	0.00		0.00
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401			Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010102		Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	Contraloría Municipal	0.00	0.00		0.00
					01030402		Sistema Anticorrupción Del Estado De	010304020101				0.00	0.00		0.00

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
376

00000425

					México Y Municipios		Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción			
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal	35,960.00	0.00
		101	Secretaría Técnica						0.00	304,115.48
A00	Presidencia	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	010803010103	Difusión y Comunicación Institucional	Oficina de Presidencia-Jefatura de Comunicación Soc[redacted]	0.00	71,330.86
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	[redacted]		135,127.01
						010502020401	Registro y control de caja y tesorería	Tes[redacted]0 Mu[redacted]		0.00
		118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del Catastro Mexiquense	010801020201	Información Catastral Municipal	[redacted]		0.00

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000426

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

| | | |

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206		Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración	0.00	42,284.55				
E00	Administración	121	Recursos Materiales				010502060201	Adquisiciones y servicios		25,919,156.37	24,672,863.64				
		120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206		Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060401	Simplificación Y modernización de la administración pública	Dirección de Administración	1,710,054.89	19,107,006.72				
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial				010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento	0.00	18,618.00				
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO															
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario		Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022				
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01080501		Gobierno electrónico	010805010103	Innovación gubernamental con tecnologías de la información	Dirección Administrativa	3.99	0				
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401		Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento		0				
S00	Unidad De Información, Planeación,	117	Presupuesto	01040101		Relaciones Exteriores	010401010103	Cooperación internacional para el	Dirección de Información, Planeación y Evaluación		0				

00000428

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal
TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

	Programación Y Evaluación						desarrollo del municipio	Programación y Evaluación		

Se presentan cantidades en cero debido a que la ejecución del gasto se realiza conforme a las necesidades operativas de cada área, realizando una contención del gasto y un uso racional de los recursos, por lo que algunos proyectos se llevan a cabo con capital humano y no así con recursos materiales.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, DEPENDENCIA GENERAL Y PROYECTO
3000 SERVICIOS GENERALES

PILAR 1 SOCIAL | MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Capítulo Genérico	2021	2022
A00	Presidencia	139	Control Social	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Oficina de Presidencia, Jefatura de Bienestar	0	874,128.68
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030101	Desayunos Escolares	Sistema Municipal DIF	8,439.12	12,075.60
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030102	Desayuno Escolar Comunitario	Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Sistema Municipal DIF	0	76,574.19

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010105	Huertos Familiares	Sistema Municipal DIF	0	0	
H00	Servicios Públicos	129	Antirrábico	02030101	Prevención médica para la comunidad	020301010203	Entornos y comunidades saludables	Dirección de Servicios Públicos	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010101	Medicina Preventiva	Sistema Municipal DIF	10,899,462.13	1,956,923.25	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico	Sistema Municipal DIF	0	0	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010201	Promoción De La Salud	Sistema Municipal DIF	0	131,909.40	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010203	Entornos Y Comunidades Saludables	Sistema Municipal DIF	118,644.91	847,126.01	
F00	Área de Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sist Mu			
F00	Área de gestión social	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sist Mu		0	
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dire Edu Cul Tur	0.00	293,650.00	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dire Obr		0.00	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Dire Obr		0.00	
A00	Presidencia	139	Control Social	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Coo de		0.00	

00000430

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán	0	0.00
F00	AREA GESTIÓN SOCIAL	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente	Sistema Municipal DIF	160,369.00	38,813.60
A00	Presidencia	301	Unidad de Asistencia Social	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	630,860.04	2,471,025.00
E00	Área de operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010101	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	2,004.61	61,601.65
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF	0	
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040105	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF		0
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	Sistema Municipal DIF	2,364.00	0.00
E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	Sistema Municipal DIF	262.00	0
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102	Asistencia Social A Los Adultos Mayores	Sistema Municipal DIF	230,678.86	414,280.98
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020111	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Sistema Municipal DIF	34,921.36	
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020102	Atención Terapéutica A	Sistema Municipal DIF		0

382

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000431

				Discapacitados					Personas Con Discapacidad				
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020302	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	Sistema Municipal DIF	39,556.00	43,611.23	
A00	DIRECCIÓN GENERAL	401	Área de Dirección y Coordinación	01030101	Conducción De Las Políticas Generales de Gobierno	010301010101	Relaciones Públicas	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	**43,502.00**	**326,559.09**	
C00	Difusión y Operación	403	Área de Cultura Física	02040101	Cultura Física y Deporte	020401010101	Promoción y Fomento de la Cultura Física	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	**936,931.21**	**4,402,285.70**	
C01	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 1	0	0.00	
C02	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	
C03	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	
C04	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	
C05	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	
C06	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	
C07	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	
C08	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	
C09	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	
C10	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	
C11	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	
C12	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regi		0.00	

00000432

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.											
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico	0	0
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico	0	0
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0	0
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico	270,000.00	540,000.00
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos	0	0.00
		145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos	0	0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno	0	0.00
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTEO										

384

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	2,129,248.06	1,876,895.83
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas	0	219,020.76
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501030403	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades		0	0.00
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Publico	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos		8,737,894.88
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos solidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		0.00
						020101010101	Manejo integral de residuos solidos			14,200,836.00
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	020105010102	Desarrollo y protección de la flora y fauna	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		0.00
F00	Desarrollo Urbano y	124	Obras Públicas	02020301	Manejo Eficiente Y	020203010201	Construcción De Infraestructura	Dirección de Obras Públicas		0.00

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000434

C01	Obras Públicas	Construcción	218	Área de Construcción , Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura para Agua Potable	OPDAPAST	0		186,729.60
C02	Obras Públicas	Operación	217	Área de Líneas y Tanques	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010205	Operación Y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua	OPDAPAST	0		333,788,062.69
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas	0		0
C03	Obras Públicas	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	020103010102	Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	OPDAPAST	0		3,661,583.36
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0		0
							010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres		0		0
H00	Obras Públicas	Servicios Públicos	125	Servicios Públicos	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	Dirección de Servicios Públicos	8,559,716.92		32,999,089.13
F00	Obras Públicas	Desarrollo Urbano y	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010204	Construcción y remodelación	Dirección de Obras Públicas	0		0.00

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000435

| | | |

								01070101010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social		67,280.00	0.00			
		159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública					01070101010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad publica		5,851,338.75	6,158,379.98			
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito	01070101	Seguridad Pública			01070101010203	Educación vial	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0	423,259.36			
								01070101010204	Mantenimiento a los dispositivos para el control de transito		2,819,839.73	2,712,532.40			
A00	Presidencia	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública			01070101010102	Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	Dirección de SCVYPC-Coordinación de Protección Civil	0	0.00			
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos			01020401010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	0	0			
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.			01080101030302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento	734,186.00	225,310.00			

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000437

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

B01	Sindicatura 1	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	01030930101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura	0		0.00		
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO													
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022			
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer	845,685.51	2,239,328.15			
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la P... Def... Der... Mu...	[redacted]	0.00			
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022			
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaria Particular	01030902	Reglamentación municipal	01030902101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Sec... Ayt...	[redacted] 1.12	0.00			
A00	Presidencia	122	Unidad de transparencia	01080401	Transparencia	01080401101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Uni... Tra...	[redacted]	0.00			
B01	Sindicatura 1	108	Oficialía Conciliadora	01030401	Desarrollo de la función pública y ética	01030401101	Fiscalización, control y	Sin...	[redacted] 23.90	0.00			

00000438

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

								en el servicio público		evaluación interna de la gestión pública				
B02	Sindicatura II	115	Ingresos	01030401	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	010304010101	Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Sindicatura Municipal	0		0.00
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal	0		0.00
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	K00	010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	Contraloría Municipal	0		0.00
				01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción		208,800.00		406,000.00
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal	5,340,715.44		2,262,000.00
		101	Secretaría Técnica						0		11,600.00

00000439

A00	Presidencia	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	010803010103	Difusión y Comunicación Institucional	Oficina de Presidencia-Jefatura de Comunicación Social	3,975,381.32	6,117,773.87
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal	0	2,939,311.92
						010502020401	Registro y control de caja y tesorería		32,545,673.83	0
		118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del Catastro Mexiquense	010801020201	Información Catastral Municipal		0	0
L00	Tesorería	116	Egresos	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados	010502050203	Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal	[redacted]	[redacted]77.82	39,011,527.61
				04040101	Prevención para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	040401010101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores	Tes[redacted] Mu[redacted]		0.00
				04010101	Deuda pública	040101010203	Costo financiero de la deuda			0.00
				04020101	Transferencias	040201010104	Transferencias de ayuntamiento a organismos municipales			0.00

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	01030501010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica	729,582.89	586,327.39
S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación	117	Información, Planeación, Programación y Evaluación	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	01050205010107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	278,400.00	278,400.00
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	01050206010101	Administración de personal	Dirección de Administración	17,952,443.00	15,440,476.20
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	01050206020101	Adquisiciones y servicios	Dirección de Administración	79,390,460.51	165,407,878.19
		120	Administración y Desarrollo de Personal			01050206040101	Simplificación y modernización de la administración pública		13,277,941.36	24,249,641.76
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			01050206030101	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento	1,235,748.00	806,594.39
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01080501	Gobierno electrónico	01080501010103	Innovación gubernamental con tecnologías de la información	Dirección de Administración	1,654,479.49	5,265,344.95
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	02040401010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento	0	0.00
S00	Unidad De Información,	117	Presupuesto	01040101	Relaciones Exteriores	01040101010103	Cooperación internacional	Dirección de Información,	0	0.00

0000441

392

Dirección de Información, Planeación,

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal
TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

	Planeación, Programación Y Evaluación						para el desarrollo del municipio	Planeación Programación y Evaluación		

Se presentan cantidades en cero debido a que la ejecución del gasto se realiza conforme a las necesidades operativas de cada área, realizando una contención del gasto y un uso racional de los recursos, por lo que algunos proyectos se llevan a cabo con capital humano y/o recursos materiales, no necesariamente con contratación de servicios.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, DEPENDENCIA GENERAL Y PROYECTO
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
A00	Presidencia	139	Control Social	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Ofic Pres Jefa Bien	52.02	25,118,640.00
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030101	Desayunos Escolares	Sist Mu		0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030102	Desayuno Escolar Comunitario	Sist Mu		0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Sist Mu	00.00	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010105	Huertos Familiares	Sist Municipal DIF		0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

INFORME ANUAL DE EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

H00	Servicios Públicos	129	Antirrábico	02030101	Prevención médica para la comunidad	020301010203	Entornos y comunidades saludables	Dirección de Servicios Públicos	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010101	Medicina Preventiva	Sistema Municipal DIF	0	0	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico	Sistema Municipal DIF	0	0	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010201	Promoción De La Salud	Sistema Municipal DIF	0	0	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010203	Entornos Y Comunidades Saludables	Sistema Municipal DIF	0	0	
F00	Área de Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sistema Municipal DIF	0		
F00	Área de gestión social	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sistema Municipal DIF		0	
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Obras Públicas	0.000		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Dirección de Obras Públicas	00		
A00	Presidencia	139	Control Social	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Coordinación de Bienestar	0		
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608050102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Municipal de Atención a la	0		

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000443

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	AREA GESTIÓN SOCIAL	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente	Sistema Municipal DIF	0		13,670.60
A00	Presidencia	301	Unidad de Asistencia Social	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	262,758.81		892,946.24
E00	Área de operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010101	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	0	0	
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar.	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF	0		
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF		0	
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	Sist Mu		0	
E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	Sist Mu		0	
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102	Asistencia Social A Los Adultos Mayores	Sist Mu		0	
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020111	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Sist Mu	00		
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020102	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Sist Mu		1,979,224.59	

00000444

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020302	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	Sistema Municipal DIF	0	0
A00	DIRECCIÓN GENERAL	401	Área de Dirección y Coordinación	01030101	Conducción De Las Politicas Generales de Gobierno	01030101010	Relaciones Públicas	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	0	0
C00	Difusión y Operación	403	Área de Cultura Física	02040101	Cultura Física y Deporte	020401010101	Promoción y Fomento de la Cultura Física	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	0	0
C01	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 1	0	
C02	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 2	00	
C03	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 3	0	
C04	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 4	0	
C05	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 5	0	
C06	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 6	0	
C07	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 7	0	
C08	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 8	0	
C09	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 9	0	
C10	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 10	0	
C11	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 11	0	
C12	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 12	0	
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.										

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000445

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización Industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico		
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico		
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico		
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Ser Púb		
		145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dire Ser Púb		
D00	Secretaria del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Sub de		
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE										
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0099446

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas	0		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501030403	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades		0		
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Publico	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos	0		
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos solidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos	0		
						020101010101	Manejo integral de residuos solidos		0		
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	020105010102	Desarrollo y protección de la flora y fauna	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura Para Agua Potable	Dirección de Obras Públicas	0		

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

398

02060447

C01	Construcción	218	Área de Construcción , Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura para Agua Potable	OPDAPAST	0	0	0			
C02	Operación	217	Área de Líneas y Tanques	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010205	Operación Y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua	OPDAPAST	0	0	0			
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas	0					
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	020103010102	Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	OPD			0			
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	Dire Seg Ciu Vial Pro						
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres							
H00	Servicios Públicos	125	Servicios Públicos	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	Dire Ser Púb			16.92			
F00	Desarrollo Urbano y	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010204	Construcción y remodelación de plazas	Dire Obr						

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000448

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

| | | |

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	01030903010	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura	0		
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO											
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022	
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer	0		
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer	0		
EJE TRANSVERSAL III: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE											
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022	
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento	0		
A00	Presidencia	122	Unidad de transparencia	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia	0		
B01	Sindicatura 1	108	Oficialía Conciliadora	01030401	Desarrollo de la función pública y ética	010304010101	Fiscalización, control y	Sindicatura	0		

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00060451

| | | |

A00	Presidencia	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	01080301003	Difusión y Comunicación Institucional	Oficina de Presidencia-Jefatura de Comunicación Social	0					
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal	48,282,999.55	63,442,359.96				
						010502020401	Registro y control de caja y tesorería		0					
		118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del Catastro Mexiquense	010801020201	Información Catastral Municipal		0					
				01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados	010502050203	Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal		0					
L00	Tesorería	116	Egresos	04040101	Prevención para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	040401010101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores	Tesorería Municipal	0					
				04010101	Deuda pública	040101010203	Costo financiero de la deuda		0					
				04020101	Transferencias	040201010104	Transferencias de ayuntamiento a organismos municipales		444,692,355.80	436,631,170.32				

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica	0	
S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación	117	Información, Planeación, Programación y Evaluación	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	0	
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración	0	
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060201	Adquisiciones y servicios	Dirección de Administración	0	
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública			
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Sec[redacted] Ayu[redacted]		
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01080501	Gobierno electrónico	010805010103	Innovación gubernamental con tecnologías de la información	Dir[redacted] Adr[redacted]		
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Sec[redacted] Ayu[redacted]		
S00	Unidad De Información,	117	Presupuesto	01040101	Relaciones Exteriores	010401010103	Cooperación internacional	Dirección de Información,	0	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000454

Planeación, Programación Y Evaluación						para el desarrollo del municipio	Planeación Programación y Evaluación		

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, DEPENDENCIA GENERAL Y PROYECTO
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Estructura Auxiliar	Nombre Estructura Auxiliar	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Clave Acción Institucional	Nombre Acción Institucional	Clave Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
A00	Presidencia	139	Control Social	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada		Oficina de Presidencia, Jefatura de Bienestar	0	
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030101	Desayunos Escolares		Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030102	Desayuno Escolar Comunitario		Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada		Sistema Municipal DIF	0	0

00000455

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010105	Huertos Familiares	Sistema Municipal DIF	0	0	
H00	Servicios Públicos	129	Antirrábico	02030101	Prevención médica para la comunidad	020301010203	Entornos y comunidades saludables	Dirección de Servicios Públicos	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010101	Medicina Preventiva	Sistema Municipal DIF	148,000.00	181,476.20	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico	Sistema Municipal DIF	0	71,999.46	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010201	Promoción De La Salud	Sistema Municipal DIF	0	0	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010203	Entornos Y Comunidades Saludables	Sistema Municipal DIF	77,102.88	0	
F00	Área de Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sist Mu			
F00	Área de gestión social	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sist Mu		0	
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dire Edu Cul Tur		00	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dire Obr			
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Dire Obr			
A00	Presidencia	139	Control Social	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Coo de			

00000456

I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán	0				
F00	AREA GESTIÓN SOCIAL	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente	Sistema Municipal DIF	0	0			
A00	Presidencia	301	Unidad de Asistencia Social	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	0	26,371.92			
E00	Área de operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010101	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	12,849.99	16,910.48			
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF	0				
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF		0			
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	Sistema Municipal DIF	0	0			
E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	Sistema Municipal DIF	0	0			
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102	Asistencia Social A Los Adultos Mayores	Sistema Municipal DIF	693,800.00	0.00			
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020111	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Sistema Municipal DIF	0				
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020102	Orientación E Información	Sistema Municipal DIF		0			

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000457

				Discapacitados						Sobre Discapacidad				
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	02060802030 2	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	Sistema Municipal DIF	1,531,050.13	0			
A00	DIRECCIÓN GENERAL	401	Área de Dirección y Coordinación	01030101	Conducción De Las Políticas Generales de Gobierno	01030101010 1	Relaciones Públicas	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	0	0			
C00	Difusión y Operación	403	Área de Cultura Física	02040101	Cultura Física y Deporte	02040101010 1	Promoción y Fomento de la Cultura Física	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	384,237.24	4,481,940.46			
C01	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regiduría 1	0	0			
C02	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		0			
C03	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		00			
C04	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		0			
C05	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		0			
C06	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		0			
C07	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		0			
C08	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		0			
C09	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		0			
C10	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		0			
C11	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		0			
C12	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010 2	Apoyo a la comunidad	Regi		0			

00000458

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.											
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico	71,029.70	0.00
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico	0	0.00
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0	0.00
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico	0	0.00
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos	8,052,024.00	7,764,868.24
		145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos	0	0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno	0	0.00
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE										

00000459

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0	101,597.40
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas	24,998.00	2,968,904.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501030403	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	Dirección de Obras Públicas	0	0.00
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos	748.01	5,074,212.36
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos solidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		26,332,000.00
						020101010101	Manejo integral de residuos solidos			0.00
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	020105010102	Desarrollo y protección de la flora y fauna	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		0.00
F00	Desarrollo Urbano y	124	Obras Públicas	02020301	Manejo Eficiente y	020203010201	Construcción De Infraestructura	Dirección de Obras Públicas		

00000460

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

C01	Construcción	218	Área de Construcción, Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura para Agua Potable	OPDAPAST	0		280,649.00
C02	Operación	217	Área de Líneas y Tanques	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010205	Operación Y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua	OPDAPAST	0		1,922,115.21
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas	0		
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	020103010102	Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	OPDAPAST	0	0	
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0	0.00	
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres		0	1,500,000.00	
H00	Servicios Públicos	125	Servicios Públicos	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	Dirección de Servicios Públicos	8,559,716.92	0	
F00	Desarrollo Urbano y	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010204	Construcción y remodelación	Dirección de Obras Públicas		0	

412

00000461

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

							seguridad pública			
						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social		0	0.00
		159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública			010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad publica		0	0.00
		158	Tránsito			010701010203	Educación vial		0	1,528,150.59
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito	01070101	Seguridad Pública	010701010204	Mantenimiento a los dispositivos para el control de transito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0	0.00
A00	Presidencia	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010102	Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	Dirección de SCVYPC-Coordinación de Protección Civil	0	0
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	0	0
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento	0	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000463

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura	0	0
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO										
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer	288,136.81	199,999.96
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la P[redacted] Def[redacted] Der[redacted] Mu[redacted]		0
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE										
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Sec[redacted] Ayu[redacted]		0
A00	Presidencia	122	Unidad de transparencia	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Uni[redacted] Tra[redacted]		0
B01	Sindicatura 1	108	Oficialía Conciliadora	01030401	Desarrollo de la función	010304010101	Fiscalización, control y	Sindicatura	0	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

B02	Sindicatura II	115					01030401	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	010304010101	Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Sindicatura Municipal	0	0	
K00	Contraloría	134		Auditoría Financiera			01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal	0	0	
K00	Contraloría	134		Auditoría Financiera			01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	Contraloría Municipal	0	0	
							01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción		0	0	
A00	Presidencia	100		Secretaría Particular			01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal	55,000,000.00	0	
		101		Secretaría Técnica								0	0	
A00	Presidencia	103		Comunicación Social			01080301	Comunicación Pública y	010803010103	Difusión y Comunicación Institucional	Oficina de Presidencia-Jefatura de	353,202.60	85,597.27	

00000465

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica	0	0	0
S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación	117	Información, Planeación, Programación y Evaluación	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	0	0	0
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración	0	0	0
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060201	Adquisiciones y servicios	Dirección de Administración	0	5,314,679.40	15,996,059.40
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública		0	0	0
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento	32,142.00		

EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01080501	Gobierno electrónico	010805010103	Innovación gubernamental con tecnologías de la información	Dirección de Administración	2,619,292.37	433,261.21
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento	0	0
S00	Unidad De Información,	117	Presupuesto	01040101	Relaciones Exteriores	010401010103	Cooperación internacional	Dirección de Información,	0	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000467

	Planeación, Programación Y Evaluación						para el desarrollo del municipio	Planeación Programación y Evaluación		

Se presentan cantidades en cero debido a que únicamente se registra el presupuesto ejercido correspondiente a obra pública en el capítulo 6000, por lo que los programas y proyectos que se ven afectados son los que aluden al programa anual de obras.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, DEPENDENCIA GENERAL Y PROYECTO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
A00	Presidencia	139	Control Social	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Ofici Pres Jefat Bien		
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030101	Desayunos Escolares	Siste Mun		0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030102	Desayuno Escolar Comunitario	Siste Mun		0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Siste Mun		0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010105	Huertos Familiares	Siste Municipal DIF	0	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

H00	Servicios Públicos	129	Antirrábico	02030101	Prevención médica para la comunidad	02030101010203	Entornos y comunidades saludables	Dirección de Servicios Públicos	0	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	02030101010101	Medicina Preventiva	Sistema Municipal DIF	0	0
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	02030101010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico	Sistema Municipal DIF	0	0
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	02030101010201	Promoción De La Salud	Sistema Municipal DIF	0	0
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	02030101010203	Entornos Y Comunidades Saludables	Sistema Municipal DIF	0	0
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	02030101010202	Prevención De Las Adicciones	Sistema Municipal DIF	0	0
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	02050101010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02050101	Educación básica	02050101010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Obras Públicas	20,052,080.03	9,396,060.81
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	02020501010101	Mejoramiento de la vivienda	Dirección de Obras Públicas	11,251,102.980	6,086,675.43
A00	Presidencia	139	Control Social	02020501	Vivienda	02020501010101	Mejoramiento de la vivienda	Coordinación de Bienestar	0	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000469

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán	0			
F00	AREA GESTIÓN SOCIAL	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente	Sistema Municipal DIF	0	0		
A00	Presidencia	301	Unidad de Asistencia Social	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	0	0		
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquátrica	Sistema Municipal DIF	0	0		
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquátrica	Siste Mun		0		
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	Siste Mun		0		
E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	Siste Mun		0		
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102	Asistencia Social A Los Adultos Mayores	Siste Mun		0		
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020102	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Siste Mun		0		
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020302	Atención Terapéutica A	Siste Municipal DIF		0		

J0300470

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

			Discapacitados					Personas Con Discapacidad				
A00	DIRECCIÓN GENERAL	401	Área de Dirección y Coordinación	01030101	Conducción De Las Políticas Generales de Gobierno	010301010101	Relaciones Públicas	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	0			0
C00	Difusión y Operación	403	Área de Cultura Física	02040101	Cultura Física y Deporte	020401010101	Promoción y Fomento de la Cultura Física	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	0			0
C01	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 1	0			
C02	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 2	0			
C03	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 3	0			
C04	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 4	0			
C05	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 5	0			
C06	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 6	0			
C07	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 7	0			
C08	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 8	0			
C09	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 9	0			
C10	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 10	0			
C11	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 11	0			
C12	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 12	0			

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.										
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022

00000471

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

| | | |

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	124	Desarrollo Urbano	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Dirección de Obras Públicas	94,106,597.85	94,253,246.39
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Desarrollo Urbano	Obras Públicas	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501030403	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	Dirección de Obras Públicas	Dirección de Obras Públicas	3,198,274.09	0
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Publico	Alumbrado Publico	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos	Dirección de Servicios Públicos	0	
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos solidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos	Dirección de Servicios Públicos	0	
							020101010101	Manejo integral de residuos solidos			0	
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	Desarrollo Urbano	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	020105010102	Desarrollo y protección de la flora y fauna	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	Obras Públicas	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura	Dirección de Obras Públicas	Dirección de Obras Públicas	6,445,462.31	19,269,053.09

00000473

Dirección de Diversidad, Planeación, Programación y Evaluación

C01	Construcción	218	Área de Construcción - Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura para Agua Potable	OPDAPAST	0		382,027.76
C02	Operación	217	Área de Líneas y Tanques	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010205	Operación Y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua	OPDAPAST	0		12,456,567.14
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas	11,167,069.55		15,769,253.43
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	020103010102	Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	OPDAPAST	0		0
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0		
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres		0		
H00	Servicios Públicos	125	Servicios Públicos	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	Dirección de Servicios Públicos	8,559,716.92		
F00	Desarrollo Urbano y	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010204	Construcción y remodelación	Dirección de Obras Públicas	36,825,857.45		35,513,522.34

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000474

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

	Obras Públicas									de plazas cívicas y jardines									
											02020101030301	Construcción de vialidades urbanas					60,876,684.98	123,361,042.39	
											020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas					6,852,630.04	32,966,695.71	
											020201010203	Guarniciones y banquetas					9,308,394.23	0	
											020201010502	Proyectos para obras públicas					0	254,000.00	
											020201010503	Control y supervisión de obras públicas					3,512,032.21	1,491,896.51	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano					305010302O6	Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras	Dirección de Obras Públicas							
000	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte					020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0						
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA																			
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario					Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022					
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública					010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0						
										010701010102	Sistemas de información y comunicación y tecnologías para la		0						

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

426

00000475

| | | |

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	01030903010	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura	0		
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO											
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022	2023
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer	0		
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer	0		
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE											
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022	
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento	0		
A00	Presidencia	122	Unidad de transparencia	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia	0		
B01	Sindicatura 1	108	Oficialía Conciliadora	01030401	Desarrollo de la función	010304010101		Sindicatura	0		

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000477

B02	Sindicatura II	115						Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	010304010101	Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Sindicatura Municipal	0		
K00	Contraloría	134		Auditoría Financiera	01030401			Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal	0		
K00	Contraloría	134		Auditoría Financiera	01030401			Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	Contraloría Municipal	0		
K00	Contraloría	134		Auditoría Financiera	01030402			Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción		00		
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular		01030101			Conducción de las políticas	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal	0		

00000478

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

		101	Secretaría Técnica		generales de gobierno		Difusión y Comunicación Institucional	Oficina de Presidencia-Jefatura de Comunicación Social	0		
A00	Presidencia	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	010803010103					
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal	0		
						010502020401	Registro y control de caja y tesorería		0		
		118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del Catastro Mexiquense	010801020201	Información Catastral Municipal		0		
				01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados	010502050203	Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal		0		
L00	Tesorería	116	Egresos	04040101	Prevención para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	040401010101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores	Tesorería Municipal	00		
				04010101	Deuda pública	040101010203	Costo financiero de la deuda		0		
				04020101	Transferencias	040201010104	Transferencias de ayuntamiento		0		

00000479

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

									a organismos municipales			
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	01030501010105			Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica	0	
S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación	117	Información, Planeación, Programación y Evaluación	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	01050205010107			Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	0	
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	01050206010101			Administración de personal	Dirección de Administración	0	
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	01050206020201			Adquisiciones y servicios	Dirección de Administración	0	
		120	Administración y Desarrollo de Personal			01050206040101			Simplificación y modernización de la administración pública		0	
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			01050206030101			Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento	0	
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO												
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario			Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01080501	Gobierno electrónico	01080501010103			Innovación gubernamental con tecnologías de la información	Dirección de Administración	0	
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	02040401010102			Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento	0	

00000480

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación	117		Presupuesto	01040101		Relaciones Exteriores	010401010103	Cooperación internacional para el desarrollo del municipio	Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	0		

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, DEPENDENCIA GENERAL Y PROYECTO
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

PILAR 1 SOCIAL MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE													
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Institucional	Nombre Proyecto Institucional	Clave Proyecto Institucional	Nombre Proyecto Institucional	Actividades Relevantes	2021	2022
A00	Presidencia	139	Control Social	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada			Oficina de Presidencia, Jefatura de Bienestar	0	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030101	Desayunos Escolares			Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030102	Desayuno Escolar Comunitario			Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada			Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010105	Huertos Familiares			Sistema Municipal DIF	0	0
H00	Servicios Públicos	129	Antirrábico	02030101	Prevención médica para la comunidad	020301010203	Entornos y comunidades saludables			Dirección de Servicios Públicos	0	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000481

E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010101	Medicina Preventiva	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010201	Promoción De La Salud	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010203	Entornos Y Comunidades Saludables	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sistema Municipal DIF	0	0		
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0			
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Obras Públicas	0.000			
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Dirección de Obras Públicas	00			
A00	Presidencia	139	Control Social	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Coordinación de Bienestar	0			
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán	0			
F00	AREA GESTIÓN SOCIAL	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente	Sistema Municipal DIF	0	0		

00000482

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

A00	Presidencia	301	Unidad de Asistencia Social	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	0	0
E00	Área de operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	Sistema Municipal DIF		0
E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102	Asistencia Social A Los Adultos Mayores	Sistema Municipal DIF	0	0
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020102	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Sistema Municipal DIF	0	0
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020302	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	Sistema Municipal DIF	0	0
A00	DIRECCIÓN GENERAL	401	Área de Dirección y Coordinación	01030101	Conducción De Las Políticas Generales de Gobierno	010301010101	Relaciones Públicas	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	0	0
C00	Difusión y Operación	403	Área de Cultura Física	02040101	Cultura Física y Deporte	020401010101	Promoción y Fomento de la Cultura Física	Instituto Municipal de Cultura Física y	0	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000483

| | | |

	bienestar social								Cultura y Turismo			
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico	0			
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos	0			
H00	Servicios Públicos	145	Panteones	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos	0			
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno	0			
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE												
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022		
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0			
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas	0			

Dirección de Administración, Planeación, Programación y Evaluación

00000485

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501030403	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	Dirección de Obras Públicas	00					
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Publico	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos	0					
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos solidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos	0					
						020101010101	Manejo integral de residuos solidos		0					
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	020105010102	Desarrollo y protección de la flora y fauna	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0					
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura Para Agua Potable	Dirección de Obras Públicas	0					
C01	Construcción	218	Área de Construcción , Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura para Agua Potable	OPDAPAST	0	0				
C02	Operación	217	Área de Líneas y Tanques	02020301	Manejo Eficiente Y	020203010205	Operación Y Mantenimiento de	OPDAPAST	0	0				

Dirección de Administración, Planeación, Programación y Evaluación

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas	00					
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	020103010102	Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	OPDAPAST	0	0				
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	01070201010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0					
						01070201010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres		0					
H00	Servicios Públicos	125	Servicios Públicos	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	Dirección de Servicios Públicos	8,559,716.92					
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	Dirección de Obras Públicas	36,825,857.45					
						020201013301	Construcción de vialidades urbanas		60,876,684.98					
						020201010401	Construcción y ampliación de		6,852,630.04					

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000487

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

			158	Tránsito				01070101020203	Educación vial		0		
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito	01070101	Seguridad Pública		010701010204	Mantenimiento a los dispositivos para el control de transito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	00			
A00	Presidencia	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública		010701010102	Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	Dirección de SCVYPC-Coordinación de Protección Civil	0			
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos		010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	0			
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.		010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento	0			
B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal		010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura	0			
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO													

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000489

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	02060805010 2	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer	0	
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	03010203010 3	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer	0	
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE										
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	01030902010 1	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento	0	
A00	Presidencia	122	Unidad de transparencia	01080401	Transparencia	01080401010 1	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia		
B01	Sindicatura 1	108	Oficialía Conciliadora	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	01030401010 1	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Sindicatura	0	
B02	Sindicatura II	115	Ingresos	01030401	Desarrollo de la Función Pública y Ética	01030401010 1	Fiscalización, Control y Evaluación	Sindicatura Municipal	0	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

20300490

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal	0					
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	Contraloría Municipal	0					
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción	Contraloría Municipal	0					
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal	0					
		101	Secretaría Técnica						0					
A00	Presidencia	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	010803010103	Difusión y Comunicación Institucional	Oficina de Presidencia-Jefatura de Comunicación Social	0					
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal	0					

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

00000491

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración	0				
		121	Recursos Materiales			010502060201	Adquisiciones y servicios		0				
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública	Dirección de Administración	0				
D00	Secretaria del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento	0				
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO													
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022			
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01080501	Gobierno electrónico	010805010103	Innovación gubernamental con tecnologías de la información	Dirección de Administración	0				
D00	Secretaria del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento	0				
S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación	117	Presupuesto	01040101	Relaciones Exteriores	010401010103	Cooperación internacional para el desarrollo del municipio	Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	0				

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, DEPENDENCIA GENERAL Y PROYECTO

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

0000493

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE												
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022		
A00	Presidencia	139	Control Social	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Oficina de Presidencia, Jefatura de Bienestar	0			
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030101	Desayunos Escolares	Sistema Municipal DIF	0	0		
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030102	Desayuno Escolar Comunitario	Sistema Municipal DIF	0	0		
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Sistema Municipal DIF	0	0		
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010105	Huertos Familiares	Sistema Municipal DIF	0	0		
H00	Servicios Públicos	129	Antirrábico	02030101	Prevención médica para la comunidad	020301010203	Entornos y comunidades saludables	Dirección de Servicios Públicos	0	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010101	Medicina Preventiva	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010201	Promoción De La Salud	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010203	Entornos Y	Sistema Municipal DIF	0	0		

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	Sistema Municipal DIF	0	0		
O00	Educación Cultura y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0			
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Obras Públicas	0.000			
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Dirección de Obras Públicas	00			
A00	Presidencia	139	Control Social	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Coordinación de Bienestar	0	-		
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán	0			
F00	AREA GESTIÓN SOCIAL	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente	Sistema Municipal DIF	0	0		
A00	Presidencia	301	Unidad de Asistencia Social	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	0	0		
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF	0	0		

0000495

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF	0	0	
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	Sistema Municipal DIF		0	
E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	Sistema Municipal DIF	0	0	
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102	Asistencia Social A Los Adultos Mayores	Sistema Municipal DIF	0	0	
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020102	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Sistema Municipal DIF	0	0	
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020302	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	Sistema Municipal DIF	0	0	
A00	DIRECCIÓN GENERAL	401	Área de Dirección y Coordinación	01030101	Conducción De Las Políticas Generales de Gobierno	010301010101	Relaciones Públicas	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	0	0	
C00	Difusión y Operación	403	Área de Cultura Física	02040101	Cultura Física y Deporte	020401010101	Promoción y Fomento de la Cultura Física	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	0	0	
C01	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 1	0		
C02	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 2	00		
C03	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 3	0		
C04	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 4	0		

00000496

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

C05	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 5	0			
C06	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 6	0			
C07	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 7	0			
C08	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 8	0			
C09	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 9	0			
C10	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 10	0			
C11	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 11	0			
C12	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 12	0			
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.												
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022		
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico	0			
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico	0			
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0			
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico	0			
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos	0			

0000497

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

H00	Servicios Públicos	145		Panteones	02020601		Modernización de los servicios comunales		020206010302		Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos	0		
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144		Gobernación	03050101		Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre		030501010105		Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno	0		
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE															
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar		Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario		Nombre Programa Presupuestario		Clave Proyecto Presupuestario		Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021		2022
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123		Desarrollo Urbano	01030801		Política territorial		010308010202		Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124		Obras Públicas	02020101		Desarrollo urbano		020201010201		Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas	0		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124		Obras Públicas	03050103		Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre		030501030403		Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	Dirección de Obras Públicas	00		
H00	Servicios Públicos	127		Alumbrado Público	02020401		Alumbrado público		020204010201		Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos	0		

00000498

H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos solidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos	0		
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos solidos	020101010101	Manejo integral de residuos solidos	Dirección de Servicios Públicos	0		
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	020105010102	Desarrollo y protección de la flora y fauna	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura Para Agua Potable	Dirección de Obras Públicas	0		
C01	Construcción	218	Área de Construcción , Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura para Agua Potable	OPDAPAST	0	0	
C02	Operación	217	Área de Líneas y Tanques	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	020203010205	Operación Y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua	OPDAPAST	0	0	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de Infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas	00		

00000499

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	02010301020	Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	OPDAPAST	0	0	0				
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	01070201010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0						
						01070201010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres		0						
H00	Servicios Públicos	125	Servicios Públicos	02020101	Desarrollo urbano	02020101010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	Dirección de Servicios Públicos	8,559,716.92						
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	02020101010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	Dirección de Obras Públicas	36,825,857.45						
						02020101010301	Construcción de vialidades urbanas		60,876,684.98						
						02020101010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas		6,852,630.04						
						02020101010203	Guarniciones y banquetas		9,308,394.23						
						02020101010502	Proyectos para obras públicas		0						
						02020101010503	Control y supervisión de obras públicas		3,512,032.21						

00000500

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	30501030206	Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras	Dirección de Obras Públicas			
000	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	02040201010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0		
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA											
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto	Dependencia Ejecutora	2021	2022	
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	01070101010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0		
						01070101010102	Sistemas de información y comunicación y tecnologías para la seguridad pública		0		
		159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública			01070101010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social		0		
						01070101010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad publica		0		
		158	Tránsito			01070101010203	Educación vial		0		
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito	01070101	Seguridad Pública	01070101010204	Mantenimiento a los	Dirección de Seguridad Ciudadana,	00		

452

00000501

											dispositivos para el control de transito	Vialidad y Protección civil			
A00	Presidencia	104		Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública		01070101010102	Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	Dirección de SCVYPC-Coordinación de Protección Civil	0				
A02	Derechos Humanos	102		Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos		01020401010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	0				
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109		Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.		01080101010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento	0				
B01	Sindicatura I	108		Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal		01030903010101	Mediación , conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura	0				
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO															
Clave Organización General	Nombre Ontendencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022					
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	02060805010102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer	0						
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la	03010203010103	Proyectos de inclusión financiera e	Instituto Municipal para la Protección y	0						

00000502

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

EJE TRANSVERSAL III: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE																			
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Igualdad de género														
						Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Igualdad salarial para la mujer										

| | | |

L00	Tesorería	116	Egresos	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados	010502050203	Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal	Tesorería Municipal	17,206,495.54	
				04040101	Prevención para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	040401010101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores		0	183809471.5
				04010101	Deuda pública	040101010203	Costo financiero de la deuda		0	14,057,924.27
				04020101	Transferencias	040201010104	Transferencias de ayuntamiento a organismos municipales		0	
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica	0	
S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación	117	Información, Planeación, Programación y Evaluación	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	0	
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración	0	
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01050206	Consolidación de la	010502060201	Adquisiciones y servicios	Dirección de Administración	0	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

			120	Administración y Desarrollo de Personal			Administración Pública de resultados	010502060401		Simplificación y modernización de la administración pública		0				
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114		Control Patrimonial				010502060301		Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento	0				
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO																	
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar		Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario		Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario		Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021				2022	
E00	Administración	121		Recursos Materiales	01080501		Gobierno electrónico	010805010103		Innovación gubernamental con tecnologías de la información	Dirección de Administración	0					
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144		Gobernación	02040401		Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102		Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento						
S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación	117		Presupuesto	01040101		Relaciones Exteriores	010401010103		Cooperación internacional para el desarrollo del municipio	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	0					

0000050F

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

00000507

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, DEPENDENCIA GENERAL Y PROYECTO 9000 DEUDA PÚBLICA

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
A00	Presidencia	139	Control Social	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Oficina de Presidencia, Jefatura de Bienestar	0	
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030101	Desayunos Escolares	Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación Para La Población Infantil	020506030102	Desayuno Escolar Comunitario	Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimentaria a población marginada	Sistema Municipal DIF	0	0
F00	Área Gestión Social	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010105	Huertos Familiares	Sistema Municipal DIF	0	0
H00	Servicios Públicos	129	Antirrábico	02030101	Prevención médica para la comunidad	020301010203	Entornos y comunidades saludables	Dirección de Servicios Públicos	0	0
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010101	Medicina Preventiva	Sistema Municipal DIF	0	0
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico	Sistema Municipal DIF	0	0
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010201	Promoción De La Salud	Sistema Municipal DIF	0	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	02030101010203	Entornos Y Comunidades Saludables	Sistema Municipal DIF	0	0	
E00	Área de operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	02030101010202	Prevención De Las Adicciones	Sistema Municipal DIF	0	0	
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	02050101010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02050101	Educación básica	02050101010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Obras Públicas	0.000		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	02020501010101	Mejoramiento de la vivienda	Dirección de Obras Públicas	00		
A00	Presidencia	139	Control Social	02020501	Vivienda	02020501010101	Mejoramiento de la vivienda	Coordinación de Bienestar	0		
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	02060806010102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán	0		
F00	AREA GESTIÓN SOCIAL	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades para los jóvenes	02060806010103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente	Sistema Municipal DIF	0	0	
A00	Presidencia	301	Unidad de Asistencia Social	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	0	0	
E00	Área de operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	02020201010102	Apoyo A La Comunidad	Sistema Municipal DIF	0	0	
F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	02060804010106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF	0	0	

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	Área Gestión Social	310	Área de Salud y Deporte	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	Sistema Municipal DIF	0	0		
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	Sistema Municipal DIF		0		
E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia	Sistema Municipal DIF	0	0		
F00	Área Gestión Social	308	Área de Orientación Familiar	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102	Asistencia Social A Los Adultos Mayores	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020102	Orientación E Información Sobre Discapacidad	Sistema Municipal DIF	0	0		
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020302	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	Sistema Municipal DIF	0	0		
A00	DIRECCIÓN GENERAL	401	Área de Dirección y Coordinación	01030101	Conducción De Las Políticas Generales de Gobierno	010301010101	Relaciones Públicas	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	0	0		
C00	Difusión y Operación	403	Área de Cultura Física	02040101	Cultura Física y Deporte	020401010101	Promoción y Fomento de la Cultura Física	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	0	0		
C01	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 1	0			
C02	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 2	00			
C03	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 3	0			
C04	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 4	0			

0000509

C05	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 5	0			
C06	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 6	0			
C07	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 7	0			
C08	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 8	0			
C09	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 9	0			
C10	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 10	0			
C11	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 11	0			
C12	Regidurías	112	Participación Ciudadana	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010102	Apoyo a la comunidad	Regiduría 12	0			
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.												
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022		
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico	0			
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico	0			
C00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0			
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico	0			
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos	0			

00000510

H00	Servicios Públicos	145	Panteones	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos	0						
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno	0						
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE															
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022					
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0						
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas	0						
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501030403	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	Dirección de Obras Públicas	00						
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Publico	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos	0						

C0000511

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos solidos	02010101102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos	0			
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos solidos	02010101101	Manejo integral de residuos solidos	Dirección de Servicios Públicos	0			
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	02010501102	Desarrollo y protección de la flora y fauna	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0			
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	02020301201	Construcción De Infraestructura Para Agua Potable	Dirección de Obras Públicas	0			
C01	Construcción	218	Área de Construcción , Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	02020301201	Construcción De Infraestructura para Agua Potable	OPDAPAST	0	0		
C02	Operación	217	Área de Líneas y Tanques	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable del Agua	02020301205	Operación Y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua	OPDAPAST	0	0		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	02010301101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas	00			

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	020103010102	Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	OPDAPAST	0	0	
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0		
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres		0		
H00	Servicios Públicos	125	Servicios Públicos	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	Dirección de Servicios Públicos	8,559,716.92		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines		36,825,857.45		
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas		60,876,684.98		
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	Dirección de Obras Públicas	6,852,630.04		
						020201010203	Guarniciones y banquetas		9,308,394.23		
						020201010502	Proyectos para obras públicas		0		
						020201010503	Control y supervisión de obras públicas		3,512,032.21		

00000513

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	30501030206	Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras	Dirección de Obras Públicas			
C00	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	02040201010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo	0		
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA											
Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022	
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	01070101010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil	0		
						01070101010102	Sistemas de información y comunicación y tecnologías para la seguridad pública		0		
						01070101010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social		0		
		159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública			01070101010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad publica		0		
		158	Tránsito			01070101010203	Educación vial		0		
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito	01070101	Seguridad Pública	01070101010204	Mantenimiento a los	Dirección de Seguridad Ciudadana,	00		

C0000514

| | | |

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

| | | |

| | | |

L00	Tesorería	116	Egresos	04040101	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados	010502050203	Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal												
									Prevención para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	040401010101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores	Tesorería Municipal						168,318,317.29	70,520,622.84
					04010101	Deuda pública	040101010203	Costo financiero de la deuda											13,717,889.20	
											Transferencias de ayuntamiento a organismos municipales									
					04020101	Transferencias	040201010104												0	
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501		Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento				Consejería Jurídica	0							
M00	Consejería Jurídica	100	Secretaría Particular	01030101		Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	010301010101	Relaciones Públicas				Oficina de Presidencia	0							
S00	Unidad De Información, Planeación, Programación y Evaluación	117	Información, Planeación, Programación y Evaluación	01050205		Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal				Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	0							
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206		Consolidación de la Administración	010502060101	Administración de personal				Dirección de Administración	0							

					Pública de resultados					
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060201	Adquisiciones y servicios	Dirección de Administración	0	
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública		0	
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento	0	

EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Clave Dependencia General	Nombre Dependencia General	Clave Dependencia Auxiliar	Nombre Dependencia Auxiliar	Clave Programa Presupuestario	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presupuestario	Nombre Proyecto Presupuestario	Dependencia Ejecutora	2021	2022
E00	Administración	121	Recursos Materiales	01080501	Gobierno electrónico	010805010103	Innovación gubernamental con tecnologías de la información	Dirección de Administración	0	
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento		
S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación	117	Presupuesto	01040101	Relaciones Exteriores	010401010103	Cooperación internacional para el desarrollo del municipio	Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación	0	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan www.tultitlan.gob.mx Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

VI. ANEXOS

La información que sirve de soporte para el desarrollo del Informe de Ejecución son los documentos rectores y normativos y los formatos de evaluación que a continuación se describen:

Formatos del Anexo	
Formato	Metas y cifras soporte del avance de la ejecución de los programas
PbRM 08b	Ficha de seguimiento de los indicadores por programa
PbRM 08c	Avance trimestral de metas físicas por proyecto
PbRM 09a	Avance presupuestal de ingresos
PbRM 09b	Estado comparativo presupuestal de ingresos
PbRM 10a	Avance presupuestal de ingresos detallado
PbRM 10b	Avance presupuestal de egresos
PbRM 10c	Estado comparativo presupuestal de egresos

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán


TULTITLAN
CULTURA
TRABAJO

Segundo. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a la Tesorería Municipal, a la Contraloría Municipal y a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; así como a publicarlos en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

00000523

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024.

La que suscribe Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracciones I Quater y XXXVI, 48 fracción XIII Quinquies, 91 fracciones VIII, X y XIII, 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75, 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; procede a difundir exhaustivamente las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán, para el periodo 2022-2024, reunido en Sesión de Cabildo, para que comiencen su vigencia al día siguiente de su publicación, en el Periódico Oficial denominado "Gaceta Municipal" y en los estrados de esta dependencia, en formato físico o digital a través de la página web oficial del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024, www.tultitlan.gob.mx.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

RUBRICA
LIC. ANAY BELTRÁN REYES
"SEGUIREMOS TRANSFORMANDO TULTITLÁN"

C0000524